"Del silencio a la autoría: La Academia Dominical Literaria de Señoritas en el Porfiriato potosino (1885-1908)"

T E S I S

Que para obtener el grado de

Maestro en Historia

Presenta

Alejandro Landeros Rocha

San Luis Potosí, S.L.P. **Agosto, 2015**

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

"Del silencio a la autoría: La Academia Dominical Literaria de Señoritas en el Porfiriato potosino (1885-1908)"

T E S I S

Que para obtener el grado de

Maestro en Historia

Presenta

Alejandro Landeros Rocha

Directora de tesis

Dra. Oresta López Pérez

San Luis Potosí, S.L.P. **Agosto, 2015**

AGRADECIMIENTOS

No basta siquiera descubrir lo que somos. Hay que inventarnos.

ROSARIO CASTELLANOS

Las páginas que presento en esta investigación son producto de un trabajo en común; el resultado de varias deudas—académicas y personales—que han contribuido de manera importante en mi formación a lo largo de tres años que dediqué a su elaboración. Quisiera no extenderme demasiado en este apartado, pero es sabido que es uno de los más relevantes al concluir una tesis. Todas las ideas que animan mi investigación, han sido objeto de un diálogo constante tras el cual ésta se ha modificado tanto, que resulta imposible no dedicarle un agradecimiento a cada una de las siguientes personas e instituciones.

En primer lugar, debo reconocer el esfuerzo y apoyo de mi familia, en particular de mis padres: la señora María Alejandra Rocha Rodríguez y el señor Javier Landeros Hernández, gran parte de lo que soy como persona y profesional se los debo a ellos, ya que nunca me han dejado a pesar de lo aventuradas sean mis decisiones. Por toda su confianza, gracias.

Doy las gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca otorgada durante dos años para realizar los estudios de maestría. Asimismo, al personal académico y administrativo de El Colegio de San Luis A. C., institución que me formó como maestro. En particular, quiero dar las gracias a Araceli Carrillo Martínez por todas sus atenciones en la biblioteca, por estar pendiente de la renovación de mis libros, por los artículos y toda la información compartida. A Narda Lira Monreal del departamento de Docencia y a Analuz Alegría Cárdenas, asistente de la coordinación de la Maestría en Historia, por toda su ayuda durante los cursos y por resolver tantas dudas del posgrado. A los profesores y a mis compañeros de la maestría; por los debates, los distintos puntos de vista, por las alegrías y todo el aprendizaje, en especial a mis amigos Iván G. Luna Jiménez, Nidier de la Cruz, Miriam Moreno, Omar López, Liszet Herrera, Guadalupe Noriega y al estimado Charly, Juan Carlos Mendoza.

Agradezco todo el apoyo recibido por parte de la Dra. Oresta López Pérez; las reflexiones a las que conseguí llegar son producto de un trabajo en conjunto. Desde el

primer día que me acerqué y que decidió tomar la dirección de esta tesis sostuve diversas conversaciones sobre la educación de las mujeres; las cuales me trasladaban a los contextos de las mujeres del siglo XIX, e incluso más atrás, para entender que las tradiciones en la educación femenina eran muy resistentes al cambio histórico y que las demandas y acciones de las mujeres por ganar espacios; por tener mayor autonomía, ha sido una larga, antigua y constante lucha que tiene lugar en los escenarios y situaciones menos predecibles y no sólo en condiciones heroicas y explícitas. Le agradezco también, por permitirme ver las cosas de un modo distinto a través de la perspectiva de género, por encontrar la agencia social en mi persona y por siempre defender mi investigación.

Asimismo, mi agradecimiento para la Dra. Norma Ramos Escobar, por aceptar conocer y comentar mi tesis, todas las sugerencias en relación a las prácticas de lectura y escritura enriquecieron por demás este trabajo. De igual forma, agradezco a la Dra. María Guadalupe Escalante Bravo, por la lectura realizada a esta investigación, por explicarme el modelo educativo de la Normal de profesores y profesoras en el siglo XIX, por las sesiones académicas en las que hemos coincidido. A la Dra. Lucrecia Infante Vargas por permitirme acceder a su tesis de doctorado; que ha sido una muy valiosa contribución en esta investigación; por aceptar leer mí trabajo, aunque por diversos motivos no pudimos contar con su presencia en el comité de titulación, gracias.

La documentación la realicé en diversos acervos de San Luis Potosí, en los que el personal me brindó respeto e interés por la culminación de este análisis histórico. Les doy las gracias a los integrantes del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí Lic. Antonio Rocha Cordero, al personal del Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, a la Biblioteca Lic. Ramón Alcorta Guerrero del Museo Francisco Cossío, a la Biblioteca Ricardo B. Anaya. También, a la Lic. Victoria Carreón Urbina, responsable de la biblioteca del Seminario Guadalupano Josefino del Estado de San Luis Potosí, por las facilidades y el apoyo en la búsqueda de material documental, por poner en mis manos *La Esperanza* y el reglamento de la Academia, por las recomendaciones de lecturas especializadas y por los días de espera mientras transcribía las composiciones de la revista. Agradezco al Dr. Francisco Hernández Ortiz, quién sin conocerme dio consentimiento para que consultara el acervo y la colección de libros antiguos del Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí,

también por poner en mis manos su trabajo sobre las primeras profesoras de San Luis Potosí, el cual es muy importante dentro de mi tesis.

Un especial agradecimiento al grupo interdisciplinar “Escritoras y Escrituras”, por todo el enriquecimiento que dieron a mi trabajo, a la Dra. Mercedes Arriaga Flórez (y a sus padres) por permitirme realizar la estancia de investigación en la Universidad de Sevilla, por leer y comentar mi borrador de tesis, por los libros y materiales compartidos, por incorporarme como uno más en todos los proyectos que dirige. Todo mi cariño para Sergio Marín Conejo, Francesco Lambiase, Elena Marín Suárez, Silvio Cosco, Claudia Collufio, Daniele Cerrato, Anna Marzio y Zaira Mesa por hacer de mi estancia en España una gran experiencia que trascendió a lo académico y que me permitió ganarlos a ellos como mis amigos. A la familia de Rosario y Juan, por hospedarme a mí llegada a aquel país. A Juan José, Sara y Jairo por su apoyo y hacer más amena mi estadía en Sevilla.

Mi agradecimiento también a la Dra. Flor de María Salazar, por el material compartido, por sus sugerencias y por siempre ayudarme en mi crecimiento como profesional. A la Dra. Patricia Campos Rodríguez y el Dr. Felipe Macías Gloria, por permitirme dar a conocer mi trabajo en la institución que laboran, por su cariño y aporte a mi progreso como historiador. Al Sr. Javier Padrón por la información y material que se incluye en este trabajo, a Alejandro Ortiz por su apoyo y sugerencias, a Laura García Rodríguez por siempre mantener limpias mis áreas de trabajo, por ordenar mi copias y libros.

Agradezco también a la Dra. Rosa Fátima de Souza, por sus recomendaciones y por el material propuesto durante mi estancia en la Universidad Estadual Paulista en Brasil. A todos los amigos brasileños que me recibieron y apoyaron en tan hermoso país, sobre todo a Agnes Moraes, Fernando Rodrigues Oliveira, Vivianny Bessao, Franciele Pasquim, Jardel Costa Pereira, Virginia Ávila, Kátia Maria Soares, Vera Valdemarin. También a la Dra. Rosario Longo Mortatti por permitirme presentar mi trabajo en el II Seminário Internacional sobre História do Ensino de Leitura e Escrita, a Roger Chartier por las sugerencias y recomendaciones que realizó de mi proyecto en este evento. A los “meninos” de Ginga Hostel con los que compartí buenos momentos en Belo Horizonte.

A mis amigos de la vida: Elizabeth Muñoz Flores y mis gemelas Alejandra y Fernanda Ruiz Cervantes. A Eneida Rodríguez, Rosario Martínez, Carmen Estrada, Jessica

Pérez, Nohemí Segura y Norma Vázquez por siempre estar pendientes de mi progreso personal. A Claudia Ávila, Enif Hernández, Kevin Escalante, a la Dra. Claudia Carraza y Dra. Yliana Rodríguez por los momentos compartidos en las tardes de café en el Colsan. Agradezco mucho a mi querida Sara Gabriela Palomo Govea, por su amistad, por ayudarme siempre y más cuando me he encontrado lejos, a sus padres, la señora Ángeles y el señor Martín, quienes me han abierto las puertas de su hogar y permitido formar parte de su apreciable familia. A Claudia Hernández por todo su cariño, protección y apoyo; por todo el tiempo y las ideas compartidas. También a mí estimado amigo y consejero Ernesto Alejandro Sánchez, a Inti Lucia Morales que aunque en la distancia siempre está presente, a Nydia Morales por su ayuda en distintos momentos, a Magdalena Santos por el interés, animo en mi trabajo y el gusto por los estudios feministas, a Gabriela Medina y Héctor Fernando Sánchez por los consejos y por escucharme en los momentos difíciles.

Por último, quisiera hacer mención de una persona que formó parte importante de este proceso, sobre todo, en el periodo de escritura de la tesis; por los días ausentes, por los días de espera y por los días de lecturas, por las traducciones, por la paciencia y el aprendizaje juntos. Por los buenos momentos, Abraham Balduvinos en dónde sea que te encuentres: un sincero abrazo.

A todos, una vez más, gracias.

ÍNDICE

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS **8**

INTRODUCCIÓN **9**

CAPÍTULO PRIMERO
El silencio. Postulado liminar. **36**
1.1 Leyes en la historia: modas y movimientos en la historiografía contemporánea. 37

1.1.2 Historia y mujeres. Una lectura con perspectiva de género 56

1.2 Situación social de las mujeres en el contexto del siglo XIX. 70

1.3 San Luis Potosí y la Instrucción Pública. Escenario Liberal. 78

CAPÍTULO SEGUNDO
La "Academia Dominical Literaria de Señoritas", 1885-1890. **88**
2.1 De la educación de las niñas a las mujeres educadoras: La Escuela Normal para Profesoras en San Luis Potosí. 93
2.2 Sociedades literarias en San Luis Potosí. Orígenes de la agrupación. 106

2.3 José de Jesús Jiménez: Educador y aliado del proyecto literario. 123

2.3.1 Lecciones de gramática. Un catecismo para la formación de escritoras 128

2.4 Una academia literaria de señoritas o una élite de mujeres intelectuales. 136

CAPÍTULO TERCERO
Autoría intelectual femenina en el Porfiriato potosino: *La Esperanza* 1887-1890 **147**
3.1 Genealogía de la escritura femenina o los antecedentes de las escritoras potosinas. 153

3.2 De erguidas palmeras a poéticas violetas. Revistas de mujeres y para mujeres. 162

3.3.1 *La Esperanza*. Órgano de difusión de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas". 177
3.4 Retorica y experiencia: Protocolos y estrategias en la escritura femenina. 184

CAPÍTULO CUARTO
Modernidad feminista y la construcción de espacios para el discurso de las mujeres. **204**

4.1.1 Emancipación de las mujeres a través de la escritura: Guadalupe Vázquez Castillo. 209

4.1.2 Una vida entre las letras: Ana María Romo. 215

4.1.3 La liberación por medio de la palabra: Refugio Marmolejo. 218

4.2 Del asociacionismo literario a la estructuración de la Sociedad Mutualista de Profesoras 220

A MANERA DE CONCLUSIONES **226**

ACERVOS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS **235**

BIBLIOGRAFÍA **237**

ANEXOS **241**

I. Reglamento de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, 1887

II. Reglamento de la Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis Potosí, 1908

III. Relación de libros de la biblioteca de la Escuela Normal de Profesoras, 1887

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Cuadro 1.	Maestras escritoras inscritas en la Normal de Profesoras, 1887	**89**
Cuadro 2.	Noticia de las cantidades invertidas en el Ramo de Instrucción Primaria del 1º de septiembre de 1899 al 31 de agosto de 1900	**98**
Cuadro 3.	Noticia que rindió la pagaduría de las cantidades invertidas en Instrucción Primaria del 1º de septiembre de 1900 al 31 de agosto de 1901	**98**
Cuadro 4.	Censo registrado en la Memoria 1899-1901, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí	**134**
Cuadro 5.	Administración de la Academia Dominical Literaria de Señoritas (1887-1890)	**140**
Cuadro 6.	Descripción de *La Esperanza* 1887-1890	**175**
Fig. 1.	**"**Escuela de niñas no. 2, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999	**90**
Fig. 2.	"Josefa Negrete primera directora de la Escuela Normal de Señoritas, 1868". *Directores de la BECENE*, Archivo Histórico de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.	**92**
Fig. 3.	"Escuela Normal para Profesoras Alumnas internas en el patio de la Escuela Normal, antes calle de Maltos". Fotografía 6, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999.	**94**
Fig. 4.	"Escuela de Párvulos anexa a la Escuela Normal". Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999.	**95**
Fig. 5.	"Inauguración de la Escuela Normal para Profesoras al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta Inspectora, y discursos pronunciados con motivo de este acto." 1880, Biblioteca Lic. Ramón Alcorta Guerreo, Museo Francisco Cossío. San Luis Potosí.	**101**
Fig. 6.	Número 1 de *La Esmeralda. Periódico Literario"* Colección Particular.	**114**
Fig. 7.	"Número 1 de *El Pensamiento. Periódico Literario"* Colección Particular	**115**
Fig. 8.	Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal". Fotografía 13, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999	**118**
Fig. 9.	Detalle del Núm. 751 del *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1886.	**121**
Fig. 10.	**"**Inauguración de la Academia"**,** *Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí*, 1886. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.	**122**
Fig. 11.	"Catecismo de retórica y Poética de José de Jesús Jiménez", Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.	**125**
Fig. 12.	"Contenido del catecismo organizado por José de Jesús Jiménez", Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.	**131**
Fig. 13.	"El Album de las Señoritas potosinas**"** No.5, Tomo I". Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.	**160**
Fig. 14.	"Número 5 de *La Esperanza* 1887"	**196**
Fig. 15.	"Guadalupe Vázquez Castillo", *Directores de la BECENE*, Archivo Histórico de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.	**211**
Fig. 16.	"Refugio Marmolejo", *Directores de la BECENE*, Archivo Histórico de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.	**216**

INTRODUCCIÓN

La palabra es también prosa, es decir, signo para apuntar hacia la realidad, instrumento para orientarse en el mundo, paréntesis para aislar un objeto de todos los demás que lo circundan y reducirlo a sus notas esenciales. El lenguaje va a ser el medio gracias al cual ella, que originalmente amorfa—en tanto que "segundo sexo" en particular, en tanto que ser humano en general—va a realizar la tarea de construir su existencia…

SIMONE DE BEAUVOIR

El objetivo principal de este trabajo, es abordar un apartado en la historia de las mujeres; analizar la presencia de un grupo de maestras escritoras de finales del siglo XIX y los primeros años del XX, profesionales pertenecientes a la capital de San Luis Potosí, integrantes de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas", agrupación que se desenvolvió con éxito en el Porfiriato potosino de 1885 a 1890. Este estudio, busca relatar una historia que pertenece al entramado contexto del asociacionismo en México, principalmente de la última parte del siglo decimonónico, donde destaca una fuerte ebullición intelectual en distintos espacios de sociabilidad de la población mexicana en el contexto nacional, en estos lugares como centros de reunión activa, se consolidaron en el ámbito de la literatura, las ciencias y las artes: academias, arcadias, liceos o asociaciones, sin duda, en este tipo de grupos destaca el carácter literario, pero en sus registros discursivos también es posible entender otros intereses; políticos y demandas sociales.

El presente, abriga el deseo de recuperar, hacer visibles y entender la voz de las mujeres—que por su formación como profesoras normalistas—constituyeron la asociación literaria denominada "Academia Dominical Literaria de Señoritas" en San Luis Potosí. Se pretende estudiar la trayectoria de la corporación desde 1885—año en que aparecen las primeras alusiones en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, hasta 1908—año propuesto por Lucrecia Infante Vargas, para señalar el término del primer

periodo importante de la escritura femenina en México.[1] La propuesta, es reflexionar la evolución que condujo a esta agrupación de maestras escritoras—siguiendo el modelo de mujer liberal—a postularse como intelectuales, a pasar de los aprendizajes elementales a la expresión literaria (estructurando un órgano informativo); de sí mismas y luego de las demás.

Si bien, los registros de la Academia como asociación literaria, comienzan a desvanecerse a partir de 1890, la revisión documental permite argumentar que las juntas dominicales emprendidas por este grupo de discípulas avanzadas, dirigidas por un varón, intelectual y promotor cultural de la época, dieron paso a lo que posteriormente se conocería como la "Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis Potosí", agrupación formalizada en 1892, que para el año de 1908 fungía aparte de protectora del gremio de maestras, como un círculo de lectura y análisis de textos escritos por sus integrantes. Sin adelantarme a las conclusiones, me aventuro a suponer que este grupo de académicas, instaladas en el papel de mujeres modernas y liberales—bajo el poder que significó la palabra escrita—transformó su pequeña corporación literaria en sociedad, como signo de una evolución, aunque subterránea, en la mentalidad y en las costumbres de la población porfiriana.

[1] Infante Vargas señala que gran parte de la investigación de la escritura femenina mexicana, ha centrado su atención en las publicaciones femeninas de la segunda mitad del siglo XIX, en particular de los últimos años. No sin razón, puesto que la presencia de las mexicanas en la cultura impresa se manifiesta claramente en este momento. Surgen las primeras publicaciones escritas por mujeres; su pluma fluye incansablemente en las páginas de estas y muchas otras revistas. Incluso menciona que la numerosa producción literaria de las mujeres en este periodo se ha bautizado como "época dorada" de las letras femeninas en México; como el momento en que se produjo una explosión de escritura femenina. Véase, Infante Vargas, Lucrecia *De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX. (1805-1907)*, Tesis Doctoral: UNAM, 2009, asimismo véase, Lilia Granillo y Esther Hernández, "De reinas del Hogar y de la Patria a escritoras profesionales: la edad de oro de las poetisas mexicanas", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman, *La Republica de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México Decimonónico*, Vol. I, México, UNAM-IIF-IIH, 2005.

Maestras, académicas, escritoras, mujeres que aferrándose a sus ambiciones de conocimiento, basadas más en su inteligencia que en su belleza, lograron—a pesar de los prejuicios patriarcales—aprovecharse de las circunstancias favorables para sus congéneres; hacerse valer, que no lograr mejoras jurídicas en la condición de ser mujer como ciudadanas, pero sí adquirir presencia pública, sentando las bases para la emancipación femenina por medio de su discurso. Porque su aporte, da muestra de las primeras expresiones modernas de asociacionismo femenino.

Es importante mencionar las dificultades surgidas en la defensa y elaboración de esta tesis, y es comprensible para todos aquellos que se han interesado en la investigación de la historia de la literatura mexicana, pero sobretodo, de los estudios que incluyen a las mujeres en este ámbito. Escribir sobre mujeres desde mi perspectiva como hombre, sin duda, supone un reto, pero llevarlo a la práctica demuestra una inquietud largamente esperada y estimulada a partir de mi primer acercamiento a los acervos locales; la ubicación de la presencia de algunas mujeres inmersas en distintos ambientes sociales y culturales del siglo XIX, así como la lectura de estudios especializados en la historia de las mujeres y su relación con las prácticas culturales, animaron mi interés por adentrarme en el mundo de lo femenino, principalmente en la transición marcada por los últimos años del siglo XIX y los primeros momentos del XX: El Porfiriato, donde la modernidad se convirtió en oportunidad para la mujer, ello se debe a que las consecuencias económicas y políticas, sociales y culturales, propias de este momento, le fueron por demás favorables.[2]

[2] Mauricio Tenorio Trillo, señala que en el mundo moderno, el progreso es la vara con que la época prefiere medirse. La historia del tiempo moderno es la historia de la propia conciencia del progreso, o sea, de cómo la modernidad produjo una imagen de sí misma. En la última parte del siglo XIX, la era del progreso se implantó en México y así surgió esta imagen del mundo moderno, el cosmopolitismo se hizo posible en todos los ámbitos: ciencia, artes, costumbres y tecnología, para ampliar los argumentos véase, Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la Nación Moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, Fondo de Cultura

En este sentido, la investigación que presento se apoya en los aportes teóricos de la historia social, para trabajar el periodo elegido, intentando salirme del paradigma de la llamada "historia monumental", es decir, para presentar desarrollos de la época escogida a través del tejido social que se construía en el momento y procurando también encontrar en diversidad de actores y de actrices sociales, las rutas de elaboración de este. Al mismo tiempo, auxiliado de la perspectiva de género y los estudios de mujeres, para mostrar en las relaciones asimetrías, jerárquicas y desigualdades; a las mujeres y los varones como sujetos de una historia, a partir de la experiencia propia.

Cabe señalar que es notoria la carencia de notas o apuntes concretos sobre esta asociación literaria conformada por maestras normalistas en San Luis Potosí. En *Anónimas, escritoras potosinas del Porfiriato,*[3] Ignacio Betancourt, desde el ámbito literario afirmó que a partir de la selección de los nueve textos escritos por mujeres entre 1887 y 1892, estas mujeres son "anónimas; se desconoce edad, condición social y currículum, propone que dadas las características de su prosa es muy probable que ninguna de ellas se dedicara de manera profesional a la escritura".[4] Betancourt también propone que la posible referencia del trabajo de estas autoras deriva de una relación con Adolfo B. González, que en el año de 1905 publicó una antología de narradores potosinos.

Cuestionando los argumentos de Betancourt, este autor considera que el "único valor [de los textos de las autoras potosinas] radica en una vía de conocimiento del 'punto de vista femenino' en San Luis Potosí en las postrimerías del siglo XIX", habrá que

---

Económica, México, 1998, p.13-14. El contexto de modernidad y progreso, siguiendo los parámetros de la época estará presente como marco para entender el proceso de la escritura de mujeres mexicanas.

[3] Ignacio Betancourt, *Anónimas. Escritoras potosinas del Porfiriato*, SLP, El Colegio de San Luis, 2000.

[4] Ignacio Betancourt, "*Anónimas", 7.* El mismo autor cuenta con otra publicación titulada *Mujeres potosinas. Poesía moral, escogida y recreativa 1851-1904,* donde el estudio preliminar se presenta escueto pues ofrece las mismas particularidades acerca de su concepción sobre estas autoras, cabe mencionar que las publicaciones referidas pertenecen a la disciplina literaria.

preguntarse entonces ¿hasta qué punto se convierten en anónimas estas mujeres?; es evidente que con el crecimiento de la disciplina histórica y su exploración en otros ámbitos, apoyándose en categorías sociales se pueda desentrañar más que costumbres y actitudes o el simple acercamiento a una época.

Por lo anterior, importa mencionar los hallazgos que este estudio puede arrojar para la historia potosina. El resultado de este trabajo, deriva de la propuesta inicial de la investigación con la que me incorporé al posgrado, donde en un primer momento me plantee: dar cuenta del proceso que sentó las bases de la literatura femenina en la capital de San Luis Potosí y su presencia en la cultura escrita del estado, a partir del análisis de publicaciones periódicas; me resultaba interesante considerar que en las sociedades industrializadas del siglo XIX, cada que había periodos de paz el ocio se hacía presente,[5] estos momentos de conciliación también significaban una oportunidad para la expresión escrita femenina, por lo que fue lógico suponer que en el contexto del Porfiriato potosino, emergieran publicaciones periódicas, por un lado dedicadas a las mujeres y por otro, escritas por ellas mismas.

Procuré entonces, el análisis de las publicaciones periódicas dedicadas a la mujer o que, por lo menos, contuvieran discursos sobre la representación de éstas. Debido a que las recientes investigaciones históricas han mostrado una fuerte inclinación por la revisión de publicaciones periódicas, donde destaca un decidido interés por el estudio de materiales de corte femenino; los principales autores que las han analizado, plantean que es parte de una nueva metodología de aproximación a los estudios de mujeres, y también como una necesidad de nuevas fuentes historiográficas. Dentro de los distintos tipos de abordaje han

[5] Véase el trabajo de Lilia Granillo Vázquez, *Escritura femenina y tiempo libre: ocio literario y premiaciones de mujeres en el siglo XIX*, "Revista Fuentes Humanísticas No. 30". México, UAM, 2005.

surgido una serie de interrogantes que han permitido aproximarse a interpretar porqué las mujeres no tuvieron el mismo acceso a la proyección de sus ideales en determinados contextos.

Sin embargo, al abordar el momento histórico elegido—es decir—el Porfiriato potosino, este escenario estaba desprovisto de expresiones culturales femeninas, lo cual parecía evidenciar la ausencia de la escritura de las mujeres en la memoria cultural del siglo decimonónico en San Luis Potosí, área geográfica de este trabajo, capital de un estado que siguió el proyecto de política nacional al que aspiraba el general Porfirio Díaz desde que tomó la presidencia del país en abril de 1877.[6] Elegir este momento histórico me permitía la búsqueda de fuentes documentales en sitios de registro como archivos, bibliotecas públicas y otros acervos locales, con el fin de aproximarme a las publicaciones periódicas que emergieron en la época. De manera local, pretendía observar cómo el discurso emitido a través de éstas condicionó la participación de las mujeres en la esfera social potosina, y asimismo, propició que las mujeres tomaran parte de ese discurso.

En los recorridos por acervos y lectura de trabajos sobre la época, encontré referencia a la existencia de una cantidad considerable de publicaciones periódicas de aquellos años,[7] empresas efímeras, pero que sin duda proyectaban el estudio del movimiento de la cultura escrita en San Luis Potosí y donde era posible conocer el discurso de las mujeres que

[6]Durante el Porfiriato San Luis Potosí, capital del estado que lleva el mismo nombre, destacó por ser una ciudad progresista, es decir, se encontraba "a tono" con los avances científicos de la época, los integrantes de esta sociedad al fin del siglo XIX compartieron la inquebrantable fe que profesaban los europeos en que el progreso era un camino ininterrumpido y ascendente, donde la idea de modernidad trajo consigo la transformación no sólo de espacios o edificaciones, también se evidenció un cambio en las conductas y prácticas sociales.

[7]Dentro de la revisión documental pude localizar algunas publicaciones, con al menos un número, empresas dirigidas por mujeres, otras dedicas a mujeres y donde ellas tenían participación, son las siguientes: *La Esmeralda* (1879), *La Lira de Apolo. Quincenal enciclopédico dedicado al bello sexo* (1900), *La Aurora* (1900), *Heliotropos. Semanario dedicado exclusivamente a la mujer, moral y literario* (1901), *Capullos. Revista quincenal literaria* (1907-1908). Estas apoyarán para complementar el análisis.

escribieron en aquel momento, desafortunadamente, en material físico sólo existen números sueltos, lo que me impide reflexionar como fuentes primordiales para ser revisadas a lo largo de todo el periodo propuesto.

Esta situación, me llevó a contemplar la idea de que la aparente ausencia de las mujeres en el registro de la historia de San Luis Potosí, bajo estatus menor de la historia de la mujer como corriente historiográfica, puede tener causas distintas, la principal es entender que la prensa como objeto de estudio para la historia representa un campo de investigación infinito, el cual se encuentra todavía por realizar, como lo señala Celia del Palacio, al afirmar que "la historia de la prensa en México apenas puede comenzar a pensarse como campo de estudio en formación".[8] Aunado a esto, la autora planteó hacer una mínima historia de la prensa en México, donde perfiló diversas tareas pendientes para aquellos historiadores interesados en el tema, entre ellas, "un acercamiento medianamente profundo a la [prensa regional] en un país compuesto por regiones muy diversas, cada una con una prensa muy diferente en características físicas como en contenidos";[9] la historia de la prensa mexicana se ha hecho desde el Centro y, sin duda, lo que más se conoce de ella es aquella prensa generada en la ciudad de México finalmente. Otra situación determinante han sido las condiciones tangibles de los acervos y documentos o de la valoración con que se construye la disciplina histórica.

Todas estas consideraciones generaron en este proyecto una serie de ajustes. Mi investigación se encaminó hacia los apuntes que dictaban que las únicas mujeres escritoras

[8] La autora entiende *campo*, como "el espacio sociocultural de posiciones objetivas [donde] resulta importante consignar varios esfuerzos. Donde las ideas e imágenes, para que sean las más objetivas posibles, tienen que ser contrastadas con otros periódicos y con otras fuentes que contrapesen las informaciones y opiniones dadas". Véase, Celia del Palacio Montiel, "La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México". *Comunicación y sociedad*, enero-junio 2006, número 5. México, Universidad de Guadalajara. p. 3.

[9] Celia del Palacio Montiel, "Historiografía de la prensa regional en México". *Comunicación y Sociedad*, mayo-agosto 1998, número 33. México**,** Universidad de Guadalajara. p.4.

del Porfiriato potosino, fueron participes del ámbito educativo, es decir, se formaron como profesoras de la época, a finales del siglo XIX dentro de este grupo, destacaron algunos nombres en los ambientes culturales de San Luis Potosí. Encontrar referencias de las mujeres en los contextos educativos a finales del siglo decimonónico, no subsana el problema original de la ausencia de sus obras literarias. Por lo tanto, la lectura de los resultados de otros trabajos históricos de la época, realizados en el siglo XIX, reflejaron un ambiente de profusa actividad cultural con tintes de la ideología liberal que imperaba en aquel momento, donde se constituyeron asociaciones literarias, hubo montaje de espectáculos teatrales y dentro de la presencia de escritores y traductores varones existió un espacio para la colaboración femenina.

Con base a la disposición de materiales, el debate de la presencia y ausencia de las mujeres en las fuentes, surgió el momento de tomar una decisión; fácil hubiera sido abortar el trabajo que actualmente presento, pero a pesar de las dificultades iniciales, tuve siempre el convencimiento de que este era más que un buen tema de investigación, un reto o bien, un compromiso en mi formación como investigador y que éste rendiría efectos. Hay que señalar que, a la larga, el hecho de trabajar sobre un terreno aparentemente "virgen" resultó una ventaja; acceder a acervos locales y revisar materiales por demás valiosos de la historia de San Luis Potosí, me permitió desarrollar un trabajo que no había sido interpretado con profundidad por los estudiosos, por lo menos en el contexto potosino. La metodología, para plantear lo que sería nuestra ambición final, porque debo reconocer la gran aportación de la dirección de esta tesis, se concreta hoy con esta investigación; es decir, con el entendimiento y aporte del proceso de la Academia de maestras escritoras, mujeres que muestran un gran esfuerzo asociativo y agencia histórica; que se encontraban silenciadas por los parámetros patriarcales de la historia tradicional.

Por lo anterior, consideré adecuado elegir como fuente vertebral la prensa oficial. Pese a los hallazgos de los estudios locales revisados, existía la posibilidad de que este medio impreso contuviera expresiones literarias femeninas. Además, esta fuente como documento histórico se encuentra en buenas circunstancias para ser revisada y cubre la mayor parte del periodo de estudio. Éstas, me parecen fueron las condiciones óptimas para obtener un panorama general de la sociedad, la vida económica y política del contexto potosino, así como informes sobre el ámbito nacional. El Porfiriato impulsó con fuerza los ámbitos culturales y artísticos que en general ocuparon los hombres, mientras que se decía que había una ausencia total de las manifestaciones artísticas femeninas.[10]

Dentro de esta efervescencia cultural, mi principal objetivo fue localizar la autoría de las mujeres potosinas y *El Periódico Oficial*—medio de comunicación que contiene información no sólo de carácter gubernamental; donde aparecían disposiciones del gobierno local y federal, aunado a una sección informativa en la que se dedicó una parte importante a la literatura, también se mostraban los eventos de la sociedad, entre otro tipo de anuncios—registró la existencia y estructuración de una "Academia para señoritas", una corporación literaria que se inauguró oficialmente en febrero de 1887, y que tenía el antecedente de algunas juntas dominicales emprendidas por un grupo de estudiantes normalistas; discípulas avanzadas en diversas materias, impartidas por el director y fundador del proyecto: José de Jesús Jiménez y Cevallos, intelectual del momento, profesor del

[10] Al respecto, más que ausencia de producción literaria femenina, Lucrecia Infante señala que el estudio de la escritura cuya autoría es femenina es complejo por dos situaciones particulares, en primer lugar porque el acceso a dicho testimonio no es una empresa sencilla, debido a que el arribo de las mujeres a este medio de expresión ha sido tardío, y en segundo lugar, porque el reconocimiento de su obra se ha sujetado, en gran medida, a la masculinización imperante en el establecimiento de los cánones literarios , para ampliar los argumentos véase, Lucrecia Infante Vargas, "De lectoras a redactoras. Las publicaciones periódicas *femeninas* en México durante el siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (edit.), *La republica de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico,* Vol. II, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, pp.182-194.

Seminario Conciliar y del Instituto Científico y Literario, la figura de este varón es fundamental en el trayecto de la investigación, debido a que fungió como aliado y mentor de las maestras para elaborar y hacer visible sus producciones escritas.

Con miras a encontrar mayor información acerca de esta corporación femenina, y en el momento en que se me señaló, encontrar por lo menos una revista, con un vasto número de ejemplares para desarrollar el proyecto inicial de investigación. Nunca imaginé el reto que se me presentaría; el Seminario Mayor del Estado de San Luis Potosí, me abrió las puertas de su acervo histórico para llevar a cabo la revisión de *La Esperanza*. *Periódico Literario y Científico. Órgano Informativo de la Academia Dominical Literaria de Señoritas* (1887-1890). A partir de esto, concebí la posibilidad de explicar el proceso—aunque corto, pero significativo—de una de las sociedades literarias que emergieron en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX en San Luis Potosí. Sin esta oportunidad, no hubiese sido posible conocer las producciones de un grupo de mujeres, maestras escritoras, que al dar los primeros pasos en la carrera periodística, comprendía tan peligrosa y difícil misión que significaba la escritura.[11]

Este estudio no sólo se dedica al grupo de mujeres que integraron la Academia. También, da fuerte peso a la historia de la prensa del contexto potosino. El acceso a su órgano informativo "La Esperanza", ha sido de gran valor, pues el uso constante de su correspondencia con el público lector de este medio, donde como empresa literaria se cristalizó a través del Periódico Literario y Científico, medio por el cual se dieron a conocer, las producciones de sus integrantes. El registro de sus composiciones poéticas en las ocho páginas que componían cada edición a lo largo de poco más de tres años, trabajos

[11] "Al Público", *La Esperanza*. *Periódico Literario y Científico. Órgano de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas",* San Luis Potosí, 15 de mayo de 1887, Tomo I. No. 1

literarios que son por demás interesantes; han dado mayor caudal de pormenores útiles para el trabajo. Por medio de este órgano, así como por los escasos artículos en prosa que se publicaron en otros medios aludiendo a la institución, se logró confirmar las fechas del inicio y término de sus labores como junta dominical, las profesoras que se organizaron para administrar la asociación, su director, las presidentas en turno, las bajas, las funciones y demandas de cada una de las integrantes, entre otras particularidades de la corporación.

La publicación, en un excelente estado de conservación para ser consultada, dentro de un encuadernado dividido en dos tomos, que conjunta 31 números quincenales, así como un índice de textos de su primera época, me brindó la posibilidad de conocer las temáticas, intereses y demandas de esta asociación, la redacción de este proyecto editorial estuvo a cargo de Ana María Romo y Guadalupe Vázquez Castillo, representantes de la Academia Literaria, conformada por alrededor de veintidós profesoras normalistas que decidieron tomar la pluma, a lo que a más de un siglo de distancia, significó para ellas una aventura tan difícil como placentera; y que en la actualidad para los que nos dedicamos a tratar de comprender la historia de las mujeres y las prácticas culturales significa una situación similar, donde no se debe olvidar la agencia que caracterizó a estas mujeres, que permitió fundamentar sus intereses y su opinión pública.

Con la intención de ir más allá del registro de la asociación y de su publicación, interesado en el discurso propuesto por las escritoras porfirianas, advierto dejar claro que con la etiqueta “escritura femenina”, quiero referirme a toda la información producida por mujeres. Los textos producidos por las maestras escritoras, además de lo literario, ofrecen un valor epistemológico, en el sentido en que se convirtieron en un discurso público. Discurso cuya necesidad continúa sin perder vigencia. Conviene precisar que el término retórica de la escritura de mujeres es utilizado para interpretar las dimensiones

hermenéuticas y pragmáticas de este discurso, con el fin de reconstruir el contexto que envolvió a un grupo de maestras que emitió sus ideas y demandas como actrices de un proceso social. Pretender el estudio de su obra, entendida como el análisis literario o crítico de esta, resulta complejo, pues si bien es cierto que las profesoras que conformaron la Academia aquí estudiada, se ajustaron a la corriente literaria de la época, la metodología y parámetros elegidos para sustentar esta investigación—es decir—la perspectiva de género, permiten advertir que no hay estudio alguno que revele las características que dicha empresa aportó en el Porfiriato de San Luis Potosí.

Por consiguiente, el reto no se haya en haber accedido a la publicación y a sus registros como sociedad literaria, sino en comprender lo que Lourdes Alvarado ha definido como "trilogía cultural" (asociación, colegio y periódico), para explicar la existencia de la sociedad literaria *Siempreviva* de Mérida Yucatán, la cual se proponía fomentar la educación de la mujer y el estudio de las bellas artes, Alvarado aborda el caso de Rita Cetina Gutiérrez, profesora que en 1870 fundó una publicación que llevó el mismo nombre de la asociación de literatura.[12]

La historia de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, surge de escenarios elaborados por la historia cultural; el estudio de las prácticas de lectura y escritura, el análisis de la prensa, la historia de la educación, pero sobretodo y en mayor medida, de la historia de las mujeres y la importancia de la perspectiva de género en la historia. El objeto de estudio en esta tesis lo he acotado a tres aspectos relevantes: 1) las mujeres como profesionales por pertenecer al magisterio, es decir, la Normal para Profesoras de San Luis

[12] Para ampliar la referencia véase, María de Lourdes Alvarado, "Del dicho al hecho", *La Educación "superior" femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. pp.228-229.

Potosí, 2) escritoras, por ser socias de una corporación literaria relevante de su momento y 3) periodistas, por pertenecer a un equipo de redacción que estructuró con éxito una publicación periódica.

Puedo argumentar que será posible, entender el análisis de las producciones literarias de las escritoras que destacaron en el Porfiriato potosino, donde es imprescindible mencionar, que no se trata de hacer una crítica literaria en el sentido estricto, pero sí considerar los elementos que se identifican en el discurso de las mujeres que se estudian, para conocer las representaciones de sus demandas. Por tal motivo, cabe advertir, que ya vendrán muchos más estudiosos que se dediquen al análisis literario o de otra índole y que ofrezcan posibilidades distintas a las aquí propuestas.

Empero, el objetivo primordial que guía este trabajo es estudiar la trayectoria de un grupo de maestras normalistas, que dio rostro a su discurso por medio de la estructuración de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas". Mujeres escritoras que intervinieron en los ambientes culturales y artísticos de su momento, los cuales les brindaron la oportunidad de participar en el terreno de los medios impresos y asimismo, la inserción en diferentes ambientes públicos para ir definiendo una identidad pública a través del asociacionismo femenino. Éste, me permite plantear como objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las transformaciones de estas mujeres, las cuales permitieron convertirse en intelectuales, dentro del modelo de mujeres modernas y liberales; pasando de ser maestras de escuela a ocupar espacios públicos en el discurso y la producción literaria.
- Comprender el proceso que experimentó la Academia de maestras escritoras, asociación que brindó formación literaria a las mujeres; desarrollo intelectual que dio lugar

a la creación de su órgano informativo, *La Esperanza* (1887-1890). El estudio de esta publicación da lugar a conocer la empresa por la que:

1.- Establecieron un espacio de debate

2.- Tuvieron el medio que expresara sus experiencias propias

3.- La tribuna para apuntar demandas y generar cambios

En síntesis, este estudio se dedica a interpretar el papel desempeñado por un grupo de profesoras que expresó sus ideales, mujeres que intentaron transformar por medio del intercambio de ideas femeninas, es decir, abogar por el derecho de las mujeres a la educación y mejoras de su condición. Los temas presentes en el discurso de las maestras que escribieron y publicaron ensayos, poemas, cartas, descripciones, discursos, traducciones y otros textos. Mujeres que formaron parte de una de las sociedades literarias que surgieron a lo largo del siglo XIX y que participaron en ambientes culturales—donde su aportación mostró intereses, ya que por medio de sus representaciones hicieron hincapié en las condiciones genéricas del hombre y la mujer en relación al aspecto intelectual—logrando de cierto modo, feminizar el discurso social de aquel momento. Por lo tanto, la escritura de las mujeres se convierte en un elemento y ejercicio de construcción de identidad socio-cultural, así como punto de convergencia de las prácticas e ideas sociales que tuvieron lugar en diversos ambientes de la época. Buscando un lugar en la autoría y presentándose como agentes del contexto al que pertenecían.

La historia del acceso de las mujeres a los medios de expresión escrita—señala Lucrecia Infante Vargas—muestra un cambio breve y casi desapercibido que, sin embargo, marcaría el inicio de un proceso irreversible que les abriría las puertas a un espacio y una

actividad esenciales para la afirmación de su papel como actrices sociales.[13] Cómo entender este proceso de inscripción de las mujeres en un contexto mayor, que les permitió delinear su identidad como sujeto social, y asimismo, sentar las bases de un futuro y consolidado discurso feminista. Es decir, ¿Quiénes se han dedicado a construir la historia de la escritura femenina en México? Una amplia gama de temas permite afirmar que nos encontramos en una nueva etapa de la historiografía, en donde han aparecido otros actores que se mueven en diversos espacios y tiempos y que, hasta hace algunos años, se habían excluido de la historia.

Cabe señalar que la historia de la escritura femenina en México, antecedente al siglo XIX ha sido poco estudiada. Aunque sería inexcusable no mencionar que existen valiosos estudios de la historia de las mujeres que contribuyen para la estructuración de esta investigación. En primer lugar hay que mencionar los aportes de Josefina Muriel,[14] Asunción Lavrin[15] y Pilar Gonzalbo;[16] los estudios de estas investigadoras sobre la vida conventual en el momento Novohispano, han brindado interesantes apuntes para ir vinculando el acceso de las mujeres a espacios donde pudieran tener acceso al desarrollo de su autonomía y subjetividad, así como al terreno de las letras; aunque la población femenina en general estuvo marginada del acceso al desarrollo del conocimiento y terreno intelectual—principalmente por el orden de género de la época—que la consideró incapaz de tal expresión. En las agrupaciones religiosas, aunque no estrictamente vinculados a la

[13] Infante Vargas, Lucrecia, Op. Cit. p.167.
[14] Véase, Josefina Muriel *Conventos de monjas en la Nueva España* (1946), *Cultura femenina novohispana* (1982) y *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. I. Fundaciones del siglo XVI* (1955) y *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. II. Fundaciones de los siglos XVII, XVIII y XIX* (2005).
[15]Véase, Asunción Lavrin, "Vida conventual: Rasgos históricos", en Sara Poot Herrera (coord.) *Sor Juana y su mundo, México, El Claustro de Sor Juana*, 1995. Asunción Lavrin y Rosalva Loreto (editoras) *Diálogos espirituales. Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, México, Universidad de las Américas Puebla, 2006.
[16] Véase, Pilar Gonzalbo, *La educación de la mujer en la Nueva España* (1985) y *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana* (1987).

narrativa literaria femenina, hay casos importantes de mujeres que practicaban la lectura y escritura en la cotidianidad de sus estilos de vida. Otro innovador apunte es el de Lilia Granillo,[17] en el cual, señala que las mujeres escritoras no han sido estudiadas a profundidad, pues parecía que anterior a lo que se ha logrado entender, éstas no habían aprendido a hacer evidente su palabra.

No obstante a estos rescates, se identifica que el fenómeno se produce con la irrupción masiva de escritoras en el ámbito de la cultura occidental, a finales del siglo XIX. Con resultado del modelo de mujer moderna y liberal educada; emerge la figura de la mujer escritora en diferentes partes del mundo. Considerando esto, en el contexto internacional, es decir, siguiendo los apuntes sobre la revolución cultural que plantean algunos autores como Martin Lyons[18] y Roger Chartier[19]—trabajos que marcan una trascendencia en las prácticas de lectura y escritura—es posible contemplar a los nuevos sectores de la población, categorías entre las que destacan las mujeres. Como lo apunta Marie Claire Hook-Demarle[20] en distintas partes de Europa, emerge el papel de la mujer ilustrada o bien, el de la desdeñable literata.

Adentrados en este periodo, para el caso mexicano, el esfuerzo—ya mencionado en repetidas ocasiones—de Lucrecia Infante Vargas; para construir hasta el día de hoy, el trabajo más acabado sobre el estudio de las publicaciones periódicas y la historia de las mujeres y su relación con el mundo de lo impreso—*De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX*

---

[17] Lilia del Carmen Granillo Vázquez, *Escribir como mujer entre hombres, poesía femenina mexicana del siglo XIX*, Tesis Doctoral en Letras Españolas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2000.
[18] Martin Lyons, "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños y obreros", Roger Chartier y Guglielmo Cavallo (coords.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. México, Taurus, 2006.
[19] Chartier, Roger (1994), "De la historia del libro a la historia de la lectura", *Libros, lectores y lecturas en la Edad Moderna*. España, Alianza, p. 28.
[20] Marie Claire Hoock-Demarle, "Leer y escribir en Alemania", en Georges Duby Michelle Perrot (coords.), *Historia de las mujeres*, tomo VII, España, Taurus, 1990.

(1805-1907),[21] donde Infante Vargas demuestra que la participación de las mujeres en la cultura escrita durante el siglo XIX, manifiesta el tránsito de la escritura privada a la pública. Al rastrear este proceso, Infante da cuenta de los espacios no formales donde las mujeres han practicado la lectura y la escritura. Asimismo, permite considerar que el proceso de participación de las mujeres en la cultura impresa se ha construido a partir de los rastros de editoras, escritoras, tipógrafas, impresoras, libreras y encuadernadoras. Mujeres que se enmarcan en una clase social media del contexto mexicano.

Siguiendo los parámetros de análisis de Infante, Claudia Tania Rivera Mendoza en su tesis de maestría, *Historia de una empresa editorial, su directora y sus lectores: revista El Hogar, 1913-1940,* plantea la historia de una revista dirigida a las mujeres y a las familias que se publicó de 1913 a 1942 y que circuló en la República Mexicana y ciudades como Nueva York, París y La Habana.[22] En este trabajo, Rivera Mendoza también ofrece la historia de Emilia Enríquez de Rivera Hauville, directora de *El Hogar*, así como su relación con algunos de sus lectores.

---

[21] El trabajo señalado es la tesis que presentó en 2009 para obtener el grado de Doctora en Historia, así como este, son diversos los estudios de la autora sobre el tema, sobretodo véase, Lucrecia Infante Vargas, *Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)*. Tesis de Maestría, UNAM, México, 2000. "De lectoras a redactoras. Las publicaciones periódicas femeninas en México durante el siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (edit.), *La republica de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Vol. II, Publicaciones periódicas y otros impresos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005. Lucrecia Infante Vargas, "De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX", Relaciones 113, Invierno 2008, vol. XXIX, pp. 69-105. Lucrecia Infante Vargas, "Del 'diario' personal al Diario de México. Escritura femenina y medios impresos durante la primera mitad del siglo XIX en México", DESTIEMPOS, México, Marzo-abril, 2009, No. 19, pp. 143-167.

[22] Justamente, esta historiadora conjuga género y lecturas, mujeres y publicaciones periódicas, para desentrañar la historia de una empresa editorial, misma que describe como "una empresa adelantada a su época y ejemplo de la prensa moderna porque llegó masivamente a un público anónimo", analiza pues, una revista que justificó y promovió la aceptación del papel que se les había asignado socialmente a las mujeres como madres, esposas o hermanas, para ampliar véase, Claudia Tania Rivera Mendoza, *Historia de una empresa editorial, su directora y sus lectores: revista El Hogar, 1913-1940*, Tesis de Maestría, Instituto Mora, México, 2010.

Por su parte Elvira Hernández Carballido, en su trabajo de tesis de licenciatura *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*,[23] describe los semanarios, *Las hijas del Anáhuac, El Álbum de la Mujer, El correo de las señoras, Las Violetas del Anáhuac.* Pero Hernández destaca su análisis en *La Mujer Mexicana,* revista dirigida por Dolores Correa Zapata, de la cual ofrece datos biográficos en relación al devenir de la publicación de 1904 a 1906. La autora toma como antecedente el modelo de las revistas del siglo XIX; plantea que éstas se parecen a *La Mujer Mexicana*, por ser un medio en el que las mujeres expresan sus puntos de vista y por abordar cuestiones históricas, literarias, científicas, morales y sociales; apunta que sólo se diferencian por las fechas y su duración.

Otro estudio pertinente, es la tesis de maestría de Nora Patricia Ríos de la Mora, su trabajo analiza a mujeres escritoras de la Ciudad de Colima y su región desde 1880 a 1910, la obra de mujeres que se desenvolvieron en ambientes culturales del contexto. Los textos analizados por Ríos de la Mora fueron extraídos del Periódico Oficial de aquella ciudad y desde la perspectiva de género la autora identificó la presencia de la escritura femenil para apuntar que el discurso propuesto en ésta, derivaba de un ámbito de sociabilidad que permeó el contexto nacional de aquel momento, este trabajo incluye obras de mujeres que se llevaron a cabo en diversos eventos o tertulias de la época.[24]

Estos estudios han caracterizado el proceso de participación femenina a partir de transformaciones que apuntan hacia una igualdad intelectual entre los sexos, lo que es fácil de identificar de estos trabajos historiográficos, es que se trata de investigaciones recientes y tesis de posgrado que se dedican a mostrar cómo poco a poco se ha ido construyendo el

[23]Se refiere a estas publicaciones como "periódicos"; justifica no haberlas considerado, es decir analizado con exhaustividad porque toma en cuenta la poca duración y el carácter efímero como publicaciones periódicas, mismo que identifica como el modelo de publicación que emergió en la época. Elvira Carballido Hernández, *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*. Tesis de licenciatura, UNAM, México, 1986.

[24]Nora Patricia Ríos de la Mora, *Mujeres que escriben: textos femeninos en la literatura regional 1880-1910*, Tesis de maestría, México, 2007.

proceso histórico de la escritura de mujeres por lo menos en México, el vínculo con la prensa y publicaciones periódicas, así como los asentamientos de la emancipación de las mujeres como sujetos dentro de la sociedad, relacionado esto con la entrada del sector femenino al terreno de la educación.

Desde el contexto nacional, en el ámbito de la historia de la educación de las mujeres, los trabajos de Lourdes Alvarado,[25] Gabriela Cano,[26] Oresta López[27] y Luz Elena Galván Lafarga,[28] son claves para el entendimiento y desarrollo de esta investigación. Sus propuestas coinciden en que la educación de las mujeres se tornaba como un debate de corte social y político. Estas investigadoras, señalan que este proceso fue una demanda social por parte de un grupo de corte liberal del momento.

Para la historia de la educación de San Luis Potosí, es inevitable no citar a Manuel Muro y su obra *Historia de San Luis Potosí*, Muro como intelectual del momento fue testigo presencial de muchos de los acontecimientos que relató, los apartados que cubren el

---

[25] Véase, Lourdes Alvarado, "La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 1999. Pero sobretodo, María de Lourdes Alvarado, *La Educación "superior" femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

[26] Véase, Gabriela Cano, "La polémica en torno al acceso d las mujeres a las profesiones entre los siglos XIX y XX", Josefina Mac Gregor (Coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos. Libro 2. Formar e informar: la diversidad cultural.* México, UNAM, 2010. También hay información importante en. Gabriela Cano "Género y construcción cultural de las profesiones en el Porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología", Historia y grafía, núm. 14, 2000, pp. 207-243, y Gabriela Cano, "El Ateneo de la Juventud: un gentío de mujeres", Sólo historia, num.14, abril-junio, 2000, pp. 15-23.

[27] Véase, Oresta López Pérez, "Currículum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México", Relaciones 113, Invierno 2008, vol. XXIX, pp.33-68. Oresta López, "La educación de mujeres en Morelia durante el Porfiriato", Ma. Adelina Arredondo (Coord.), *Obedecer, servir y resistir*. La educación de mujeres en la historia de México, Miguel Ángel Porrúa / Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001, Oresta López "Alfabeto y costura: la educación de mujeres en Morelia durante el Porfiriato", Estudios Michoacanos X, El Colegio de Michoacán, México, 2003, pp.177-205.

[28] Véase, Luz Elena Galván Lafarga, "¿Para qué educar a las mujeres? Una reflexión sobre las políticas educativas del siglo XIX", *Obedecer, servir y resistir. La educación de mujeres en la historia de México*, Miguel Ángel Porrúa / Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001"Voces de maestras del siglo XIX que se esconden en el silencio de sus pensamientos", *Poder, Fe y Pedagogía. Historias de Maestras Mexicanas y Belgas*, Editorial UAM-Iztapalapa, 2014.

siglo XIX, son la parte más valiosa para esta tesis; describe la situación del estado y su capital; el desarrollo social y político. Marca los avances y retrocesos que se presentaron en el terreno de la educación. Sin embargo, un trabajo más reciente es el de Francisco Hernández Ortiz, *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato*,[29] un libro indispensable; este estudio da testimonio de la participación de las mujeres dentro del magisterio potosino, quienes se prepararon en la escuela Normal de Profesoras, que antecede a la hoy Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, en donde se formaron las primeras profesionistas y mujeres ilustradas de este periodo. El trabajo de Hernández Ortiz, es un aporte a la historia de la educación en San Luis Potosí desde la perspectiva de género, que sirve de guía para conocer y contextualizar la situación profesional de las maestras escritoras que emprendieron el proyecto de la Academia aquí estudiada.

Otro trabajo importante que ha servido para enterarnos más acerca de las maestras escritoras, es la investigación realizada por Varinia Hernández Cruz.[30] Quien estudió los primeros años de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres en San Luis Potosí, su trabajo da a conocer cuál fue su funcionamiento, quiénes fueron algunas de sus primeras alumnas y qué se requería para serlo. En su texto, Hernández Cruz deja claro que la creación de una escuela municipal de artes y oficios para señoritas era una idea innovadora para el contexto potosino, enmarcada en un propósito muy claro; la fiebre modernizadora del país había puesto sus ojos en la mujer desde tiempo atrás y formaba parte de los propósitos de los

[29] Véase, Francisco Hernández Ortiz, *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato.* Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, 2012,

[30] Véase, Varinia Hernández Cruz *La Escuela de Artes y Oficios para Señoritas en San Luis Potosí, 1881-1917*, San Luis Potosí, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Dirección de Cultura Municipal, 2012.

ideólogos y educadores liberales, por lo tanto su aporte es indispensable para argumentar las posibilidades de conclusión de la Academia literaria.

Para entender la actuación de estas profesoras dentro del asociacionismo femenino, es decir, como sociedad literaria, el valioso libro de Alicia Perales Ojeda, *Las Asociaciones literarias mexicanas*,[31] editado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Recoge la descripción histórica del desarrollo y evolución de las distintas agrupaciones literarias que existieron en el país. La autora estudió tanto a las afincadas en la capital como las de provincia aunque la mayoría de dichas asociaciones tuvieron como centro la ciudad de México. Asimismo, menciona las publicaciones periódicas de las mismas, sus reglamentos internos e información hemerográfica relativas a las asociaciones literarias del México decimonónico. Además, Joaquín Antonio Peñalosa y su trabajo sobre la literatura potosina del siglo XIX permiten establecer el escenario donde emergió la academia de señoritas en San Luis Potosí.

También, para atender a la incursión de las mujeres en el ámbito literario. Las páginas de los libros coordinados por Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *La República de la Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* principalmente, el primer volumen: "Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios" y el segundo, "Publicaciones periódicas y otros impresos", son materiales importantes dentro del desarrollo de este trabajo, en particular los aportes de Carmen Ramos Escandón con "Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la*

[31] La primera edición del trabajo de Alicia Perales Ojeda salió a la luz en 1959, posteriormente la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció en 2002 una versión corregida y aumentada. En esta investigación histórica de las asociaciones literarias de México durante el siglo XIX se encuentran referencias imprescindibles de asociaciones como el Liceo Hidalgo, la Asociación Gregoriana, el Círculo de Obreros, la Sociedad de Libres Pensadores y la Academia Dominical Literaria de Señoritas—el destacado trabajo de Perales Ojeda comprende el rastreo puntual, exhaustivo, de estas asociaciones literarias en revistas, folletos, reglamentos y periódicos dispersos en bibliotecas y hemerotecas de México. Véase, Alicia Perales Ojeda, *Las Asociaciones Literarias Mexicanas.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Mujer de Concepción Jimeno Flaquer", de Lilia Granillo el artículo que lleva por nombre "De reinas del hogar y de la patria a escritoras profesionales. La edad de oro en las poetisas profesionales", y los trabajos de Lucrecia Infante, como ya se ha mencionado. Aunado también a los ya marcados, trabajos de la historiografía más contemporánea; Roger Chartier[32] y el estudio de la lectura como una práctica cultural, del historiador británico Martin Lyons y su aportación sobre los "nuevos lectores: las mujeres, los niños y los obreros".[33] También es de resaltar, la contribución de Anne-Marie Chartier, sobre todo para este trabajo *La enseñanza de la lectura: un enfoque histórico*.[34]

Dentro de los estudios que brindaron información para comprender el papel de José de Jesús Jiménez y Cevallos, cabe mencionar el libro de Carmen Vargas, *Daniel Delgadillo (1872-1933). Ilustre pedagogo.* En sus apuntes nos entrega un interesante análisis sobre diversos métodos de la lectoescritura. Así como el estudio de María Adelina Arredondo, sobre "El catecismo de Ripalda"; Arredondo muestra como el catecismo, en tanto ejercicio y exposición en diálogo con fines didácticos, no fue exclusivo de la enseñanza de la doctrina cristiana.

A estos trabajos se unen las propuestas de la crítica literaria feminista, aspecto que se aborda en el apartado final de esta investigación. Principalmente dos perspectivas: Hélène Cixous, Luce Irigaray y Julia Kristeva, representantes del contexto francés. Sus apuntes contribuyen significativamente al análisis del silencio, o bien, al poco

---

[32] El trabajo de Chartier es cuantioso, en particular véase, Roger Chartier *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, 1996. Roger Chartier *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, 1996. Roger Chartier *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Alianza, 1993 y Roger Chartier *Sociedad y escritura en la Época Moderna. La cultura como apropiación*, México, Inst. Mora, 1995.

[33] Véase, Martyn Lyons, "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños y obreros", en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (coords.), *Historia de la Lectura en el mundo occidental, Madrid, Taurus,* 1996

[34] Este artículo que se incluye en el libro publicado por Siglo XXI editores*: La Infancia y la cultura escrita*, 2001 ha sido por demás importante para comprender como las maestras escritoras desarrollaron las prácticas de lectura en su sociedad literaria.

reconocimiento que se ha dado a las escritoras que conformaron agrupaciones literarias como el caso que se estudia aquí. Por otro lado, de la teoría literaria norteamericana retomo los apuntes de Sandra Gilbert y Susan Gubar que se centran en la mujer escritora y en los modelos de opresión sufrida por factores sociales e históricos.

En general, la historia de las mujeres, la perspectiva de género y los estudios culturales, particularmente las prácticas de lectura y escritura, han permitido este tipo de análisis de los procesos y recuperación de la memoria cultural de esta sociedad literaria. Sin duda, nuevas líneas de investigación se dibujaran alrededor de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, que rebasan la cultura escrita, las imágenes y representaciones, la educación de las mujeres, las profesiones y los oficios, las elites, la escuela, las niñas y los niños, la transmisión de la historia.

Por todo lo anterior, el desarrollo de esta tesis está dividido en cuatro apartados principales; en el primer capítulo, el objetivo es examinar el debate actual de la historiografía, donde se hace presente la Nueva Historia de la Mujer que reivindica el protagonismo de ésta como sujeto de los acontecimientos históricos, se intenta elaborar un marco conceptual que brinde los elementos metodológicos para abordar el tema de estudio desde la perspectiva de género y el terreno ya bien establecido de la historia de las mujeres. Asimismo, se analiza el tema de la situación de las mujeres en el siglo XIX mexicano, para pensar a los sujetos que forman parte de esta investigación, es decir, entender el grupo social al que pertenecen las maestras escritoras y cuáles son las funciones que se plantean para ellas en su momento. Se hace hincapié en la educación, debido a que ésta se presentó como la condición previa más importante para ir haciendo camino en el proceso emancipatorio femenino.

En el segundo apartado, se explica de manera general el proceso de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas", desde 1885 hasta 1890, comenzando por su incursión en la Escuela Normal de Profesoras. Se ofrece el contexto de las asociaciones literarias en San Luis Potosí, escenario que vio nacer a la academia de maestras normalistas. Se ofrece una cronología para ubicar a las protagonistas de esta investigación dentro de su momento, para dar seguimiento a lo largo de la temporalidad marcada. También, se examina el aporte de José de Jesús Jiménez y Cevallos como aliado del proyecto; un feminista de su época. De manera general, se expone a este grupo de maestras como una élite de mujeres liberales, que a través de su palabra laboraron mejoras para las de su condición.

En el tercer capítulo, se estudia el contenido y composición de *La Esperanza*, el órgano de difusión de la academia. Se ofrece una genealogía de las escritoras, como un antecedente al momento de las académicas potosinas. Se explica como la literatura de mujeres en el contexto potosino se hallaba en un aparente anonimato, que más bien se ha convertido en un olvido causado por el canon literario y la elaboración patriarcal de la historia del estado. Se muestra la construcción de la historia de las publicaciones decimonónicas, que incluyeron a las mujeres como público lector y las empresas dirigidas por ellas mismas. Se examina como la inclusión de colaboradoras y redactoras fue una política permanente y progresiva entre las revistas de la segunda mitad del siglo XIX. El último apartado del capítulo, tiene el objetivo de encaminar las consideraciones sobre el discurso de la maestras escritoras; entender las estrategias y habilidades de su escritura, este trabajo puede hacerse con paciencia, revisando toda esta prosa literaria; reto que se ha decidido dejar para estudios posteriores, lo único que se incluye al final, son dos listas de las composiciones que se publicaron en los dos tomos que tuvo vigencia *La Esperanza*, con

el propósito de conocer la variedad de temas y trabajos desarrollados por las maestras escritoras.

En el cuarto capítulo, se atiende a la construcción de espacios para el discurso de las mujeres; dedicado al estudio de las referencias sobre las académicas en lo concerniente a su producción literaria, en este, se ha querido ofrecer simplemente algunos ejemplos del material con que se cuenta, para realizar un consiente y laboriosos trabajo de creación literaria femenina en una de las épocas poco exploradas por los estudios de la literatura mexicana. Se cierra con una sección donde se pretende mostrar que en su proceso, las maestras escritoras se plantean como mujeres liberales y organizadas, que pasaron del asociacionismo literario a una agrupación que buscó la defensa y protección de las mujeres maestras de la época.

Al final del trabajo, se ofrecen tres anexos, el primero comprende el reglamento de la Academia Dominical Literaria de Señoritas y en el segundo, la Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis Potosí, respectivamente. Por último, en el anexo tres, se ofrece una relación de libros con el fin de acceder a la formación de estas profesionales, es decir, saber cuáles fueron sus matrículas, libros y materiales que leían, para así lograr realizar sus creaciones literarias.

En conjunto, la recopilación del material documental necesario para construir este trabajo, sólo se logró rastreando pacientemente diferentes referencias de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, es decir, tratando de localizar cuanto dato se hubiese registrado sobre esta agrupación de maestras escritoras potosinas. Fue posible descubrir, entre otras cosas, el domicilio de la Academia, la totalidad de sus integrantes y sus presidentas efectivas a lo largo de poco más de tres años. Su reglamento y normas de inscripción, sus fines concretos y un conjunto de datos más que permiten especular y a su

vez entender el proceso de una asociación femenina de literatura que forma parte de un fenómeno de carácter internacional. Pero que sin el aporte de los estudios de mujeres y la perspectiva de género; hubiese indicado sólo suposiciones, sin poderlas confirmar, ya que me hubiera dedicado a la mera referencia de su registro como sociedad literaria, apoyado en parcos detalles escritos en la literatura de la época.

Las protagonistas de esta investigación, se convierten en voces esperanzadoras y modernas, mujeres que abogaron por derechos y conquistas laborales, que intervinieron en territorios tradicionalmente masculinos, como el ámbito literario.[35] Es por eso que considero a las integrantes de la Academia Dominical Literaria de Señoritas como sujetos históricos dotados de agencia, que con el ejercicio de la escritura, que en un primer momento planteó a la mujer alternativas cerradas, sin opciones reales, posteriormente constituyó otro frente para combatir normas sociales adversas.

Estas escritoras no escribían con el fin de triunfar, sino por necesidad, ya que al igual que los hombres de su momento, la palabra escrita fue el medio. Las representaciones que plantean las maestras potosinas; desde el ámbito de los sentimientos, de lo sensible, de lo irracional, lo privado, lo subjetivo, lo supersticioso; contraponiéndolo al ámbito de lo científico, lo objetivo, lo público y la razón. Es solo una muestra de la lucha de las mujeres a lo largo del siglo XIX por cambiar su situación de dependencia, este discurso se presenta cargado de simbolismo, ya que se llevó a cabo desde un desarrollo histórico que conduce a la conquista de la igualdad. El derecho al uso de la palabra, va acompañado de la exigencia

[35] Oresta López Pérez "El reto historiográfico de hacer visibles a las primeras maestras normalistas de San Luis Potosí", en Francisco Hernández Ortiz, *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato.* Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, 2012, p. 12.

del derecho a la educación y del ejercicio profesional, así como la defensa de la igualdad en el trabajo, la exigencia de la ciudadanía y la igualdad jurídica.

CAPITULO PRIMERO
El silencio. Postulado liminar

Los libreros se han llenado de biografías de mujeres olvidadas, de crónicas de movimientos feministas y de cartas de autoras femeninas; los títulos de libros tratan de temas tan dispares como el sufragio y el control de la natalidad […] todo ello viene a añadirse a lo que ya se ha denominado con razón "el nuevo conocimiento acerca de las mujeres".

JOAN WALLACH SCOTT

La historia ha sido escrita hasta hace muy pocos años para relatar acontecimientos de una clase—la protagonista de los hechos extraordinarios—de una raza—la blanca, naturalmente—de un género, sin lugar a dudas el masculino, ya que la presencia de las mujeres se ha mantenido en un injustificable silencio; éstas han sido las protagonistas de los hechos ordinarios, pocas veces de las grandes hazañas. No obstante ello, al presente los estudios de mujeres—desde diversos enfoques, posturas y disciplinas—han permitido ir construyendo un proceso histórico, donde las mujeres han aparecido poco a poco como estelares, demandando que se hable y se escriba de ellas y por ellas mismas. También, han reclamado que se haga sin filtros, es decir, sin intereses de corte político, económico, social e incluso moral. La mujer está pidiendo que se rescate su papel social del olvido donde ha permanecido por siglos, sin que suponga esto una lucha "armada" revanchista y por lo mismo, improductiva.

Llevar a cabo el rescate de las mujeres de ese silencio, de ese olvido inútil, implica sacar a la luz, la contribución de los estudios emprendidos desde la perspectiva de género, incluidos desde luego, en los criterios historiográficos más actuales, de los cuales marcaré los apuntes más destacados, con el fin de señalar que la historia de las mujeres ha tenido una participación importante, y que hoy, este tipo de estudios se encuentran en la cresta de

la ola que caracteriza la preocupación histórica, más inclinada a develar aquellos temas de la historia que en otros momentos permanecieron inadvertidos.

Desde luego, falta mucho por recorrer para que realmente la Historia, sea la de todos los integrantes de la sociedad—mujeres y hombres—mientras tanto, ya se han dado los primeros pasos relevantes en esa dirección. Por esta razón, parece necesario plantear una reflexión teórica en torno a la situación concreta de la historia de las mujeres; ante las deficiencias observadas, ya que bajo la influencia de diversos planteamientos filosófico-teóricos, se han buscado formas de resolver los puntos débiles y de dar, a las nuevas preguntas que la sociedad y los historiadores se hacen sobre la historia y su sentido práctico. Han surgido, nuevas corrientes que vienen a dar respuesta a esas interrogantes, todo esto se ha construido desde diferentes puntos de vista.

I.1. Leyes en la historia: tendencias y movimientos en la historiografía contemporánea.

Inspirado en los apuntes de Mauricio Tenorio Trillo, que plantean la historia como una ciencia social; la respuesta a los enigmas del tiempo, disciplina que por siglos ha preocupado a filósofos e historiadores; de la cual se sigue y seguirá hablando; “los historiadores, como la ropa, vienen en distintas y cambiantes modas. Los que iban de liberales, homogeneizadores y universalistas hoy son anacrónicos como los sombreros de copa o los paletós. A principios del siglo XXI, no es que sepa más o menos historia la primera generación Benetton de historiadores—multi, pos, anti y alte—. Es que viste diferente [es decir], vestir según los ciclos de la moda, o vestir siempre igual, que el ciclo

de la moda siempre regresa a uno.[36] Atender a estos movimientos, modelos y modas es entonces, comprender que la historia es una ciencia.

Partiendo del estructuralismo—apunte de la escuela de los Annales—que posibilitó, a merced del impacto que produjo en el ambiente de las ciencias humanas y sociales, la aparición de nuevos planteamientos críticos. El análisis de las fuentes y textos desde la perspectiva estructuralista abrió nuevos caminos a la interpretación y comprensión del pasado, en los que las diferencias existentes entre la actualidad y el pasado se constituyen en el eje vertebrador, a la vez que se privilegia lo repetitivo y lo cambiante sobre lo inmóvil y único.[37] Esto da pie a considerar los planteamientos innovadores entre los que destacan las propuestas de Paul Veyne, Michel de Certeau, Michel Foucault, entre otros teóricos.

En efecto, resulta por demás interesante la postura de Michel Foucault, que profundiza en los planteamientos de Benjamin, Rosenzweig y Scholem, buscando sacar a la luz los principios de la transformación que se va produciendo en el curso del acontecer histórico; lo que interesa no es sino la coherencia interna de los diferentes sistemas conceptuales, y sobre todo el paso de un sistema a otro, de forma que la discontinuidad pasa a ocupar el lugar central en su propuesta de acercamiento al pasado.[38]

Paul Veyne, cuyo trabajo contribuyó a la renovación epistemológica en la década de los años 70', desde una postura de gran escepticismo teórico, hizo hincapié en el valor

---

[36] Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y Celebración. México y sus centenarios*, México, TusQuets, 2009, p.33.
[37] Michel de Certeau, *L'écriture de l´histoire*, Gallimard, París, 1975.
[38] Véase, Michel Foucault, *La Arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 2010. La obra de Foucault se publicó por primera vez en francés como "L'archéologie du savoir", en 1969. Se trata de un apunte metodológico que da a conocer lo que Foucault denomina "arqueología"—o bien, "método arqueológico"—un método analítico que había estado utilizado de forma implícita en sus trabajos anteriores. La premisa de la obra es que los sistemas de pensamiento y conocimiento; "epistemes" o "formaciones discursivas", están regidos por reglas, más allá de las gramáticas y lógicas, que operan en la conciencia de los sujetos individuales y definen un sistema de posibilidades conceptuales que determina los límites de pensamiento en un lugar y período dados.

narrativo de la historia, que considera superior al de la literatura desde el momento en que sus contenidos son verdad.[39]

Poco tiempo después, Jean Chesneaux protagonizó un asalto contra la forma académica de hacer historia, en un nuevo propósito de encontrar una salida a la crisis;[40] Luego de apuntar que los "métodos históricos" no son sino procesos de iniciación para lograr la integración de los nuevos historiadores en grupos de poder ya constituidos, negó la validez al discurso historiográfico tradicional por su estrecha ligazón al poder establecido, a la vez que consideró imprescindible la autonomía de la investigación histórica.[41]

El "postmodernismo", que tanta repercusión tuvo en el ocaso del siglo XX,[42] ejerció también su crítica, a la vez que una notable influencia en la historia; lo mismo que sucedió en los campos de la literatura y el arte. Se fundamentó en la negación de la validez de la racionalidad como pilar sustentador del progreso social, y no contempló a la historia como un ejemplo valido de progreso; a partir de estas apreciaciones proclamó el fin de la modernidad, es decir, de la racionalidad y el progreso, propia de los siglos XVIII y XIX.[43]

En este contexto—en el que—entre otros debates, se produjo una discusión significativa de la historia, cobra protagonismo lo que se definió como "giro lingüístico". Aunque haya que procurar sus raíces más atrás, se trata de una corriente que, a partir de la segunda mitad del siglo XX,[44] propone como eje básico de su pensamiento la consideración prioritaria de los elementos lingüísticos, es decir, el lenguaje pasa a ser, además de

---

[39] Paul Veyne, *Cómo se escribe la historia: Foucault revoluciona la historia*, Alianza Editorial, México, 1984. La obra de Veyne se publicó en francés como "Commenton écrit l'histoire. Essai d' épistémologie", en 1971.
[40] Véase, Jean Chesneaux, *Du passé faisons table rase?* Maspero, París, 1976.
[41] Para inicios del siglo XXI, Alain Guerreau, retomó estos argumentos. Véase, A Guerreau, *L'avenir d'un passé incertain. Quelle histoire du Moyen Âgeau XXI siècle?* Seuil, París, 2001.
[42] Perry Anderson, *Los orígenes de la posmodernidad*, Barcelona, Anagrama, 2000.
[43] Esta afirmación fue tomada de: Jean-François Lyotard, *La condición postmoderna*, Madrid, Cátedra, 1938.
[44] Richard Rorty, *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidós-UAB, 1990. Véase también, Richard Rorty, *The Linguistic Turn.Recent Essays in Philosophical Method*, 1967.

vehículo, la concreción de todo el conocimiento, lo que conduce a dar una relevancia hasta entonces desconocida al texto en sí mismo. Su influencia en el campo de la historia, sobre todo a través del replanteamiento de la "historia intelectual" americana,[45] así como de la reacción ante el predominio de la "historia social",[46] y posteriormente, los estudios culturales, ha sido evidente, pues de esta forma ha reavivado la discusión sobre los textos y las fuentes históricas escritas, y también sobre el sentido y objetividad del trabajo del historiador;[47] al mismo tiempo ha llevado a considerar el análisis del discurso historiográfico como un elemento esencial en el conocimiento del pasado.

La historia cultural aborda el estudio de las representaciones y los imaginarios, junto con el de las prácticas sociales que los producen; también se ocupa por los modos de circulación de los objetos culturales, tal como lo expresa uno de sus principales autores, Peter Burke.[48] En *¿Qué es la historia cultural?* Burke plantea el estado de la cuestión de las nuevas tendencias y formas de aproximación histórica—en palabras de Perla Chinchilla Pawling—en relación a los estudios realizados por el autor británico, señala que la historia cultural se ha fragmentado cada vez más, y [que] los historiadores prefieren contribuir a la historia de "sectores", tales como la ciencia, el arte o la literatura, por mencionar algunos,

---

[45]Véase el trabajo dirigido por J.Highan y P. K. Conkin, *New Directions in American Intellectual History*, Johns Hopkins Press, 1979.

[46] Al respecto puede consultarse la obra dirigida por Dominik Lacapra y Steven Kaplan, *Modern European Intellectual History. Reappraisals and New Perspectives*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1982.

[47] En este sentido, cabe destacar el trabajo de Roland Barthes, de quien hay que citar principalmente "El discurso de la Historia" o bien, "Le discour de l'Histoire", *Social Science Information*, (UNESCO), VI, 4, 1967, pp.65-75. Su obra más influyente fue "Essais critiques", París Seuil, 1964. Asimismo, es importante mencionar otras dos obras posteriores, *El placer del texto*, Madrid, Siglo XXI, 1974 y *L'aventure sémiologique*, Paris, Seuil, 1985.

[48] Peter Burke acerca de los estudios culturales, afirma que al igual que los colegas de la historia política o económica "los historiadores culturales necesitan practicar la crítica de las fuentes, preguntándose por qué llegó a existir un determinado texto o imagen; sí tenía como propósito, por ejemplo, persuadir a los espectadores o a los lectores para que emprendiesen un determinado curso de acción" Peter Burke "Problemas de la historia cultural". *¿Qué es la historia cultural?*, España: Paidós Ibérica, 2006, p.36.

que escribir acerca de toda una cultura;[49] el aporte de Burke muestra como diversos autores han penetrado en los espacios de la cultura popular y otros sectores de la sociedad.

Continuando con los argumentos de Chinchilla Pawling "se ha revelado como diversa, tanto en una región y otra, como entre ciudades y villas, o aún entre mujeres y hombres",[50] en el movimiento de la disciplina histórica hacia esta dirección, es decir—los estudios culturales—puede observarse el apoyo de otras disciplinas, en específico de la antropología, lo que Peter Burke ha denominado el "giro antropológico". La historia comenzó a enriquecerse de los estudios antropológicos y principalmente del concepto de cultura; en este proceso se discutió sobre la cultura y se determinó que lo más apropiado es hablar de culturas.[51] Destaca que los antropólogos más estudiados por los historiadores han sido: Marcel Mauss, Edward Evans-Pritchard, Mary Douglas, Clifford Geertz, entre otros.

El estudio de Peter Burke también presenta el inicio de la Nueva Historia Cultural estadounidense y de la historia cultural francesa, concepto que rivaliza con otros de similar importancia, como la historia de las mentalidades o la historia del imaginario social, y advierte que historiadores como Robert Darnton, Emmanuel Le Roy Ladurie, Giovanni Levi, Carlo Ginzburg, Roger Chartier, representan el matrimonio historia-antropología.[52]

Este ordenamiento de las cuestiones planteadas por el "giro lingüístico" se enlaza con el "new criticism" y con la narratividad. Para el "new criticism" la historia no se distingue sustancialmente del relato de ficción, tal y como sostiene su principal

---

[49] Perla Chinchilla Pawling "Historia Cultural y Cultura", en *Historia y Grafía*, México: Universidad Iberoamericana No. 11, p.193.
[50] Perla Chinchilla Pawling *ibíd.*, p.194.
[51] Peter Burke ofrece varios ejemplos de la aplicación culturas, estudios sobre la cultura impresa, la cultura cortesana, la cultura del miedo, la cultura de los barbaros ente otras, Peter Burke "El giro antropológico", *"¿Qué es la historia cultural?,* España, Paidós Ibérica, 2006.
[52] Burke, Peter *¿Qué es la historia cultural?*, España, Paidós Ibérica, 2006.

representante: Hayden White.[53] Quienes se encuadran en esta forma de ver las cosas, consideran que lo que se impone es la interpretación que hace el historiador. La obra historiográfica es pues, una de las formas posibles de representación del pasado,[54] lo que lleva a dar relevancia, y someter a discusión, a dos conceptos: verdad y verosimilitud. Por esta vía se puede vincular con el deconstruccionismo, propuesto por Jaques Derrida. Pero también con los problemas de la narratividad.

En este tenor de ideas, Roger Chartier señala acerca de las formas de escribir la historia, la relación entre la narrativa y el uso crítico documental para mantener el carácter científico de ésta. Sus aportes permiten extraer las ideas y la manera de pensar de distintos grupos sociales. Como ellos mismos se representan y se ven en el desarrollo del proceso histórico del cual son parte. Así, es interesante conocer que nuestra vida y los mecanismos que la rigen corresponden a modelos que se nos trasmiten desde afuera y nos hacen, de distintas maneras y con la utilización de diversos instrumentos, aceptarlos y considerarlos como únicos e inevitables.

Estos modelos, abarcadores de la sociedad, son promovidos por los distintos mecanismos en un sistema trasnacional de poder, especialmente a través del sistema de comunicaciones, con el objetivo principal de satisfacer diversos intereses, donde—como lo señala Giovanni Sartori—"la capacidad simbólica de los seres humanos se despliega en el lenguaje, en la capacidad de comunicar; […] el lenguaje caracteriza e instituye al

[53]Véase Hayden White, *Topics of Discourse: Essays in Culture Criticism*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1978. También Metahistoria. La imaginación histórica en el siglo XIX, Johns Hopkins UniversityPress, 1973.
[54] Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Madrid, Gedisa, 2006. H. Kellner, *Language and Historical Representation*, Madison, Univrsity of Wisconsin Press, 1989.

hombre".[55] El lenguaje es el medio que permite a la sociedad comunicar, conocer y reflexionar sobre lo que se dice.

Ante esto, Chartier ofrece varias condiciones en *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural.*[56] En primer lugar, establece la necesidad de considerar al individuo no en la libertad supuesta de su yo propio y aceptado, sino en su inscripción en el seno de las dependencias reciprocas que constituyen las configuraciones sociales a las que pertenece. En segundo lugar, sugiere comprender cómo toda transformación en las formas de ordenación del ejercicio del poder supone un equilibrio de tensiones específicas entre grupos sociales al mismo tiempo que modela unos lazos de interdependencia particulares.

Definitivamente, pone en juego esta afirmación posestructuralista, es decir, que las obras no tienen un sentido estable, la recepción siempre inventa, desplaza, distorsiona lo universal, lo fijo. Las disciplinas más recientemente institucionalizadas y más dominantes desde el punto de vista intelectual habían lanzado entonces el desafío: la lingüística, la sociología o la etnología.[57] El asalto contra la historia hubiera podido tomar formas diversas, algunas estructuralistas y otras no, pero todas cuestionaban los objetos de la disciplina, o sea, la prioridad dada al estudio de las coyunturas, económicas o demográficas

---

[55] Giovanni Sartori *Homo videns. La sociedad teledirigida.* México, Punto de lectura, 2011.p. 30 En este ensayo Sartori advierte acerca de la revolución multimedia—revolución que ha transformado el comportamiento del hombre—donde la producción de la cultura escrita a dado lugar a la imagen. Destaca el papel de la televisión como un elemento determinante en las formas de pensamiento de la sociedad. El estudio de Sartori apoya en la comprensión de los aspectos mediáticos que rigen a los grupos sociales en relación a la comunicación de diversos discursos, es decir, las modalidades de apropiación de los discursos y los procedimientos de interpretación de estos.

[56] "El mundo como representación" apareció por primera vez en francés como *Le monde comme représentation* en *los Annales. Histoire, Sciences Sociales* en el año de 1989, posteriormente se convertiría en libro, más tarde éste se tradujo al español como *El mundo como representación. entre práctica y representación*, en el año de 1992. La presente versión es la sexta reimpresión del trabajo de Chartier, que aparece con el nombre de *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, del año 2005.

[57] Chartier argumenta que en una época dada, el cruce de los diferentes soportes (lingüísticos, conceptuales, afectivos) gobiernan las formas de pensar y sentir que troquelan las configuraciones intelectuales específicas, señala que "la primera tarea del historiador […] es la de encontrar esas representaciones del pasado, en su especificidad irreductible," para ampliar los argumentos véase, Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural.* España, Gedisa, 2005. p. 44.

y de las estructuras sociales, éstas consideradas poco firmes en sus certezas metodológicas con respecto a las nuevas exigencias teóricas. La historia cultural que propone el autor, es la historia construida a partir de la significación; la historia de las representaciones y las prácticas culturales, la historia de las formas y mecanismos por los cuales las comunidades perciben y comprenden su sociedad y su propia historia.[58]

La historia se comunica a través de un texto narrativo, y ese discurso ha sido objeto de atención en todas las grandes escuelas historiográficas. Pero a lo que ahora me refiero es a la concepción según la cual, si el fruto del trabajo del historiador es una "representación" del pasado, y ésta se plasma en una narración, la forma que adquiera esa escritura narrativa formará parte de la proposición historiográfica. Es lo que se ha denominado "narratividad o Historia narrativa".[59] De nuevo son pensadores quienes influyen y participan de forma directa en el debate, destacando Paul Ricoeur, para quien la narración y lo narrado constituye un todo inseparable, aunque admite cierta diferencia entre ambos elementos.[60]

La polémica que esto suscita lleva a un aumento del interés por el análisis del discurso historiográfico, a la vez que se discute sobre su significado para el conocimiento del pasado. Lo que se discute es si la escritura de la historia tiene el mismo significado que escribir un relato literario, y por lo tanto si uno y otro tiene, o no, la misma estructura.[61] Nos aproximamos entonces a los apuntes Carl G. Hempel.[62] En efecto, si éste sostenía el carácter científico de la historia basándose en el modelo hipotético–deductivo y en la

---

[58] Roger Chartier, *Op. Cit.* p.50.
[59] Al respecto puede consultarse, Juan José Carreras, "Teorías y Narración en Historia", *Ayer,* 12, 1993, pp. 15-27.
[60] Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, Madrid, Cristiandad, 1987. También puede referirse su contribución en *La narrativité. Recueil préparésous la direction de D. Tiffenau,* París, CNRS, 1980.
[61] Jorge Lozano, *El discurso histórico*, Madrid, Alianza, 1987. p.43.
[62]Carl G. Hempel, "The Function of General Laws in History, Journal of Philosophy, XXXIX, 1942, pp.35-48.También se puede consultar en, *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 1988.

defensa del carácter nomológico de cualquier explicación histórica, fuera cual fuese el modelo específico en el que se fundamentara, quienes optan por la narratividad no solamente rechazan toda cientificidad, sino que sostienen el carácter autoexplicativo de la narración histórica, afirmando, como lo hace Arthur C. Danto, que la forma que acoge el relato proporciona al historiador un esquema de organización, que ocupa el lugar que en la ciencia tiene la teoría.[63]

Si todos los argumentos anteriores proponen—principalmente—desde la teoría y la filosofía de la historia; en el propio campo de la historiografía surgen también nuevos planteamientos e intentos de superar los problemas planteados. Y eso por un camino doble; es decir, a través de nuevos métodos, o presentando atención a nuevos objetos de investigación.

En este contexto de nuevos objetos y temas de investigación, surgen campos como el de la "historia del cuerpo",[64] que considerando a éste como un objeto problemático cuya percepción y significado evoluciona con el paso del tiempo, debe ser atendido también como tal por los historiadores. Por otra parte la *zoohistoria*, trata sobre la relación de los hombres con el mundo animal, desde los más diversos puntos de vista—economía, vida cotidiana, religión, entre otros—a la vez que atiende a la relevancia que la sociedad da a diversos tipos de animales; quienes se ocupan de este tipo de investigación, plantean además como un nuevo instrumento del que pueden servirse los historiadores para conocer

[63] El trabajo clave de C. Danto es *Analytical Philosophy of History*, Cambridge, Mass, Cambridge Uneversity Press, 1965. También puede señalarse, Arthur C. Danto, *Historia y narración*, Paidós-UAB, 1989. En estos trabajos pueden encontrarse referencias a artículos que plantean este debate en la historiografía; entre ellos destaca el aporte de Hayden White sobre la narratividad.

[64] Véase por ejemplo, Michel Feher, Ramona Naddaff y Nadia Tazi, *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, 3 vols., Madrid, Taurus, 1991. Esta obra organizada en tres grandes apartados—la relación con lo divino, la psicosomaticidad, y la relación entre órgano y función—pueden encontrarse apuntes destacados de Carolyne Walker Bynum, Georges Vigarello y Jacques Le Goff. Otro trabajo, más apegado a la semiótica pero que apoya para contextualizar, es el trabajo de Hans Ulrich Gumbrecht, *Elogio de la Belleza Atlética*, Buenos Aires: KATZ, 2006.

el pasado.[65] Asimismo, hay quienes se plantean, en un contexto general, la relación con la naturaleza a lo largo del tiempo, surge así la nueva corriente, conocida como "ecología histórica", o en una de sus diversas acepciones, "historia ambiental", que pretende poner de relieve cuál ha sido la actitud social respecto al medio natural en los distintos tiempos y lugares; en algunas ocasiones se establece una conexión directa con la historia rural o del campo, pero en otras, el tema central de atención son los ecosistemas y su relación con el devenir histórico.

Al mismo tiempo se someten a revisión objetos de estudio más tradicionales. En el ámbito de este movimiento de la historiografía contemporánea, sobresale la llamada *"nueva historia cultural*, que, muy apoyada en los estudios antropológicos, ha tenido un gran arraigo, sobre todo en el ámbito británico, y al calor de la denominada "historia desde abajo".[66]Es sin duda una de las corrientes historiográficas que más expansión ha tenido, pero también una de las más ambiguas.[67] Entre sus seguidores cobra relevancia especial el problema de la representación de la sociedad, y quizá su aportación más notable sea, en palabras de J. Aróstegui, "el paso del análisis objetivo de las realidades sociales en sí mismas al del discurso y la representación que los sujetos se hacen de tal realidad.[68] Bajo estos parámetros hay que enmarcar el debate, muy sugerente y clarificador, sobre lo que

---

[65] Así lo presenta por ejemplo, Dolores Carmen Morales Muñiz, "Zoohistoria: reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica", *Espacio, Tiempo y Forma,* 4, 1991, pp. 367-385.

[66] Como definiciones que sirven para entender la denominación "bajo" o "desde abajo" véase, Peter Burke, "Varietis of cultural history", en Carlos Barros (ed.), *Historia a debate*, II (*retorno del sujeto)* Santiago de Compostela, 1995. Asimismo, Roger Chartier, "De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social", *Historia Social*, 17, 1993, pp.97-103.

[67] Al respecto véase, la relevante obra de Robert Darnton. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. Fondo de cultura económica, México, 2011. Asimismo, puede consultarse Lynn Hunt, *The New Cultural History, Berkeley*, University of California Press, 1989; y también, Peter Burke, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 1999.

[68] Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 169. Este trabajo es de gran interés para seguir el proceso de los apuntes de historiadores, sus tendencias y problemáticas planteadas a finales del siglo XX, en particular destaca la obra de Roger Chartier, *La historia o la lectura del tiempo*, España, Gedisa, 2007 y el ya citado "Mundo como representación" de 2005.

debe incluirse en historia bajo el término "cultura", que puede hacer referencia a lo que se entiende como "cultura popular", pero también a la tradicional "historia de la cultura", que no es sino una cultura intelectual. Esto conduce al concepto cultura como clase.

Por otra parte, conviene destacar lo que se ha denominado "microhistoria"; presenta conexiones con la nueva historia de la cultura y con la de las mentalidades, pero a diferencia de éstas aplica un método particular que le lleva a profundizar en un punto muy concreto, para, desde esa posición, proceder a la transportación hacia lo general.[69] Se trata de una práctica en la que predomina la reducción de la escala, el papel de lo particular, la atención a la recepción y al relato, y el rechazo al relativismo; sus protagonistas son fundamentalmente historiadores, que hacen más hincapié en el hacer que en la teoría, hasta el punto de que Giovanni Levi, proclama su eclecticismo teórico, y su carácter esencialmente práctico.[70] Sin duda, el elemento más característico es la observación microscópica, que a juicio de sus seguidores tiene la ventaja, entre otras, de permitir superar el problema que plantea la tradicional periodización cronológica. Junto a esto el segundo elemento que destaca es el cuidado que se pone en la forma que adopta la narración de los hechos y la recepción, pero afirmando siempre su veracidad. Parece evidente que estas preocupaciones derivan de ese eclecticismo al que antes me refería, y que en este asunto concreto les ha hecho receptivos a los problemas planteados por la postmodernidad y el postestructuralismo.[71]

---

[69] Para clarificar estos argumentos, es clave consultar la obra de Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos de un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Peninsula-Oceano, 2011. Entre varias reimpresiones la edición original apareció en italiano en 1976. Otras obras posteriores son, Giovani Levi, *La herencia inmaterial: La historia de un exorcista piamontés del sigo XVII*, Madrid, Nerea, 1990.

[70]Giovani Levi, "Sobre microhistoria", en Peter Burke, Formas de hacer historia, Madrid, Alianza, 1993, pp. 119-143.

[71] Sobre estas cuestiones son muy reveladores las propuestas de E. Grendi, "Micro-analisi e storiasociale", *QuaderniStorici*, 35, 1977, pp. 506-520; Justo Serna y Anclet Pons, "El ojo de la aguja ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?, *Ayer*, 12 (La historiografía), 1993, pp. 93-133; de estos dos últimos

Otra opción diferente es la que adoptaron quienes, desde el interés general por la "historia de la gente sin historia", vieron la posibilidad de utilizar una nueva fuente y un nuevo método asociado a ella; me refiero a lo que se ha llamado "historia oral". Evidentemente está fuera del alcance de amplios sectores de historiadores, de todos aquellos que nos dedicamos a épocas de las que no se conservan registros orales, ni hay protagonistas o espectadores directos de aquello que se estudia.[72] Se trata de una forma de trabajar que hace uso continuo de testimonios orales directos, o a través de grabaciones, influenciada por la antropología, y basada en la técnica de la entrevista personal.

Es posible observar, en los diferentes enfoques y momentos por los que ha atravesado la historia, que al final del siglo XX son múltiples opciones o vías de salida las que se han ido posicionando. Como indica Peter Burke, "la profesionalización histórica ofrece, simplemente, un ejemplo entre muchos de la división creciente del trabajo en nuestra sociedad industrial (o postindustrial) tardía. La proliferación tiene sus ventajas: aumenta el conocimiento humano y fomenta métodos más rigurosos y niveles más profesionales".[73] Para responder a todas las cuestiones que emergen en cuanto a la investigación histórica faltaría espacio, tiempo, pero nunca materiales que explorar; el historiador refleja siempre el tiempo que le ha tocado vivir.

Por lo tanto, la evolución de la sociedad en la que vivimos, demuestra sobradamente que no existe un progreso lineal; parece que se hace preciso reivindicar la historia como

---

autores hay que citar también *Cómo se escribe la microhistoria*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, 2000. Asimismo, hay que destacar el valor de los apuntes de Mauricio Tenorio Trillo, *Culturas y memoria: manual para ser historiador. Una invitación práctica para reescribir el pasado y reinventar el presente.* México, Ensayo-Tusquets editores, 2012. En particular véase, "Llegar a saber" pp.25-50.

[72] P. H. Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. Jorge Aceves Lozano, *Historia Oral e Historias de Vida: Teoría, Métodos y Técnicas: Una Bibliografía Comentada*, México, CIESAS, 2001. Otra postura interesante es, P. Thompson, *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1988.

[73] Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, Madrid1993, p. 36.

forma de pensar, de reflexionar sobre los problemas que nos aquejan. Llegados a este punto parece adecuado reflexionar sobre la situación de la historia en la actualidad y las posibles salidas a la crisis que se le presentan, así como a las problemáticas que se plantean, como la historia de las religiones, la juventud como categoría de análisis,[74] el deporte, las fiestas públicas,[75] destacan la búsqueda de soluciones y nuevos planteamientos, como "la historia virtual".[76]

De alguna manera, cuando está en entredicho el valor de la historia como herramienta para abordar el futuro, empieza a cobrar fuerza su consideración como instrumento analítico adecuado para abordar los asuntos del presente, además de los del pasado, es decir, como forma de pensar asuntos sobre la educación, los procesos de alfabetización, las prácticas de lectura y escritura, la historia de la prensa y circulación de los materiales impresos. Son pocas las investigaciones que se dedican al análisis del comportamiento de los sujetos sociales ante estas prácticas culturales, que particularmente conciernen a esta tesis. Al respecto de la historia de la prensa, Celia del Palacio señala que si los historiadores que se interesan en la prensa saltarán las barreras de la descripción, las publicaciones periódicas serían de excelente provecho para acceder de mejor manera a la realidad de la época, pues la prensa, tomada como una representación de la realidad, no como una realidad misma; puede ser de enorme utilidad no sólo por sus contenidos, sino

---

[74] Véase, Giovanni Levi, J. C. Schmitt, *Historia de los jóvenes I y II*, España, Taurus, 1996.

[75] Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001. Otro estudio interesante es el propuesto por, Gonzalbo, Pilar A. "Las fiestas novohispanas: espectáculo y ejemplo". Mexican Studies/Estudios Mexicano, University of California, 1993.Respecto a la historia y deportes véase, Richard D. Mandell, *Historia cultural del deporte*, Barcelona, Bella terra, 1986.

[76] Carl E. Schorske, *Pensar con la historia. Ensayos sobre la transición a la modernidad*, Madrid, Taurus, 2001, 1998. También puede consultarse, N. Fergurson (ed.), *Historia virtual ¿qué hubiera pasado si…?* Madrid, Taurus, 1998. No puede olvidarse el ensayo que Roger Chartier ofrece en la edición en español de 2005 del "mundo como representación", donde explica las posibilidades de trabajo y los retos para el historiador del futuro.

por las pistas de inapreciable valor que nos puede proporcionar su aparición, su extinción, sus colaboradores, sus impresos y otros datos que podrían considerarse intrascendentes respecto a su manufactura y formato, así como su recepción.[77]

La historia de la prensa, del libro, de los materiales impresos y de la lectura en general, en relación con la escritura, se presenta como un proceso de difusión del conocimiento; un producto de la sociedad y un difusor de cultura. Como herramientas de mediación organizativas de la cultura y la sociedad.[78] Los historiadores dedicados al análisis de las prácticas de lectura y escritura, señalan que la literatura puede ayudar a encontrar y construir los contextos de evidencias aparentemente aisladas, y por lo tanto, no suficientemente documentadas; no obstante, para escribir la historia no se tiene que perder de vista "el principio de realidad" que, como apunta Carlo Ginzburg, no debe apartarse de nuestras operaciones historiográficas, es decir, "los factores en los que se basa el principio de realidad se derivan del entrecruzamiento de ideologías, controles filológicos y la proyección del presente a los problemas del pasado."[79] Por lo tanto, uno y otro se condiciona recíprocamente en cada momento del trabajo historiográfico, es decir, parte de la identificación del objeto de la investigación, la crítica de las pruebas y hasta la presentación literaria.

Lograr este punto de cruce, es uno de los retos que plantea Jean François Sirinelli, desde los parámetros de la historia cultural, argumenta que el reto ya no consiste únicamente en encontrar "la verdad" en la historia, sino el principio de realidad más

---

[77] Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 6-7.

[78] Laurence Coudart, "Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)" en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001, p. 120.

[79] Carlo Ginzburg, "Apéndice. Pruebas y posibilidades. (Posfacio a NatalieZemon Davis, Ilritorno di Martin Guerre. Un caso di doppiaidentitánella Francia del Cinquento, 1984",*El hilo y las huellas*, Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2010, p.435

complejo que se construye a partir de enfrentar el conflicto constante entre lo real y lo imaginario de las representaciones sociales.[80] Bajo esta perspectiva, la literatura brinda la posibilidad de encontrar cuadros verosímiles, que desde la historiografía se han visto relacionados más bien con la ficción, al respecto, Ginzburg opina que los historiadores trabajamos con materiales verosímiles, que se habrán de diferenciar de la realidad, pero que éstos, sirven para conjeturar más allá de lo que un sólo individuo puede conocer.

Siguiendo esta propuesta, donde la representación implica una visión y una perspectiva específica, una referencia a la realidad—social y cultural—y también una intención, dentro de marcos concretos de las relaciones de poder, en cuanto a la historia de las mujeres, conviene precisar, ¿Qué representamos cuando escribimos la historia de las mujeres? ¿Desde qué postura se representa y para quién? ¿Qué factores sociales y culturales entran en el ejercicio de la representación cuando la historia se examina desde la perspectiva de género?

En este contexto, la literatura o producción literaria femenina, es un constructo epistémico, que surge en un referente cultural, y en ese sentido representa un reflejo de lo humano, en su dimensión social e individual, por lo cual resulta interesante observar cómo la imagen o percepción sobre las mujeres poco a poco se va transformando, y se empiezan a escuchar las voces femeninas,[81] que a pesar de su falta de preparación y conocimientos, lograron transgredir los parámetros que impedían a la mujer la creación literaria y producción escrita.

Reexaminar las representaciones e interpretaciones de figuras femeninas, de la mujer en general, es un modo diferente de leer la sociedad, de repensar la historia cultural y

[80] Jean François Sirinelli, "Elogio de lo complejo", Jean Pierre Rioux y Jean François Sirinelli, *Para una historia cultural,* México, Taurus, 1999, p. 467.
[81] Carlo Ginzburg, *Op. Cit.,* p.437.

de adentrarse en la dinámica de las relaciones de género. Desde los estudios feministas y de género, mucho se ha hablado en los últimos años; años de silencio, marginación y deformación, y mucho se ha avanzado hacia una visión no victimista de las mujeres y hacia representaciones que captan y transmiten la complejidad y diversidad del ser mujer en el mundo. Contra la petrificación de figuras históricas o culturales en un panteón de santas, locas o prostitutas, se han hecho relecturas que cuestionan los estereotipos de la visión patriarcal; a la marginación de la obra de escritoras y artistas ha seguido la recuperación de sus voces y la reinterpretación de su producción literaria.

Si los estudios de género rescatan textos marginados del pasado, que la historia patriarcal ha olvidado, de cierto modo, restringido; en conjunto con los estudios culturales, amplían el concepto de textualidad para abarcar voces, silencios, identidades cambiantes, camufladas, inscripciones materiales, representaciones alegóricas, fenómenos sociales, artísticos y culturales, disciplinas, discursos, rituales de la vida cotidiana, instituciones y redes de poder, superestructuras ideológicas, códigos de competencia y de conflicto, procesos históricos y sociales. A través de las prácticas culturales, se reconstituyen los horizontes de la historia, para desvelar el papel de las mujeres en el tejido de aconteceres, procesos e imaginarios que configuran una época. De esta manera, el reconocimiento de la presencia y participación de las mujeres en todas las facetas del quehacer social conduce a una reescritura de la historia oficial.

Joan Wallach Scott sostiene que la representación de la sociedad, aun aquella que se construye con elaborados métodos estadísticos, es un instrumento de poder en la definición de la realidad.[82] Por otra parte, las nuevas corrientes teóricas apuestan a la cultura como el

[82]Scott, Joan Wallach, *Gender and the Politics of History* (New York y Oxford. Colombia University Press, 1998, pp. 113-138.

elemento fundamental que da sentido a la vivencia social, mientras el mundo material desvinculado de la cultura ha sido despojado de la capacidad explicativa de los fenómenos históricos que se le atribuían en décadas anteriores, cuando se concedió a las disciplinas sociales el estatus de ciencias.[83] Scott, advierte que la disciplina histórica debe reconocer las operaciones a menudo—silenciosas y ocultas—de género que son, no obstante, el presente y las fuerzas que definen en la organización de la mayoría de las sociedades.

Con este enfoque la historia de las mujeres se enfrenta críticamente a la política de las historias existentes e inevitablemente comienza la reescritura de la historia oficial.[84] Desde la multiplicidad de perspectivas teóricas que ofrecen los estudios enunciados, las producciones culturales femeninas dejan de ser imitaciones secundarias o fallidas; un simple calco biográfico de un cuerpo biológico perecedero, martirizado o sacrificado en aras de la "anomalía" que son la creación, el pensamiento y la acción política en una mujer. Scott destaca el género como problema de investigación central, categoría de análisis que permite entender los procesos históricos de forma alternativa.

Las propuestas de entendimiento social, con enfoque feminista, tienden a renunciar a las visiones homogéneas de las asimétricas relaciones sociales para proponer proyectos que establezcan vínculos sólidos con la cultura de los grupos sociales a los que se pretende representar.[85] El fin de los esencialismos—es decir—de las perspectivas en las que predominaban sujetos universales y, por tanto, preconstituidos y ahistóricos, no representan

---

[83] Al respecto puede consultarse: Morán, María Luz, "Sociedad, cultura y política; continuidad y novedad en el análisis cultural", *Zona abierta 77/78* (1996-1997), pp. 1-29.

[84] Joan W. Scott, citado como "Joan Wallach Scott notes", en Verónica Grossi, "Hacia una revisión de la historia y cultura coloniales a través de una relectura de la obra (y crítica de la obra) de Sor Juana Inés de la Cruz". Lucía Melgar (comp.), *Mujeres y re-presentación: entre muchas plumas andan*, México, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2007, p.32.

[85]Gatens, Moira. "El poder, los cuerpos y la diferencia" y Barret, Michele, "Las palabras y las cosas: el materialismo y el método de análisis feminista contemporáneo". Barret, Michele y Anne Phillips (comp.) *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002), pp. 133-150 y 213-231.

el fin de la historia. Al contrario; ahora la historia tiene un papel fundamental: ofrecer explicaciones de los procesos históricos por medio de los cuales llegamos a constituir nuestra subjetividad. Ello da centralidad a herramientas teóricas provenientes de la antropología, el psicoanálisis, los estudios de género y de la etnicidad, entre otras, así como a la utilización de fuentes donde la construcción de las subjetividades puede ser mejor apreciada como relatos de viajeros, diarios y, por supuesto, obras literarias.[86] Sin embargo, debemos de cuidarnos de perspectivas que desprecian el mundo material. Si sustraemos a los seres humanos del cambiante mundo social, económico y político que les rodea, así como de las transformaciones materiales que el sujeto experimenta en su cotidianidad, dejaríamos de lado una dimensión clave del conocimiento para aprehenderlo en su complejidad. Como lo propone Pierre Bordieu, la materialidad y la subjetividad, lejos de ser independientes están profundamente conectadas pues la subjetividad se construye en diálogo permanente con la materialidad.[87]

Bajo estos planteamientos, considero que el desarrollo de la historia será imparable, de estudios multidisciplinares, nunca separados de las ciencias sociales; la reflexión y el quehacer no hacen sino afianzarse, a la vez que parece producirse un cierto cambio con la diversidad de temas que cada día emergen. En todo caso, hay algo que atraviesa todas esas diversas opciones, el creciente interés por la teoría y el método, y la superación de la vieja discusión entre los historiadores de lo político, entendido como lo evenemencial, y quienes propugnan una historia social al margen de lo "político". Pero adolece de, al menos, un grave inconveniente, como en la historia más tradicional, la atención se sigue poniendo en un supuesto "todo social" que no es tal, ya que a poco que se focalice la mirada, se observa

[86]Vannini Margarita y Frances Kiniloch (edit.) *Política, cultura y sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XIX* (Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 1998) pp. 151-163.
[87] Bordieu, Pierre. *Cosas dichas* (Barcelona, Editorial Gedisa, S. A.), 1987.

que habitualmente el protagonismo, sea individual o colectivo, es únicamente de los varones, de manera que sigue metiéndose al margen a la mitad de los integrantes de la sociedad, a las mujeres.

Es en este ordenamiento, por demás general, de la historiografía contemporánea, en el que se enmarca el proceso de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas" del contexto potosino, sustentando la investigación en dos cuestiones: las mujeres como objeto de estudio y metodológicamente, los estudios de género como eje analítico, para comprender que las maestras escritoras que pertenecieron a esta agrupación, permanecieron en el silencio que caracteriza los procesos que han ido identificando la historia de las mujeres, pero a su vez, es posible advertir que el registro de su discurso, a través de su órgano informativo y sus participaciones en diferentes ambientes culturales del contexto potosino, así como el establecimiento de vínculos con otras agrupaciones e instituciones de su momento, dan lugar a diversas interpretaciones.

Ciertamente son distintos los caminos que ha tomado la historia,[88] si bien en todos los casos el concepto de género, y la construcción social de "lo masculino" y "lo femenino", es lo que constituye el eje central de esta forma de hacer historia, que busca proporcionar los elementos de análisis necesarios para comprender la sociedad del pasado en su totalidad. Es evidente como el imaginario de "mujer" es un constructo sociocultural; donde ésta, como sujeto social, se ha mantenido invisible ante la presencia masculina que actúa en la vida pública, la guerra, la política, la burocracia, la cultura y sólo el ámbito de lo privado es reservado a ellas. Estos rasgos son reminiscencias de los patrones conductuales, sociales y morales heredados de otros marcos temporales.

[88] Por ejemplo, desde la perspectiva de género, Joan Scott en *Gender and the politics of history*, Columbia University Press, 1998, opta por una forma próxima al postmodernismo y el "giro lingüístico".

Inspirado en la idea, francamente reciente, de que existe una igualdad entre hombres y mujeres, e influenciado directamente de las filosofías y los enfoques feministas del siglo XX, ya fuesen éstos de trasfondo "ilustrado" o "liberal-democrático",[89] la historia que tiene a la mujeres como protagonistas (como objeto y/o como sujeto) va a revelar también de manera directa, y en toda su hondura, la incidencia de los cambios que la modernidad ha ido desencadenando en la vida social, en la legislación, la economía y la política, así como en las ideas y formas de comprensión del mundo.

1.1.2 Historia y mujeres. Una lectura con perspectiva de género.

La "historia de las mujeres" como una corriente específica, poderosa y mixtilínea—por lo tanto controvertida—sólo comenzaría a profesionalizarse tras el final de la Segunda Guerra mundial. Esto no quiere decir que no pueden hallarse antecedentes literarios, biográficos o filosóficos precursores de esta trayectoria científica moderna, donde las mujeres plasmaron su discurso; es bien cierto que hay testimonios múltiples, y hasta fuentes sobradas, de que el pensamiento de las mujeres a propósito del tiempo y la experiencia histórica, no partieron radicalmente de la segunda mitad del siglo XX.

Al respecto, tampoco puede negarse con rotundidad que exista un cierto tipo de discurso cercano a la "historia de las mujeres"—como apunta Mary Sponberg siguiendo a Gerda Lerner—[90] incluso desde la antigüedad; hasta hace poco podía prevalecer aquella opinión de la novelista Marguerite Yourcernar, cuando a propósito de sus *Memorias de*

---

[89] J. Zinsser (1992): *A Glass Half Empty: The impact of Feminismo n History,* Boston, Twayne; K. Offen (1988): "Defining Feminism: A Comparative Historical Perspective", *Signs: Journal of Woman in Culture and Society* 14/1; Nancy. F. Cott (1987): *The Grounding of Modern Feminism,* New Haven, Yale University Press.

[90] G. Lerner (1979): *The Majority finds Its Pats: Placing Women in History, Nueva York; (1993): The Creation of Feminist Consciousness: From the Middle Ages to Eighteen-Seventy,* N. York, Oxford University Press, pp. 249-273, y *La creación del patriarcado,* Barcelona, Crítica, 1990.

Adriano, escribió que, "ya es bastante difícil poner alguna verdad en una boca de hombre", y que "si una mujer habla de sí misma, el primer reproche que se le hará es que ha dejado de ser una mujer",[91] no menos cierto es sin embargo que hoy—gracias a los muchos estudios sobre mujeres realizados—somos conscientes de que "no hay prácticamente dominio en el que la mujer no haya expresado su deseo de hablar", como señala Danielle Régnier-Bohler,[92] todo este contexto no es ajeno al tema que nos ocupa, las integrantes de la Academia dominical de San Luis Potosí, pertenecen a un fenómeno cultural de corte internacional, donde las prácticas de lectura y la escritura permitieron registrar sus demandas como sujetos sociales.

En este orden de ideas, caben los planteamientos de Carmen Ramos Escandón, ya que esta historiadora considera importante la incursión de la mujer en un nivel más adecuado dentro de la historia local y nacional, otorgándole un papel significativo para poder construir su propia historia, en donde

> Esta debe verse más allá de una simple historia sobre lo cotidiano, la familia o la sexualidad, lugares propios donde se mueven las mujeres, sino que además esta historia sobre ellas tendría que ser una historia que recupere la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica, la representación visual, lingüística y sobre todo, que enfatiza el aspecto social de la relación entre géneros.[93]

Ramos Escandón, manifiesta que el planteamiento de género como categoría social aunado a la necesidad de estudiar las mecánicas de relación entre ambos sexos "es lo que puede considerarse una de las contribuciones más importantes de la historiografía

[91]MargueriteYourcernar, citada en G. Duby y M. Perrot: "Escribir la historia de las mujeres", en *Historia de las mujeres en Occidente.* vol.1, p.27.
[92] D. Régnier-Bohler: "Voces literarias, voces misticas", en G. Duby y M. Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. 2, p.481.
[93] Carmen Ramos Escandón (compiladora) *Presencia y transparencia: mujer en la historia de México*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, 2006, p.9

feminista".[94] Siguiendo esta trama, para contextualizar más, "el género aplicado a la tarea de investigación histórica permite preguntarnos sobre la mecánica de la construcción de identidades, sobre la historicidad de los parámetros femenino y masculino, sobre las variaciones en el tiempo."[95]

Michelle Perrot, es clara al afirmar que las mujeres han estado sumergidas en un silencio y que es a partir de los sesenta y setenta cuando comenzaron a escucharse estas voces, y dónde se incursionan los estudios sobre ellas, pero más que una forma de sacarlas a la luz hay que preocuparse por entender si las mujeres tienen sólo una historia que contar, quizás hay más del discurso oculto del que podemos suponer, ante esto concluye que:

> Todo depende del sentido que se le dé a la palabra "historia". La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de los cambios de las revoluciones, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de la sociedad, pero también es el relato que se hacen de ellos.[96]

Otra de las dificultades que enuncia Perrot, es la construcción de las fuentes que dejan las mujeres para reconstruir su historia, ya que ellas dejan pocas huellas directas o indirectas escritas o materiales, ya que su acceso a la escritura fue un proceso tardío o bien, se encuentran bajo un tamiz y dispersos en diferentes acervos.[97]

Para comprender esta trayectoria, hay que tener en cuenta que los estudios de género intentan problematizar las diversas condiciones femeninas y masculinas al presente, tomando en cuenta que el género es una construcción social—femenino o masculino—este como realidad histórica es "la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres en una función central de la autoridad social

---

[94] Carmen Ramos Escandón, *Op. Cit.* p.9
[95] Carmen Ramos Escandón, *Ibíd.*p.17
[96] Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008, p.18
[97] Michel Perrot, Op. Cit. p.19

y medida por un espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas",[98] así, estas instituciones dan lugar a la formación de conciencia y de comportamiento, lo que se puede asociar con los estudios sociales o de corte cultural. Los estudios emprendidos desde la perspectiva de género han sumado su interés por el estudio de las experiencias de los hombres y de las mujeres, lo que es equiparable al interés de los historiadores sociales por entender las vidas de aquellos que se hallan fuera de las estructuras oficiales de poder.

La propuesta teórica de la perspectiva de género, constituye una interesante herramienta para los estudios históricos sociales, como categoría—es decir—a modo de constructo teórico para observar, analizar y comprender cómo se establecen las relaciones entre mujeres y hombres en cada cultura diferenciadamente, y cuáles son los comportamientos, ideas y prácticas sociales propias de estos hombres y de estas mujeres. Cabe mencionar que los sociólogos y quizá los antropólogos, llevan la delantera a los historiadores en cuestión de estudios de género, pero las aproximaciones que ha emprendido la historia, con el estudio de representaciones, símbolos, procesos, conductas y costumbres, ha dado lugar a un enfoque donde la historia social y la historia cultural son el referente obligado.

Siguiendo los parámetros de la historiografía contemporánea es impensable un modelo único, al que se ajusten las formas de entender el pasado, considerando que el quehacer del historiador—según su posición teórica y a partir de un conjunto de explicaciones e interpretaciones—es realizar una representación del tiempo,[99] que dé para precisar el crecimiento histórico vigente.

---

[98] Jill K. Conway; Susan C. Bourque; Joan W. Scott "El Concepto de género" *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997. p. 23

[99] Chartier propone "una brecha entre el pasado y su representación, entre lo que fue y no es más, y las construcciones narrativas que se proponen ocuparse del pasado". Así en la disciplina histórica debe

En un primer momento los estudios históricos de género, se aproximaron a la historia de las mujeres en busca de heroínas o de víctimas, con el afán de añadir argumentos a la tesis de la opresión permanente o de justificar la capacidad de las mujeres para el desempeño de cualquier función.[100] En historia, mujeres y género se ha referido a la mujer en la política, la economía, el trabajo, la educación, la cultura, la religión o el arte. Con esto, no se trata de demeritar el trabajo—en su mayoría—de historiadoras feministas, si no de contemplar que los estudios sociales de género en cuanto a las mujeres se hallan inacabados; se han convertido en un excelente campo exploratorio en los estudios sociales y humanos.[101]

Respecto a los conceptos de sexo y género—estos—están construidos socialmente y han adquirido importancia gracias a los movimientos feministas.[102] Al respecto R. W. Connell plantea que "los feministas notaron esto y […] desarrollaron un movimiento que escribía 'la historia de las mujeres'[103]. Por su parte, Joan Scott en su trabajo *Historia de las*

---

contemplarse más de un método o forma de intervenir la memoria, puesto que cuenta con un cuerpo teórico o conjunto articulado de conceptos que se integran para explicar una realidad, enmarcada en un espacio y momento determinados, que es una forma de entender y explicar el tiempo pasado, la cual constituye su objeto de estudio y asume, a su vez, como unidad de análisis. Para saber más de los apuntes de este historiador véase, Roger Chartier, *La historia o la lectura del tiempo*. España, Gedisa, 2007. p. 38

[100] Pilar Gonzalbo A. "Los protagonistas de la vida cotidiana". *Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*. México, El Colegio de México, 2009. p. 155

[101] En cuanto a las posibilidades teóricas para este trabajo me parece importante señalar el aporte de Mauricio Tenorio Trillo a los estudios históricos contemporáneos, Tenorio plantea que una de las leyes de la disciplina histórica es, la verdad en la historia o bien, principio de incertidumbre de la historia; según el autor la verdad en la historia nunca se escribe; siempre se re-escribe. De esta forma concluye que el proceso explicativo de la historia no es, por lo general, un hallazgo sino un diálogo dilatado, por tanto, que nunca se acaba de decir pues está en constante crecimiento, siguiendo estos argumentos dentro de la historia y en relación a este trabajo considero que la postura de los estudios de género permite en gran medida entender la presente propuesta de investigación. Para ampliar los argumentos del autor véase, Mauricio Tenorio Trillo, "Las leyes de la historia", *Historia y Celebración. México y sus centenarios.* México, TusQuets Editores,2009, p. 32

[102] Rafael Montesinos, "La masculinidad en ciernes: resistencias y conflictos en la construcción social de una presencia urgente", *Masculinidades Emergentes*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2005. pp. 15-16

[103] R. W. Connell, "La nueva ciencia social. Historias". *Masculinidades.* México: Universidad Autónoma de México, 2003. pp. 49

mujeres,[104]explica cuál ha sido el desarrollo de este tipo de historia social durante las últimas décadas. En los Estados Unidos fue donde se dio el crédito necesario dentro del ámbito académico. La historia de las mujeres en sus orígenes, es decir, en los años sesentas, aparece vinculada con la política y la actividad académica. Las mujeres dedicadas a esta labor buscaban igualdad en salarios y oportunidades, y ser incluidas en los encuentros profesionales.

En los años setentas, las mujeres de la Asociación Histórica Americana y otras sociedades intentaron establecer una postura conjunta en la Constitución de Enmienda, por la igualdad de Derechos. En el seno de las organizaciones, ciertas nociones como la de "relevancia académica" y "calidad intelectual", fueron atacadas al igual que muchas tapaderas del trato discriminatorio, que deberían ser sustituidas por medidas cuantitativas de acción eficaz. Las pautas profesionales de imparcialidad y ecuanimidad fueron echadas por tierra debido a intereses particularistas, o al menos así se lo pareció a quienes mantenían la opinión normativa.[105] Posteriormente para 1980 el género femenino supuso una ruptura definitiva con la política y la creación de la historia de las mujeres como materia académica, es decir, se pasó de la política a la historia especializada; al análisis.

Los apuntes de Joan W. Scott proponen una historia de las mujeres más compleja y no lineal—en correspondencia con el crecimiento de la disciplina histórica y su aproximación a las cuestiones sociales—que tenga en cuenta su posición cambiante; la conjunción de los estudios de género y la disciplina histórica.[106] Según la autora, la mayor

---

[104] Joan Scott, "Historia de las mujeres". *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 59-86
[105] Joan Scott, "Historia*", Op. Cit.* pp. 67-68
[106] Peter Burke afirma que "el proceso de construcción cultural o social del género se encuentra bajo escrutinio histórico". En el balance que realiza Burke en torno a la aproximación de la disciplina histórica al campo de los estudios sociales, ofrece ejemplos acerca del interés por abordar las historia de las mujeres y los hombres; según sus argumentos "hombres y mujeres son culturales, antes que naturales […] su papel social, es organizado y definido de distintas periodos" y concluye que los historiadores tienen mucho por analizar de

parte de la historia de las mujeres ha buscado reivindicar su importancia en la historia, critica la historia masculina ya establecida y la pone en duda por la falta de integridad al pasar por alto las acciones de las mujeres.

Retomando los argumentos de Connell, se ha considerado una supuesta reciprocidad de los roles sexuales; según la autora no es de extrañar que se concluyera que también se necesita una 'historia de los hombres', lo que sin duda, desde ese momento se ha llevado a la práctica".[107]Connell traza la idea general de ocupar un lugar en la estructura social con el concepto de normas culturales y afirma que "gracias a los estudios de la antropología y la sociología [el género] se convierte en un concepto clave para entender los roles sexuales".

Advierte que el "rol" debe entonces asumirse como un "guion específico" desarrollado en las prácticas culturales, donde ser hombre o ser mujer significa poner a funcionar una serie general de expectativas asignadas a cada sexo; esto es poner a funcionar el "rol sexual"; concluye que en cualquier contexto cultural siempre habrá dos roles sexuales, el masculino y el femenino.[108] Entendido pues, que el concepto de género y la construcción social de éste, es un elemento propio y diferente encada cultura, ya que es cada sociedad quien establece lo "socialmente correcto" en su sistema de normas, estructura de poderes, de prestigio, jerarquía y valores.

---

estos. Para ampliar los argumentos del autor véase, Peter Burke, *Historia y Teoría Social*. México, Instituto Mora, 1997, en particular el apartado "Género", pp.64-67

[107] R. W. Connell, "La nueva", *Op. Cit.* pp.49-50. El tema central de esta historia, o bien, de estos estudios es el hombre, pero se aborda aquello no analizado, aspectos ligados al género, lo que se denomina, masculinidad, argumento que no está por demás referir dentro del crecimiento de la teoría de género, pero para los fines de este trabajo lo dejaré para un análisis posterior.

[108] Para ampliar los argumentos de la autora véase, R. W. Connell "Dinámica histórica, violencia y tendencias a la crisis". *Masculinidades*. México, Universidad Autónoma de México, 2003. pp.127-128.

Es decir, es cada cultura la que determina a hombres y mujeres con el género y éste se manifiesta en la percepción de todas las esferas de vida cotidiana.[109] En esta propuesta de trabajo perfilo algunas ideas que permitirán situar el emergente interés por estudiar a las mujeres, dentro de un marco en el que la historia social y la historia cultural son imprescindibles, planteo entender los comportamientos y actividades de un grupo social en relación a una práctica cultural. Considero importante hacer uso de la teoría de género, donde algunas de las historiadoras del ámbito femenino que emprendieron este tipo de análisis, escribieron con base a su propia experiencia, y por supuesto, intereses; otras supusieron que la categoría "mujeres" era homogénea. Por otro lado, buscaron probar su capacidad como historiadoras, y no como víctimas; situaron a las mujeres en organizaciones políticas y puestos de trabajo, propusieron como temas de estudio, la familia, el hogar, las creaciones artísticas e intelectuales y la educación. Escribieron una historia definiéndolas—o con relación a los hombres o en oposición—y desafiando a la historia establecida, que las excluye. Enriquecieron el término "mujer" para que abarcara diversos aspectos: color, etnia, religión, clase social, estado civil, preferencia sexual y trabajo.

Retomando los apuntes de Sponger, acerca de la escritura de las mujeres y la historia, la autora señala que "las mujeres que llegaban a escribir historia, raramente eran consideradas como "historiadores" en sentido propio, y con más frecuencia eran caracterizadas como biógrafas, novelistas históricas, satíricas políticas, genealogistas, autoras de libros de viajes, folkloristas o anticuarias". Ello por una razón fundamental: la de

[109] Según Marta Lamas Simone de Beauvoir, en el *Segundo Sexo*(1962), desarrolla una aguda formulación sobre el género en donde plantea que las características humanas consideradas como "femeninas" son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente de su sexo". Véase, Marta Lamas "La antropología feminista y la categoría de género" *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Autónoma de México, 1997.

que precisamente porque les está sustraído el ejercicio de la política misma, pocas veces se hubieron de embarcar, dichas mujeres, en la escritura de una historia política, una actividad que—tal como se constituye en occidente la tradición historiográfica disciplinar con el positivismo—vendría a ser esencialmente masculina, y sólo a su peculiar modo de relación con los poderes públicos corresponderían al fin.

Sensible como es a las aportaciones de la crítica post-estructuralista, advirtió en 1986 al respecto Joan Scott: "Puesto que según las apariencias, la guerra, la diplomacia y la alta política no han tenido que ver explícitamente con estas relaciones, es decir, las de género, esta categoría continua siendo irrelevante para el pensamiento de los historiadores interesados en temas de política y poder."[110]

Alejadas de la política y su ejercicio, las mujeres lo estarían también de la escritura en el doble sentido de no escribirla y no verse reflejadas en ella, en general. Los textos supervivientes ante el paso del tiempo y el olvido vienen a ser escritura "de mujeres" y "para mujeres"—por lo menos así vio las cosas el discurso feminista que emergió en los años 70'—de manera que sólo una parte de aquella literatura peculiar, muy concreta y bien reconocible desde fuera, llegaría a insertarse dentro del campo convencional y normalizado del género historiográfico, de la historia propiamente considerada como tal. Su producción afectaría más al siglo XIX que a la época anterior y, lógicamente, más a los primeros años del siglo XX todavía.[111] Y sería recuperada más tarde aún, como sustrato de la investigación sobre mujeres ilustres que se realizó y sigue realizándose (revitalizada con el auge reciente de la biografía), y que Joan Kelly calificó una vez de "compensatoria". En

[110] Joan Scott (1990): "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en J. Amelang y M. Nash, eds. *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea,* Valencia, Alfons el Magnànim, pp.23-56.

[111] Para ampliar los argumentos véase, B. G. Smith (1984), "The Contribution of Women to Modern Historiography in Great Britain, France and The United States, 1750-1940", *American Historical Review,* 89, pp. 709-732.

cualquier caso, constituye un tipo de relato éste que se destina a mujeres de "excepción" y que, a los ojos de muchos, ejerce "fascinación".[112]

A mediados de los 80', Gerda Lerner escribió que "La historia de las mujeres es indispensable y básica para lograr la emancipación de la mujer". El argumento de Lerner nacía, según la antropóloga, de una directa "observación de los fuertes cambios de conciencia que experimentaban los practicantes de historia de las mujeres. Ésta transforma sus vidas, señaló; incluso un breve contacto con las experiencias de las mujeres del pasado; ejerce un profundo efecto psicológico entre los participantes".[113] Pues, aun cuando Lerner no explicitara más, en ese "efecto psicológico" se contendrían la retórica nueva y la curiosidad metodológica que muchas de las perspectivas empleadas en los estudios sobre la mujer aportan, junto al inevitable plus político y emocional. Además de sus indiscutibles posibilidades formativas de un carácter más amplio y general.[114]

Inserta de lleno—en los diversos enfoques y procedimientos "post-estructuralistas" que marcan las dos últimas décadas del siglo XX en las ciencias sociales—la historia de las relaciones de género—o de la diferencia sexual—tiene evidentemente la ambición, implícita o explícita, de plantearse un cambio fundamental en los patrones del conocimiento, un giro sustancial de orden filosófico que llegue a situar la experiencia vivida en el centro mismo del orden del conocimiento.[115] La reflexión histórica y socio-cultural revelaría estrategias operativas para dar lugar a esa transformación, unas ligadas a

---

[112] C. Klapisch-Zuber: "Introducción" a vol. 2, (Edad media) de Duby y Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres… cit.,* pp.22.
[113] Para más información al respecto véase, G. Lerner, *La creación del patriarcado, cit.* p.19.
[114] M. C. García-Nieto *La palabra de las mujeres. Una propuesta didáctica para hacer historia*, Madrid, Editorial Popular, 1991.
[115] S. Leydesdorff "Gender and the Categories of Experienced History", en L. Davidoff, K. McClelland y E. Varikas (eds.), *Gender and History. Retrospect and Prospect*, Oxford, Blackwell, 2000, pp. 179-193.

los métodos y conceptos de la historia social, y otras apegadas a la antropología y la lingüística.

De esta manera, rescatando del "historicismo", aun sin decirlo, su principal supuesto—la hermenéutica—y actualizándola, tendremos pues establecido en esta historia de las mujeres que "comprender es interpretar", y que "toda comprensión depende por ello de contextos o juegos lingüísticos preexistentes y se plantea por medio de ellos". Ahí es donde se incorporan los estudios de género, expresamente, su radical aplicación de los teóricos que convencionalmente llamamos posmodernos y que convergen hacia el "giro lingüístico".[116] Jacques Derrida por ejemplo, afirma que todo texto contiene antinomias insolubles, de modo que no puede existir una sola y única lectura correcta; es posible realizar lecturas diversas y hasta contradictorias.[117] Como señala Sylvia Turbert, "para escapar a la homogeneidad del discurso dominante es necesario yuxtaponerle modos alternativos que rechacen las pretensiones de verdad y de omnisciencia de los discursos que nos controlan. Estos discursos deconstructivos y alternativos, deben atender necesariamente a las variedades particulares de la experiencia y del valor; no pueden ofrecer un punto de vista, un sujeto universal, un modo de liberación, desarrollo o felicidad ni una verdad autentica.[118]

La adecuación de una propuesta de este tipo a la escritura historiográfica dominante—a la historia como disciplina formal—es, de este modo, más que oportuna. Porque ¿cómo aceptar sin quejas ni rechazos aquello que la historia "oficial"—toda historia que esconde y disimula el efecto distorsionador del género—había pretendido ofrecernos,

[116] K. Canning "La història feminist després del girlingüistic. Historiar el discurs i l'experiència", Afers, 33/14 (coord A. Aguado), 1999, pp. 303-341.
[117] Derrida citado en M. Poovey "Feminism and deconstruction", *Feminist Studies*, 14/1 (primavera), 1988, pp. 52-65.
[118] S. Turbert *Deseo y representación. Convergencia de psicoanálisis y teoría feminsta*, Madrid, síntesis, 2002, p.51

con pretensiones de interés general y de globalidad? ¿Cómo no hablar de una distinta periodización, al menos tentativa, y reparar en la limitación que permanentemente suponen las fuentes? Al respecto, advierten George Duby y Michel Perrot que, "hablar, leer, escribir, publicar: toda la cuestión de las relaciones entre los sexos en la creación y en la cultura subyace a las fuentes mismas".[119] A partir de esa toma de conciencia que no podía ser rápida, que requirió su tiempo, la historia de las mujeres y de las relaciones de género tendría asegurado su espacio, y con esto, una más que apropiada justificación.

"Descentrada" y "parcial" son calificativos muy frecuentes, desde esta posición crítica, para referirse a la historia escrita en paralelo por los hombres (y también, por supuesto, aplicable a cuantas historiadoras puedan contribuir a mantener la distorsionadora y engañosa situación). El saber historiográfico reclamaría, por lo tanto, desde sus fundamentos, una total reorganización. Una reescritura completa obligada a implicar, sin renuncios y sin escamoteos, la reflexión profunda sobre el sujeto histórico consciente y sobre la relación fundante entre la estructura y la acción.[120]

En esta incorporación de la mujer como sujeto histórico colectivo, el papel social y la concepción del mundo de las mujeres—uno de los primeros campos explorados en los estudios de género—que va del análisis de la esfera privada y los sentimientos, y que pasa por su producción intelectual y artística.[121] En el siglo XIX, la literatura, y con especialidad las composiciones poéticas, son hijas predilectas de la civilización; aumenta el número de escritoras a media que las mujeres aprenden y se ilustran. Muchas ya se han contado, y

---

[119] G. Duby y M. Perrot: "Escribir la historia" p.26

[120] Para contextualizar más al respecto véase, C. Borderías *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1980*, Barcelona, Icaria, 1993 y M. Whitford& K. Lennon, eds. *Knowing the Difference: Feminist Perspectives in Episthemology*, Londres/Nueva York, Routledge, 1994.

[121] J. Allen "Evidence and Silence: Feminism and the Limits of History", en C. Pateman y E. Gross, eds. *Feminist Challenges: Social and Political Theory, Sidney, Allen& Unwin; K. Offen, R.R. Pearson y J. Rendall, eds.* El siglo XX. *Historiografia e historia, Valencia, PUV,* 1986, pp. 85-100.

otras se están contando. Las mujeres que atestiguan el talento y la inspiración de un grupo social.[122] En el contexto hispanoamericano—particularmente a finales del siglo XIX—incuestionable es la diversidad de la escritura de mujeres: novelas, diarios, cartas, poesías, crónicas y ensayos, dentro de la llamada modernidad literaria comprendida entre 1870 y 1910.[123] Con estos registros discursivos laboraron arduamente por alcanzar una identidad social, y en el proceso contribuyeron críticamente con los proyectos sociales.

María Cristina Arambel-Guiñazú y Claire Emile Martin, sostienen que el establecimiento de un consenso critico masculino, regido por las instituciones—academias, periódicos, universidades—ha impuesto un canon frente al cual medir el valor del quehacer cultural y literario, fijando una lectura paradigmática; los textos realizados por mujeres se desvían de "la norma" en razón de la marginalización social de sus autoras. Limitadas al manejo de la lengua escrita por una educación mediocre, las escritoras del siglo XIX han producido textos que, evaluados según esos parámetros, han sido desechados o ignorados.[124] En este sentido, la propuesta es una nueva lectura de esta producción literaria, en consonancia con los parámetros de la época; señalar por ejemplo, que las maestras escritoras del Porfiriato, emprenden las prácticas literarias con el firme propósito de expresar sus experiencias, donde destaca la preocupación por el derecho a escribir y publicar sobre su formación como sujetos parte de una grupo social.

Asimismo, María del Carmen Palomo García plantea el cuestionamiento de la relación que existe entre mujer y escritura, a partir de la historia, apoyada en la crítica literaria feminista y los estudios de género, donde advierte que el discurso androcéntrico se

---

[122] Ramón Ramos Alfonso, *mujer y creatividad en la segunda mitad del siglo XIX. la poetisa Antonia Díaz,* p. 124.

[123]Cecilia Cuesta, *heterotropías: espacios y escritura de mujeres en los últimos años del siglo XIX, Voz y escritura.* Revista de estudios literarios. nº 18, enero-diciembre 2010, pp. 121-138.

[124]María Cristina Arambel-Guiñazú y Claire Emile Martin *las mujeres toman la palabra*, Madrid, iberoamericana, 2001, p.9.

ha construido sobre lo femenino—puesto que condiciona absolutamente los paradigmas desde los que ha comenzado a trabajar el feminismo. Es necesario un posicionamiento de lo que significa epistemología feminista, ya que es importante considerar que las interpretaciones de la realidad son construcciones ideológicas, como lo señale unos párrafos arriba, los textos de las maestras potosinas ofrecen más que fuentes literarias e históricas; brindan formas de conocimiento y concepción de la realidad que les tocó vivir.

Bajo estos parámetros, la mujer, cuando adopta una posición feminista, necesita analizar la percepción tradicionalmente masculina del mundo y, concretamente, de la literatura (considerada cosa de hombres) para poder encontrar un discurso propio, dado que "la construcción del género es el producto y el proceso tanto de la representación como de la auto-representación".[125] Por ello, cuando la mujer pone voz a su pensamiento, palabra a su vida, asistimos a un acto de liberación, porque impide el silencio y clama por la voz.

Resulta imprescindible este breve recorrido por la teoría de los estudios historiográficos y la perspectiva de género; es debido marcar las características del discurso feminista posestructuralista en el que hoy se encuentran los estudios sociales, que apuestan por la diferencia genérica de la mujer en la escritura. Con el fin específico de llevar a cabo una nueva lectura de los materiales y fuentes historiográficas; donde la escritura femenina vendría a buscar un modo de expresarse al margen del discurso falocéntrico tratando de dar expresividad al cuerpo y al pensamiento femenino a través de la palabra escrita.

Por lo anterior, la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico, tratando de entender su comportamiento y sus actividades. Para comprender como actriz social, a partir de una práctica cultural—a la

[125] Teresa De Lauretis, *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press, 1991, p.245.

mujer porfiriana—en su tiempo, realidad, cotidianidad, y ocupación, determinada por una sociedad cambiante, en un momento que se denota el gusto por lo extranjero, las nuevas tecnologías, y que se representa a través de su producción literaria, discurso registrado en *La Esperanza* y otros documentos de la época, así como su participación en diversos ambientes culturales.

1.2 Situación social de las mujeres en el contexto del siglo XIX.

Como se ha podido vislumbrar, desde de la perspectiva de género y los estudios de mujeres, es posible entender el olvido o el silencio en el que se han encontrado las mujeres, sus aportes sociales y culturales, y a su vez, es posible ir abriendo camino para aproximarse a los medios y estrategias que se propusieron para—como sujetos sociales—acceder al terreno de la educación, la formación como profesoras y escritoras, y por lo tanto, como sujetos públicos. El siglo XIX ha sido considerado un periodo crucial en la tarea constructiva de la historia de las mujeres, éstas aparecen como sujetos activos de los procesos sociales. A lo largo de este siglo, se han logrado entender diversas situaciones donde la participación de la mujer se ha tomado en cuenta; en contextos de la vida social, las prácticas culturales, los aspectos políticos y económicos de la tradición occidental.

La transformación fundamental que al respecto ha caracterizado este siglo es el lento pero el irreversible desquebrajamiento de una representación totalizadora y única de la mujer; en consecuencia el reconocimiento de diversas identidades femeninas.[126] Este

[126] Poco a poco la representación totalizadora de la mujer se va evaporando y las identidades femeninas parecen multiplicarse: la madre, la trabajadora, la soltera, la emancipada, etc., son cualidades propias de una u otra mujer, a veces incluso vividas contradictoriamente, sometidas a tensiones que anuncian la vida de las mujeres del siglo XX. Para ampliar los argumentos véase, Geneviève Fraisse y Michelle Perrot, "Introducción", *Historia de las Mujeres*, t. VII. "El Siglo XIX. La ruptura política y los nuevos modelos sociales", Madrid, Taurus, 1993, p. 14.

proceso que modificó las representaciones de lo femenino se sujetó a un constante cuestionamiento y reformulación del modelo tradicional heredado.

En países como Francia, Alemania, Polonia, Italia, Suiza, Holanda e Inglaterra, entre otros contextos europeos, la herencia de la ilustración francesa, es decir—la igualdad universal o la influencia decisiva de la educación para el ejercicio pleno y libre de la voluntad y la razón humana—ofrecieron "un arsenal de armas intelectuales",[127] a la diversidad de grupos que comenzaron a abogar por lo que a partir de ese momento se denominó como el movimiento de "emancipación de la mujer". Corriente de pensamiento que desde los últimos años del siglo XX pasaría a identificarse como "feminismo".[128] A pesar de que ambos términos: emancipación y feminismo, no tuvieron entonces una acepción única—como en la actualidad—los postulados sobre la mujer y su papel en la sociedad, lograron difusión a partir de las distintas estrategias de este feminismo temprano, aunado a la idea de modernidad que imperaba en el siglo XIX, lo que representó para el mundo occidental un momento cúspide de civilización, en el que se consolidaría el aprendizaje de virtudes cívicas y morales que perfilarían a los nuevos ciudadanos que constituían los sectores urbanos de la sociedad.[129]

Los fundamentos centrales de las corrientes de emancipación de la mujer que surgieron durante este siglo en diversos países de Europa reivindicaron varios aspectos: la lucha por el reconocimiento de las mujeres como actores políticos y la obtención al voto, el

---

[127] La modernidad que caracteriza el siglo XIX, permite diversas oportunidades para las mujeres, debido a las consecuencias de los cambios económicos y políticos, sociales y culturales propios de este momento. Al respecto de esta afirmación véase, Anne-Marie Kápellí, "Escenarios del feminismo", *Historia de las Mujeres*, t. VIII, "El Siglo XIX. Cuerpo, trabajo, modernidad", Madrid, Taurus, 1993, pp. 191.

[128]Sobre el término feminismo véase, Richard Evans, *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia,* 1840-1920, Siglo XXI Editores, Madrid, 1980.

[129] En relación a la modernidad decimonónica en América Latina véase, Beatriz González Stephan "Modernizacion y disciplinamiento. La formación del ciudadano. Del espacio público y privado", en Beatris González S., et al., *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Venezuela, Monte Ávila Editores, 1995.

acceso al trabajo remunerado en forma igualitaria, la autonomía económica, el acceso a la educación básica y superior, e incluso la reglamentación de la prostitución. Demandas todas postuladas como indispensables para la consecución del "progreso social (y de la transición) de la barbarie hasta la civilización".[130]

Marie-Claire Hoock-Demarle señala que, aproximadamente de 1870 a 1880 en el contexto europeo, la enseñanza primaria y secundaria para niñas puede considerarse plenamente instaurada o en vías de realización concreta. Hacer mención de la inserción de las mujeres dentro de los proyectos educativos es importante, debido que aun cuando la mujer desde finales de la etapa colonial—en el contexto mexicano—recibe una incipiente instrucción escolar, es hasta muy entrado el siglo XIX, que principalmente en el discurso comienzan a notarse algunas ideas y preocupaciones acerca de la mujer, a la cual como en otras partes del mundo comienzan a ser llamadas "bello sexo", "la mitad del género humano", "amorosa madre y abnegada"[131]Aunque en este momento, la vida cotidiana de las mujeres giró entre las labores del hogar, el cuidado de los hijos y del esposo; otras, además de esto, tuvieron que integrarse a las actividades fabriles; la moral social estuvo matizada con una serie de conductas de la mujer: recato, sumisión, prudencia y decoro, es decir, el:

> Ángel del hogar, una imagen estereotipada, casi mítica, de una mujer ajena a los conflictos sociales, económicos y políticos que la rodean; una imagen donde ella es un sujeto pasivo, dependiente y frágil.[132]

En este marco de ideas, cabe mencionar que Carlos Monsiváis, planteó que la bienvenida al feminismo se da a través de la ridiculización y los hostigamientos y, además, se produce relativamente tarde en el contexto nacional mexicano; es inadmisible la

---

[130] Richard Evans, op.cit., p.39.
[131] José A. Piqueras, "La maestra: una enseñanza despreciada para un sexo desvalorizado" en *El Taller y la escuela*. Madrid, España, Siglo veintiuno de España, editores 1ª. Edición 1988, p.40.
[132] María Adelina Arredondo, *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México: Porrúa, 2003, p.127.

participación femenina fuera de la "zona sagrada", es decir—la recamara, la cocina, las labores domésticas, la misa, el confesionario—aunque desde 1821 hay grupos que exigen sus derechos cívicos, acción vigorizada por la causa liberal. Pero la mirada social no las toma en cuenta, las desvanece y silencia.[133] El comportamiento de las mujeres se supeditó a la formación y educación familiar porque dentro del contexto sociocultural, así fue como se aceptó la imagen de una buena mujer. A esto se añade que socialmente el matrimonio fue el único medio moral de fundar la familia, de preservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo.

Se puede considerar que a pesar de los múltiples conflictos tanto internos como externos que se vivieron a lo largo del siglo XIX en México, existió una preocupación especial por parte de algunos gobernantes como Valentín Gómez Farías por llevar a la práctica los principios emanados de la Constitución de 1824, por medio de los cuales se proyectaba un sistema educativo dependiente del poder político. [134] Es la tendencia de una parte del gobierno de la época, sobre todo los liberales mexicanos, políticos e intelectuales, los que trataron de impulsar un proyecto educativo nacional acorde con los principios que inspiraron la Independencia nacional: libertad en la educación y en el trabajo.[135]

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la gran mayoría de las mujeres no tiene acceso a la educación y los espacios públicos, debido a eso y en pos de la secularización los liberales juaristas impulsan cambios. Gracias a un punto en el Programa de Gobierno en

[133]Carlos Monsiváis "Prologo", en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan, Jocelyn Olcott (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario.* México Fondo de Cultura Económica, 2010, 11.
[134] Martha Robles. "Educación para la libertad", en *Educación y Sociedad en la historia de México*. siglo XXI editores, México 1984, pp.40-41.
[135] Martha Robles, Op. Cit. P.40

1861, las mujeres ingresan selectivamente a las universidades y en las provincias se fundan escuelas normales "para señoritas". [136]

Antes de adentrarnos al movimiento de mujeres, escritura y prensa periódica; es importante dejar bien claro que la instrucción profesional de las mujeres no se dio hasta la segunda mitad del siglo XIX,[137] antes de esta época la mayor parte de las mujeres sólo tenía acceso a conocimientos útiles y prácticos que se adquirían a través de la madre o de un tutor, y por supuesto, de la prensa. Obviamente, estos argumentos refieren a un sector determinado de la población femenina que disponía de largas horas de ocio, así como recursos económicos para adquirir dichas publicaciones que, por lo menos en la primera parte del siglo XIX, eran muy costosas. La práctica de escritura femenina, aunado al tiempo libre, se convierten en un medio de expresión, instrumento que después posibilitó la construcción de una identidad de género.

En el México decimonónico se fundaron escuelas primarias para hombres y para mujeres, pero tanto la Iglesia Católica como la burguesía siguieron haciendo hincapié en que la mejor educación que podía recibir una mujer fue la de ser buena esposa y ama de casa, atribuyéndole como su principal función la de ser madre. Esto puede ser la explicación del por qué en las escuelas públicas—aunque en los planes de estudios se incluyeran cátedras como *lectura*, *escritura*, *aritmética*, entre otras—no podía faltar la enseñanza de la *economía doméstica* y *labores de mano*, lo mismo que en las escuelas particulares.

---

[136] Carlos Monsiváis *ibíd.* 11-12. Para un estudio más amplio sobre el discurso feminista propuesto en la revista "Violetas del Anáhuac" véase, Infante Vargas, Lucrecia "Igualdad intelectual y género en Violetas del Anáhuac. Periódico Literario Redactado por Señoras, 1887-1889", en Gabriel Cano y Georgette José Valenzuela (coord.), *Cuatro estudios de género en México urbano del siglo XIX*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, 2001, 129-156.

[137] Claudia Tania Rivera Mendoza, "*Historia", Op. Cit.*, pp.25.

En la primera etapa del siglo XIX las costumbres hogareñas eran más bien conservadoras, pues la doctrina católica era la principal fuente de conocimiento y se negaba "la conveniencia de la instrucción académica y humanística" para las mujeres.[138] Éstas no necesitaban

> una instrucción especializada para desempeñar debidamente su papel maternal, puesto que su función no era la de enseñar una carrera científica a sus hijos. Sus funciones magisteriales se reducían a ser modelo, a ser imitadas sólo en las virtudes, a repetir lo que ellas mismas habían aprendido, "una especie de libro donde ellos lean constantemente".[139]

En ese punto la educación femenina difería de la masculina: ellas inculcaban el saber moral y religioso, mientras que ellos se encargaban de la razón, de los conocimientos exactos. El estereotipo de la mujer respondía a la necesidad de la clase dominante por mantenerla subordinada en aquellas actividades que se consideraban "propias" de los hombres, como lo eran las de la esfera pública.

Al respecto, Lynn Hunt señala que tal encierro doméstico al que fueron relegadas las mujeres en aquel momento fue resultado, en gran medida, de las características biológicas y mentales que se les atribuyeron; su supuesta debilidad física y la fragilidad de su carácter—derivada ésta de una excesiva sensibilidad emocional—las hizo parecer vulnerables a los peligros del mundo exterior. [140] Esto se logró en gran medida por medio de la moral y la religión, pero la doctrina del positivismo también influyó al justificar la superioridad física e intelectual masculina sobre la inferioridad de las mujeres, a quienes, por su constitución biológica, que las hacía menos fuertes y débiles intelectualmente, se les atribuían tareas que no requirieran de una profundidad de conocimiento científico, como las

---

[138] Anne Staples "Diversiones femeninas", 1842 *FEM,* vol. III, núm. 11, nov-dic. p. 41
[139]Torres Septién, "La educación informal", p. 120.
[140] Hunt, Lynn (1992) "La vida privada durante la Revolución francesa", en Philippe Ariès y Georges Duby (coords.), *Historia de la vida privada*. t. 7, España, Taurus. pp. 21-51.

artes o las labores de mano, además de que se adecuaban a sus características, que eran la sensibilidad, la obediencia o el recato.

Sin embargo, este ideal de lo femenino no siempre se efectuaba porque dependía de la clase social a la que pertenecían las mujeres. Por ejemplo, para las burguesas no se cumplía con este estereotipo porque no eran ellas quienes se dedicaban a las labores del hogar, aunque eso no las justificaba el no saber los quehaceres domésticos. Por su parte, las mujeres de las clases populares, dada su situación económica, se veían en la necesidad de trabajar ya fuera como empleadas de oficina, cigarreras u obreras, trabajos que no eran bien remunerados y sus salarios eran menores a los percibidos por los hombres, que además de la intimidad del hogar disfrutaban también de una vida pública y profesional [141]

Durante el gobierno de Porfirio Díaz se concretaron las ideas propaladas por las anteriores administraciones sobre la enseñanza laica, obligatoria y gratuita—nacieron y se consolidaron dos clases sociales: la burguesía y el proletariado; el modelo de mujer, es decir, la manera en cómo la sociedad consideraba que debía ser ella, independientemente de la clase social a la que perteneciera, estaba dentro de las expectativas de la clase dominante, o sea, la burguesía.[142] Las tres instituciones comunes, es decir, la Familia, la Iglesia Católica y el Estado mantuvieron preceptos, cánones, tradiciones y prácticas de reproducción social que se convirtieron en patrones culturales, que provocaron un modelo pasivo y subordinado de las mujeres. No obstante ello, paulatinamente la educación fue ocasionando rupturas que modificaron la condición de sometimiento y marginación

[141] Ramos Escandón, Carmen, (1987), "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", en Carmen Ramos Escandón (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 143-161.
[142] Galí Boadella, Monserrat, *Historias del bello sexo: La introducción del romanticismo en México.* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2002, pp.95.

sociopolítica de las mujeres, y de la cual, ellas mismas comenzaron a debatir, por ejemplo, a través de su producción literaria.

Esta amplia posibilidad interpretativa, que fortalece los argumentos para entender los objetivos e intereses de las maestras escritoras, fue inaugurada por María de Lourdes Alvarado en sus estudios sobre la historia del acceso de las mexicanas a la educación formal, o escolarizada, sobretodo en *La Educación "superior" femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*,[143] donde explica el proceso de algunos grupos de mujeres que ingresan a la formación liberal, que algunas carreras profesionales les permitieron. Ante este escenario, los apuntes de Alvarado coinciden con los de Gabriela Cano,[144] otro referente clave en este trabajo; estas investigadoras, concluyen en que la educación de las mujeres se tornaba como un debate de corte social y político. Señalan que este proceso fue una demanda social por parte de un grupo de corte liberal del momento. Por su parte, Oresta López Pérez[145] asegura que existieron inseguridades de parte de los promotores culturales, representantes de ese grupo liberal. Debido al desconocimiento que existía sobre la educación en la época decimonónica.

López Pérez, aborda los discursos liberales en torno a la educación femenina y ofrece reflexiones acerca de las prácticas educativas que convertían las diferencias de género en asimetrías y desigualdades sociales. Este trabajo, al igual que el de la española Pilar Ballarín Domingo, son importantes para entender el sitio que iban teniendo las mujeres en la currícula oficial diferenciada por sexos, así como sus acciones, las cuales nos

---

[143] María de Lourdes Alvarado, *La Educación "superior" femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

[144] Gabriela Cano, "La polémica en torno al acceso d las mujeres a las profesiones entre los siglos XIX y XX", Josefina Mac Gregor (Coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos. Libro 2. Formar e informar: la diversidad cultural.* México, UNAM, 2010. pp.169-192.

[145] Oresta López Pérez, "Currículum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México", Relaciones 113, Invierno 2008, vol. XXIX, pp.33-68.

aproximan a conocer las formas de actuación femenina. Pilar Ballarín, desde el contexto español, en *La Educación de la mujer Española del siglo XIX*,[146] ofrece elementos fundamentales para comprender la política educativa en relación a formar a las mujeres. Un aspecto innovador en la reconstrucción de dicho proceso en su interrelación sobre el papel de las publicaciones femeninas como instancias de educación informal de las mujeres, y espacios primigenios de su expresión pública.

El ingreso de las mujeres a la profesionalización de la enseñanza en México—proceso inaugurado de manera oficial en 1869 con la apertura de la Escuela Secundaria para Señoritas, transformada hacia 1890 en Escuela Normal de Profesoras—permitió a muchas de las mujeres que se querían formalizar como escritoras, que participaron en proyectos editoriales, establecer por fin un vínculo permanente con la lectura y la escritura. Para el caso potosino, fue la Escuela Normal de Profesoras; que desde 1868 existía como Escuela Normal para señoritas,[147]con la misma oferta de estudios que la de varones en San Luis Potosí, el escenario que postuló a las protagonistas de esta investigación.

1.3 San Luis Potosí y la Instrucción Pública. Escenario Liberal.

Hay amores imposibles. Aquellos que se resisten, aquellos que no son permitidos; muchas veces los amores imposibles son amores prohibidos o casi prohibidos,[148] argumentaron las maestras escritoras; a finales del Porfiriato cuando la educación se encontraba como un

[146] Aunado a este artículo véase, Pilar Ballarín, "La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica", Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres*, vol.8, Madrid, Taurus, 1993, 293-305.
[147] Manuel Muro, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Impr. Lit. Enc. y Libr. de M. Esquivel y Cía., 1899. pp. 163-164. La Escuela Normal para profesoras se fundó en mayo de 1868, la primera directora fue la Josefa Negrete. Muro señala que la fundación de esta institución permitió "un amplio campo a la mujer para buscar honradamente la subsistencia", y advierte que "de ese establecimiento comenzaron a salir jóvenes que rivalizaban en instrucción con los mejores profesores, y desde entonces hasta ahora, no escasean alumnas en la Normal.
[148]¿Por qué no se educará?, *La Esperanza*. *Periódico Literario y Científico. Órgano de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas",* San Luis Potosí, 15 de abril de 1889, Tomo I. No. 23

aspecto importante que involucraba a la población mexicana y donde ellas, poco a poco fueron ganando terreno.

Este apartado, tiene como objetivo principal mostrar la manera en que se fueron presentando cambios en la educación, sobretodo la forma en que se reformaron leyes y oportunidades para establecer la educación laica y gratuita, así, será importante hacer hincapié en los cambios de la educación elemental y de gobierno, en particular para las mujeres de San Luis Potosí en el siglo XIX, reiterando los aspectos relevantes del contexto porfiriano que posibilitaron un escenario liberal donde tuvieron presencia las maestras escritoras.

En el caso mexicano, la educación de la población femenina ocurrió con la introducción del pensamiento ilustrado en la Nueva España que difundió nuevas representaciones sobre la educación femenina. La educación de las mujeres en el siglo XIX presentó reminiscencias de este modelo, propuesta de Talleyrand y Condorcet, donde se aceptó la educación de las niñas, pero esta tenía que ser diferenciada de los niños; mientras ellos estudiaban matemáticas y geografía, ellas tuvieron a bien aprender otras funciones como "hilar, coser y cocinar",[149] aunque se redujo lo religioso y se comenzó a impulsar el laicismo. Por consiguiente, se generó una renovación; la familia y la sociedad comprendieron que la educación de las mujeres debía estar alejada de prejuicios y fanatismos religiosos. Los resultados fueron positivos y se evidenciaron mayormente a finales del siglo decimonónico.

Julia Tuñon de Lara afirma que en este momento, las mujeres tuvieron como centro de acción el hogar; se dedicaron a mantener el ámbito privado en paz y orden, a preservar el

[149]Francois Mayeur, "La Educación de las niñas: el modelo laico, Georges Duby y Michelle Perrot (coords.), *Historia de las mujeres*, siglo XIX, vol.4, México: Taurus, 2005, p 282.

mundo de la reproducción, tuvieron hijos, fueron madres ejemplares. Su papel fue precisamente para mantener el ámbito del reposo del guerrero, tanto de la guerra militar como de la fabril o empresarial: eran fundamentales para la reproducción de las fuerzas y mano de obra.[150] Pero la población femenina, a fines del siglo XIX trasciende a lo público, y fue en ese tiempo en donde empezó a generarse una sensibilización social; hacerse efectiva su educación formal, así como su participación en actividades productivas e intelectuales.

Posteriormente, lo arriba señalado, permitió que desde la primera mitad del siglo XIX, cuando ciertos proyectos editoriales buscaron atraer a un público lector femenino—con ello se fomentaron y cimentaron la educación literaria de las mujeres—además de generar un mercado editorial rentable que fructificaría años más tarde. Asimismo, con las reformas educativas promovidas por los gobiernos liberales en la segunda mitad del siglo XIX, las cuales derivaron en la creación de una oferta educativa para las mujeres más allá de las primeras letras y replantearon los alcances de la inteligencia femenina pues en este nuevo orden social las mujeres eran quienes formaban a los ciudadanos al calor del hogar; de este modo, además de ser un espacio desde donde se difundieron los comportamientos adecuados para la mujer, como se podrá observar más adelante, las revistas para mujeres de finales el siglo XIX también fueron un cuartel donde formularon opiniones e hicieron propuestas sobre su contribución a la sociedad.[151]

En México, durante el Porfiriato después de los primeros años hubo prosperidad material, esto a su vez trajo una paz relativa que permitió impulsar reformas en el ámbito educativo, es decir, las leyes de educación que se crearon e intentaron implementarse,

[150] Julia Tuñon, *Mujeres en México*, México, CONACULTA-INAH, 1998, p.97.
[151] Claudia Tania Rivera Mendoza, "Historia", *Op. Cit*. pp. 25-26.

primero en el Distrito Federal y luego en todo el país. Esto coincide con lo propuesto para el contexto español por Pilar Ballarin Domingo, esta investigadora, apunta que es a partir del desarrollo industrial cuando se producen tan complejas transformaciones de la vida social y familiar que dejaban vacíos de contenido los espacios hasta entonces femeninos.

En general, aquí trato de mostrar los alcances que tuvieron estas reformas, así como su desarrollo a través de los Congresos de Educación que se dieron en aquel momento; este contexto es imprescindible como forma de debate, es decir, sirve como referente para conocer las preocupaciones en cuanto a las demandas por la educación y sociabilidad de las mujeres del siglo XIX, ya que son los temas principales que elegirán las maestras escritoras que protagonizan esta investigación.

Considero importante señalar estos eventos, pues los congresos de educación que tuvieron lugar en el Porfiriato, fueron un parteaguas en el sistema educativo de la primera mitad del siglo XIX. Es precisamente este momento donde se comenzó a explicar la educación que tendría la población de la Ciudad de México y las provincias, debate que se venía proyectando desde inicios del siglo;[152] sobre todo por las ideas liberales de la época, aunado a la preocupación de legislar y mantener las escuelas lo más adecuadamente posibles para otorgar una educación elemental hacía los sectores de la sociedad, en particular interesa el papel que tomaron las mujeres.

Son estas escuelas elementales las que empezaron con los cambios ideológicos, en donde los liberales tuvieron como una de sus banderas importantes el apoyo a la educación elemental y técnica. Si bien el apoyo a la educación fue más grande, para los fines que

[152]Al respecto véase, Gabriela Cano, "La polémica mexicana en torno a las mujeres profesionistas en el siglo XIX y XX", en Josefina Mac Gregor (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos.* Libro 2. Formar e informar: la diversidad cultural, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 169-192.

persigue este trabajo sólo haré mención de las escuelas elementales dirigidas a la población femenina, que poco a poco empezaron a abrirse dada la demanda de población en ciertos puntos de la ciudad, para cubrir las necesidades educacionales.

En San Luis Potosí existían alrededor de 78 planteles para niñas además de 2 mixtas para niños y niñas de 4 a 6 años de edad. Todas estas sostenidas por el Estado. Se debe considerar que durante los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz, después de darse una clara pacificación, en el ramo educativo se hicieron muchas mejoras; esto se debió a que por fin hubo el dinero suficiente, no sólo para mantener a las escuelas que existían en la capital e incluso hacerles reparaciones, sino que se podían fundar nuevas escuelas.[153] Lo cual se observa en el hecho de que ya para 1900 aparte de la Escuela Objetiva, había 25 escuelas, numeradas desde el uno hasta el veinticinco para niños y niñas, hablando sólo de las que estaban en manos del Estado.[154] El proceso de modernización de la educación en San Luis Potosí en esa época, puede corroborarse con el cambio del método lancasteriano al objetivo y no sólo como una forma de emular lo que sucedía en la capital de la República.

El país, como contexto general, quería progresar y para ello había que crear un nuevo ciudadano y la mejor manera de conseguirlo fue a partir de la renovación de la educación, que al final terminaría emanado del gobierno mexicano pues tomó el poder, como se demuestra al exponer la Junta Inspectora de Instrucción Primaria y decidía reglamentar las escuelas, el método a seguir, los lugares donde establecer escuelas por lo menos las públicas, los libros para enseñar, la forma de certificar a los profesores e igual de importante hacer obligatoria la educación, no importando si eras hijo de un campesino o de

[153] Véase el discurso pronunciado por Refugio Marmolejo, integrante de La Academia Dominical Literaria de Señoritas y Directora de la Escuela Normal para profesoras, 1880.
[154] Véase, Manuel Muro, "Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí," pp. 229-269.

una acaudalado comerciante. Esto sencillamente emana de las leyes que se crearon en la época. Pero al mismo tiempo debía verificarse que estas leyes se cumplieran y para ello era de igual importancia la instauración de inspectores de enseñanza pública.

También hay que advertir, que si algún niño no podía seguir con sus estudios superiores por lo menos el gobierno de San Luis tenía disponible que este tuviera un oficio con el cual fuera útil a la sociedad (zapatero, panadero, entre otros), para ello creo la Escuela Industrial Militar y otras escuelas para engrandecer a los ciudadanos. Para la población femenina, la apertura de la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas fue la opción; una realidad que logró su concreción a partir de la publicación del Decreto No. 81 promulgado por el gobernador sustituto constitucional del estado, Francisco Bustamante, quien proponía su instalación, destinando un importante apoyo económico a cargo del erario público: la creación de un impuesto a cargo de la amonedación de la plata y el oro que se acuñaba en el estado, para el sostenimiento de la misma, y además la utilización de fincas o terrenos del gobierno sin destino especial.[155] Varinia Hernández Cruz argumenta que

> las dos escuelas aunque orientadas en el mismo concepto de formar hombres y mujeres aptos para el trabajo, presentan matices importantes que permiten apreciar cómo la sociedades decimonónicas de México en general y en lo particular en San Luis Potosí, procuraban otorgar a las clases sociales económicamente débiles roles distintos en relación a los sexos.[156]

Aquí lo importante es ir marcando las transformaciones que la idea del progreso consiguió; para ello la educación fue la forma de traer ese avance a la ciudad de San Luis Potosí. Pues crearía una nueva generación, la educación elemental definida como el

[155] Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP), "Decreto No.81, en el Fondo: Secretaria de Gobierno, Colección de Leyes y Decretos. Vol. Años 1879-1881.
[156] Varinia Hernández Cruz *La Escuela de Artes y Oficios para Señoritas en San Luis Potosí, 1881-1917*, San Luis Potosí, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Dirección de Cultura Municipal, 2012, p. 30.

conjunto de conocimientos transmitidos para poder leer y escribir bien, además de varios conceptos culturales y la habilidad de realizar operaciones aritméticas tradicionales: es la base de la formación intelectual y moral de todas las personas del mundo y durante el Porfiriato era una necesidad apremiante que el Estado mexicano quería cumplir, como una manera de realizar el sueño de prosperidad que tanto anhelaba la nación.

Otra característica de la época, en lo referente a la educación fue la idea de unidad nacional, que se vio reflejada también en las leyes y en los Congresos de Educación, es decir, que todas las personas tuvieran los mismos conocimientos ya que una de las aspiraciones del presidente era proporcionar una educación elemental obligatoria para todos, por lo tanto, Porfirio Díaz afirmaba que "si todos los mexicanos aprendían lo mismo, tenderían a actuar de la misma manera"[157] Por eso, se dio prioridad a las escuelas primarias, escuelas normales, carreras técnicas y a la educación profesional. Este proyecto se relacionó con las políticas, que venían desde el gobierno anterior como por ejemplo, la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, donde se sustentaron las bases de la formación de los posteriores sectores dominantes que había entrado en funciones desde el gobierno de Benito Juárez.[158]

La preocupación vulgar que equivalía a decir, que las mujeres nada debían saber o saber poco. Que las pobres debían conformarse con saber guisar y coser; mientras las ricas con saber vestirse; todas en su juventud, debían competir en entregarse a la devoción y a la moralidad,[159] poco a poco se veía derrumbada. La educación vista como el medio para fomentar el progreso de la nación tuvo una gran importancia para la población femenina,

---

[157] Milada Bazant de Saldaña, “Historia de la Educación durante el Porfiriato”, p. 16.
[158] Milada Bazant de Saldaña, *ibíd.* p. 16-17.
[159] Citado en Ma. Teresa Bermúdez. Bosquejos para el pueblo: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano. Ediciones El Caballito, México 1985, p.37.

pues según las ideas que imperaban en esa época era el único medio para obtener la prosperidad material soñada. Así que viéndolo desde un punto de vista centralista, la mejor manera de afrontar la tarea era redactar las leyes que fueran las mismas para todos los estados de la República Mexicana y sólo aceptando algunas variantes si eran requeridas para permitir la diversidad regional, pero que concordará con la idea de unidad nacional.

Para el tema de estudio que se presenta aquí, es relevante, en primer lugar entender que la idea de instrucción fue remplazada por la educación, entendiéndola como el único modo de moldear al niño, hasta crear en él, al hombre perfecto; esta situación que se encontraba en las leyes y en el debate del contexto nacional, se verá reflejado en la literatura producida por las mujeres que se interesaron, desde sus oportunidades argumentativas participar de esta reflexión que se hallaba en la cresta del devenir mexicano. La cual era una idea imperante de ese tiempo, como un tema emergente o de avanzada al cual, las maestras escritoras dedicaron numerosos trabajos que fueron presentados en conferencias y otros eventos de la época.

En segundo lugar, la idea de la enseñanza elemental fue modificada en la educación popular, percibiéndola como la cultura general, imprescindible para lograr la civilización completa de todo el pueblo mexicano; lo que desencadena en tercer lugar, un sistema nacional de educación popular, que fomentaría la unidad e igualdad de todos los individuos, hacia el Estado mexicano. En cuarto lugar se llegó a un acuerdo, al fomentar los principios de obligatoriedad y gratuidad en la educación, además de obtener un estatus de "enseñanza laica".[160] Su duración fue desde los seis hasta los doce años, en cuatro años escolares y las asignaturas eran: *moral práctica*, *instrucción cívica*, *lectura* y *escritura de la lengua nacional*, *aritmética*, *geometría*, *lecciones de cosas*, *ciencias físicas* y *naturales*, *geografía*

[160] Para un contexto más amplio véase el ya citado apunte de Francoise Mayeur, *Op. Cit.*, p.293.

e *historia patria, dibujo, canto* y *educación física*. El orden de los contenidos programáticos, era cíclico y comenzaba por las cosas más sencillas y concretas para terminar con las más difíciles y abstractas. Para finalizar se exhortaba, que la educación fuera distinta entre niños y niñas.[161]

En resumen, se puede plantear que durante el Porfiriato se despertaron los ideales de prosperidad y estabilidad económica que permitieron, que todos los mexicanos recibieran una educación adecuada que les prepararía para el progreso que se avecinaba en México, por lo menos eso se ve en las leyes que trataron de implementar los ministros de Educación. Los Congresos y las susodichas leyes que emanan de la capital, demuestran que lo fundamental era unificar lo más posible todo lo referente a la educación primaria, desde los maestros hasta el mobiliario e incluso los libros. Como lo menciona Milada Bazant, los Estados tenían cierta libertad pero gracias a la polémica suscitada por los congresos y debates sobre la educación del momento, por lo menos en el papel llegaría la idea de uniformar la educación, es decir, un mismo modelo para toda la República Mexicana aunque faltaba ver ciertas diferencias entre las regiones como parte de los impedimentos para su realización.

Que se hayan decretado en los congresos leyes sobre educación no era suficiente; tenían que ser utilizadas e inspeccionadas en todos los estados, había que formar a los profesores adecuados para que ellos educaran de la mejor manera a los niños, tenían que construirse más bibliotecas y más escuelas, para el régimen todos debían saber leer y escribir, el analfabetismo debería de desaparecer de México. Este es el primer gran intento

[161] Esta disposición se refiere a la creación de una escuela para niños y otra para niñas, si se contaba con el presupuesto para edificarlas. Solo las niñas llevaban labores manuales y las actividades en educación física eran diferentes para ellas. Para ampliar los argumentos véase, Moreno y Kalbtk, "El Porfiriato. Primera Etapa (1876-1901). Historia de la educación pública en México", p. 64.

de controlar la educación hecha por el Estado, por lo menos visto desde las leyes y los congresos de educación y donde el papel de actuación de las mujeres empezó a cobrar gran importancia. Bajo este escenario, así como las mujeres ya participaban activamente en las actividades productivas, siempre será pertinente señalar que no fue una tarea sencilla reconocer el aporte intelectual que éstas emitieron desde su incorporación a los ambientes educativos; así como conjugaban las tareas del hogar y demandaban el trabajo remunerado, la antesala de una sociabilidad, representada por actividades culturales, artísticas e intelectuales les permitió a un grupo de mujeres expresar el discurso con el cual fueron defendiendo su derecho a una mejor educación y así, definiendo la identidad femenina del contexto mexicano.

CAPÍTULO SEGUNDO
La "Academia Dominical Literaria de Señoritas", 1885-1890

Escribir y leer; herramientas vitales para habitar el mundo, trascenderlo y dejar constancia de los hechos, las ideas, las emociones y los sentimientos. Escribir y leer, poderes adquiridos tras un largo proceso de apropiación de la palabra. Escribir y leer, dos herramientas preciadas desde tiempos antiguos para las mujeres; dos espacios íntimos desde los cuales relacionarse con el mundo, dos posibilidades de mirarse a uno misma; no impuesta por los otros.
LUCRECIA INFANTE VARGAS.

Las mujeres y sus aportaciones han estado presentes en la realidad, pero ausentes de las representaciones culturales que las conciben como profesionales, artistas, intelectuales y agentes históricos. Como se ha podido ir delineando, la educación de las mujeres en el contexto porfiriano logró avances significativos, algunos apuntes lo corroboran, aunado a los ya citados; Teresa Yurén Camarena en su trabajo *¿Para qué educar a las mujeres? Una reflexión sobre las políticas educativas del siglo XIX*; analiza el discurso político, de la élite, el de los intelectuales: se plantea la necesidad de educar a las mujeres para que se integren al progreso de la nación.

Asimismo, Luz Elena Galván Lafarga en el estudio titulado *Historias de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940* y la investigación ya citada de Lourdes Alvarado, explican el proceso de algunos grupos de mujeres que ingresan a la formación liberal que distintas carreras profesionales les permitieron. Como ya señalé, en San Luis Potosí este grupo de mujeres liberales se encaminó por la formación de normalistas—quizás la única alternativa profesional—maestras de escuelas que se fueron vinculando poco a poco en los eventos públicos, demostrando sus capacidades asociativas y de acción en pro de la educación femenina. A pesar de que, señala María Guadalupe

Escalante Bravo,[162] desde fines del siglo XIX ya era evidente la feminización del magisterio, las mujeres eran poco visibles en la toma de decisiones sobre la educación; su historia dentro del magisterio estaba regida por las dificultades, las luchas y la subestimación intelectual.

Escalante Bravo, en su investigación, también argumenta que "la creación de las Escuelas Normales es un tema recurrente en la historiografía de la educación; comparten similitudes en la identificación de las necesidades, expectativas y objetivos que guiaron su fundación, pero también distinguen que, desde sus orígenes, se convirtieron en espacios con fuerte intervención ideológica." La formación normalista tenía como objeto fundamental proporcionar a los ciudadanos una instrucción básica limitada, cuyos contenidos, instalaciones, materiales y maestros dependerían directamente del Estado.[163] El objetivo explícito redundaría en el progreso social y económico de la Nación.

En este contexto, el grupo de escritoras que integró la Academia Dominical Literaria de Señoritas, se formó como profesionales en la Escuela Normal para profesoras del estado de San Luis Potosí, en esta institución aprendieron los métodos de la enseñanza, los planteamientos ideológicos y filosóficos que caracterizaba la educación mexicana. Por tal motivo, decidí denominar a este grupo como "mujeres maestras escritoras"; ya que accedieron al terreno del conocimiento, el cual les brindó la oportunidad de expresarse como sujetos sociales en el contexto potosino. Esta escuela para profesoras se fundó en 1868, en ella estudiaron las mujeres que pretendían formarse como maestras de educación elemental, y que se empleaban en las escuelas públicas de la capital.

---

[162] Para ampliar véase, María Guadalupe Escalante Bravo "Crisis política, reforma educativa y reconfiguración institucional de la formación de profesores y profesoras en San Luis Potosí 1911-1930", El Colegio de San Luis A.C., Tesis Doctoral, 2013.
[163] María Guadalupe Escalante Bravo, Op. Cit., 16

Con la creación del modelo educativo de "Normal", se estableció una relación de derechos y obligaciones; la educación pública se convirtió en un derecho que debía cumplir el gobierno. Al convertirse en derecho, su incumplimiento podría dar lugar a reclamaciones, aunque era poco probable que esto ocurriera; por otra parte, el Estado, al mismo tiempo que adquirió la obligación de proporcionarla, se otorgó el derecho de imponer una determinada educación. Objetivo generalmente relacionado con una determinada clase social y con los intereses del Estado.[164] De manera general, la Escuela Normal como institución representó la profesionalización del trabajo docente que se alejaba del empirismo en el que germinaba la idea de que cualquiera podría hacerlo, sin necesidad de formación y solamente con conocimientos rudimentarios. Un título daba estatus a la profesión, aunque no estuviera acompañada de beneficios económicos que coincidieran con la tarea que se realizaba. "La creación de las escuelas normales también propició que los profesores empezaran a construir una concepción sobre su profesión. Desde la Escuela Normal iniciaba la homogeneización de la instrucción pública, al unificar los conocimientos que se impartirían en las escuelas primarias. A la institución se le otorgaba la autoridad para legitimar a los sujetos que ejercerían."[165]

Amplia es la bibliografía que se dedica a estudiar la Escuela Normal como objeto de investigación, para los fines de este trabajo, me dedicaré a contextualizar qué permitió esta institución para la actuación de las maestras escritoras en San Luis Potosí, cuál fue su perfil y qué trascendencia tuvieron en el ámbito educativo. A continuación, se presenta un cuadro cronológico, que en breves viñetas que lo componen, sitúa a las mujeres en su momento y

[164] J. Díaz, Covarrubias, *La Instrucción Pública en México*, 1875, Citado en María Guadalupe Escalante Bravo, *Op Cit. p.*16-17.
[165] María Guadalupe Escalante Bravo, *Ibid.* p.17

entorno especifico, estos eventos permiten apreciar parte de su contribución en el asociacionismo femenino.

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA ACADEMINA DOMINICAL LITERARIA DE SEÑORITAS, 1885-1908

Febrero de 1885	Aparecen las primeras alusiones a la fundación de la asociación literaria para señoritas en San Luis Potosí.
Enero de 1886	Continúan las reuniones, se hacen públicas la matrícula de cursos y las inscripciones en el Periódico Oficial.
Mayo de 1886	Estreno del local recompuesto para la Escuela Normal de Profesoras.
Septiembre de 1886	Ramona Castillo Salazar representa a la sociedad literaria en los festejos del 16 de Septiembre en la capital potosina.
Enero de 1887	Se organiza una corporación exclusiva de mujeres que se denomina "Academia Dominical Literaria de Señoritas." Se estructura un reglamento.
Febrero de 1887	Se establece la primera administración de la asociación, aparece su reglamento publicado como folletín y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Se anuncia una futura publicación periódica.
Mayo de 1887	El Gobernador Carlos Díez Gutiérrez aprueba las reuniones de la asociación. Obsequia algunas publicaciones para el inicio de su biblioteca. Se imprime en primer número de *La Esperanza*. Órgano de difusión de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, en la imprenta de la Escuela Municipal.
Junio de 1887	La revista se comienza a imprimir en la Escuela de Artes y Oficios para señorita, hasta su edición número 24.
Agosto de 1887	Se dedica el no.4 de *La Esperanza*, a la publicación exclusiva del trabajo de Guadalupe Vázquez Castillo. Estudio crítico de la obra PAULA de Miguel Teurbe Tolón.
Septiembre de 1887	Las maestras escritoras se presentan en los festejos de la Independencia organizados en la capital del Estado. El no. 5 de *La Esperanza* es dedicado al Hidalgo y a los festejos de la independencia. La publicación dobló su precio; se incluyó una litografía firmada por L. de R. Muñoz.
Enero de 1888	Aniversario de la asociación. En la revista se incluyen trabajos que abordan la educación como tema de avanzada, se incluyen agradecimientos a José de Jesús Jiménez.

Febrero de 1888	Renovación administrativa de la asociación.
Julio - Septiembre de 1888	Renuncian a la asociación Trinidad F. Infante, Carlota Hernández, Gerónima Villa, Felisa Orta, María Navarro, Virginia Tamés y Belén Nieto, maestras que principalmente aportaban a la de redacción de la revista.
Diciembre de 1888	Se publica el artículo "Agonía", donde Ana María Romo señala la desaparición de varias académicas y los esfuerzos realizados por la sociedad.
Enero de 1889	Dejan la academia Antonia Limón y Anselma Ovalle.
Marzo de 1889	Se nombra redactoras en turno de *La Esperanza* a Ana María Romo y Guadalupe Vázquez Castillo.
Abril - Mayo de 1889	Salen de la asociación Lorenza Díaz de León y Ana María Romo, Romo sigue publicando en *La Esperanza.*
Junio de 1889	Comienza el segundo momento de *La Esperanza*, Guadalupe Vázquez argumento sobre las separaciones de las de las académicas que han salido de la sociedad literaria.
Diciembre de 1889	Se registra *La Esperanza* como artículo de segunda clase, relacionado a su dependencia económica.
Marzo de 1890	Aparece el último número de *La Esperanza*, del que se tiene razón Renovación administrativa de la Academia, quedando esta con solo 4 integrantes. .
1892	Se funda la Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis Potosí, esta agrupación es dirigida por Guadalupe Vazquez Castillo. Se publica el reglamento.
1901	Aparece *Heliotropos* publicación dirigida por Laura María Soto y Otilia Amarilla, profesoras normalistas. Esta revista sigue el modelo propuesto en *La Esperanza*, por lo menos tuvo seis ediciones.
1905	Se publica la recopilación de Adolfo B. González, *Escritores Potosinos, Prosa Escogida, Moral y Recreativa.* En esta aparecen algunas firmas y textos de las académicas.
1908	Sigue en pie la Sociedad Mutualista de Profesoras.
1912-1915	Ingresan algunas mujeres potosinas a las carreras liberales que no son la de ser maestra. En febrero de 1912, María Castro Rojas se convirtió en Médica Cirujana Partera, la primera en lograrlo en San Luis Potosí. En 1915, Dolores Arriaga Montante era la única estudiante de derecho. Para 1920 se convirtió en abogada. El ser la primera profesionista de derecho en el estado, la llevó a ser también la primera Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, también fue Defensora de Oficio y Juez Penal y Mixto.

2.1 De la educación de las niñas a las mujeres educadoras: La Escuela Normal para Profesoras en San Luis Potosí.

El deslumbramiento y la fe en el progreso, la confianza en la instrucción—es decir, la defensa por la educación del sector femenino—como vía para el mejoramiento social, ante las posibilidades que la formación de profesoras, mujeres profesionistas e intelectuales que brindaban una serie de herramientas o instrumentos que les hacían más fácil la vida a gran parte de la población femenina, logró efectividad en la capital potosina.

Las académicas, fueron estudiantes y profesoras normalistas que intentaron perfeccionar sus prácticas, adquiriendo nuevos conocimientos; mujeres de la clase media potosina, hijas de comerciantes, pequeños empresarios, intelectuales, artistas, hermanas o sobrinas de sacerdotes que poco a poco se incluyeron en ambientes culturales del momento.

Libro de matrículas o inscripción. Escuela Normal para Profesoras. Art. 26, Frac. 1 de la Ley del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí					
Alumna	**Edad**	**Curso**	**Tutor**		**Dirección**
Ana María Romo	27	4to.	Julio Rendón		1a. De Morelos
Felisa Orta	17	4to.	José Orta	Teniente Coronel	1a de Santa María
Belén Nieto	17	3ro.	José Ma. Nieto	Comerciante	1a. De Morelos #44
Antonia Limón	17	4to.	Jesús A. V de Núñez		1a. De Arista
Anselma Ovalle	17	3ro.	Gabriel Ovalle	Zapatero	3a. De Zaragoza
Esther E. Quesada	16	2do.	Dolores Dávalos		4a. Comonfort
Virginia Tamés	16	4to.	Luis Tamés	Sastre	2a. De A[sic] #2
Carlota Hernández	17	4to.	Pedro Hernández	Músico	De Santa Clara
Virginia Barbosa	18	4to.	Calixto Barbosa	Curtidor	2a. De la Esperanza

Cuadro 1. Maestras escritoras inscritas en la Normal de Profesoras, 1887.

Fig. 1: "Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal". Fotografía 13, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999.

Desde finales de 1848 fue fundada una Escuela Normal para varones por el gobernador Julián de los Reyes para mejorar el rendimiento educativo de los profesores,[166] Lo estudiantes debían saber sobre doctrina cristiana, derechos y obligaciones del hombre y el método lancasteriano como parte de las materias a cursar. Esto demuestra que al Estado mexicano le interesaba formar profesores que si pudieran transmitir conocimientos a las siguientes generaciones. Además de estar vigilada por la compañía lancasteriana. Su fundación formal se dio el día 4 de marzo, en el mismo local que la lancasteriana con la asistencia de las personas más ilustres.[167]

Para la población femenina, se fueron inaugurando escuelas elementales para la educación de las niñas durante todo el siglo XIX (véase figura no.1), las cuales posteriormente dieron lugar al acceso de las mujeres a la Escuela Normal para profesoras, según argumentos de Manuel Muro

> Las alumnas de familias distinguidas que por afición a la enseñanza o a prevención de cualquiera de las vicisitudes de la vida, desean adquirir el honroso título de profesoras para dedicarse al ejercicio del magisterio, el día que un cambio de posición las obligue a ello.[168]

Efectivamente, para las mujeres que integraban la clase media de la población mexicana, el magisterio fue uno de los primeros espacios donde las mujeres tuvieron la oportunidad de formarse profesionalmente; sin embargo, argumenta Francisco Hernández Ortiz, no fue fácil y mucho menos rápido; fue más bien un proceso complejo.[169] La Escuela Normal para profesoras fundada en mayo de 1868, donde la primera directora fue Josefa

---

[166] Muro. *Op. Cit.* p. 98.
[167]Manuel Muro. *Op. Cit.* p. 102.
[168] Manuel Muro, *Op Cit.* p.164.
[169] Francisco Hernández Ortiz (2012), *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato,* San Luis Potosí, Benemérita y Centenaria Normal del Estado, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, p.17.

Negrete.[170] En esta institución se formaron las mujeres potosinas que decidieron ser maestras, paulatinamente fueron participando en las escuelas del estado.

Fig. 2: "Josefa Negrete primera directora de la Escuela Normal de Señoritas, 1868". *Directores de la BECENE*, Archivo Histórico de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.

[170] La Escuela Normal de Profesoras estaba a cargo de una Directora y una Sub-directora; la preceptora de una de las escuelas de que trata el artículo siguiente. En el establecimiento habitará, por lo menos, una de las superiores.

Manuel Muro señala que la inauguración de esta institución permitió "un amplio campo a la mujer para buscar honradamente la subsistencia", y advierte que "de ese establecimiento comenzaron a salir jóvenes que rivalizaban en instrucción con los mejores profesores, y desde entonces hasta ahora, no escasearon alumnas". Asimismo, argumentó que empezaron a desaparecer las escuelas dirigidas por Señoras de avanzada edad o por viudas desoladas, que sólo enseñaban la cartilla, el silabario y el catecismo del padre Ripalda.[171] El auge de la Escuela Normal de profesoras se presentó, sin duda, en el Porfiriato; donde la cultura mexicana se caracterizó por una evolución basada en las transformaciones artísticas y culturales.

La Ley de Educación Primaria y Normal de 1884 estuvo vigente en el estado por veintiocho años; durante ese tiempo, la formación pedagógica de los profesores y profesoras en el estado se fue organizando en torno a tres ejes: diferencias de género, conocimiento sociocultural y orden. Existían dos instituciones normalistas diferenciadas por el género, una Escuela Normal de Profesores y una Escuela Normal de Profesoras, con un plan de estudios común en algunas materias y diversificado en otras.

La organización de las escuelas normales, la de varones y profesoras, dependía de la supervisión de la Junta de Inspección de Instrucción Pública, asimismo de las disposiciones legales del Ejecutivo del Estado. El decreto No. 46 sobre la ley reglamentaria del artículo 104 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí sobre la instrucción secundaria del año 1884, en el capítulo IV se advierte lo relativo a la organización de las escuelas normales del estado.[172]

---

[171] Manuel Muro, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Impr. Lit. Enc. y Libr. De M. Esquivel y Cía., 1899. pp. 163-164.

[172] AHESLP, Decreto No. 46 de la Ley Reglamentaria del Artículo 104, Instrucción Primaria. X Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1884, p.13.

Fig. 3: "Escuela Normal para Profesoras Alumnas internas en el patio de la Escuela Normal, antes calle de Maltos". Fotografía 6, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999.

Fig. 4: "Escuela de Párvulos anexa a la Escuela Normal". Fotografía 11, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999.

Francisco Hernández Ortiz, describe que ambas instituciones tenían un edificio propio, con director y subdirector respectivamente, que fue nombrado por el ejecutivo del estado. Importa destacar que, el personal directivo de la Escuela Normal de Profesoras fue integrado desde su primer momento por mujeres. También, señala Hernández Ortiz que las dos escuelas normales tuvieron sus respectivos internados, los cuales fueron receptores de alumnos del interior del estado, e incluso de otros (véase figura no.3). La manutención estuvo a cargo del Estado. Cada institución contó con escuelas anexas de párvulos y de tercero a sexto grado, la orientación pedagógica fue la enseñanza objetiva (véase figura no.4).[173]

En la segunda parte del decreto antes mencionado, en los artículos 59 y 60, se incluyen los requisitos de ingreso:

1) Haber concluido hasta el segundo grado de instrucción primaria,
2) Ser una persona sana,
3) No tener enfermedad contagiosa o estar "privado de miembro u órgano esencial para el magisterio y no tener alguna deformidad extraordinaria que provoque irrisión".[174]

Otro requisito indispensable de cumplir fue la edad, ésta no debía ser menor a doce o mayor de dieciséis años. También era importante que el padre o tutor diera su autorización por escrito, además de presentar "contrato de aprendizaje", en donde el

[173] Francisco Hernández Ortiz, *Op Cit.*, p.56.
[174] AHESLP, *Ibid*., p.13

estudiante se comprometía a terminar la carrera y a servir durante seis años en el establecimiento que se le asignara con la remuneración correspondiente.[175]

En el artículo 60 se especifica que para el ingreso a la Escuela Normal de Profesoras, sólo se exigía haber concluido su instrucción primaria hasta el segundo grado; la carrera tenía una duración de seis años. Los artículos 61 al 66 de la sección tercera de esta misma ley, aluden a las dos órdenes de profesores y de los títulos profesionales: profesores(as) de primer orden y profesores(as) de segundo orden. La diferencia en esta denominación estriba en la cantidad de materias cursadas. Al respecto, tenemos que para obtener el título de profesor (a) de primer orden las materias que se debían acreditar eran: *Lectura declamada*, *escritura de caracteres perfectos*, *gramática castellana*, *literatura*, *inglés* y *francés*, *raíces griegas*, *aritmética*, *álgebra*, *geometría*, *teneduría de libros*, *física*, *astronomía*, *botánica*, *zoología*, *geografía*, *historia de México*, *historia de la educación*, *disposiciones bilineal* y *de ornato*, *música vocal*, *gimnástica* y *táctica militar*.[176]

Al respecto de los salarios—a pesar de que para este momento se comenzó a feminizar el magisterio—es decir, emergió una demanda profesional por parte de las mujeres potosinas que deseaban estudiar la carrera de maestras. El ingreso salarial y económico de las profesoras normalistas fue mucho más bajo, de cara al de profesores varones, como se muestra en los siguientes dos cuadros, elaborados a partir de los registros de Juan Rentería y Emilio Ordaz, representantes de la Junta de Inspectora de Instrucción primaria en San Luis Potosí a finales del siglo XIX (1899-1901).

---

[175] Para el caso de la Escuela Normal de Profesoras, véase el Anexo X, donde se incluyen las listas de asistencia de las alumnas, en las cuales encontramos referencias a nuestras maestras escritoras que conformaron la academia dominical de señoritas.
[176] AHESLP; *ibid*., p.13.

Instrucción Primaria		
Sueldos Gastos	75,380 40 16,657 32	92,03772
Escuela Normal para Profesores		
Sueldos Gastos Alimentos	5,595 13 2,477 99 2,664 55	10,737 67
Escuela Normal para profesoras		
Sueldos Gastos	4,251 00 180 00	4,431
Internado		
Alimentos	1,431 00	713 92
Suma		109,351 31

Cuadro 2. Noticia de las cantidades invertidas en el Ramo de Instrucción Primaria del 1º de septiembre de 1899 al 31 de agosto de 1900.

Sueldos de empleados		3,70600
Escuela normal para profesores		
Sueldos	5,780 88	
Alimentos y gastos	3,974 15	9,755.03
Escuela Normal para profesoras		
Sueldos	4,194 75	
Gastos	180 00	4,374 75
I**nternado**		
Sueldos	528 00	
Alimentos	1,532 23	2,060 23
Escuela mixta		
Sueldos		528 00
Escuelas de niños		
Sueldos		25,006 69
Escuelas de adultos		
Sueldos		1,070 00
Escuelas foráneas		
Sueldos		44,816 76
Premios para alumnos		
Entregado		499 50
Gastos de la instrucción		
Sobresueldos	1,936 30	
Compra de muebles y útiles	8,458 49	
Gastos generales	5,059 72	
	SUMA	107,951 39

Cuadro 3. Noticia que rindió la pagaduría de las cantidades invertidas en Instrucción Primaria del 1º de septiembre de 1900 al 31 de agosto de 1901.

Sin embargo, en San Luis Potosí, a lo largo del Porfiriato se presentó un desarrollo cultural significativo. La educación pública—como ya se marcó—tuvo un crecimiento trascendente, la existencia de la Escuela Normal de Profesores, la Escuela Normal de Profesoras, la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas, la Escuela Industrial Militar, en conjunto con el Instituto Científico y Literario, brindaron la oportunidad de formar a la juventud potosina, segmento de la población al que pertenecen las maestras escritoras de la asociación literaria, profesoras que comenzarían a protagonizar el discurso público.

A beneficio de las mujeres potosinas, el 22 de mayo de 1880, se puso a disposición de las jóvenes potosinas el nuevo local para la Escuela Normal de Profesoras, este evento de gran importancia para el sector femenino del magisterio de aquel momento, tendría como consecuencia, el que ese mismo año se duplicara la matrícula de alumnas en el plantel, que entonces llegó a setenta jóvenes inscritas.[177]El decidido impulso por parte del gobierno del estado a la educación de las mujeres y particularmente a la formación de profesoras de instrucción primaria, tenía como objeto modernizar al estado en materia educativa, la formación de los nuevos ciudadanos,[178] de aquí en adelante quedaría prácticamente en manos de las mujeres, puesto que la carrera de profesor de primaria comenzaba a decaer en la preferencia de los jóvenes de la época, posiblemente por la oportunidad de estudiar entre otros centros educativos como el Instituto Científico y

[177] Véase, el folleto "Inauguración de la Escuela Normal para Profesoras al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta Inspectora, y discursos pronunciados con motivo de este acto." San Luis Potosí, mayo de 1880, Tip. De Bruno E. García, pp.5-13.

[178] Véase, los discursos pronunciados por la directora Josefa Negrete y la profesora Refugio Marmolejo en Inauguración de la Escuela Normal para Profesoras al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta inspectora , y discursos pronunciados con motivo de ese acto. San Luis Potosí, S. L. P., mayo de 1880, Tipografía de Bruno E. García.

Literario o la Escuela de Artes y Oficios "Benito Juárez", pues para el año de 1880 apenas eran treinta los alumnos inscritos en la Normal para Profesores.[179]

En este contexto, las profesoras que formaron parte de la Academia dominical de señoritas comenzaron a ganar terreno en el ámbito educativo, jugaron un papel destacado; aunado a la enseñanza de leer y escribir a las masas de la población local, se movían entre la Normal y la Escuela de Artes y Oficios. Las clases que se impartieron en la de Artes y Oficios fueron: *fotografía*, *dibujo*, *música*, *inglés*, *literatura*, *flores* y *bordados*. Esta escuela ofrecía a las mujeres de la época la oportunidad de inscribirse en uno o varios cursos a libre demanda, lo que generó cierto atractivo para un sector de mujeres que ya había tomado el camino de la educación, es decir, en las listas de matrículas o inscripción, se incluyeron nombres de las ya estudiantes de la Normal de profesoras, éstas fueron entre otras las más entusiastas alumnas de la Escuela de Artes y Oficios. [180]

Esta actuación femenina que dio lugar al desarrollo académico de las mujeres fue celebrada por profesionistas diversos, escritores y artistas de aquel momento como Paulo Colunga, Merced Vargas, Guadalupe Vazquez Castillo (estas dos académicas), José Ma. Santos, los abogados y profesores Santiago Chavira y José de Jesús Jiménez (fundador de la asociación literaria), del poeta Manuel José Othón, el director de Orquesta y amigo de la juventud León Zavala; el joven músico Julián Carrillo, el pintor y maestro Jesús Ramos, y Dolores Jiménez y Muro, a quien durante el tiempo en que Manuel Muro fue gobernador del estado, en 1874, se le publicaron sus poesías cívicas en las páginas del *Periódico*

---

[179] Véase, Estreno de la Escuela Normal para Profesoras de San Luis Potosí" en Inauguración de la Escuela Normal para Profesoras al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta Inspectora, y discursos pronunciados con motivo de ese acto, San Luis Potosí, S.L.P., mayo de 1880, Tipografía de Bruno E. García, pp.5-13.

[180] AHESLP, Manuel Muro, "Sesión extraordinaria del 24 de Septiembre de 1881", en Libro de actas de la Junta Protectora de la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas, a fojas 4 vuelta y 5 frente.

Oficial La Zombra de Zaragoza, publicación dirigida por Jesús María Jiménez, padre de la poetisa e intelectual.[181]

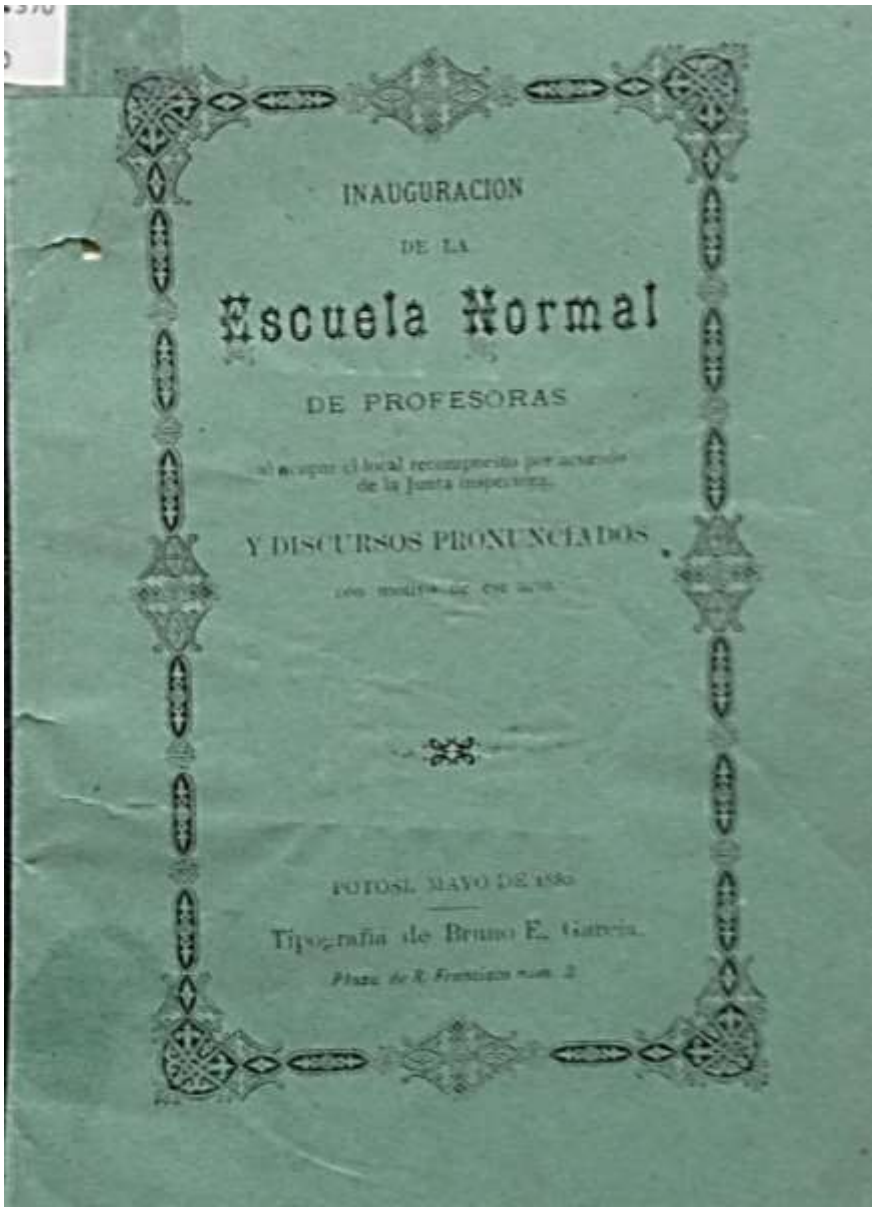
INAUGURACION

DE LA

Escuela Normal

DE PROFESORAS

al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta inspectora,

Y DISCURSOS PRONUNCIADOS

con motivo de este acto

POTOSI, MAYO DE 1880

Tipografía de Bruno E. Gutierrez

Plaza de S. Francisco núm. 2

Fig. 5. "Inauguración de la Escuela Normal para Profesoras al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta Inspectora, y discursos pronunciados con motivo de este acto." 1880, Biblioteca Lic. Ramón Alcorta Guerreo, Museo Francisco Cossío. San Luis Potosí.

[181] Véase, Nereo Rodríguez Barragán. Rasgos biográficos del historiador potosino don Manuel Muro, Editorial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosi, San Luis Potosí, 1901, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, "En mejores días", en *Colección de Literatura potosina* San Luis Potosí. Ed. El Colegio de San Luis; Periódico Oficial del Estado La Sombra de Zaragoza, Tomo VIII, Número 1878, Director Jesús María Jiménez, 15 de septiembre de 1874; y 5 de mayo de 1875, y Libro de matrícula del año de 1910 de la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas de San Luis Potosí.

Este grupo de mujeres que comenzó a perfilarse como el sector destacado en los ámbitos educativos y profesionales, desarrolló aptitudes intelectuales trascendentes, las cuales dieron lugar a diversas aportaciones sociales y culturales, desde el ámbito de la literatura incursionaron en el debate sobre la educación de su momento.

Todo el contexto general que se ha ofrecido sobre la educación en San Luis Potosí, estuvo vinculado a un fenómeno fundamental paralelo, y que influyó de manera tajante el siglo decimonónico, en las expectativas de vida para las mujeres. Europa, los Estados Unidos y un tanto América Latina presenciaron un proceso generalizado; es decir, el acceso masivo a la educación básica, donde la alfabetización fue un fenómeno creciente ya desde del siglo XVIII; a través del cual se creó un gran número de nuevos lectores, sobre todo de periódicos y ficción barata.[182] Uno de los sectores que se conformó como un grupo importante en esta expansión social como público lector fueron las mujeres, seguido por los niños.[183] A continuación, trataré de explicar cuál fue el impacto de este fenómeno cultural en el contexto potosino.

2.2 Sociedades literarias en San Luis Potosí. Orígenes de la agrupación.

En un clima de profusa actividad política, intelectual y artística surgieron agrupaciones de discusión que se fueron nutriendo del legado asociativo que había conformado los espacios de la política liberal, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Éstas se erigieron desde el principio en lugares de debate y difusión del conocimiento diferenciado y

[182] Véase, Martyn Lyons, "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños y obreros", en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (coords.), *Historia de la Lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1996.

[183] María Yolanda Oliva Peralta, "La imagen de la mujer en Málaga durante la Restauración. Contribución a su estudio", y Mercedes Morilla Sánchez, "La educación de las Mujeres: una mirada a través de la prensa malagueña (1875-1910)", en María Teresa López Beltrán (coord.), *Las mujeres en Andalucía*, Actas del 2º. Encuentro interdisciplinario de estudios de la mujer en Andalucía, tomo II, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1993. Para el caso mexicano puede consultarse, Valentina Torres Septién, *La educación privada en México 1903-1976*, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1997.

renovado al calor de las experiencias importadas por una tendencia liberal. La ciudad de México se confirmó como polo de atracción de las élites intelectuales, profesionales y culturales de todo el país. Sin embargo, en las provincias también se afianzaron como centros específicos y especializados de encuentro, discusión y enseñanza con cuyo dinamismo, brillantez y proyección social. Siguiendo, por ejemplo el esquema de lo que en España se conocería como las *Academias ilustradas*, en Inglaterra las *Learned Societies* o bien, las Sociétés de Savants en Francia,[184] pronto se asentaron dentro del escenario decimonónico como productoras legítimas del conocimiento científico, del talento artístico e, implícitamente, de las "capacidades" políticas y "demandas" sociales que definieron al nuevo sistema liberal representativo de las asociaciones mexicanas.

Este momento, fue crucial de cara a la consolidación de una nueva élite política a través, sobre todo, de una esfera pública revitalizada. Junto a la expansión de la prensa, la eclosión de la literatura, el mismo Estado y los espacios de la política oficial, los nuevos escenarios de la sociabilidad científica literaria, emergieron como lugares privilegiados desde los que construir y proyectar el conjunto de valores comunes a la formación del modelo de mujer moderna y liberal que caracterizaría a las maestras normalistas de San Luis Potosí. Este grupo de mujeres, postuló en su concepción de una esfera pública más o menos participativa. Esto, entre la necesidad de construir una nueva identidad liberal y respetable común. La lectura fue por demás característica importante, esta práctica representó civilización: la madurez intelectual de los individuos, como la de los pueblos; ya que proviene de la clase de lectores y de lecturas que se hayan formado desde la niñez hasta la edad adulta. Este proceso insertó a las maestras en la lectura y el mundo de lo impreso, se

[184] Para ampliar más sobre estos contextos véase, Rafael M. de Labra *El Ateneo de Madrid: 1835-1905: notas históricas*, Madrid, Tip. De Alfredo Alonso, 1906

dio lugar al desarrollo de una sociabilidad del púbico femenino en cuanto a las asociaciones literarias.

Para finales de siglo XIX, en contextos como Francia y Alemania, el índice de alfabetización para ambos sexos era casi uniforme en un noventa por ciento.[185] Aun cuando no se tienen datos exactos para el resto de los ámbitos europeos, o bien para el contexto latinoamericano, otra serie de referentes como lo es el surgimiento de publicaciones dirigidas a la población femenina, advierten un número considerable de mujeres lectoras, como lo observaremos más adelante. Las mujeres conformaban buena parte de esa población que era capaza de leer aun cuando no supiera escribir siquiera su propio nombre.[186]

Ante esto, María del Carmen Ruiz Castañeda, historiadora de la prensa del siglo XIX en México señala que la "literatura" refiere a todo lo que se expresa mediante la letra. Ese significado se utilizaba desde la segunda mitad del siglo XVIII en México.[187] Considerar así la literatura permite entender la práctica que de ella se tenía en el siglo XIX, y que se expresaba así: "la palabra *literatura* abraza todos los conocimientos humanos, como que todos pueden expresarse por medio de las letras".[188] Esta perspectiva amplia las

---

[185] En estos contextos, la discrepancia tradicional entre los índices de alfabetización masculinos y femeninos fue decreciendo hasta erradicarse hacia el final del siglo XIX. Véase, Marie Claire Hoock-Demarle, "Leer y escribir en Alemania", en Georges Duby Michelle Perrot (coords.), *Historia de las mujeres*, tomo VII, p.169.

[186]Véase, Janet Greenberg, "Toward a History of Women's Periodicals in Latin America: A Working Bibliography", en Mary Louise Pratt, Emile Bergman et. al., *Women, Culture and Politics in Latin America.SeminaronFeminism and Culture in Latin América*, Berkeley, University of California Press, 1990. En diversas publicaciones femeninas del periodo aparecen constantes referencias a "gabinetes de lectura", espacios que fueron utilizados por las mujeres en el continente europeo y americano, desde aquí se puede ir vislumbrando la forma en que se constituyó la Academia Dominical Literaria de Señoritas en el Porfiriato potosino.

[187] Ruiz Castañeda, *Revistas de literatura*, 1-3; Paul Ricoeur, *Historia y narratividad* (Barcelona: Piadós, 1999), 60.

[188] Ignacio Ramírez, "Estudios sobre Literatura", *El Renacimiento. Periódico literario*, tomo I (1869; reimpresión, editada por Huberto Batís, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979), 56-58.

posibilidades de documentar el proceso de las mujeres en el mundo de la lectura y la escritura.

Ante esto, resulta una empresa difícil separar los ambientes culturales de los escenarios políticos. Al revisar estudios del momento, se logra observar que los personajes de la política y de la escritura estaban imbricados en más de una manera. Los redactores de los periódicos y agrupaciones liberales, por ejemplo, eran funcionarios públicos, ideólogos, traductores, promotores de la cultura, y demás. También, se logra encontrar la actuación de las maestras escritoras en los espacios culturales y literarios del país, que poco a poco se van vinculando con la política y demandas sociales del siglo XIX. Es posible interpretar numerosas estrategias que fueron utilizadas por distintos grupos de mujeres para subvertir el espacio público, lograr acceso al conocimiento y la propagación de sus ideas, una de éstas, fue el gusto por la lectura (posteriormente el desarrollo de la escritura).

En México desde sus orígenes, las asociaciones literarias—y no solo estas—trabajaron arduamente para dejar constancia de sus discursos; los medios por los cuales se hacían efectivos sus trabajos se lograron, en gran medida, a través de las publicaciones periódicas, empresas editoriales que también constituyen un apartado importante en la historia de nuestro país; entre un mar de temas, ideas e intereses, las revistas literarias hicieron su aparición en el ámbito de la cultura nacional, lo que representaba un negocio constante para las casas editoriales y un espacio donde sectores de la población encontraron la acogida favorable de sus creaciones, es decir, un público lector que atendió a este tipo de discurso.

Al respecto de los nuevos sectores de la población lectora, autores como Reinhard Wittman; analizan el proceso que incluyó a las mujeres como parte del nuevo modelo de lectura, que tenía en su punto de mira ante todo el componente de formación social, en

bibliotecas, círculos de lectura y sociedades literarias. Las pautas de recepción que dicta, todavía marcadamente autoritarias y académicas, fueron sustituidas, en un rápido proceso de modernización que acabó por desatar incluso las cadenas del racionalismo, por una lectura individual centrada en el factor emocional.[189]

En este orden de ideas, y considerando el esquema de la cultura escrita del siglo XIX, y en particular, los argumentos cronológicos propuestos por Belem Clark de Lara en *La Republica de las Letras*, que señalan al siglo XIX mexicano en cuatro momentos principales: La vida independiente de 1812 a 1835, Los años de la guerra civil de 1836 hasta 1867. De la instauración de la República al cambio generacional dentro del régimen porfirista del año 1867 a 1890 y La etapa del "ciencismo" o de la modernidad que comprende de 1890 a 1912.[190] En este ordenamiento, destacan ambientes culturales que estuvieron marcados por las ideas sociales y políticas de la época. En torno a las ideas de aquel momento, en los primeros años del siglo XIX en Europa, surgió el movimiento cultural denominado "Romanticismo". La propuesta de esta corriente, fue el impulso liberador de las ideas neoclásicas anteriores. El aliento libertario que propuso el nuevo movimiento llegó a México y se implantó definitivamente desde el tercer decenio del mismo siglo, hasta fines de éste.

Las ideas románticas tuvieron una gran aceptación en los ambientes culturales mexicanos y para fines del siglo convivieron con otras ideas como el realismo, naturalismo y modernismo.[191] Fue tal el impacto romántico en México, que Ignacio Manuel Altamirano,

---

[189] . Wittmann, Reinhard (2006), "¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?, en Roger Chartier y Guglielmo Cavallo (coords.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. México, Taurus, pp.442.

[190]Belem Clark de Lara, 2005, La Republica de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, t. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México.2005, pp.11-12.

[191] Para el caso potosino, Joaquín Antonio Peñalosa argumenta que la producción literaria potosina del XIX se inscribe globalmente en el romanticismo que privaba en el país, y que aquí, es decir San Luis Potosí, llegó un

reconocido escritor y pensador del momento, consideró que la historia literaria del país podría segmentarse en tres periodos románticos: el primero ligado a la etapa independentista nacional, el segundo comprende la fundación de la Academia de Letrán y en el último momento se ubican el Liceo Hidalgo y el Liceo Altamirano.[192] En el primer momento del esquema propuesto por Altamirano, tuvieron lugar concursos poéticos, en los que participaron varones únicamente. En este mismo, emergen folletos y hojas periódicas que fueron los vehículos para que los revolucionarios y realistas dieran a conocer las razones de su movimiento, considero importante señalar que estas formas de expresión se verán identificadas en las empresas literarias que emergen en el contexto potosino, aspecto que más adelante se describirá.

La segunda etapa se ha denominado "La Academia de Letrán", la cual surgió en 1836.[193] Los integrantes de ella se identificaron con la corriente romántica e imprimieron a sus poesías, cuentos, novelas y obras dramáticas el sentido de búsqueda hacia la expresión propia; la exaltación de los valores nacionales. La Academia de Letrán promovió la producción literaria de sus integrantes, el estudio de la literatura clásica y la literatura nacional. Los mecanismos para cumplir sus objetivos abarcaban la calendarización de sus reuniones para que se expusieran los trabajos de cada integrante, de acuerdo a un plan de

---

poco tarde y se marcha igualmente tarde, convive con un débil neoclasicismo y desemboca, a finales de la centuria, en los vientos nuevos y azules del modernismo. El romanticismo llega a San Luis Potosí desde España, vía ciudad de México, aunque con varios años de retraso. La provincia vivió a la penúltima moda. Los jóvenes leían con fruición a los románticos hispanos y mexicanos, los veneraban y los imitan así en la poesía como en la narrativa y el teatro. Para ampliar véase, Joaquín Antonio Peñalosa, *Literatura de San Luis Potosí del siglo XIX*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí México, 1991, pp. XXI-XXII

[192] Sobre los tres momentos marcados por Altamirano véase, Nicole Giron, "Ignacio Manuel Altamirano"; "Galería de escritores", *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico.* Vol. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. pp.363 377

[193] La Academia de Letrán fue fundada por José María y Juan N. Lacunza, Manuel Tonat Ferrer y Guillermo Prieto, sesionaba en el Colegio de San Juan de Letrán de México, fundado por el virrey don Antonio de Mendoza en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Véase, Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Xalapa, Veracruz. México, Universidad Veracruzana, 2009. p.175.

estudios asignado. La finalidad de estas reuniones fue crear un ambiente de discusión y crítica académica entre los socios, así como de reconocimiento como cultivadores del arte literario.

Los socios más destacados de la Academia de Letrán fueron Guillermo Prieto, Roa Bárcena e Ignacio Ramírez, que emprendieron un órgano informativo para publicar los trabajos de esta organización.[194] En la época de la Academia de Letrán destacó también el movimiento romántico; un enfoque al amor por la naturaleza, un interés por la literatura del pasado, las leyendas y la historia medieval. Otra característica fue la convivencia y amistad entre los intelectuales, pese a que adoptaban posturas políticas contrarias. Entre los integrantes de la academia se encontraban jóvenes y adultos, pobres y ricos, creyentes y ateos, y algunos adoptaron posiciones radicales. Sin embargo, estas posturas divergentes entre liberales y conservadores al interior de la organización, no minimizaban el afán de llegar a otorgarle a la literatura un carácter nacional mexicano. [195] Fue en el centro de la república donde se registró mayor número de centros de esta índole. Siguiendo en importancia Yucatán, Jalisco, Michoacán, Puebla, Veracruz, Nuevo León, Sinaloa, Oaxaca, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, entre otros.

El romanticismo es el vehículo perfecto del amor y la religiosidad. Según Montserrat Galí, el romanticismo se introdujo en México por la vía de la música y de la poesía, entendidas dentro de los parámetros del siglo XIX. La poesía era eminentemente oral, difundida por medio del teatro o en las tertulias; en cuanto a la música, no sería tanto la música de concierto como aquella que se interpretaba en las reuniones sociales y en las veladas familiares. Es donde aparece la mujer

---

[194] Guillermo Prieto, "Memorias*", Op. Cit.*, en particular véase, el Capítulo III. "Fundación de la Academia de Letrán", pp. 169-250

[195] Guillermo Prieto, "Memorias*", Ibíd.* Capitulo II. "San Juan de Letrán", pp. 101-167

> ella será la principal destinataria de la poesía, ella será también la más aficionada al teatro y la más asidua consumidora de poesía y novelas. Este tipo de prácticas son a través de las cuales las mujeres expresaron temores, anhelos, sentimientos y frustraciones. Fueron medios transmisores de pasiones amorosas, pero también el consuelo de las decepciones sentimentales.[196]

En efecto, la vida urbana y crecientemente industrial impulsó formas de sociabilidad cada vez más compartimentadas y fragmentadas. El siglo XIX se caracteriza por crear espacios cada vez más diferenciados, según la actividad. La sociedad burguesa consolidó la intimidad de la familia a costa de promover una separación radical entre el lugar del trabajo y el hogar. Con ello la vida quedó escindida entre el campo de lo privado y el de lo público. La diferenciación de los papeles sexuales: el hombre tendrá una vida pública y profesional y sólo se recluye en el hogar para la vida familiar. La mujer "reinará" en la casa, en la que impondrá poco a poco un estilo personal de decoración y unas pautas familiares y culturales cada vez más feminizadas. El romanticismo colocaba a la mujer en un pedestal, la convertía en musa y tema, pero la encerraba en la casa y se le negaba un papel en el mundo público, político y social.

A pesar de estas limitaciones, no podemos negar que el Romanticismo, como movimiento cultural, contribuyó a:

> 1. Valorar las capacidades innatas de la mujer, a partir de la intuición y la sensualidad, considerándola particularmente apta para la emoción estética;
> 2. Colocar a la mujer en el centro de la inspiración artística;
> 3. Convertir a la mujer y su mundo en la principal temática romántica, con lo que contribuyó al conocimiento del mundo femenino.[197]

De hecho, aunque el siglo XIX aplazó la participación pública de la mujer en la construcción de la sociedad moderna, el romanticismo puso las bases para su educación y contribuyó de manera decisiva al reconocimiento de sus capacidades intelectuales, aunque

---

[196] Montserrat Galí Boadella *Historias del Bello sexo: la introducción al romanticismo en México*, México, UNAM, 2002

[197] Montserrat Galí Boadella, *Op. Cit*. p.182

estas se limitaran por el momento a la imaginación y la intuición. Es decir, siguió reforzando la representación de la mujer sólo como "musa inspiradora" de poemas, versos y otras representaciones artísticas; no como creadora sino como objeto de contemplación para la creación de prosas y versos que ellas inspiraban.

Las asociaciones mencionadas, adoptan los nombres debido al colegio en donde se establecen, tomando el nombre de personajes como el de Hidalgo, enalteciendo el proceso de Independencia, así como es usual que adopten los nombres de escritores mexicanos de la época como Orozco y Berra o Josefa Ortiz de Domínguez, por mencionar algunos. Hay casos en que otros optan por nombres indígenas como la sociedad Netzahualcóyotl, en recuerdo del legendario rey poeta, o la sociedad llamada Cuauhtémoc, para rendir homenaje al heroico defensor de Tenochtitlán.

En estos espacios de consolidación de la literatura nacional mexicana, poco a poco se identifican algunos personajes femeninos, es decir, pocas expresiones escritas femeniles, pero existe presencia de las mujeres en las dinámicas sociales que caracterizaron el siglo XIX mexicano. En la misma época, pero en el contexto Europeo, hubo una masificación de la lectura. Ese aumento de lectores se acompañó con el crecimiento educativo, así como el consumo de novelas baratas, género que para ese momento ya había alcanzado un estatus aceptable.[198] En ese proceso de auge de lectores y expansión de la educación, Europa vio aparecer y florecer la revista dedicada a las mujeres en la sociedad. En México durante el Porfiriato, la lectura del periódico se consideró algo de gran importancia, estímulo para el desarrollo de la lectura en general y parte de la educación informal.[199] El surgimiento de

[198]Martin Lyons, *Op. Cit.*, pp.241-243.
[199] Milada Bazant, *Op. Cit.*, pp.15-17

asociaciones culturales y la publicación de medios para representarse sugieren el crecimiento de una población sensible al desarrollo de las expectativas nacionales.

El objetivo gubernamental de lograr el desarrollo pleno de la nación fue una preocupación compartida por varios sectores sociales, entiéndase, intelectuales, políticos y religiosos. En este contexto de preocupaciones compartidas surgió el uso de los medios impresos con el fin de llevar a cabo el ideal que manifestaba el Porfiriato, así se constituyeron como símbolo de integración, reconocimiento y transición nacional. Las asociaciones culturales de aquella época se valieron de la prensa para fomentar e informar a la sociedad del momento, sus intereses y puntos de opinión.

A partir de 1872 y hasta el año de 1890 surgen y están presentes en la capital de San Luis Potosí, diez sociedades literarias, cada sociedad, estuvo integrada por jóvenes, aunque en algunos casos aparece un adulto como fundador (caso de la asociación que aquí se estudia). Las sociedades literarias—nombre genérico que adoptan casi todas— debido a que si las llamáramos academias ello implicaría darles el carácter tradicional y conservador de los cánones clásicos, que en realidad sólo existió en la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente a la Española y tal vez en alguna agrupación de provincia (segunda característica importante de la Academia de señoritas), pero en la mayor parte de ellas se discutió libremente sin sujetarse a la rigidez que propiamente debe tener una academia.

El carácter liberal de estas corporaciones fue consecuencia de la situación política por la que atravesó el país durante el siglo XIX, cuyas constantes luchas partidaristas tuvieron que reflejarse en la acción de los grupos literarios.[200] Según Joaquín Antonio Peñalosa, estudioso de la historia y literatura potosina, los fines que persiguen este tipo de

[200] Alicia Perales Ojeda, *Las Asociaciones Literarias Mexicanas.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p.29.

sociedades son dos; por un lado que los jóvenes puedan cultivarse en el arte literario y adiestrarse para ser escritores, por otro, es la difusión de la cultura literaria. Para esta difusión, la sociedad recurre a dos medios de hacerla efectiva: la publicación de un órgano periodístico, que en la mayoría de los casos, es un proyecto efímero, y la organización de veladas literarias abiertas a quien guste asistir; se proclamaban poesías, ensayos y también había música.

Cada sociedad se desarrolló con intereses y esfuerzos intelectuales, morales y económicos propios de sus jóvenes miembros; argumenta Peñalosa que esto fue, "por puro amor al arte".[201] Estas asociaciones combinaban a menudo los intereses científicos y con los literarios. Pues unas veces predominan el aspecto literario, en ocasiones otros intereses de índole cultural, como la música y el teatro, o bien, todos los anteriores Habrá que considerar como referente, que a lo largo del siglo XIX en el contexto nacional, existieron sociedades patrióticas que se establecieron por todo el país y que, aparentemente, sin fines políticos, servían como vehículos al Estado para sostener sus principios liberales, por la poderosa influencia popular de sus discusiones y por la conexión de sus miembros con el gobierno. Las asociaciones literarias, respondieron a la necesidad social, que se presentaba en el momento; en un contexto lleno de inquietudes políticas, de desorganización, pobreza e intranquilidad, por medio del desarrollo de la literatura, se convirtieron estas agrupaciones en centros de descanso, de ilustración, de camaradería, y por supuesto, centros de docencia literaria.[202]

Diversidad de términos para entender el proceso de estos grupos literarios; en la misma situación, aunque menos estricta, está el nombre de *liceo*, muy en boga en el siglo

[201] Joaquín Antonio Peñalosa, *Literatura de San Luis Potosí del siglo XIX*, San Luis Potosí, S.L.P. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1991, pp.125-126.
[202]Alicia Perales Ojeda,*Op. Cit.*, p.30.

XIX, y la denominación de *sociedad*. Esta última se dio a los grupos literarios en forma desmedida, pues la mayor parte de las veces estos no constituyeron lo que jurídicamente es una sociedad a esta clase de agrupaciones. Por tanto, la forma más adecuada de llamar a esas reuniones de carácter literario formales e informales que tanto abundaron en la centuria pasada debe ser la de *asociaciones*, atendiendo a un sentido estricto de lo que fueron verdaderamente estos grupos: simples reuniones literarias con reglamento o sin él, y que se denominaron indistintamente *academias*, *arcadias*, *asociaciones*, *alianzas*, *ateneos*, *bohemias*, *círculos*, *clubes*, *falanges*, *liceos*, *salones*, *sociedades*, *uniones* y *veladas*.[203]

La aparición de estas asociaciones en la escena potosina, fue en el año 1872 con la primera sociedad organizada por alumnos del Seminario Conciliar, donde destacaron Paulo Colunga, Jacobo C. Dávalos Gonzalo Verástegui, Manuel José Othón, Pedro Castro, Pablo López y Adrián Aguirre. El órgano periodístico que emitieron fue conocido como *La idea del progreso,* editado en la Imprenta de Dávalos, De Asís Castro señala que "fue el primer periódico que comenzó a despertar el gusto literario en San Luis Potosí". Para el año de 1874, los mismos jóvenes fundaron otra sociedad cuyo órgano fue *La aurora. Miscelánea científica y literaria,* periódico impreso en la Imprenta de Dávalos y en la Imprenta de Vélez. Posteriormente, en 1876 apareció la "Sociedad Alarcón", ésta publicó tres periódicos *El Búcaro* (1876), *La Esmeralda* (1879) *y El Pensamiento* (1880).

[203]Alicia Perales Ojeda,*Op. Cit.,* p. 30-31.

SAN LUIS POTOSÍ, Setiembre 7 de 1879.

LA ESMERALDA.

Periódico Literario.

Se publica los domingos. Número 1. Se reparte grátis.

REDACTORES: PAULO COLUNGA, MANUEL J. OTHON, ADRIAN AGUIRRE.

DOS PALABRAS AL PUBLICO.

Dar á luz nuestros mal perfeñados ensayos, es el único y exclusivo objeto de la presente publicacion. Con la conciencia de nuestras débiles fuerzas en ataques literarios, de suyo tan delicados, natural es el temor que nos sobrecoge al aparecer en el estado de la prensa, y de contado que protestamos nuestra sumision á la crítica imparcial é ilustrada. El anhelo de aventajar nos ha puesto la pluma en la mano, recordando el precepto de que "NO HAY MEJOR MAESTRO PARA ESCRIBIR QUE LA PLUMA MISMA," segun nos enseña el granparador romano.

Circunscritos al estrecho pero deleitoso campo de la BELLA LITERATURA, no tendran lugar en nuestras columnas artículos que de alguna manera puedan dar margen á controversias principios religiosos ó políticos, que siempre respetaremos, por formar el sagrado de las creencias y opiniones individuales.

Convencidos de que en virtud de circunstancias naturales, el pueblo mexicano posee grandes aptitudes para las bellas artes, meritorio, por lo tanto, nos parece todo aquello que tienda, de alguna manera, á desarrollar tan nobles facultades, y nuestra pequeña publicacion, acaso contribuye, en su parte infinitesimal, á tan laudable tarea. Por lo demas, la proverbial bondad y natural galantería de nuestros ilustrados compatriotas, nos augura la mas benévola acogida.

Para concluir, solo nos resta dar las mas cumplidas gracias á los señores,—cuyos nombres publicamos en lugar oportuno,—que bondadosa y expontáneamente se han servido ayudarnos para dar cima á nuestra empresa, acreditándose, con tal proceder, como protectores del adelanto literario en nuestro harto trastornado país.

RR.

LA LOCA DE LAS OLAS.

(BALADA MARINA.)

A ADRIAN AGUIRRE.

Te dedico este humilde ensayo.—Tu amigo

EL AUTOR.

I.

ROSA DEL MAR.

Rosa del Mar, la hechicera,
la niña pálida y blanca.

Fig. 6: "Número 1 de *La Esmeralda. Periódico Literario"* Colección Particular.

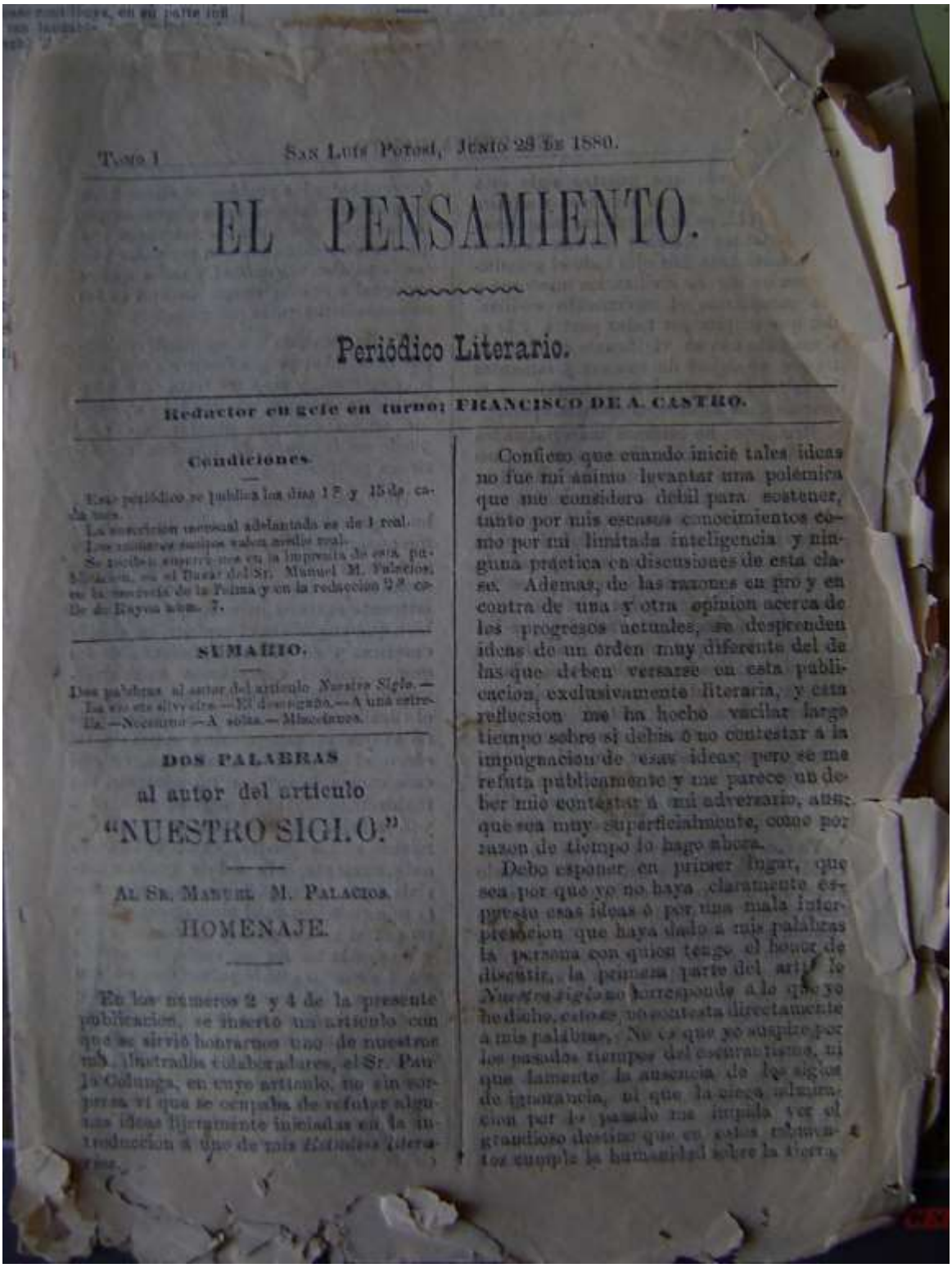

Tomo I — San Luis Potosí, Junio 29 de 1880.

EL PENSAMIENTO.

Periódico Literario.

Redactor en gefe en turno: FRANCISCO DE A. CASTRO.

Condiciones.

Este periódico se publica los dias 1º y 15 de cada mes.

La suscricion mensual adelantada es de 1 real.

Los números sueltos valen medio real.

Se reciben suscriciones en la imprenta de esta publicacion, en el Bazar del Sr. Manuel M. Palacios, en la suscrita de la Pelma y en la redaccion 2ª cde de Reyes núm. 7.

SUMARIO.

Dos palabras al autor del artículo *Nuestro Siglo.* — La vie est silvestre. — El desengaño. — A una estrella. — Nocturno. — A solas. — Miscelánea.

DOS PALABRAS

al autor del artículo

"NUESTRO SIGLO."

Al Sr. Manuel M. Palacios.

HOMENAJE.

En los números 2 y 4 de la presente publicacion, se insertó un artículo con que se sirvió honrarnos uno de nuestros más ilustrados colaboradores, el Sr. Pantaleon Colunga, en cuyo artículo, no sin sorpresa vi que se ocupaba de refutar algunas ideas ligeramente iniciadas en la introduccion á uno de mis *Estudios literarios*.

Confieso que cuando inicié tales ideas no fue mi ánimo levantar una polémica que me considero débil para sostener, tanto por mis escasos conocimientos como por mi limitada inteligencia y ninguna práctica en discusiones de esta clase. Ademas, de las razones en pro y en contra de una y otra opinion acerca de los progresos actuales, se desprenden ideas de un órden muy diferente del de las que deben versarse en esta publicacion, exclusivamente literaria, y esta reflexion me ha hecho vacilar largo tiempo sobre si debia ó no contestar á la impugnacion de esas ideas; pero se me refuta públicamente y me parece un deber mio contestar á mi adversario, aunque sea muy superficialmente, como por razon de tiempo lo hago ahora.

Debo esponer en primer lugar, que sea por que yo no haya claramente espuesto esas ideas ó por una mala interpretacion que haya dado á mis palabras la persona con quien tengo el honor de discutir, la primera parte del artículo *Nuestro siglo* no corresponde á lo que yo he dicho, esto es, no contesta directamente á mis palabras. No es que yo suspire por los pasados tiempos del escurantismo, ni que lamente la ausencia de los siglos de ignorancia, ni que la ciega admiracion por lo pasado me impida ver el grandioso destino que en estos momentos cumple la humanidad sobre la tierra.

Fig.7: "Número 1 de *El Pensamiento. Periódico Literario"* Colección Particular.

Por otro lado, se fundó—proyecto de diversos jóvenes—la "Bohemia Literaria", cuyo órgano periodístico fue *La Adelfa,* asimismo se organizó la "Sociedad Rodríguez Galván", para 1877 apareció la "Sociedad Humboldt", grupo que permitía participación de señoras y señoritas en sus veladas literarias.[204] En el mismo año, el Pbro. Francisco de Asís Carranco impulsó el "Liceo Científico y Literario", que en el año de 1878 editaron los periódicos *El Álbum* y *El pensamiento*. En 1886 se fundó la "Sociedad Orozco y Berra", al mismo tiempo que la "Sociedad Riva Palacio" que emitió el periódico *El Porvenir* (1887), editado en la Imprenta de Esquivel, de 1885 y hasta 1890 trabajó, promovida por José de Jesús Jiménez, la "Academia Dominical Literaria de Señoritas".[205]

Dentro de las finalidades que caracterizan estas agrupaciones destaca el deseo que sentían los escritores de reunirse para lograr un sitio de importancia en el mundo de las letras. Satisfacían esta vanidad cuando se les llamaba por ejemplo "miembro del Liceo Hidalgo". Era esto algo así como ser llamado "miembro de la Academia Mexicana de la Lengua", a pesar de no tener en sí, la categoría nominal de ser una Academia. Se puede entender que el proceso de la Academia Dominical Literaria de Señoritas en San Luis Potosí, comenzó de cierto modo, como un grupo de carácter informal en el año de 1885, como una asociación que llevaba a cabo sus reuniones dominicales en el Salón de la escuela de niñas número 2 de la capital potosina,[206] y es para el año de 1887 cuando se establece como sociedad literaria, propone una administración y emite el reglamento que

[204] Francisco de Asís Castro, "Las letras potosinas", *Estilo,* San Luis Potosí, S.L.P. Revista de Cultura, 1953. pp. 185-189
[205] Archivo Histórico de San Luis Potosí (en adelante AHESLP), *Periódico Oficial de Gobierno del Estado,* 16 de junio de 1886
[206] Véase, El Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1886

regirá a la Academia Dominical Literaria de Señoritas durante los próximos años de trabajo.[207]

Alicia Perales, señala que las agrupaciones literarias integradas exclusivamente por señoritas fueron pocas. Algunas de las más representativas fueron la llamada de *Flores*, de la Ciudad de México, *La Siempreviva* de Mérida, el *Liceo Juárez*, que aunque no fue exclusivo de mujeres, alentó la intervención de estas en el desenvolvimiento de la asociación, y el caso del que se ocupa este trabajo, es decir, La Academia Dominical Literaria de Señoritas,[208] sociedad literaria que trabajó hacia 1887, un centro que fomentó el adelanto literario de sus socias; el mejor testimonio del entusiasmo con que las jóvenes escritoras de provincia procuraban su adelanto en las letras.[209]

[207] Véase, ANEXO III
[208] Alicia Perales Ojeda, *Op. Cit.*, pp.30 y 225.
[209] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 29 de mayo de 1887, p. 78

Fig. 8: Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal". Fotografía 13, Álbum #24 *La Educación de fin de Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999

2.3. José de Jesús Jiménez: "Educador y aliado del proyecto literario."

Hasta bien establecido el Porfiriato, se había creído de fe que la mujer era intelectualmente inferior al hombre. Los libros de santos confirmaban dicha inferioridad en diversos pasajes retomados por la prensa del momento, algunos filósofos de los siglos medios no vacilaron en sostener que las mujeres carecían de alma, y la opinión unánime en considerarlas como seres menos perfectos que los hombres en la escala zoológica, argumento que estaba en cierto modo apoyado por la ciencia. Concediendo mucho, se confería a la mujer aptitud para hablar medianamente uno o varios idiomas, para tocar el piano, para adquirir aquellos conocimientos que no exigían mucho esfuerzo de imaginación, ni extraordinarios dotes mentales. Los intelectuales que sostenían a sangre y fuego la igualdad de los sexos, reclamando, por consiguiente, para los dos iguales derechos, tuvieron que enmudecer ante pruebas que afirmaron que el cerebro del hombre resulta de mayores características y aptitudes que el de la mujer. Se ultimó que la mujer estaba irremisiblemente condenada a ocupar un rango secundario; luego de varios estudios para comprobar cuál de los dos sexos tenía más poder intelectual que el otro.[210]

Las mujeres se vieron desfavorecidas en las conclusiones, confinadas al espacio doméstico; tendrían que demostrar paciencia, bondad y dulzura, convirtiéndose así en el "ángel del hogar"; figura que complementaba a la Virgen María como modelo prescriptivo de las virtudes y deberes de la mujer, este tipo de discurso permeaba no sólo en la capital potosina, si no en la nación mexicana como un debate donde la educación de las mujeres era el tema central; este sector de la población comienza a ser enunciado bajo diversos parámetros que a lo largo del siglo XIX lograron establecer la idea de que la división de los

[210] "El cerebro de la mujer", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí*, 27 de enero de 1886.

sexos era una ley natural que ubicaba a los hombres en la esfera de la razón y el sentido práctico, mientras la mujer era un ser eminentemente espiritual que protegía y cuidaba del hogar, por eso figuras como el "ángel del hogar" o "hada del hogar", resultaron claves en la formación hispanoamericana, razón por la cual era frecuente en sermones eclesiásticos, revistas de corte positivista o de contenido dirigido a las mujeres, en ensayos sobre la nación y en diversidad de textos literarios.[211] En general, la lectura de la prensa del siglo XIX—en sus diferentes momentos—ofrece numerosas representaciones de la mujer. Sin embargo, la imagen del "ángel del hogar" adquiere otros rasgos que son posibles de interpretar cuando el discurso es realizado por ellas mismas.

Aunque instituciones como la Familia, el Estado y la Iglesia Católica; influyeron sobremanera en la sumisión de las mujeres, lo que constituyó uno de los acontecimientos fundamentales que modificaron las mentalidades de las mujeres y hombres en la vida cotidiana de la sociedad. Pese a ello, también existieron mujeres y hombres ilustrados que con sus ideas, comportamiento y obras fomentaron la participación y visibilidad de las mujeres, tanto en el campo de la educación, la política y otros aspectos que formaban parte de la realidad social de la época. Posterior a los ideales femeninos publicados en enero de 1886, José de Jesús Jiménez tomó la redacción del Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los temas que sobresalieron cambiaron, destacó la formación de las mujeres, así como el desarrollo laboral de este sector de la población. Aunque no duró mucho su estancia como redactor interino responsable de esta publicación, el énfasis en destacar las opciones de las mujeres se hicieron evidentes, sea por estrategia comercial, o

[211] Lucía Guerra-Cunningham "Género y espacio: La casa en el imaginario subalterno de escritoras latinoamericanas", *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXVIII, Núm. 241, Octubre-Diciembre, (2012), pp. 819-837, p.824

bien por un decidido interés en que las mujeres fuesen reconocidas, José de Jesús Jiménez sentó las bases para que existiera apertura de un posible pensamiento feminista en la época.

Tomo XI. San Luis Potosí, Enero 27 de 1886. Núm. 751.

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE S. LUIS POTOSI.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES, SON OBLIGATORIAS EN EL HECHO DE VERSE PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO.

CONDICIONES.

REDACTOR INTERINO RESPONSABLE,
José de Jesús Jiménez.

CONDICIONES.

EDITORIAL.

Fenitrocarril y actualidades.

palabra, entonces fué cuando vimos vislumbrar para éste prosperidad y engrandecimiento.

Como antes dejamos consigna-

muy pocos días una gran parte de él, en la actualidad poco es lo que falta por rematarse. Su producto se ha aplicado estricta y re-

do, si más directa mira que el engrandecimiento y prosperidad de San Luis.

José de Jesús Jiménez.

Fig. 9: Detalle del Núm. 751 del *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1886.

José de Jesús Jiménez y Cevallos, director de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 27 de junio de 1851, fue hijo de Pedro Jiménez, profesor normalista, y de Susana Cevallos. Realizó sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de su ciudad natal, y en el año de 1867, se trasladó a San Luis Potosí, en donde su padre fue nombrado Director de las escuelas de Cedral y Villa de Reyes, mientras que su hijo, José de Jesús, en el mismo año obtuvo la dirección de la escuela de Gogorrón. Posteriormente, se mudó a la capital potosina para ingresar en Octubre de 1869 al Seminario Conciliar de la ciudad, en donde comenzó a dar clases de latín, habiéndosele extendido en toda forma el nombramiento correspondiente a principios del año siguiente, al mismo tiempo que era designado adjunto o suplente en las clases que tenía a su cargo en el mismo establecimiento el Lic. Tomas del Hoyo y que desempeñó en los años de 1871 a 1873.

En 1876 en Supremo Tribunal de Justicia del Estado lo designó Defensor de Pobres (de Oficio); y habiendo terminado los estudios que se requieren para la carrera de abogado, los que cursó en el mismo seminario y completó después a título de suficiencia en el Instituto Científico y Literario del Estado, presentó examen recepcional los días 27 de febrero y 3 de marzo de 1877, ante el Supremo Tribunal de Justicia, habiendo sido sus sinodales los ministros Licenciados Pedro Morales, Santiago Hernández, Francisco González Hermosillo y Severo G. Reyes.[212] En este mismo año fue electo Síndico Procurador del Ayuntamiento y en 1879 renunció a la defensa de los pobres.

En 1878 se le nombró profesor interino de Filosofía en el Instituto Científico y Literario del Estado, cátedra que sólo sirvió ese año, para impartir en el siguiente la de Primer Curso de Latinidad, obteniendo después el segundo curso, los que estuvieron a su cargo sin interrupción hasta el año de 1897, en que renunció a ellos. En el mismo plantel impartió también, si bien de manera ocasional, otras cátedras, como la de Geografía y la de Lógica, en el año de 1897. Durante los años de 1897 y 1898 desempeñó además el cargo de Vocal de la Junta Consultiva del referido Instituto.

ACADEMIA DE LITERATURA PARA SEÑORITAS

. Esta academia, inaugurará sus trabajos el tercer domingo del corriente mes, bajo la dirección del Sr. Lic. José de Jesús Jiménez, persona por mil títulos recomendable y que ha presentado discípulas tan aventajadas, como lo hacemos notar en otro prepara en que nos ocupamos del brillante examen que sustentaron.

Fig.10: "Inauguración de la Academia"**,** *Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí*, 1886. Archivo Histórico del Estado de San

[212] Véase, el *Periódico Oficial* de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1887

De 1880 a 1884 fue Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia, resultando después electo propietario para el periodo de 1885-1889. Deseando impulsar el gusto por la literatura en San Luis Potosí, estableció en 1887 una "Academia Dominical Literaria", que funcionó con éxito hasta 1890.[213] El 19 de diciembre de 1907, en unión a los señores Carlos López, Agustín de la Vega, Dr. Manuel O. Silva, Dr. Francisco de A. Castro, Dr. Horacio Uzeta, Ing. Paulo Colunga e Ing. Octaviano Cabrera, fue designado miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en reconocimiento a su interés y a sus esfuerzos por la educación y la cultura. Falleció en la ciudad de San Luis Potosí en día 27 de enero de 1919, a los 68 años de edad.

José de Jesús Jiménez no dejó postulados feministas, en el tiempo que duró bajo la dirección del Periódico Oficial de San Luis Potosí, es posible encontrar muestras de su apoyo al progreso de las mujeres por medio de la educación, pudiera considerarse estrategia comercial de la época, para lograr reconocimiento social o bien, un decidido interés por la instrucción del bello sexo. Sin lugar a dudas, la figura de José de Jesús Jiménez se fue forjando de esta manera la imagen del catedrático, de este sabio moderno y de sus capacidades intelectuales indisolublemente ligadas a sus capacidades morales y masculinas como epítome del ciudadano elegido y elector moderno.[214] Este educador gozó de un reconocimiento social sin precedentes; su aportación con el impulso de las académicas, realzó la condición del hombre estudioso, del literato, del artista, ofreciéndolas a la vista también a un grupo de mujeres con aureola de gloria, con sus frescos laureles en la frente, que como los varones, mostraban su doctrina en el labio, y en la mano su libro.

[213] Véase, el *Periódico Oficial* de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1886.
[214] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 29 de mayo de 1887, p. 80.

2.3.1 Lecciones de gramática. Un catecismo para la formación de escritoras.

Jiménez y Cevallos redactó algunos apuntes, o textos de formación para sus alumnos, en 1884 las "lecciones de gramática general", de la imprenta de Dávalos, las "Reglas para la construcción de las oraciones latinas, extraídas de los mejores gramáticos. Dedicadas a los cursantes de latinidad, imprenta de Dávalos 1881. Pero sin duda, una de las principales obras, resultado de un trabajo de formación académica y del cual dejó evidencia el profesor José de Jesús fue, *El Catecismo de Retórica y Poética. Obra elemental destinada a la enseñanza de la niñez y escrita bajo un método breve y sencillo*, publicado por la imprenta de Dávalos en el año de 1885.

El catecismo arreglado por Jiménez fue utilizado en las sesiones dominicales de la Academia de señoritas; escrito en forma de preguntas y respuestas—unas y otras concisas, directas y claras, de donde le viene el nombre de catecismo—se trata de una guía para útil para la creación literaria. La obra de Jiménez salió a la luz con la siguiente dedicatoria

> A mis apreciables compañeras en los estudios literarios, las recomendaciones e ilustradas Señoritas Profesoras, Refugio Marmolejo, Guadalupe Vazquez, Petra López, Trinidad Infante y Guadalupe Agoitia, como un débil testimonio de la alta consideración, aprecio y respeto, que les profesa un decidido amante de la ilustración del bello sexo.[215]

[215] Véase, *Catecismo de Retórica y Poética. Obra elemental destinada a la enseñanza de la niñez y escrita bajo un método breve y sencillo por el Lic. José de Jesús Jiménes.* San Luis Potosí, Imprenta de Dávalos 1885.

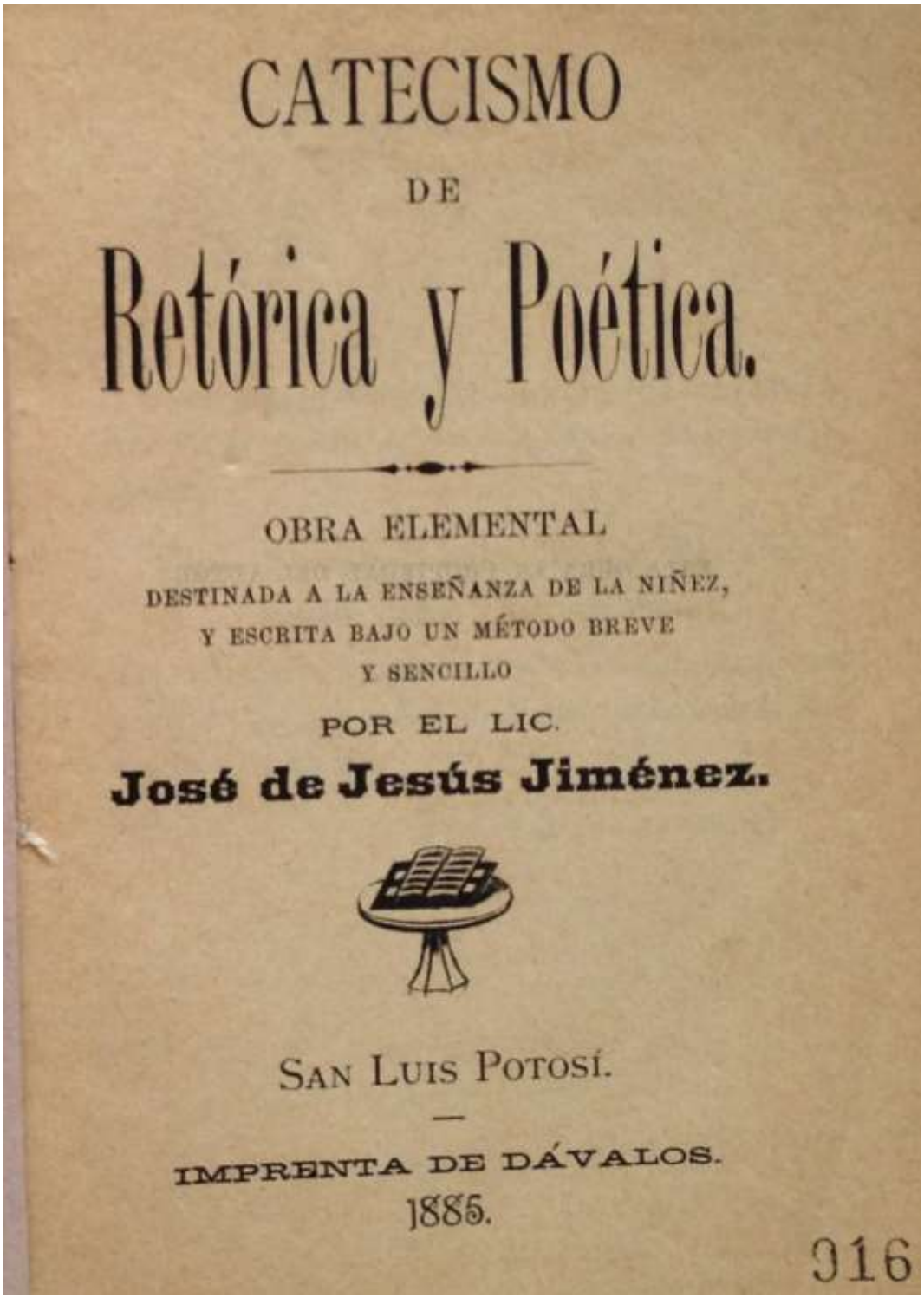

CATECISMO

DE

Retórica y Poética.

OBRA ELEMENTAL

DESTINADA A LA ENSEÑANZA DE LA NIÑEZ,
Y ESCRITA BAJO UN MÉTODO BREVE
Y SENCILLO

POR EL LIC.

José de Jesús Jiménez.

SAN LUIS POTOSÍ.

IMPRENTA DE DÁVALOS.

1885.

016

Fig.11: "Catecismo de retórica y Poética de José de Jesús Jiménez", Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.

María Adelina Arredondo López señala que el concepto catecismo, proviene del latín *catechismus*, que significa instruir, que a su vez proviene del griego *kateechismo*, que puede traducirse como compendio sobre alguna rama del conocimiento y de *katecheo*, que de manera más específica significa instruir a través de un sistema de preguntas y respuestas.[216] En su acepción castellana se aplica a un texto que sí, en forma de preguntas y respuestas contiene la exposición sucinta sobre algún tema, por ejemplo José de Jesús Jiménez, como nociones generales advirtió:

> Qué es la literatura?
> Literatura es el conjunto de principios y de reglas, que tienen por objeto hacernos conocer y realizar la belleza en las obras literarias
> Qué se llama obra literaria?
> Una serie ordenada de pensamientos, expresada por medio del lenguaje, y encaminada a un fin determinado.
> A qué se le da el nombre de belleza?
> A la unidad en la variedad; por esto se suele decir que lo bello es lo que satisface el ejercicio libre de la imaginación, sin contradecir las leyes del entendimiento. Comprende lo verdadero, lo bueno y lo perfecto.[217]

Su presentación en forma de diálogo entre el maestro y el alumno facilitaba la enseñanza y el aprendizaje. Su origen deriva del método utilizado por los primeros cristianos para adoctrinar a los aspirantes a la nueva religión, a quienes llamaban catecúmenos, que a través del sistema de catecismo difundían los principios de la nueva religión en pequeños grupos. Arredondo, también señala que luego se fueron copiando los rudimentos de la doctrina en pequeños legajos, para transmitirse a distancia y en el tiempo. Estos escritos fueron desarrollándose conforme fue progresando el cristianismo, y una vez consolidado como religión dominante en Europa se fue diluyendo su uso.

---

[216]Arredondo López, María Adelina "El catecismo de Ripalda" documento html disponible en: Diccionario de Historia de la Educación en México <http://www2.cmq.edu.mx/gescon/index.php/cihela/index/pages/view/FORMATO> [actualización septiembre 2013 (consultada el 24 de septiembre)]

[217] "NOCIONES GENERALES", *Catecismo de Retórica y Poética. Obra elemental destinada a la enseñanza de la niñez y escrita bajo un método breve y sencillo por el Lic. José de Jesús Jiménes.* San Luis Potosí, Imprenta de Dávalos 1885.

Como antecedente, y si tuviesen que jerarquizarse en orden de importancia los libros de texto utilizados en la historia de la educación en México, el catecismo del padre Ripalda tendría que ocupar el primer lugar. Este texto fue utilizado no sólo para la enseñanza de la doctrina cristiana, sino también del español, el civismo y la lectura. Se hicieron traducciones cuando menos en náhuatl, otomí, tarasco, zapoteca y maya. En sus páginas lo mismo aprendían normas generales de comportamiento social los niños de una escuela poblana del siglo XVIII, que se apropiaba de una concepción particular del mundo los estudiantes de un colegio michoacano a mediados del siglo XX

El catecismo arreglado por el profesor Jiménez, comprendía diversos temas a desarrollar, dividido en dos partes se abordaba primero todo lo relacionado con la elocución, el pensamiento, el lenguaje, el estilo, las figuras, la elegancia, el discurso y la pronunciación. Posteriormente, en el segundo apartado se desarrollaba todo lo relacionado con la poética, es decir, los versos, las rimas, la métrica, los géneros: épico, poético, dramático, didáctico y bucólico. Asimismo la referencia a algunas obras literarias.

Sin duda, el propósito que cumplía este pequeño texto, más allá del interés de formar a jóvenes, niños y mujeres en el mundo de las letras. Fue exponer y desarrollar los principios generales de los conocimientos humanos, a partir de uso de la palabra escrita, de la presencia discursiva, se destinaba a la enseñanza fundamental de la ciencia; el desarrollo de los principios fundamentales, su aplicación a los casos prácticos.

A propósito de las concepciones de las maestras escritoras que integraron la sociedad literaria, destacan temas sobre la maternidad, el matrimonio, la muerte, la felicidad, la tristeza, entre o muchos otras del ámbito femenino.

> Donde los sentimientos y los afectos eran su objeto; pero estos se combinaban con las ideas, ya se encuentren en consonancia u oposición con ellas, les

> imprimen un carácter peculiar, y en último resultado, ese fenómeno interno designa en la literatura con el nombre general de pensamiento.[218]

Las profesoras, desarrollaron la narrativa y la poesía. Su producción literaria constituyó una visión del mundo, visto o valorado desde su condición de mujeres, se aprecia en su escritura, que ésta se sujetó a características; a los modelos y pautas que predominaban en la práctica masculina, en ejercicios sencillos, le escriben a la naturaleza, a las flores, a la moral, a la maternidad, como se podrá apreciar en el análisis de su producción literaria. Las maestras que integraron la Academia dominical, dejaron un fragmento de sus ideales y sentimientos. Su escritura sencilla refleja lo que "todas son tradicionales y que quedaron atrapadas en las redes de la sociedad patriarcal, no obstante la idea de educación de la mujer es un principio en sus vida, aun en las más conservadoras, religiosas y moralistas como un proyecto para el resto de sus congéneres."[219]

Como puede observarse, los discursos dirigidos al público femenino emprenden una "aparente" lucha en pro de la educación de las mujeres. Fue desde 1818 que José Joaquín Fernández de Lizardi, inició una publicación por pliegos, llamada *La Quijotita y su prima*, reconocida como el primer *Manual de Educación* para la mujer; texto de contenido moral que propone fórmulas pedagógicas para la correcta orientación de las mujeres jóvenes, subrayaba la importancia de la educación en el hogar, que enseñaba a las jovencitas las normas fundamentales sobre el matrimonio y la maternidad.[220] Fernández de Lizardi, quien

---

[218] Catecismo pp.7

[219] Ana Rosa Domenella "¿Cómo leemos y cómo leer a nuestras escritoras?" De Elena Urrutia en Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas, México: Colegio de México, 2005, p.417.

[220]Fernández de Lizardi fue uno de los literatos mexicanos más notables de su época. Nacido en 1776 en la ciudad de México, fundó en 1812 su primer periódico, *El Pensador Mexicano*, de ahí su seudónimo. Su lucha en pro de la insurgencia y las críticas constantes al gobierno estuvieron presentes en su obra y practicó la mayor parte de los géneros literarios: poesía, fábula, folletería, periodismo y novela, entre otros. Como

como erudito y portavoz de la sociedad mexicana definió más que el ser, el deber ser de la mujer, es decir, lo correcto, lo que fue permitido, así como su función dentro de la familia.

El Pensador Mexicano en *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima*, señala que la mujer es inferior al hombre en su constitución física, pero goza de igualdad espiritual y tiene la gracia de la maternidad, además, debe ser dócil, amable, virtuosa, honesta y servil con el hombre, escuchar sus enseñanzas pedagógicas, sin embargo, aclara que si la educación se descuida estará más inclinada a la malicia, la maldad, el engaño, la ira, la venganza, la lujuria, el desenfreno, entre otros adjetivos. El autor crítica a quienes no se ocupan de los asuntos domésticos, corrompen a su hijos, desatienden a sus maridos, en cambio, exalta a las "[…] señoras modestas en su traje, fieles a sus esposos, atentas en la educación de sus hijos y familia, hacendosas en su casa, económicas en su hacienda, y enteramente muy cristianas y escrupulosas observadoras de todas sus obligaciones".[221]

El trabajo de Lizardi fue recomendado como un tratado de educación donde se podían encontrar los principios esenciales que la pedagogía moderna prescribía. Los temas de la obra giran alrededor de la idea de que la ignorancia produce esclavitud y desgracias; por lo tanto, la ilustración es la fuente de la libertad, la abundancia y la felicidad, es posible que gran parte de la sociedad mexicana del siglo XIX compartiera los ideales de Lizardi, sin embargo, otros intelectuales de la época, concibieron mal el hecho de que las mujeres se aproximaran al conocimiento por medio de la lectura, y más aún, que pretendieran escribir, por ejemplo Manuel Payno señaló que:

> Un hombre culto, sea literato, eclesiástico o abogado, puede leer todo: Lutero, Bousset, los cuentos de Bocaccio y las fabulas de La Fontaine, las novelas de Voltaire hasta los mártires de Cateaubriand; pero ¿una mujer? ¡Ah! Una mujer

---

novelista, Lizardi inauguró la comedia de costumbres en composiciones con fines educativos y moralizantes, como *El Periquillo Sarmiento* (1816) y *La Quijotita y su Prima* (1819).

[221] Fernández de Lizardi, José Joaquín (2009), La Quijotita y su prima, México, D.F. Porrúa.108

> jamás debe exponerse a pervertir su corazón, a desviar su alma de esas ideas de religión y piedad que santifican aun a las mujeres perdidas. Tampoco deberá buscarse una febril exaltación de sentimientos que la hagan perder el contento y tranquilidad de la vida doméstica, una mujer que lee indistintamente toda clase de escritos, cae forzosamente en el crimen o en el ridículo.[222]

Anne Staples, plantea que los argumentos del autor de *Los bandidos del Rio Frío*, constituyen actitudes y opiniones acerca de la lectura adecuada para una mujer, pues sus opiniones pueden ser tomadas como representativas del punto de vista de un sector importante de la opinión pública masculina, advierte que el intelectual no ve de todo mal que la mujer se apegue a las prácticas de lectura, pero ésta debe sujetarse a reglas precisas.[223]

Para las señoritas mexicanas del siglo XIX, se ofrecía también el *catecismo de economía doméstica para el uso de las escuelas de niñas,* que era en parte un listado de conductas que la sociedad decimonónica deseaba que siguieran sus mujeres

> ¿Cuáles son los oficios más propios para las mujeres?
> —Aquellos en que se necesita más habilidad que fuerza, que divierten y no fastidian, como el dibujo, la costura, y bordado, y otras manufacturas.[224]

En ese cuadernillo se aprendía, entre otras cosas, que los niños y las niñas no debían recibir una misma educación. "La educación de los dos sexos se diferencia en mucha parte, porque la mujer debía tener costumbres más puras, modales más finos y ocupaciones más suaves que el hombre."[225] La diferencia se fundamentaba en el destino providencial de la mujer, y en su constitución, que es naturalmente más débil y sensible que la del varón."[226]

---

[222]Payno, Manuel (1984), *Sobre mujeres, amores y matrimonios*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes–Premiá.
28-31).
[223] Staples, Anne (1988), "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente, en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México.105-106
[224] *Catecismo de economía doméstica para el uso de las escuelas de niñas,* 1890, p15
[225] *Catecismo, Op. cit.* pp. 15 y 16.
[226] Martín Ramos Díaz "El arte de leer, escribir y calcular", *La diáspora de los letrados. Poetas, clérigos y educadores en la frontera caribe de México*, México, Universidad de Quintana Roo, 1997. p. 143.

Para el contexto potosino no se encontró referencia a este manual, pero desde 1883 hasta 1889, se publicó en el *Periódico Oficial* de Gobierno del estado, la **"**Recomendación", del folletín titulado *Pequeño manual de pesos y medidas métricas*, destinado a las Señoritas mexicanas." [227] Esta publicación, escrita con método claro y sencillo estaba al alcance de todas las persona, su consto era de 6 centavos.

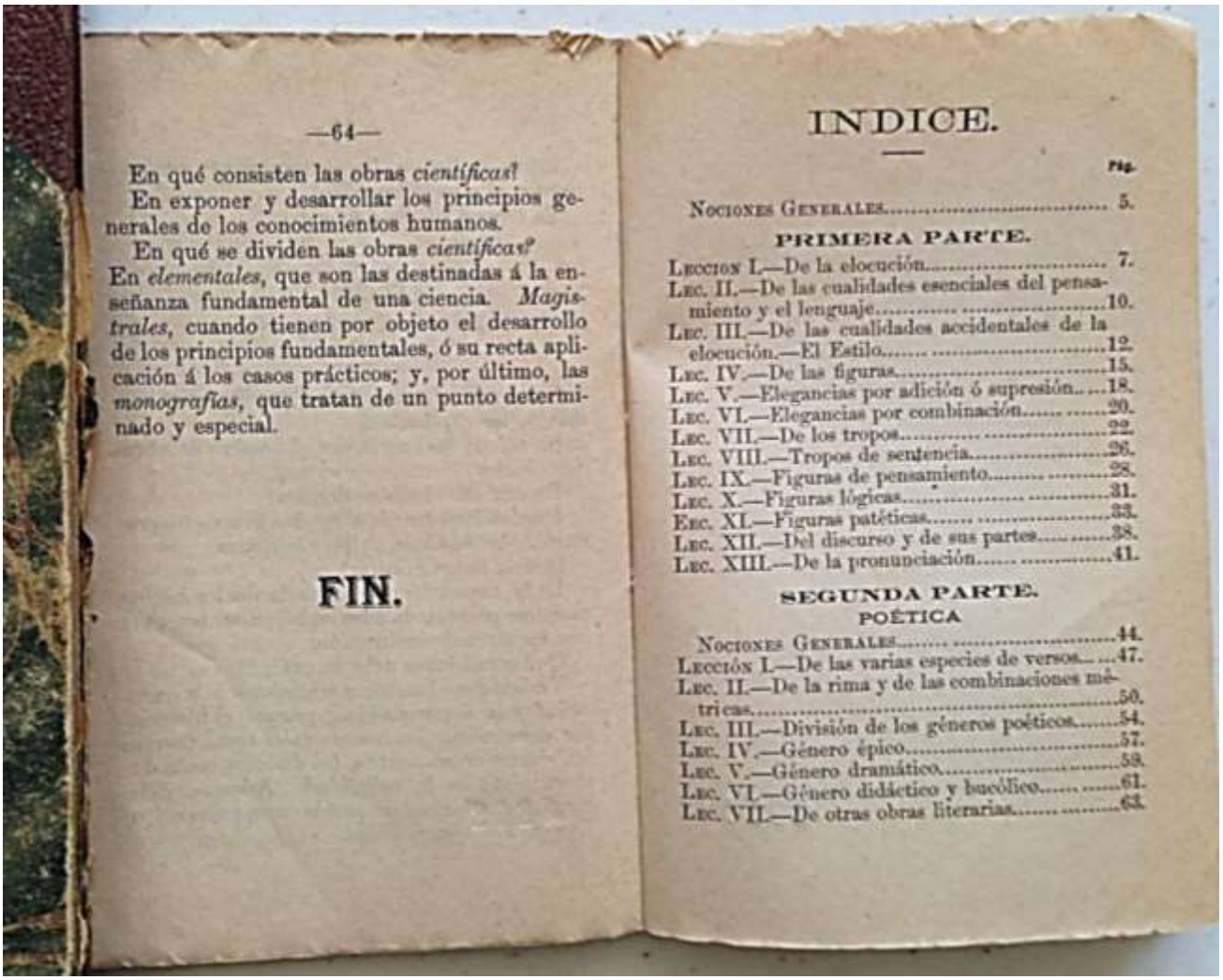

—64—

En qué consisten las obras *científicas*?
En exponer y desarrollar los principios generales de los conocimientos humanos.
En qué se dividen las obras *científicas*?
En *elementales*, que son las destinadas á la enseñanza fundamental de una ciencia. *Magistrales*, cuando tienen por objeto el desarrollo de los principios fundamentales, ó su recta aplicación á los casos prácticos; y, por último, las *monografías*, que tratan de un punto determinado y especial.

FIN.

INDICE.

Pág.

Nociones Generales..... 5.

PRIMERA PARTE.

Lecciones I.—De la elocución..... 7.
Lec. II.—De las cualidades esenciales del pensamiento y el lenguaje.....10.
Lec. III.—De las cualidades accidentales de la elocución.—El Estilo.....12.
Lec. IV.—De las figuras.....15.
Lec. V.—Elegancias por adición ó supresión.....18.
Lec. VI.—Elegancias por combinación.....20.
Lec. VII.—De los tropos.....22.
Lec. VIII.—Tropos de sentencia.....26.
Lec. IX.—Figuras de pensamiento.....28.
Lec. X.—Figuras lógicas.....31.
Lec. XI.—Figuras patéticas.....33.
Lec. XII.—Del discurso y de sus partes.....38.
Lec. XIII.—De la pronunciación.....41.

SEGUNDA PARTE.

POÉTICA

Nociones Generales.....44.
Lecciòn I.—De las varias especies de versos.....47.
Lec. II.—De la rima y de las combinaciones métricas.....50.
Lec. III.—División de los géneros poéticos.....54.
Lec. IV.—Género épico.....57.
Lec. V.—Género dramático.....59.
Lec. VI.—Género didáctico y bucólico.....61.
Lec. VII.—De otras obras literarias.....63.

Fig.12: "Contenido del catecismo organizado por José de Jesús Jiménez", Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.

[227] "Recomendación", *Periódico Oficial* de Gobierno del estado de San Luis Potosí, 1883 y 1889.

El marco referencial de las formas, costumbres, cánones y educación de las mujeres se fue ampliando, bajo lo descrito como antecedente, se puede pensar que el catecismo con valor de 37 centavos, organizado por Jiménez y Cevallos fue una herramienta que contradecía los nuevos parámetros con los que navegaba la educación de fin de siglo, sin embargo, en los apuntes de este educador, podemos encontrar referencias a autores como Virgilio, Calderón de la Barca, San Pablo, Fernández de Lizardi, entre otros autores que si contrastamos con las lecturas y libros del índice de la Escuela de profesoras,[228] podemos ir observando el crecimiento en la formación de las mujeres, que poco a poco abogaran por la construcción de una sociedad justa, aprovechando las diferencias de unos y otros, en beneficio de los demás. Sobre todo, aportan por el derecho a la educación, en todos los ámbitos, sin discriminación por ser mujer, la participación política vendrá después, con las administraciones de sus agrupaciones, como muestra del liderazgo emprendido por la población femenina educada.

2.4 Una academia literaria de señoritas o una élite de mujeres intelectuales

Las agrupaciones señaladas con anterioridad, en su mayoría eran conformadas por varones, funcionarios, intelectuales, educadores, artistas, científicos, es decir, un conjunto de "aficionados al saber". Esta nueva sociabilidad política y literaria se diseñó en principio para albergar todos los matices políticos que definieron desde entonces la cultura política del liberalismo que sobresalía en la época, y así, las mujeres también se hicieron presentes.

En San Luis Potosí, un grupo de maestras de escuela se convirtieron en participes de esta dinámica, como herederas del amplio proyecto pedagógico y científico ilustrado de finales del siglo XIX. Se organizó en el año de 1887, bajo un reglamento, una "corporación,

[228] Véase, ANEXO III

exclusivamente de Señoras, que se denominó 'Academia Dominical Literaria de Señoritas,' [ésta, se planteaba] Consagrarse al estudio de las ciencias, artes historia, y especialmente de la literatura. Propagar y contribuir por todos los medios posibles a la propagación de los conocimientos científicos y literarios entre las personas del bello sexo."[229]

El liderazgo intelectual de este centro de formación y conocimiento sobre sus integrantes se forjó de esta manera también en torno a los valores igualmente compartidos por un romanticismo emancipador que consideró que la libertad conquistada por medio de la inteligencia, pues

> Si las luchas del pensamiento son meritorias, los esfuerzos que el hombre emplea por dar lustre y nombre a su progenie y a sus patrias, más merecedoras de encomio son los de la mujer que al ilustrar su inteligencia funda con ello un principio de adelanto más trascendental, puesto que ella es el primer eslabón de la cadena social.[230]

Las matrículas de la Academia, sus participantes y sus aportaciones facilitaban el desarrollo de la razón, la producción del conocimiento científico y, sobre todo, posibilitaban la conquista individual y libre del espacio público femenino. Las maestras potosinas, constituyeron una identidad publica como escritoras profesionales, de libre pensamiento, que a través de su obra puede observarse el poder crítico, que por diversidad de temas, describen los aspectos de la sociedad, que representan a una mujer que fue capaz de sostener la pluma con pulso firme, incluso cuando, en algunos casos, las mujeres que idean en sus producciones, debían conformarse con el uso de la aguja que las remitió al espacio doméstico.

El estudio de la clase dirigente femenina en general, ha sido y aún es poco frecuente. El aporte de lo que María Antonia García de León denomina como las "élites

[229] Véase, Anexo II, "Reglamento Para la Academia Dominical literaria de Señoritas", 1887.
[230] *Periódico Oficial* de Gobierno del Estado de San Luis Potosí,16 de febrero de 1887.

femeninas". Un síntoma de la "invisibilidad" de las mujeres, de su ausencia de la vida pública, de la irrelevancia de sus vidas para el observador social.[231]

García de León señala que el concepto de elites discriminadas es: la denominación paradójica en la que condensamos la forma peculiar por la que una minoría de mujeres llega al poder y las reglas sociales que han de cumplir para ejercerlo. Argumenta que las elites femeninas son un espejo donde se refleja la imagen social de un hecho extraño que rompe nuestros códigos sociales tradicionales, este hecho es la existencia de mujeres con "poder manifiesto". Las élites femeninas actúan al modo de auténticos agentes sociales.

Número de habitantes			
PARTIDOS	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
San Luis Potosí	68, 643	75,458	144,101
Santa Ma. del Rio	18,631	19, 626	38,257
Salinas	6, 125	6,194	12,319
Hidalgo	21,862	22,232	44,094
Venado	15,823	16,969	32,792
Cerritos	14,958	15,834	30,792
Guadalcazar	14,815	15,448	30,263
C. del Maíz	15,274	15,898	31,172
Rio Verde	20,258	21,259	41,517
Valles	11,470	10,531	22,001
Tamazunchale	18,056	18,209	36,265
Catorce	34,844	36,055	70,899
Tancanhuitz	20,371	20,589	40,960
Suma	281,130	294,302	575,432

Cuadro 4: Censo registrado en la Memoria 1899-1901, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

La población femenina en la capital del estado de San Luis Potosí era abundante (véase cuadro 4), sin embargo, sólo un grupo muy reducido, fue el que destacó por su acceso a la formación profesional que el ejercicio del magisterio les permitió. En este contexto, la mirada masculina creó al otro, y la Mujer (no las mujeres) era un otro por

[231] Para ampliar véase, María Antonia García de León *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres,* Barcelona, Anthropos. 1994.

antonomasia. Magnificadas o vituperadas, pero siempre alienadas por un discurso sobre sí mismas que nunca han controlado o alienado. El "silenciamiento" era fruto de las relaciones de poder que establecidos entre grupos sociales dominantes y subdominantes. El antropólogo Ardener ha elaborado una teoría sobre los "grupos silenciados", entre los que se encuentran las mujeres.[232] El propio Ardener señala, el que las mujeres hablen muchísimo y el investigador estudié minuciosamente sus actividades y responsabilidades, no impide que sigan "silenciadas", dado que su modelo de realidad, su visión del mundo, no puede materializarse ni expresarse en los términos del modelo masculino dominante, ya que éste inhibe la expresión de modelos alternativos. Mujeres y hombres tienen distintas "visiones del mundo" y distintos modelos de sociedad, ello puede originar un problema de androcentrismo.[233]

El pequeño grupo de académicas "se consagraban sin esperanza de premio a la enseñanza". Eran profesoras de la Normal que demostraban así su "bien entendido patriotismo" fundamento por igual en "el saber y el desinterés: en el conocimiento y la filantropía."[234] La Academia de señoritas se convirtió desde sus primeras sesiones dominicales en la verdadera antesala de la identidad de las maestras de la época. Las Juntas dominicales, como se denominaban las célebres sesiones literarias de las socias, se reunía a una generación de mujeres románticas y liberales.

De mano de la prensa y la publicidad. Estos medios crearon y destruyeron también, un continuo fluir imágenes femeninas y presentaron una distinta realidad social. Las académicas debían cooperar para lograr sus objetivos, que son claros si revisamos su reglamento, que entre otras cosas señala

[232] María Antonia García de León, Op. Cit. p.35
[233] Citado por H. L. Moore, *Antropología y feminismo, op cit.*, pp.15 y 35
[234] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 29 de mayo de 1887, p. 78.

> Asistir puntualmente todos los domingos, de diez a doce de la mañana, a sesión ordinaria.
> Asistir a sesión extraordinaria cuando a ella sean convocadas por el Director o Presidenta.
> Desempeñar las comisiones que se les encomienden por la Corporación, Director o Presidenta.
> Presentar algún trabajo sobre el punto que se les designe, o que espontáneamente elijan.
> Contribuir a los gastos que sean indispensables.
> Cooperar al buen nombre y prestigio de la corporación.[235]

Durante sus primeros dos años al menos, los de mayor esplendor, la Academia mantuvo vivo el ideal, escenificado en cada uno de sus eventos, de representar a toda una nueva clase de mujeres. Mujeres que se reinventaban a sí mismas y que desplegaban, todo su capital simbólico como legitimas portadoras de los valores del talento, la inteligencia y la ciudadanía. Más allá del saber académico, la obsesión por pertenecer, representaron a la mujer, en el momento actual de su tiempo; como moderna y liberal.

En su trabajo García de León plantea como "élites discriminadas", para condensar un denominador común a todas estas mujeres profesionales de élite, sea cual sea el área en que se desenvuelva su actividad, a partir del cuestionamiento ¿Por qué razones estudiar el tema mujeres y poder?, argumenta que

> 1) El estudio de las élites femeninas forma parte del fenómeno regido por el sistema de poder, que es un fenómeno central en nuestros medios sociales, estructurados desigualitariamente, por clase, por género, por etnia, y otras características multiculturales.
> 2) Puede considerarse que el estudio de las élites es un estudio sobre «pioneras» con todo lo que ello conlleva de observación y análisis de nuevos fenómenos sociales. Las prácticas de lectura y escritura, por ejemplo.
> 3) Argumenta que los estudios sobre «pioneras» (mujeres en nuevas actividades, mujeres históricamente por primera vez en el poder, cierto grado o un nivel de poder, como lo muestran las profesoras potosinas) funcionan como excelentes «tests» sociales, ya que evidencian los prejuicios, los estereotipos sexistas y, en suma, las resistencias al cambio social que, respecto a una igualdad de género, muestran los sistemas sociales.

[235] Véase, ANEXO II

4) Propuestas como "elites discriminadas" pueden clasificarse también como estudios de «cambio social». Metafóricamente, podríamos decir que las élites femeninas son la punta del iceberg de un fenómeno que afectará a más mujeres. Las mujeres que escriben, escriben de sus experiencias, para representarse a ellas y luego a las demás.[236]

Se podría pensar que el trabajo de García de León, es decir, estudiar las élites forma parte de una cierta ideología del elitismo o ser una forma de elitismo por parte del investigador/a, pero la autora argumenta que: estudiando las élites femeninas se llega a conocer mucho de la discriminación general de las mujeres, por ser ellas las primeras en afrontar los obstáculos que posteriormente afectarán a un colectivo mayor de mujeres en su acceso a inéditos campos profesionales. Los argumentos de esta investigación, permiten considerar que este grupo de profesoras escritoras, que accedió a un ámbito literario regido por hombres, fue, de cierto modo, relegado por su propuesta, por no cumplir con el canon literario de la época. Sin embargo, en este momento y a partir de la perspectiva de género, se logra presenciar como las vías por las que las mujeres llegan al poder son tan selectivas y exclusivas que se convierten a su vez en un monopolio femenino (una aristocracia femenina) que evidencia, "a sensu contrario", la discriminación generalizada de las mujeres respecto al poder.

Considerar a las maestras potosinas como parte de las "élites discriminadas", puede servir de instrumento de política de igualdad social por género, en el sentido de controlar e igualar el "curriculum" entre hombres y mujeres; evaluarlo (oposiciones, pruebas, etc.) de tal manera que a las mujeres se van haciendo presentes, lo mismo que ocurrió con los hombres que también se organizaron en asociaciones políticas y literarias. Asimismo, pensar que pueden desarrollarse políticas de intervención muy complejas en esta área (fomento de redes de mujeres, "clubes, agrupaciones, sociedades, etc.", más allá de la

[236] María Antonia García de León, Op. Cit. 36-39.

conocida política de cuotas). Como ocurrió en la Ciudad de México con las "Violetas del Anáhuac" y con las otras sociedades literarias como la "Siempreviva" en Mérida, y desde luego, el caso potosino que de asociación literaria paso a ser una cooperación mutualista de profesoras.

A partir de lo que se ha señalado, en conjunto con los apuntes de la historia de las mujeres, la historia de la lectura y escritura, así como de la prensa, planteo—como sujetos y objetos de estudio a la vez—temas más sofisticados; relativos al poder, lo que a su vez permite ofrecer un estudio que supere el argumento descriptivo y que conduce a un análisis interpretativo de un fenómeno de sociabilidad de grupos, de élites femeninas.

María Antonia García de León propone 5 términos para entender el concepto de "élite femenina",[237] para lograr interpretar todo el complejo conjunto de problemas señalados, así como un posible diagnóstico de las maestras que se agruparon como sociedad literaria; van encaminados a la comprensión y análisis de una difícil posición estructural, la de las élites femeninas. Voy a adjetivar con estos cinco términos a las mujeres que acceden en la actualidad al poder, el poder de la palabra escrita, en términos generales; cinco adjetivos que pretenden ser puntos de reflexión y de diagnóstico de la Academia Dominical Literaria de Señoritas, como un fenómeno de corte internacional:

> 1º) Se trata de un grupo de mujeres que incursiona dentro de los círculos masculinos del poder que son quienes permiten su inclusión, por ende, aparentemente la igualdad y solidaridad
> 2º) Son una élite dominada en el ámbito político, de ahí que su independencia de criterio y actuación sea muy limitada. Esto se puede identificar en la apertura de sus composiciones en que representan en sus escritos

[237] María Antonia García de León, Op. Cit. 39-41.

> 3º) Son una élite aislada, entre el poder masculino y la masa femenina, equidistante de ambos. Las profesoras potosinas actúan en las escuelas que dirigen, conviven entre la Normal de profesoras y la Escuela de Artes y Oficios.
> 4º) Son una élite discriminada porque exigiéndoseles un nivel altísimo de cualificación profesional, de extracción social […]sin embargo, no ocupan los más altos puestos políticos (acordes con sus aptitudes y capacidades) sino que ocupan puestos residuales y de segunda categoría, de ahí su discriminación. En su momento, son consideradas escritoras como tal; la crítica las limita. No son ciudadanas, pero su participación les hace ganar terreno y presencia pública.
> 5º) Constituyen una élite problematizada por su tensión entre lo profesional «versus» lo femenino. Tensiones que frecuentemente no afloran a la luz, y constituyen así el grave problema social que se conoce como «las discriminaciones ocultas», a las cuales hay que lograr hacer salir a la superficie, única forma de conocerlas y erradicarlas. Las profesoras no utilizan un discurso político, más bien el suyo es mesurado, laboran sus demandas a partir de los temas de avanzada como la educación de las mujeres, para ir ganando respetabilidad, al mismo modo que los liberales intelectuales contemporáneos.

A esta sociedad no fue ajena la habitual presencia de un director, así como de una socia honoraria, que lucía su protectorado de forma activa, así como las funciones de toda su administración (véase el cuadro no. 5). La literatura, la música y el arte, junto al atractivo estatus profesional que a habían ganado las profesoras, es decir, su reconocimiento social, con la asistencia a las sesiones dominicales y los eventos públicos de la época, logró reunir a las primeras figuras femeniles de las letras potosinas de fin de siglo XIX.

De forma activa a través de donaciones o simplemente de visitas frecuentes a la biblioteca de la Normal de Profesoras, las académicas llevaban a cabo sus lecturas dominicales. La celebración publica de un espacio de formación literaria abierto y gratuito, por lo tanto, fue conviviendo con una evolución real hacia la exclusividad social. El aprovechamiento de las escuelas públicas, se convirtió progresivamente en un laureado escaparate del mundo profesional que dictaba la demanda pública de las mujeres profesionales de San Luis Potosí.

Cuadro 5. ADMINISTRACION ANUAL DE LA ACADEMIA DOMINICAL LITERARIA DE SEÑORITAS (1887-1890)							
1887		**1888**		**1889**		**1890**	
PRESIDENTA	Guadalupe Vázquez Castillo	PRESIDENTA	Ana María Romo	PRESIDENTA	Ana María Romo	PRESIDENTA	Virginia Barbosa
VICEPRESIDENTA	Merced Vargas	VICEPRESIDENTA	Ramona Castillo Salazar	VICEPRESIDENTA	Merced Vargas	VICEPRESIDENTA	María de Jesús Ramírez
TESORERA	Ramona Castillo Salazar	TESORERA	Guadalupe Vázquez Castillo	TESORERA	Lorenza Díaz de León	TESORERA	Merced Campa
SECRETARIA	Trinidad F. Infante	SECRETARIA	Lorenza Díaz de León	SECRETARIA	Guadalupe Vázquez Castillo	SECRETARIA	Guadalupe Vázquez Castillo
BIBLIOTECARIA	Ana María Romo	BIBLIOTECARIA	Guadalupe Vázquez Castillo	BIBLIOTECARIA		BIBLIOTECARIA	
		PROSECRETARIAS	Merced Vargas				
			Gerónima Villa				
SOCIAS	Refugio Marmolejo	SOCIAS	Belén Nieto	SOCIAS	Soledad S. Castillo		
	Lorenza Díaz de León		María Navarro		Virginia Barbosa		
	Antonia Limón		Anselma Ovalle		Francisca Ontañón		
	Gerónima Villa		Antonia Limón		Esther E. Quesada		
	Virginia Tamés		Virginia Tamés		María de Jesús Ramírez		
	Carlota Hernández		Soledad S. Castillo				
	Soledad S. Castillo		Virginia Barbosa				
	Virginia Barbosa		Francisca Ontañon				
	Francisca Ontañón						
	María Armenta						
	José de Jesús Jiménez						
	Felisa Orta						
***La Esperanza*. 16 de enero 1887**		***La Esperanza*. 15 de febrero 1888**		***La Esperanza*. 15 de febrero 1889**		***La Esperanza*. 15 de marzo 1890**	

Desde entonces, el asociacionismo femenino en San Luis Potosí fue uno de los espacios centrales de la vida pública de las mujeres, por lo menos las de la capital. Los órganos de la prensa de las sociedades del mismo corte se encargaban de divulgar el estatus colectivo de sus integrantes que abarcaban la idea del liberalismo imperante de ese momento. En la Academia dominical, existía una correspondencia clara entre los miembros fundadores de esta nueva sociedad de literatura y algunas otras agrupaciones destacadas. Junto a importantes intelectuales y funcionarios del contexto.

Los efectos de esta medida civilizadora [de una educación esmerada] los comenzó a palpar la sociedad potosina; pues veían—por lo menos así lo dictó la prensa—en todos los países mujeres que hacen honor a la literatura. El espíritu de asociación ha cundido también prodigiosamente; y ha venido por fortuna a demostrar que hay mujeres capaces de otra cosa más elevada que la economía doméstica: asociaciones tenemos de mujeres en el día que presentan un carácter de orden y buen gobierno digno de ser limitado.[238]

Una vez más, no se cuestionaba la "inmutable diferencia que existía entre dos especies que eran "iguales por la racionalidad", pero a las que la sabia naturaleza había conseguido distinguir haciendo que tanto "el hombre como la mujer lleven en su físico señales indelebles de la misión que cada cual toca desempeñar en las tierras"[239] estos argumentos, no carentes de un contradictorio dilema de fondo entre igualdad y diferencia, se articulaban desde el más amplio trasfondo sobrentendido de que la relación entre los hombres y mujeres. Desde ese discurso, ambos estaban de acuerdo en reconocer que tanto la beneficencia organizada como el reconocimiento al talento literario de las mujeres habían

[238] "Una academia para señoritas", *Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis* Potosí, 16 de febrero de 1888.
[239] "Una academia para señoritas", *Op. Cit*.

empezado a confirmar la capacidad de estas para traspasar los límites de su reclusión doméstica.

Habrá que profundizar en los códigos sociales que el sistema patriarcal perpetua para la legitimación de la dominación de género. Se trata, como han evidenciado los estudios feministas, de una relación de poder que ha convertido a las mujeres en "las otras" y a las élites femeninas en una "anomalía social". Reflexionar sobre los arquetipos sociales que permiten el mantenimiento del orden sexista. Así, la identidad de género es la que sigue marcando las definiciones sobre poder y, por ello, la permanencia de las mujeres en la categoría de "las otras", las dominadas. Todo parece haber cambiado, aunque la esencia se mantiene sin modificaciones. Aunque hayan desaparecido algunos instrumentos de sometimiento femenino, el poder es un núcleo duro que sigue sin redistribuirse.

Aunque, como se dé ende en el volumen, las élites femeninas todavía son una "élite discriminada" o "anomalía social", o simplemente mujeres invisibilidades. Lo que constituye un objeto privilegiado de conocimiento, por su capacidad de trasgresión, por ser "una agrupación única y distinta en ese espacio de poder. El caso de la Academia de señoritas en San Luis Potosí, es la única que se conforma de mujeres, por lo tanto se convierte en una élite femenina, un élite de mujeres intelectuales, que a su vez, es una élite discriminada porque debe sujetarse a parámetros particulares como la dirección de un varón, así como su formación bajo el funcionamiento de canon literario que prevaleció en aquel momento.

CAPÍTULO TERCERO

Autoría intelectual femenina en el Porfiriato potosino: *La Esperanza* 1887-1890

Las escritoras han tenido que subvertir la política del lenguaje, socavar la autoridad falogocéntrica, reestructurar el canon que entronizaba al hombre, para así codificar un mensaje diferente, uno que refleje autónomamente su realidad.
WILLY O. MUÑOZ

La prensa oficial del Porfiriato se reconoce como bastión de lucha política, punto difusor de las ideas estéticas y económicas que fueron traducidas en los anhelos modernizadores del gobierno y las elites del país. Del mismo modo la prensa porfirista diseminaba por doquier las innovaciones de la ciencia y la tecnología, y ofreció en sus páginas una variedad de lecturas.[240] En México, el ejercicio y derecho para difundir las ideas y disposiciones antes de la Independencia era un privilegio real. Después de la Independencia la posibilidad de publicar tuvo apertura a más individuos, y desde entonces la prensa ha tenido una presencia y actuación que la convierte en fuente obligada para la investigación histórica.[241]

La investigadora de medios Florence Toussaint, por ejemplo, señala la prensa como un testimonio y registro del desarrollo del país. Reconoce en ella el carácter germinal de políticos y escritores, quienes la hicieron tribuna para exponer y diseminar sus ideas y pensamientos, que de otra forma se hubieran limitado a los círculos intelectuales y del gobierno. Asimismo, el periódico tuvo una labor de difusión del conocimiento que colaboró con el gran proyecto educativo que era de importancia vital para el gobierno porfirista.

---

[240] Guadalupe Ríos de la Torre, "Idea de mujer a través de la prensa porfiriana", <http://www.historiadoresdelaprensa.com.mx/articulos/IIencuentroprensa/26.doc>
[241] Sánchez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México. 1830-1855*, México, Ediciones Mora, 2003, 13.

Del mismo modo, las publicaciones periódicas participaron de la discusión política del estado nacional.[242] Como elemento de gran importancia en la vida del país, la prensa también fue expuesta a los vaivenes del desarrollo de la sociedad. En los periódicos florecieron ideas liberales. En este juego de ideas se incluyeron aportes de la literatura, otros géneros periodísticos, y con ello, nuevos actores y sus mundos. Fue en la prensa donde por primera vez empezaron a integrarse maestras escritoras, y de este modo sus textos ofrecen información para entender el tiempo en que vivieron y la forma particular en que ellas lo entendieron.

Como en un principio mencioné, la recuperación de la expresión escrita de las mexicanas tuvo logros importantes en el estudio de la prensa periódica surgida durante el siglo XIX, en particular de las llamadas "publicaciones femeninas", término que retomo, siguiendo la propuesta de Lucrecia Infante Vargas, en tanto permite identificar al conjunto de todas aquellas revistas dirigidas expresamente a las mujeres.[243]

Tiempo después, la creciente y diversa investigación de las publicaciones periódicas decimonónicas, así como el estudio de la actividad literaria realizada por los propios escritores del siglo XIX (incluidas sus antologías e historias de la literatura y la poesía mexicanas, en las que sí aparecían las mujeres), arrojaron a la luz pública una cantidad de firmas femeninas que sobre pasaba en mucho el registro hecho durante el siglo XX.

Hay que señalar que a partir de la Independencia, la liberación de las leyes de imprenta originó la producción de una gran cantidad de material que sí se leía, por eso se publicaba. Debido a que la palabra escrita fue el vehículo masivo de comunicación de ese momento. Se publicaban sermones, discursos, planes, proyectos, pronunciamientos,

---

[242] Florence Toussaint, "La Prensa y don Porfirio", Revista Mexicana de Comunicación, septiembre - octubre de 1988. http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/porfirio.html.
[243]Infante Vargas, Lucrecia, *Op Cit.* p.154.

proclamas y manifiestos, resultantes muchos de la inestabilidad política del país; así como leyes, decretos, informes, memorias, bandos, circulares, reglamentos, documentos que eran generados por los organismos oficiales, se publicaban también cartillas para erradicar y combatir enfermedades, otro tipo de publicación fueron los catecismos para educar a la población mexicana, principalmente los niños y las mujeres. También fueron impresas cartas de carácter político social. Tuvieron un auge las publicaciones periódicas, no sólo las dedicadas a sector de la población femenina, también a la clase trabajadora, a los niños; publicaciones de corte didáctico.

Enmarcada en un escenario de grandes carencias económicas y tecnológicas, la palabra escrita tenía ciertas y serias limitaciones para ser leída. Basta recordar que en ese momento eran pocos los caminos de transporte en el país y la mayoría de ellos inseguros. El ferrocarril, símbolo de las comunicaciones y del progreso de la época porfiriana, era todavía un proyecto a desarrollar. La prensa era generalmente editada en castellano, dejando de lado a todas las lenguas indígenas. Ése era el obstáculo mayor para su distribución y conocimiento en todo el territorio nacional, pues el desconocimiento de la lengua castellana dificultaba el acceso no sólo a quienes hablaban lengua indígena, sino a todos aquellos que no supieran leer. Para ilustrar esta dificultad bastará señalar que en 1895 el 17 por ciento de la población no hablaba español, mientras que para 1910 tan sólo se había reducido unas décimas, quedando en el 13 por ciento el índice de analfabetas mexicanos. Ante estas dificultades surgió la lectura en grupo y lecturas de club o de café en las asociaciones literarias, en los salones y patios de las casas, en las escuelas, librerías y gabinetes de lectura, que eran realizadas por personas que podían leer.

Según Toussaint, el goce de la lectura era un privilegio sesgado por el sexo y la clase social. Favorecía mayoritariamente el acceso a los hombres de la clase media alta con

educación formal o eclesiástica.[244] Además, la prensa y los procesos de escritura se desarrollaron principalmente en áreas urbanas, y estas características se replicaron también en el estado de San Luis Potosí. Toussaint estudió indicadores demográficos, económicos y sociales que señalaron que los lectores de la prensa porfiriana fueron un sector de élite.

Por su parte, la investigadora Guadalupe Ríos de la Torre caracterizó la prensa del Porfiriato, como colaboradora con los anhelos de progreso y modernización que proponían las élites y el gobierno de Porfirio Díaz. Según Ríos de la Torre, la prensa oficial llevó las noticias y eventos al público y de esta forma incorporó el ambiente de lo público nacional en los espacios de la vida privada.[245] La importancia de este hallazgo en relación a la vida de las mujeres fue que la prensa impactó al mundo privado, generalmente entendido como el espacio de las mujeres, y lo hizo visible socialmente.

La modernización en México transformó a la ciudad y a sus habitantes. Las élites buscaban modificar los hábitos y el aspecto de los mexicanos para alcanzar el progreso. A través de la prensa de la época porfirista, es posible observar que en lo que respecta a la mujer, la ideología de la modernización buscó promover una serie de valores y formas que impulsaban un *deber ser* femenino, cuyas características eran la abnegación, la rectitud moral y el desempeño en la sociedad como madre y esposa ejemplar. Como instrumento educativo, la prensa respondió al ideario que se tenía y que generalmente limitaba el rol de la mujer en el avance social que buscaba. En 1880 por ejemplo, el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, mostró escasamente a las mujeres: solo a propósito de su matrimonio o defunción. Aparecían también algunas notas acerca de mujeres que realizaban labores de servicio de caridad y asistencia social.

---

[244] Toussaint, "La Prensa"; Sánchez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural*, 16-17.
[245] Ríos de la Torre, "Idea de mujer".p.37

Mientras que la prensa relacionaba a las mujeres con labores de trabajo social, a los poetas varones les dedicaba un espacio intelectual donde presentaban sus versos, discursos, alocuciones y declaraciones. Esta preferencia a los hombres escritores puede explicarse porque los responsables de la redacción y edición eran varones. Mientras las mujeres aparecían limitadamente en la "Gacetilla" de la publicación o bien, en la sección de "variedades", los hombres tenían todos los espacios de la palabra y la expresión.

A partir de este momento se presentaba un ascenso de la importación de libros franceses. La cultura femenina se vio influida por dos corrientes: la europeizante del romanticismo que dio lugar a publicaciones dedicadas especialmente a las señoritas mexicanas. Buen número de autores hablan de dos etapas decisivas en la historia de la prensa femenina en México: por un lado, en las décadas de 1830 a 1850 aparecieron publicaciones que trataban de instruir a la mujer por medio de consejos útiles, deseando que se convirtiera en buena esposa y madre íntegra.

Los campos de la literatura, la ciencia, la historia y el arte ofrecen ejemplos de impresos enfocados al entretenimiento del "bello sexo" e interesados por el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales. Importante es recordar las publicaciones de Cumplido y de Navarro,[246] donde se exaltó el modelo francés del vestir, de adornarse y aun del físico; complejo de imitar por las condiciones económicas y físicas de la mujer perteneciente a la clase media mexicana. Cabe advertir que la lectura para ellas fue un lujo; no abundaban las lectoras, más bien gustaban de ver las ilustraciones, por eso tan llamativas, por eso tan rentables en su momento; de ahí obtuvieron información que las

[246] Ignacio Cumplido (1808-1807) introdujo la impresión fina en publicaciones literarias, como puede apreciarse en: *El Mosaico Mexicano (1836-1837, 1842-1844), El almanaque portátil (1838), El Museo Mexicano (1843-1845), Presente amistoso de las señoritas mejicanas (1847), El Álbum mexicano (1849), La Ilustración mexicana. Véase, Sosa Francisco, Biografías de mexicanos distinguidos, México, Edición de la Secretara de Fomento, 1884.*

acercaba al modelo europeo. Las publicaciones de este tipo—ilustradas y recreativas—ofrecieron momentos de esparcimiento con las crónicas sociales, noticias religiosas, charadas—es decir, acertijos o adivinanzas—además de las secciones culturales que incluían poesía y novela, traducciones y música.[247]

Por otro lado, están las publicaciones inauguradas en los últimos años del siglo, dirigidas y redactadas por mujeres. En su mayoría, éstas brindaban especial atención a la literatura y al ensayo de opinión, donde se abordaban principalmente temas relacionados con la identidad femenina, consejos domésticos y el papel social de la mujer. Es ahí donde se evidencia el proceso de sociabilidad que apunta Lucrecia Infante Vargas.[248] Existe otro grupo de especialistas que nos habla de la participación femenina durante los primeros años del XIX, en la cual intervinieron como lectoras y, raras veces, como escritoras de algunos artículos dedicados a sus congéneres en publicaciones de divulgación general.[249] En esta primera etapa ya se empezaba a notar la presencia de la educación como tema de discusión y se abogaba por una instrucción formal para las mexicanas.

La prensa significó para la población femenina que, quizá por primera vez, aparecieran en eventos de la vida social fuera de su familia y hogar, en calidad de educandas (alumnas) o preceptoras (maestras), o bien, como directoras de planteles y escuelas de instrucción para niñas. Prueba de ello son las inserciones en la prensa local que anunciaban los resultados de los exámenes escolares, incluso los nombres de las estudiantes y maestras de la Normal y su nivel educativo, así como la presentación de sus exámenes profesionales. En dichas evaluaciones, que en aquel tiempo se hicieron del conocimiento

[247] Véase la nota preliminar de Alicia Perales Ojeda
[248] Infante Vargas, Lucrecia, *Op Cit.* pp.157-158
[249] Infante Vargas, Lucrecia, *Op Cit.* p.158.

público en el periódico, aparecían "las mujeres que se formaban… [así como] las señoritas profesoras que cursaron cátedras especiales".[250]

Esta práctica editorial del periódico, que difundió públicamente la información privada y personal de estas mujeres, significó otorgarles cierto grado de estatus o posición dentro de la comunidad. Así, la práctica que impuso el gobierno a las escuelas y la prensa de publicitar los logros escolares de la población en general, se volvió una costumbre que permitió visibilizar a las mujeres que accedían a las oportunidades educativas. Un ejemplo de este beneficio para las mujeres lo muestra la cobertura del periódico de la reformación de la Escuela Normal de profesoras,[251] a donde asistieron personajes de la vida política e intelectual. Aquel acontecimiento lo acompañaron con una orquesta local y los discípulos del mismo plantel, quienes participaron con poesías y música.

3.1 Genealogía de la escritura femenina o los antecedentes de las escritoras potosinas

En otros trabajos se ha mencionado que las mujeres mexicanas no escribieron mucho desde el momento que representó Sor Juana Inés de la Cruz, hasta bien entrado el siglo XX. Estos estudios tuvieron como fuentes los libros de textos y la historiografía literaria mexicana. Asimismo, se ha señalado que cuando José Luis Martínez escribió su obra *La expresión nacional*, encontró apenas unas treinta escritoras referidas por José María Vigil, quien escogió los trabajos poéticos de las mujeres mexicanas. María Vigil, "se entregó a la tarea de consultar las bibliografías fundamentales, revisar los certámenes impresos de la época colonias, y buscar en publicaciones periódicas los materiales"[252]

---

[250] "Brillante examen", *Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí*, 3 de febrero de 1886.
[251] "Arreglos del local para la Escuela de Profesoras", *La Unión Democrática*, Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 22 de enero de 1880
[252] Véase, Nora Patricia Ríos de la Mora, Mujeres que escriben: Textos femeninos en la literatura regional, 1880-1910. Colima. Universidad de Colima, Tesis de Maestría, 2007.

Sin embargo, como antecedente a estas firmas, es en los conventos de mujeres, espacios vitales para la educación de femenina, entre cuyas paredes se produjeron muchos de los testimonios escasamente valorados. Fundados desde 1540 en la capital del Virreinato y posteriormente, en ciudades como Puebla, Querétaro, Guadalajara, Michoacán, Oaxaca y San Luis Potosí; permitieron la construcción del escenario para la producción de poesía devota, biografías sobre monjas, beatas y colegialas ejemplares, así como de crónicas fundacionales que fueron escritas por las religiosas, de quienes, entre 1557 y 1790, se ha identificado un número considerable.[253]

Desafortunadamente, como lo ha señalado Asunción Lavrin, "muy pocas religiosas lograron ver sus escritos impresos,"[254] siendo Sor Juana Inés de la Cruz un caso extraordinario con respecto "al olvido, la destrucción, la pérdida y el plagio".[255] Infante Vargas, señala que más allá del desconocimiento del trabajo intelectual implícito en aquellos textos, dicha escritura había sido hasta hace muy poco todavía despreciada como tal, debido a la idea de que, en apariencia, esta producción no respondía más que al cumplimiento de instrucciones ajenas a la voluntad de sus autoras, y que tampoco representaba en sí un acto creativo.[256]

La intención de marcar estas referencias se debe a que debemos tomar en consideración que las fundaciones religiosas sí representaron un espacio propicio para la

---

[253] Josefina Muriel, Conventos de monjas en la Nueva España, México, Santiago, 1946. p.481. También en *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982. Se ofrecen referencias de estos espacios que permiten saber del conocimiento de la palabra escrita.

[254] Asunción Lavrin, "Vida conventual: Rasgos históricos", en Sara Poot Herrera (coord.) *Sor Juana y su mundo, México, El Claustro de Sor Juana*, 1995, p. 90

[255] Asunción Lavrin, *ibíd*. También Lucrecia Infante menciona estas situaciones respecto a la obra de monjas y el proceso de su aprendizaje de lectura y escrita, véase la conferencia titulada "La emancipación de las mujeres por medio de la escritura" dictada el 12 de febrero en el Curso Historia de las Mujeres. Instituto de las Revoluciones Mexicanas.

[256] Lucrecia Infante Vargas, "La emancipación de las mujeres a través de la escritura", conferencia presentada en el Curso Historia de las Mujeres, Sesión 4, Instituto de las Revoluciones Mexicanas, 12 de febrero de 2015.

formación intelectual de las mujeres que accedieron a ellas. Es sabido que, además de evaluar la capacidad de las profesas para "sacar cuentas, llevar el manejo de instrumentos, componer música y cantar con buena voz,"[257] una de las habilidades rigurosamente observadas era la de "escribir con soltura sobre asuntos teológicos, componer versos y comedias—e incluso—ser buenas lectoras de romance y latín.[258] Requisitos que, en más de un sentido, representaron una formación intelectual y cultural fuera de lo común, no sólo para las mujeres novohispanas, sino también para la población femenina en general. La escritura espiritual y el aporte de las religiosas, tampoco fue relevante en su momento debido al escaso uso retórico, aunado a que en su obra se encuentran preocupaciones e intereses que casi nunca fueron observados por el canon vigente de la época.

En dicho sentido, existen ejemplos singulares del papel que llegaron a tener los conventos como espacios propicios para una educación que iba más allá de lo elemental, no es el momento de hacer un recuento de todas las monjas escritoras, debido a que la idea de señalar estos apuntes es ir delineando cuál ha sido el trayecto del proceso de la formación de las mujeres y su intervención en el mundo de las letras.

Los trabajos de las mujeres religiosas nos permite ir abriendo camino a otro de los testimonios olvidados, o al menos no ponderados de manera suficiente en el recuento de la educación de las mujeres novohispanas y su vínculo con el discurso escrito, es decir, los archivos epistolares. Como señalan María Cristina Arambel Guiñazú y Claire Emilie Martin sobre la evolución de las voces femeninas en la prosa del siglo XIX, al decir que

> Los textos personales son muy pertinentes en el estudio del desarrollo de la escritura femenina […] el género epistolar juega un papel de gran importancia

[257] Asunción Lavrin, *ibíd*. p.90
[258] Asunción Lavrin, citada en Infante Vargas "Del diario personal al Diario de México (1805-1838)", *De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX. (1805-1907)*, p.38

> en él; constituye una de las primeras formas de autorepresentación [en el que] las mujeres revelan sus intereses individuales, familiares y políticos al tiempo que dan testimonio de las costumbres y de las opiniones de la mujer.[259]

Aun cuando es de lamentar que no se cuente con los suficientes estudios al respecto, en mucho debido a la pérdida o difícil acceso de las colecciones epistolares, se puede señalar que las autoras que firmaron dicha correspondencia—incluidas las mujeres religiosas antecedentes a las aquí estudiadas—pertenecían a una minoría educada, cuyas habilidades en la escritura no fue para nada rudimentaria, más bien fue una actividad bastante practicada.

Ante esto, el gran recuento que nos presenta Lucrecia Infante en su tesis de doctorado, trabajo ya citado, nos da muestra de un vasto acervo epistolar producido durante más de medio siglo, tiempo que Infante organiza en tres generaciones de mujeres:

> 1) De 1757 y 1769, años perteneciente a doña Magdalena Catarina Dávalos y Orozco, mejor conocida como la condesa de Miravalle, suegra del primer Conde de Regla, Pedro Romero de Terreros.
> 2) De 1809 a 1819, años en los que María Josefa Rodríguez de Pedroso de la Cotera y Rivas Cacho, Marquesa de Villahermosa de Alfaro, y Condesa de Bartolomé de Jala.
> 3) El momento protagonizado por María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio—mejor conocida como la Güera Rodríguez—,quien en 1812 contrajo nupcias con el tercer Conde de Regla, Pedro José María Romero de Terreros.[260]

Además de la riqueza que dicha correspondencia contiene en relación a los quehaceres y pensamientos de sus redactoras y receptores, este acervo epistolar es un rico testimonio de cómo la escritura fue una habilidad de expresión adquirida y puesta de forma cotidiana, por lo menos, entre algunos grupos de mujeres de élite nacidas a lo largo del siglo XVIII y los inicios del XIX.

---

[259] María Cristina Arambel Guiñazú y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana, 2001, pp.13 -16.
[260] Lucrecia Infante Vargas, Op Cit. pp.41 y 42.

El manejo del género epistolar como recurso literario y retórico, por ejemplo aparece de manera constante en los momentos de la correspondencia citada, al igual que la referencia a prácticas de lectura personal y colectiva. Elementos que se vinculan también con la práctica de la tertulia o salón, último escenario que guarda un estrecha relación con el aprendizaje "invisible" de la palabra escrita realizado por las mujeres. El salón y la carta, construyen otro de los escenarios culturales femeninos por excelencia para emprender la escritura, estos dos elementos regulan y canalizan la palabra de la mujer. Si bien las correspondencias pueden pasar de mano en mano, por lo general, la circulación del mensaje se limita a un ir y venir entre remitente y destinatario. En estas circunstancias, la carta, al igual que el salón representan un medio privado apto para la transmisión tanto de noticias públicas como de secretos íntimos, Arambel y Martin, sugieren que las autoras de epistolarios se dedicaban a la organización de tertulias, afirman que la carta favorecía el desarrollo de una voz original, pues esta era la prolongación natural del arte de la conversación ejercitada en los salones.[261]

La participación de las mujeres en las tertulias, como sitios predilectos para fabricación de ideas y planes para proyectar mejoras; para el intercambio cultural e incluso para la conspiración política, no puede dejar de considerarse, en esta genealogía, por ejemplo basta citar los casos de las reuniones emprendidas por dos mujeres cuya participación en las conspiraciones proindependentistas es bastante conocida, son Mariana Rodríguez del Toro y Josefa Ortiz de Domínguez, así como la situación de María Ignacia "La Güera Rodríguez y Leona Vicario.

En el extraordinario trabajo *Historias del Bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*, estudio de Montserrat Galí, quien aborda el proceso de

[261] Arambel y Martin, Op. Cit. p.20

incorporación del romanticismo y su influencia en la vida cultural en México durante el siglo XIX. Entre otras ideas, la autora plantea que el arribo del romanticismo a nuestro país tras la consumación de la Independencia; determinó la adopción del ideal femenino nacido de la confluencia entre el pensamiento romántico y el liberalismo burgués. Ideal personificado por el *ángel del hogar*, y en el que se reúne la ya vieja concepción de una presunta naturaleza femenina fincada en las emociones y la intuición, y la valoración moderna de la mujer como madre y educadora de sus hijos, es decir, transmisora de los valores morales al interior de la familia.[262]

Según Gali, el establecimiento de dicho modelo tuvo—en términos generales—un efecto contraproducente para las mexicanas, puesto que:

> Si la ilustración no se hubiera interrumpido con los movimientos revolucionaros que dieron el poder a la burguesía, el desarrollo intelectual de la mujer habría sido mucho más rápido […] La situación de Leona Vicario es un ejemplo de que el momento de libertad e independencia había llegado para la patria, pero no para las mujeres. Terminadas las luchas, Leona se recluye en su casa y se ocupa de ser la digna consorte y madre ejemplar que todos esperan de ella […] Resulta sosprendente que las mujeres participaran en la rebelión insurgente y que, sin embargo, una vez lograda la independencia, se retirarán a la vida doméstica y la privada sin reclamar derechos políticos de ninguna especie.[263]

Galí Boadella, contrasta a Leona Vicario con María Ignacia Rodríguez para explicar cómo, en el transito del antiguo régimen al México independiente, "la mujer (vio) limitada su vida pública y se le (encerró) en la intimidad del hogar".[264] Aunque a grandes rasgos, es necesario explicar el razonamiento que sustenta dicha afirmación: doña Ignacia, "ilustrada y libertina […] buena representante de la mujer galante del antiguo régimen", es definida como quien vive para sí misma, busca la felicidad y practica aquellas costumbres que le

[262] Catherine Hall, "Sweet Home", en Phillipe Aries y Georges Duby, *Historia de la vida privada. Vol. 7. La revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*, Madrid, Taurus, 1989.
[263] Montserrat Galí, Boadella, *Op, Cit*, pp. 59 y 66.
[264] Montserrat Galí, Boadella, *Ibíd.*, p. 91

pueden proporcionar cortejos, amantes, bailes, tertulias, toros, paseos. Todas más públicas que privadas.[265]

Por todo ello Galí considera a María Ignacia una mujer que goza de un marco de libertad relativamente amplio pues, por encima de la sanción moral que dicha conducta pudiera generar entre ciertos sectores sociales, su comportamiento parece obedecer a sus gustos y preferencias personales. En el extremo opuesto, Leona Vicario es presentada como

> Una mujer en transición y como tal con matices contradictorios. Su formación e intereses son más intelectuales, su educación más íntima y virtuosa, su vida familiar absolutamente privada. a pesar de ello, su actuación política la colocó en el primer plano… Las maestras escritoras aquí estudiadas, leían literatura clásica, cuando abogan por la educación argumentan que esta se había concebido como un amor imposible, Ana María Romo, cita a Platón para proponer que el verdadero amor es el amor a la sabiduría, al conocimiento, por lo tanto el amor platónico no es el amor ideal de una persona sino el amor a conocerla y saber de ella. Aluden a la educación como el modelo de formación inalcanzable que por diversas circunstancias no se podía en ese momento materializar.[266]

Para el siglo XIX y hacia mediados de éste, la educación de las mujeres es inadecuada. Mientras en el contexto Europeo, permeó una lucha por la instauración de planes de estudio eficaces para la mujer, en México la situación aconteció mucho más grave. Frances Calderón de la Barca, en el libro que relata su estadía en México durante 1839 y 1842, señala algunos aspectos de la formación de las mujeres decimonónicas.

> En términos generales, he de deciros que las *Señoras y Señoritas* mexicanas, escriben, leen y tocan un poco, cosen, y cuidan de sus casas y de sus hijos. Cuando digo que leen, quiero decir que saben leer, cuando digo que escriben, no quiero decir que lo hagan siempre con buena ortografía, y cuando digo que tocan, no afirmo que posean, en su mayoría, conocimientos musicales. Si comparamos su educación con la de las muchachas de Inglaterra o de los Estados Unidos, no es una comparación, sino un contraste […] Las muchachas no pueden sentir emulación, porque nunca se reúnen. Carecen de diversiones públicas y de entretenimientos […] No creo que existan más allá de media

[265] Montserrat Galí, Boadella, *Op, Cit*, p.55
[266] Montserrat Galí, Boadella, *Ibíd.*, pp.93

> docena de mujeres casadas, y algunas muchachas por encima de los catorce, que lean un libro al año, con excepción del misal.[267]

La aristócrata escocesa Frances Erskine Inglis, mejor conocida como Madame Calderón, se mostró preocupada por la situación educativa de las mujeres, y aunque en su obra hace énfasis en las mujeres de clase alta, también menciona al resto de la población. La marquesa llegó a México en diciembre de 1839 y se marchó en 1842. Durante su estadía viajó por el país y escribió acerca de sus impresiones en cartas que envió a su familia radicada en Boston. De esa correspondencia, Fanny Calderón tomó cincuenta y cuatro epístolas para componer su obra. En ella, la marquesa plasmó su visión del país, y narró con minucioso detalle las costumbres, personajes e ideas de la época, sobre la población femenina, dedicó algunas líneas respecto a la atención de las familias sobre la instrucción de sus hijas.

La aristócrata escocesa Frances Erskine Inglis, mejor conocida como Madame Calderón, se mostró preocupada por la situación educativa de las mujeres, y aunque en su obra hace énfasis en las mujeres de clase alta, también menciona al resto de la población. La marquesa llegó a México en diciembre de 1839 y se marchó en 1842. Durante su estadía viajó por el país y escribió acerca de sus impresiones en cartas que envió a su familia radicada en Boston. De esa correspondencia, Fanny Calderón tomó cincuenta y cuatro epístolas para componer su obra. En ella, la marquesa plasmó su visión del país, y narró con minucioso detalle las costumbres, personajes e ideas de la época, sobre la población femenina, dedicó algunas líneas respecto a la atención de las familias sobre la instrucción.

[267] Calderón de la Barca, Frances *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país.* México, Porrúa, 2000, p. 193-194.

Para finales del siglo XIX, con el anhelo de espacios propicios y convencida del impulso emancipatorio de la educación para finales del siglo, la escritora Laureana Wright de Kleinhaus funda la primera revista "de género" en México, "Violetas del Anáhuac" (1884-1887), que entre multitud de poemas y reflexiones moralistas demanda el sufragio femenino y la igualdad de ambos sexos.

Ante esto, poco a poco se va reconocido el aporte que dejaron algunas autoras en San Luis Potosí; desde mitad de siglo, para el estudio de la literatura y del periodismo de San Lui Potosí, es particularmente interesante el acercamiento al "semanario de literatura" o "periódico literario" como sus redactores subtitularon, ejemplo de ello fue *La Esmeralda* (1879-1882). El semanario, que apareció cada domingo, tuvo dos épocas y cada una logró imprimir catorce números. En la segunda, impresa por Vicente Exiga, aparecen colaboraciones de dos mujeres cuya obra es preciso mencionar, Luisa Muñoz Ledo y Dolores Jiménez y Muro. Muñoz Ledo publicó composiciones en *La Ilustración Potosina* (1869- 1870) y la intelectual Jiménez y Muro, participó con diversos versos en el folletín titulado "Expansiones de un alma", anexo al periódico *El Correo de San Luis*, *La Esmeralda* se regalaba y posteriormente se cobró a un centavo. La historia eterna efímera de las revistas juveniles vio el fin del "pequeñito y gracioso álbum de las señoritas" en 1882[268] Después de esta publicación seria *La Esperanza* la que hiciera su arribo, órgano de difusión de la Academia ya descrita. También es importante señalar que para 1900, hay registro de otra publicación denominada *Heliotropos*, una revista también dirigida por profesoras normalistas.

[268] Joaquín Antonio Peñalosa, *Op. Cit*. p. 135

3.2 De erguidas palmeras a poéticas violetas. Revistas de mujeres y para mujeres

Desde la segunda mitad del siglo XIX creció el número de revistas dirigidas fundamentalmente a las mujeres. Publicaciones de corta vida, pero buen ejemplo de cómo muchas revistas románticas de carácter literario fueron incorporando secciones de interés para el público femenino relacionadas con la moda o incluyendo figurines, o bien artículos sueltos o poesías escritas bajo firmas femeninas. Citando algunos casos, para el año de1841 apareció *El Semanario de las Señoritas Mejicanas*. *Educación científica moral y literaria del bello sexo*. Este Semanario publicado por Vicente García Torres,[269] consideraba que la mujer instruida y bien educada no sólo tendría cualidades como ser más amable, honrada y apreciable, sino "útil" a la sociedad. El lema era "quien más sabe puede obrar mejor". La educación era considerada como el agente más eficaz y poderoso para acelerar la ilustración del país, sin embargo, al mismo tiempo se denunciaba que ésta había estado ausente en las mujeres, las cuales representaban más de la mitad de la población; esto porque se las creía o incapaces de instruirse o no era conveniente que la obtuvieran. Si bien el Semanario de García Torres ofrecía artículos con temas sobre lógica, historia, física, astronomía, historia natural, química, higiene, literatura, poesía, pintura, educación, y economía doméstica, recordaba y señalaba a la mujer su espacio en la sociedad.

En relación a este tipo de publicación Lucrecia Infante Vargas, señala que existieron variantes con respecto al formato y secciones pero que en términos generales su contenido fue semejante y se definió en mucho tiempo por la intención de transmitir a las mujeres

[269] Vicente García Torres (1811-1893) fue el comprador de la imprenta de Mariano Galván Rivera, fundada a principios de siglo, situada en la calle del Espíritu Santo núm. 3 y posteriormente en San Juan de Letrán núm. 3. Sus publicaciones también fueron bien recibidas e importantes para las letras: *El apuntador (1841), El semanario de las señoritas mejicanas (1841), El panorama de las señoritas y Nuevo Bernal Díaz del Castillo (1847).* García Torres fue el fundador del influyente periódico *El monitor republicano (1844-1881,* que sufrió varias interrupciones. *El semanario de las señoritas mejicanas,* en la ciudad de México se proclamó como la primera revista exclusivamente dedicada al bello sexo.

conocimientos "útiles", que orientaran su educación hacia el ámbito que se consideraba propio de lo femenino: la familia, la maternidad; educación y cuidado de los hijos.[270] El carácter que define a este modelo de publicación; recreativo y difusor de un prototipo femenino asociado al ámbito de la vida privada, llegó a San Luis Potosí en julio de 1865 con la publicación de *El Álbum de las Señoritas Potosinas*, periódico de literatura y variedades editado por Francisco de P. Fernández, proyecto editorial que expresaba con claridad la necesidad de reflexionar acerca de la educación del bello sexo:

> Abandonadas a merced de sus impresiones, las niñas crecen y se desarrollan sin haber sido estimuladas una vez si quiera por los atractivos de las ciencias […] se dice que la mujer es muy débil para recibir, sin grave perjuicio de la sociedad todo el grado de cultura de que es susceptible el hombre. A poco que se medite sobre la constitución intelectual de uno y otra, se verá, que la previsora naturaleza repartió a los dos iguales facultades, y que de consiguiente una es la disposición de ellos a recibir las simientes de las ciencias; ridícula por lo tanto semejante opinión.[271]

Aun cuando proyectos editoriales como *El Álbum de las Señoritas Potosinas* no tuvieron una larga vida, el hecho mismo de su aparición, así como la aceptación y demanda general de que gozaron, remite a un fenómeno cultural, es decir, la consolidación de la mujer como un importante público lector, que generó el interés de los principales editores de la época e inauguró un fructífero mercado editorial.

---

[270] Infante Vargas, Lucrecia, *Op Cit.* pp.186.

[271] "EDUCACION DEL BELLO SEXO. Reflecciones generales sobre su necesidad". *El Álbum de las Señoritas Potosinas. Periódico de Literatura y Variedades.* 7 de agosto de 1865. En 1883 el *Periódico Oficial* señaló la venta del "Pequeño manual de pesos y medidas métricas". Destinado a las señoritas mexicanas. Escrito con método claro y sencillo; al alcance de toda la población con un costo de 6 centavos. Véase Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, "Recomendación", *Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí,* 1883.

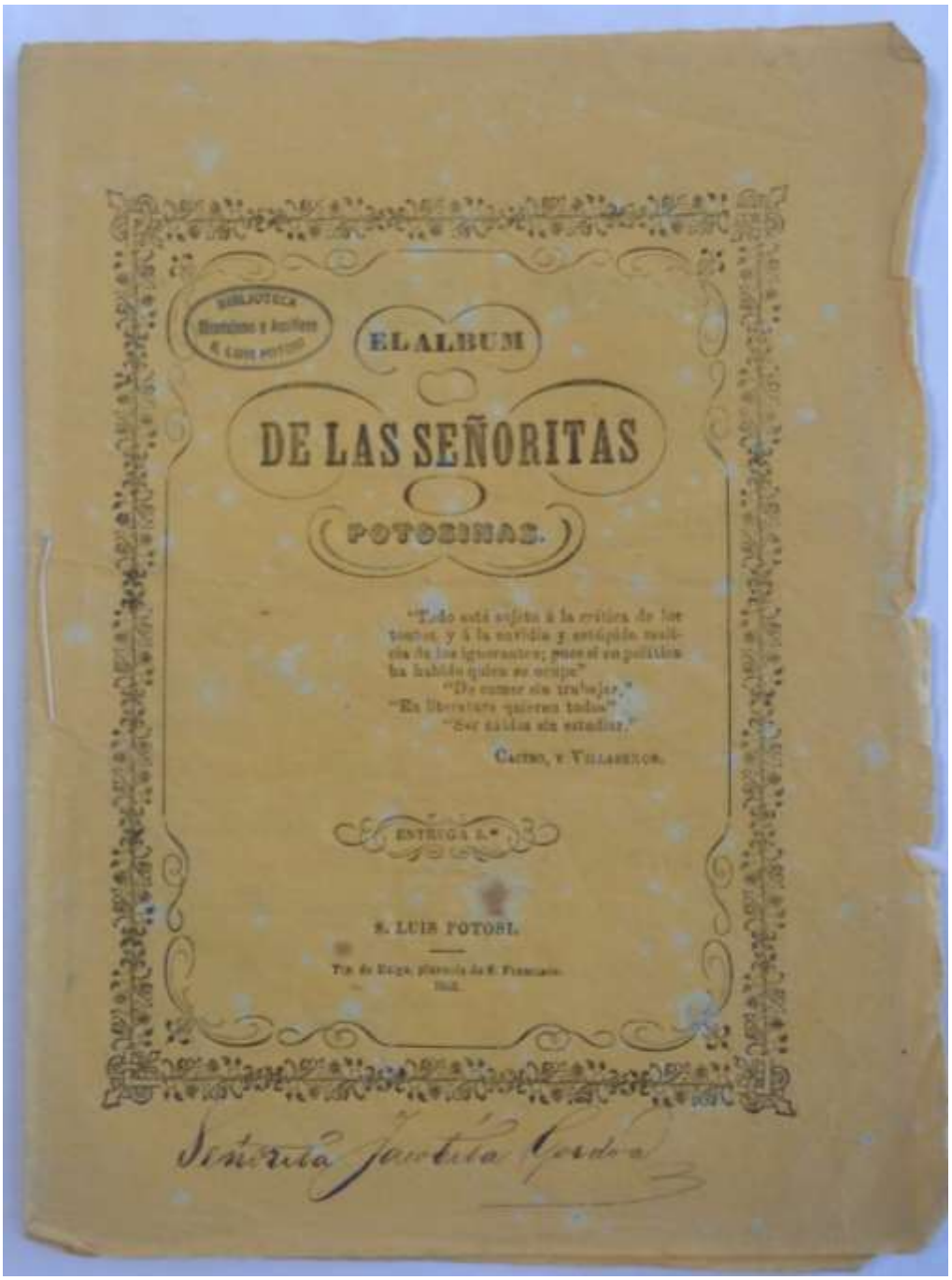

Fig. 13: "El Album de las señoritas potosinas, No.5, Tomo I". Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.

Se puede advertir que publicaciones como *El Album de las señoritas potosinas*, estuvieron destinadas a un sector de la población que pudo pagar por acceder a su lectura, pero al interpretar los resultados y rastrear otros materiales documentales, como los índices

del acervo bibliográfico de la Escuela Normal para profesoras y la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, estas publicaciones se incluyeron en los cursos y programas con que se formó a las maestras escritoras.

Bajo este orden de ideas, y siguiendo los apuntes sobre la revolución cultural—Martin Lyons y Roger Chartier—he podido contemplar a los sectores de la población, entre los que destacan las mujeres de un sector social medio. Lyons enfatiza que las publicaciones periódicas "fomentaron la discusión de cierta subcultura propia del público femenino",[272] así, las nuevas "categorías de lectores", apunte de Roger Chartier, dieron una innovadora dimensión al mercado de las publicaciones y abrieron un campo de interés para las mujeres que les gustaba expresarse por medio de la escritura.[273] Para el caso mexicano, la libertad intelectual que fue adquiriendo la mujer de esta clase se unió a las posibilidades económicas y de instrucción de sus congéneres de las clases acomodadas, lo cual les facultó para convertirse en el grupo pionero que intervino en la edición y redacción de las publicaciones dedicadas a las de su mismo sexo durante la República restaurada y posteriormente el Porfiriato.[274] La lectura predilecta del nuevo público era la prensa de aparición periódica; el afán por conocer las novedades del día, la información periodística y los acontecimientos políticos, eclesiásticos, literarios y económicos se propagó más allá de las clases burguesas.

El siglo XIX mexicano brinda un valioso y singular testimonio del discurso de las mujeres que incursionaron en estas prácticas culturales, discurso que generalmente ha sido marginado. Las publicaciones periódicas de índole literaria que desde inicios de aquel siglo

---

[272] Martin Lyons, *Op. Cit.* p.482.
[273] Chartier, Roger (1994), "De la historia del libro a la historia de la lectura", *Libros, lectores y lecturas en la Edad Moderna*. España, Alianza, p. 28.
[274] Bazant de Saldaña, Mílada (1988), "Lecturas del Porfiriato", en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, p. 226.

se convirtieron en "uno de los primeros medios disponibles—si no el único—para que las mujeres expresaran y aun polemizaran en favor de sus ideas.[275] Al respecto, Lucrecia Infante expone para el caso mexicano, que la existencia de estas revistas significó la apertura de un escenario a través del cual las mujeres lograron introducirse al universo de la palabra escrita[276] este proceso representó la antesala de una sociabilidad vinculada con la literatura, por ejemplo las tertulias y otros eventos socioculturales donde los postulados de algunas mujeres se revelaron.

Son los ambientes culturales emprendidos por gran parte de las sociedad, donde tuvieron la oportunidad de participar mujeres que sobresalieron en aquel momento, para a lo largo del tiempo, ocupar las páginas de algunas revistas donde se incluyeron temas femeninos y sobre los que las mujeres comenzaron a escribir incansablemente, una de las prioridades fue la educación dirigida a la población femenina.

En estos espacios de consolidación de la literatura mexicana, poco a poco se identifican algunos personajes femeninos, es decir, pocas expresiones escritas femeniles que garantizan la presencia de mujeres en las dinámicas sociales que caracterizaron el siglo XIX. En la misma época, pero en el contexto Europeo, hubo una masificación de la lectura. Ese aumento de lectores se acompañó con el crecimiento educativo, así como el consumo de novelas baratas, género que para ese momento ya había alcanzado un estatus aceptable.[277] En ese proceso de auge de lectores y expansión de la educación, Europa vio aparecer y florecer la revista dedicada a las mujeres en la sociedad. En México, la lectura del periódico y de la prensa en general, se consideró algo de gran importancia, estímulo

[275] Alvarado, Lourdes (1999), "La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, p. 267.
[276]Lucrecia Infante, *Op. cit.* pp.188-189.
[277] Martin Lyons, *Op. Cit.* pp. 241-243.

para el desarrollo de la lectura y parte de la educación informal.[278] El surgimiento de asociaciones culturales y la publicación de medios para representarse sugieren el crecimiento de una población sensible al desarrollo de las expectativas nacionales.

En esta trama, Lucrecia Infante propone que "la aparición masiva de la mujer como 'lectora' no sólo se convirtió en motivo recurrente de pintores como Manet, Daumier, Whistler o Fantin-Lantour; sino que también fue una imagen certera de la transformación general que ocurría en otros ámbitos con respecto a lo que se pensaba o decía acerca de quiénes eran y qué querían las mujeres.[279] La imagen de mujeres absortas en la lectura de libros al interior de las alcobas, el jardín e incluso las cocinas ocupó constantemente las páginas de muchas publicaciones europeas y latinoamericanas a lo largo de todo el siglo XIX.

Cabe señalar que desde los primeros años de este siglo, autores como Saint Simon y Charles Fourier, o Theodor Gottlieb Von Hippel cuestionaban la desigualdad existente entre las mujeres y los hombres, sobre todo en términos del derecho de aquel a la educación y a la participación en la vida civil. Las mujeres habían escrito también al respecto, incluso durante las décadas finales del siglo XVIII, Mary Wolstonecraft en Inglaterra con su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), o bien Olimpia de Gouges, que perteneció al grupo de mujeres francesas que durante la revolución de 1789 redactaron la *Declaración de los derechos de la mujer*.[280] El siglo XIX sería testigo de la

[278] Milada Bazant, *Op. Cit.* pp. 15-17.

[279] Lucrecia Infante Vargas, *op. cit.*, p.24. Peter Gay brinda una perspectiva interesante al respecto de los impactos que en diversas disciplinas del conocimiento tuvo este proceso de transformación en la representación de lo femenino. Al respecto véase, Peter Gay, *Modernidad: La atracción de la herejía de Baudelaire a Becket*, España, Paidós Ibérica, 2007.

[280] Theodor Gottlieb Von Hippel, *Sobre la promoción civica de las mujeres*, Alemania, 1794; Simon, Saint, *Cartas de un vecino de Ginebra a sus conciudadanos*, Francia, 1803; Charles Fourier, *Teoría de los cuatro movimientos*, Francia, 1808, véase también, Dominique Godineau, "Hijas de la libertad y ciudadanas

crítica radical a la desigualdad sufrida por las mujeres a través del legado literario de escritoras como George Sand (Aurora Dupin), Bettina Brentano, George Elliot, o la misma Madame de Staël.[281]

La proliferación de la escritura femenina fue sin lugar a dudas un parteaguas; un cambio en las expectativas de vida para las mujeres durante el siglo XIX. Cinco años después de la primera huelga de mujeres que se registró en la historia moderna, manifestación que tuvo lugar en Estados Unidos durante 1825, aparecen en Francia las primeras revistas elaboradas por mujeres. Algunas se vincularán después con el movimiento obrero y conformarán paulatinamente lo que será considerado un feminismo radical; caso de *La femme libre*, dirigida por Marie Reine Guindof y DesireéVerét, y cuyo nombre cambiaría a *La Femme de l'Ávenir*, debido a las burlas provocadas por el primer título. Más próximas al humanismo cristiano, aparecen en España algunas revistas dirigidas por mujeres. La escritora Pilar Sinué de Marco fundó en 1864 *El Angel del Hogar*, en cuyas páginas colaboraron mujeres cercanas a los círculos liberales.[282]

El Porfiriato fue una época de transiciones y aspiraciones, donde la sociedad exploró nuevas formas de expresarse y relacionarse. Tales impulsos generaron actividades e ideales que hicieron que las mujeres accedieran a la vida pública del ámbito social, con la posibilidad de ser vistas y por lo tanto, escuchadas. Las actividades sociales fueron el sitio

---

revolucionarias", en Georges Duby y Michelle Perrot (coords.) *Historia de las mujeres,* tomo VII, Madrid, Taurus, 1993.

[281] Marie Claire Hoock-Demarle, *op. cit.* p.171.

[282] A mitad del siglo XIX, en 1868 y 1869 publica *La Aurora de María, Revista Religiosa*, y de 1875 a 1895, *La Madre de Familia. Revista literaria, instructiva y moral*, véase, Carmen Nieto Izquierdo, "La Prensa para mujeres en el siglo XIX Granadino a través de Enriqueta Lozano de Vilches", en MariaTeresa López Beltrán, XXXX. Es Lucrecia Infante, argumenta que la atención dada a la escritura desarrollada por las mujeres a través de las publicaciones periódicas, no olvida la basta existencia de manuscritos, impresos, libros o discursos que éstas y otras muchas mujeres elaboraron, y que no siempre fueron publicados en su momento. Es el caso de Concepción Arenal (1820-1893), española que colaboró con importantes diarios españoles y que publicó una gran cantidad de textos relacionados con la emancipación de la mujer. Al respecto véase, María José Lacalzada de Mateo, "Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y de humanista", en *ARENAL. Revista de Historia de las Mujeres,* vol. 1, no,1, enero-junio 1994, Madrid.

donde se pusieron en juego la representación femenil, los valores de género y la identidad personal. La escena de la lectura y la escritura femenina constituye un cuadro complejo e inquietante, a veces excepcional y menudo riesgoso en el rompecabezas que junta las piezas de la vida decimonónica de un amplio conjunto de mujeres pertenecientes a distintos contextos. El acceso a las letras, en general privilegio de un élite de mujeres, tuvo lugar a través de una experiencia mediada por la mirada, la voz y la tutela del otro, en las conversaciones que suscitaban los palcos teatrales y las veladas sociales. Es decir, en el contacto con quienes señalaban modas literarias, trazando para las mujeres el circuito ya tamizado de las lecturas posibles.

Hacia fines del siglo XIX, la prensa va a sumarse cada vez con mayor definición a esas prácticas a las que algunos críticos han estudiado como espacios de adquisición de la "mundanidad", en los que las mujeres habían ido ensayando la autoconciencia de una pertenencia social, en el transcurso de los momentos anteriores.[283] Las columnas de los semanarios y periódicos de actualidad no sólo incluyen temas de interés para la lectora, sino que en muchos casos organizan zonas de aprendizajes que les proveen instrumentos para una formación variada y enciclopedista. La prensa de este periodo, publica largas tiradas sobre historia de la moda europea, que ocupan sendos números de los catálogos y semanarios. O bien, alterna, entre las noticias políticas y las de actualidad internacional, columnas dedicadas a recuperar una tradición de precursoras: escritoras europeas y poetas americanas durante el régimen colonial. En la prensa, como hasta entonces en la tertulia, la

[283] "La mundanidad (…) en los siglos XVI, XII y XVII constituye todo un hecho civilizador, expresa Claude Dulong y cita a Voltaire: "ates de ser hombre de letras har que ser hombre de mundo". La conversacón con ellos, más que la lectura, había propiciado durante mucho tiempo el modo de formar a una mujer ilustrada sin que fuera, ella misma, una mujer mundana. Claude Dulong, "De la conversación a la creación", *Historia de las mujeres, tomo IV*. Sobre este aspecto, resulta interesante también citar a Lilia Granillo y su trabajo titulado "De reinas del hogar a poetisas de la patria"…. Así como, el estudio de Joan B. Landes, *Women and the Public Sphere, in the Ae of the French Revolution, Ithaca an London, Cornell University Press*, 1988.

lectora se nutre de estos textos "preparados" que le hablan a su oído casi con exclusividad, pero también accede allí a las novedades diarias, a las notas de opinión política, a las informaciones que traen los avances de la ciencia moderna y, desde luego, al espacio fascinante del folletín. A diferencia de la tertulia, cuya organización adapta el programa a la presencia femenina, las páginas de la prensa son un mundo abierto—difícil de controlar—a los ojos de las lectoras en potencia, que en esta mundanidad moderna pueden ir construyendo, progresiva pero irreversiblemente, una conciencia cívica y una opinión crítica sobre los avatares sociales y políticos del momento.

Reflexionando sobre el gran éxito de las revistas ilustradas y las gacetas literarias en la vida familiar de la clase media española, Susan Kirkpatrick señala: "La expansión de la prensa, tal vez más que los cambios en el sistema educativo, desarrolló un papel fundamental a la hora de fomentar la lectura entre las mujeres."[284] Cuando la escuela organiza programas todavía precarios para el estímulo de la instrucción femenina, el periódico puede contribuir a la formación de la mujer alfabetizada. Itinerarios, personajes y costumbres folklóricas, galerías de nombres celebres, biografías de héroes americanos constituyen progresivamente las paginas dispersas de la enciclopedia semanal que montan los periódicos dirigidos para, y ya a veces por mujeres.

Pero lo que quizá resulta más interesante es encontrar que, junto con estos aprendizajes incipientes, la prensa otorgó a la lectora el espejo deformante de las representaciones múltiples que su figura adopta en las crónicas costumbristas, los ensayos, las ficciones que la tuvieron como protagonista y que configuran un mapa de los imaginarios que se tejieron en torno suyo. En los juicios de los intelectuales y en los

[284] Susan Kirkpatrick, *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España,* 1835-1850, Madrid, Ediciones Cátedra, 1989.

vacilantes autorretratos que las precursoras comienzan a diseñar como respuesta al debate sobre la educación de la mujer, la lectora, alternativamente encarna el ideal de las propuestas progresivas de la modernización incipiente o dramatiza los puntos de conflicto que ya empezaban a hacerse visibles. Modelo y contra modelo, objeto de admiración o escandalo social, la mujer que lee es la "moza mala", "la mujer sin deidad" o la redentora de todos los males que aquejan a la sociedad cercana al fin de siglo.

Es entonces, en la prensa literaria, donde las mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX encontraron un espacio para la expresión y divulgación de sus ideas. La aparición de mujeres escritoras en el Porfiriato potosino, como en el resto del país, no fue repentina ni aislada de otros procesos sociales. Fue la incorporación a los ambientes educativos—en algunos contextos—las reuniones de actividades culturales, las tertulias femeninas y, finalmente, la instrucción pública, lo que propició la construcción de la mujer escritora, por tales motivos, ha sido conveniente conocer cuál fue la situación de la población femenina en el siglo XIX, para recrear las formas en que se introdujeron en el mundo moderno y se representaron como sujetos de una sociedad determinada.

La inserción de las mujeres en la escritura pública no fue un fenómeno exclusivo de Europa o Norteamérica, América Latina también forma parte de este proceso cultural. Esta labor estuvo representada. En una de sus formas, por escritoras cuyo trabajo se realizó de manera individual. Tal es el caso de la Chilena Martina Barros quien en 1873 publicó un ensayo sobre el pensamiento de Stuart Mill, con el título "Esclavitud de la Mujer"; la escritora francesa radicada en Perú, Flora Tristán ejemplifica también esta labor; en 1843 publica el ensayo *La Unión obrera* en donde convoca a la formación de una Internacional Obrera Mundial, proyecto en el que reclama un papel crucial para la mujer trabajadora. En

su vertiente colectiva—y remitiendo a lo dicho por Lucrecia Infante Vargas—la escritura de las mujeres cristaliza en la publicación periódica, revistas o diarios.

En Buenos Aires, Argentina, la década de los treinta enmarca la aparición de *La Aljaba,* publicación defensora de los derechos de las mujeres, y dirigida por Petrona Rosende de Sierra. Otras dos argentinas, Juana Manuela de Gorriti y Juana Manso, radicadas en Perú y Brasil respectivamente, darán vida durante los años de los cincuenta a *La Alborada de Plata,* la primera, y *O Jornal de Senhoras* y *Album de señoritas, la segunda.* Bolivia, México y Cuba, serán también participes de esta corporación de las mujeres a la escritura pública. Carolina Freyre de James, publica en 1860 a 1870 *El Álbum* (en Lima y Bolivia), *La columna del Hogar* (en Buenos Aires), y años más tarde *La revista Argentina* (en Santa Fe, durante 1898, 1899, y 1902). La escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, será la editora responsable de *Álbum del Bello Sexo,* publicado en España durante los años cuarenta, así como del *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello,* que circulaba en la Habana durante los años sesenta. Cuba también fue testigo de *La cebolla*, publicada durante 1888 por un grupo de mujeres dedicadas al oficio de la prostitución. En Puerto Rico, durante la década de los cincuenta, dos revistas dirigidas por mujeres abogan por el acceso a la educación, a través de *La Guirnalda Puerto Riqueña y La Azucena.*[285]

Estos impresos que tenían como propósito general la edificación. Educación y entretenimiento de la mujer a través de la lectura. Asimismo aparecieron otros tipos de publicaciones que, como los anuarios o almanaques, promovieron a través de sus ilustraciones el ideal de la belleza femenina. Las imágenes femeniles difundidas en la mitad del siglo decimonónico en México, fueron ilustraciones que recreaban el tipo de vestimenta y rasgos de las mujeres europeas, como un patrón o canon de belleza.

[285] Lucrecia Infante Vargas, *Op. Cit.* p.43-44.

El objetivo gubernamental de lograr el desarrollo pleno de la nación fue una preocupación compartida por algunos sectores de la sociedad: intelectuales, políticos y religiosos. En este ambiente de preocupaciones compartidas surgió el uso de medios impresos con el fin de llevar a cabo el ideal del Porfiriato, y se constituyeron en símbolo de integración, reconocimiento y transición nacional.

Entre 1885 y 1987, desde la prensa asociada a sectores intelectuales y políticos pertenecientes al amplio universo demócrata se canalizó no solo la obra más destacada del romanticismo femenino, sino, sobre todo, las voces de un feminismo en construcción pensado para las mujeres mexicanas. De este espacio de reflexión diverso en torno a la situación de las mujeres en el contexto nacional, surgió un proyecto feminista liderado por las principales defensoras de la emancipación femenina: Laureana Wright de Kleinhans y Dolores Correa y Zapata. Desde las páginas de *Las Violetas del Anáhuac*, en diálogo con los críticos poemas publicados en este periodo en otros espacios como *La Mujer Mexicana*, se logra reconstruir los variados materiales culturales y los referentes discursivos con los que las maestras potosinas proyectaron su propio horizonte emancipador como mujeres que compartían una misma conciencia colectiva a partir de la percepción de una experiencia común.

En estos esfuerzos la flor representa a la mujer. Al acudir a los símbolos de flores, la escritoras describen por medio de analogías la situación, el carácter y la actitud femenina. Con el uso de las flores evitan ser directas y explícitas en sus discursos; acuden a las emociones e imaginarios colectivos, los cuales ya habían sido explorados en las ilustraciones de algunas publicaciones nacionales en la primera mitad del siglo. Un ejemplo de esto lo fue *El Album mexicano* publicado en 1849 en la Ciudad de México, cuyo

objetivo principal fue la edición de una serie de ilustraciones llamada *Las Flores Animadas*, las cuales contenían imágenes de mujeres vestidas como flores.[286]

A partir de esto, se tiene que reconocer el carácter simbólico atribuido a las flores en diversas culturas, y recordar que en el movimiento romántico de fines del siglo XIX, Occidente heredó de los alemanes el llamado lenguaje de las flores, con el cual se intentaba comunicar mensajes entre amigos y amantes. Para ese sistema de comunicación se escribieron obras que explicaban el significado de las especies florales. Subsisten hasta nuestros días algunos ejemplos de aquel simbolismo floral: la rosa significa belleza; el girasol expresa que el amor es para la vida lo que el sol es para la flor.[287] En un texto de la maestra Carlota Hernández, las flores y las plantas, como el bosque también representan una madre no terrena, así como la representación de la educación

> Las encantadoras rosas, al perder su frescura, perdían su mágico poder, y era necesario olerlas y tocarlas diariamente para poderse habituar a tan preciosas costumbres; por consiguiente, se necesitaba mucha constancia y mucha paciencia para llevar a cabo tan grandiosa empresa pero tan difícil, y pocos eran los que las tenían.
> ¿Queréis saber el nombre de tan misteriosa planta? Se llamaba *Educación.*[288]

En el uso de las plantas para representar a la mujer subyace un significado críptico que trastoca el carácter débil, indefenso y efímero atribuido a las flores. Su uso puede aludir al poder que como generadora de vida tiene esta especie en la naturaleza. Este concepto puede tener diversos orígenes, sin embargo hay que considerar el énfasis en el estudio de la naturaleza como ciencia a fines del Siglo XIX, y también las posibles reelaboraciones y

---

[286] Jane Herrick, "Periodicals for Women in Mexico during the Nineteenth Century", *The Americas*, octubre de 1957, 135-144, véase en, http://www.jstor.org
[287] David Norman y Angela Milner, *Dinosaurios, series Guías visuales*, México, D.F.: Cordillera, Televisa, Dorling Kindersley, 2005, p. 61.
[288] "Una linda planta", *La Esperanza*, 15 de Octubre de 1887

significados atribuidos a la flor a lo largo del tiempo.[289] Se dice que cuando aparecieron las plantas con flores en el Cretácico, dominaron el periodo por su capacidad para reproducirse y siguen dominando el gusto social a través de la historia.[290]

La representación de lo femenino a través de diversas flores es frecuente en textos femeninos de este momento. La flor que más relevante en las referencias es la violeta y su color azul es el aspecto más sobresaliente. Las violetas pueden ser de diversos colores, azul intenso, morado claro y a veces blancas de tallo largo y fino. Sin embargo las flores de color azul son las que tienen significado particular para el análisis cultural.[291] El uso de las violetas en la literatura de las mujeres de esta época se relaciona con el género femenil.

En 1884, Laureana Wright de Kleinhans, presentó en la ciudad de México su revista *Violetas de Anáhuac* y tres años más tarde, en 1887 comenzó la edición del periódico *Hijas de Anáhuac*. La mexicana Laureana Wright (1846-1896) está relacionada con el pensamiento y obra a favor de las mujeres en el siglo decimonónico. Por tanto, llama la atención que se valiera de la violeta para titular su revista feminista. Considero que esta sustitución de las palabras refleja una conexión entre el vocablo "violetas" y el de "mujeres", según la cual la alusión a las primeras significa la mención de las segundas.[292]

Aunado a esto, el color azul representa la belleza en el ser humano y en la naturaleza. Simboliza aquello que el individuo desea alcanzar, y para la flor el azul es el espacio natural, aquel que la alimenta y la conecta con lo eterno y lejano.[293]

---

[289] Puede consultarse el ANEXO III, donde se incluyen los libros a los que tenían acceso las profesoras de la época.
[290] David Norman y Angela Milner, *Op. Cit*., p.61.
[291] Véase, Nora Patricia Ríos de la Mora, *Op. Cit.* p. 73
[292] Laureana Wright de Kleinhans (1846-1896). Véase en, http://www.inmujer.df.gob.mx/muj_destacadas/laureanaw.html
[293] Véase, Jorge Von Ziegler, "Las revistas azules", en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos, editado por Belem Clark de Lara

En la literatura de las mujeres de la época, el uso de las violetas ejemplifica la capacidad de adaptarse a todas las circunstancias adversas. Las escritoras de fines del siglo XIX con frecuencia utilizaron las violetas para describir a sus protagonistas. Quizá la gran cantidad de variedades de esta flor, permitió mostrar la existencia de múltiples formas de ser mujeres y, también, que ellas no son siempre las mismas.[294] Las violetas son generalmente de pétalos pequeños, aromáticas y de hojas en forma de corazón: rasgos que a veces son percibidos como de debilidad femenina. Sin embargo estas flores se adaptan al ambiente y resisten condiciones extremas del hábitat.[295] En la Edad Media fue costumbre otorgar a las mujeres nombres de flores, y también relacionar a la violeta con la modestia de la persona. [296] En el siglo XIX la ideología de género también percibió a las mujeres como sigilosas y cautelosas y heredó una tradición cultural de siglos que otorgaba estos atributos a las violetas.

Las escritoras porfirianas, en particular las aquí estudiadas, acuden a la flor para expresar condiciones, sentimientos o caracteres que aluden a las mujeres terrenales y para hablar de la madre espiritual, la Virgen, el amor, la educación. En un doble juego, las mujeres plantean la flor como símbolo femenino, y a la madre como imagen idealizada de todas las mujeres, incluso las divinas. Podemos considerar que la maternidad es una construcción social e histórica que aunque tiene características particulares de acuerdo a la época, representa un estereotipo unificador para las mujeres a lo largo de su historia. En este caso, las mujeres-madres podían aparecer en el espacio público y demandar derechos

---

y Elisa Speckman Guerra, 207-222 (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 209-212.

[294] Nora Patricia Ríos de la Mora, *Op. Cit.* p. 74

[295] Véase, http://www.ciudad-real.es/varios/nombres/buscar.php?ape=Violeta.

[296] Silvia Caporale Bizzini, coordinadora, *Discursos teóricos en la(s) maternidad(es). Una visión integradora*, Madrid, Entinema, 2004, p. 20

ligados a ese rol social. Hay que considerar, sin embargo, que esta particular representación de la maternidad dificulta la posibilidad de distinguir las individualidades.

Asimismo, las maestras escritoras, leían literatura clásica, cuando abogan por la educación argumentan que esta se había concebido como un amor imposible, Ana María Romo, una de las académicas, cita a Platón para proponer que el verdadero amor es el amor a la sabiduría, al conocimiento, por lo tanto el amor platónico no es el amor ideal de una persona sino el amor a conocerla y saber de ella. Aluden a la educación como el modelo de formación inalcanzable que por diversas circunstancias no se podía, en ese momento, materializar.

3.3.1 *La Esperanza*. Órgano de difusión de "La Academia Dominical Literaria de Señoritas".

Como se puede observar, la literatura producida por mujeres y si vínculo con la prensa periódica, no se trató tanto de un proyecto coherente y definido, sino más bien de la recopilación de un conjunto de referentes que, como los trazos de un cuadro inacabado se publicaron para ponerlos a disposición de una audiencia, femenina y distinguida, a la que pretendían dispuesta a pensar en términos de libertad. La conexión con estas mujeres editoras y otras lectoras potenciales se establece a través de un discurso similar cimentado sobre las mismas claves que se había ido trazando desde la aparición de la primera revista de género.

Con esto, se comenzó a reconocer desde las provincias el genio extraordinario de algunas mujeres—que se incluían en ese modelo de mujeres modernas, liberales y feministas (de aquel momento)—. Desde *La Esperanza. Órgano de difusión de la Academia Dominical Literaria de Señoritas*, destacaba la importancia de la educación de

las mujeres como madres educadoras de sus hijos, como seres racionales y como potenciales portadoras de un talento "excepcional" comparable al de los hombres

> Sólo con el estudio logra vencerse el infranqueable dique de la ignorancia, y bien lo sabéis también, que sólo por medio de la constancia se logra tan plausible intento. No más detenernos ante pueriles preocupaciones que avasallan o amenguan inteligencia; no más fijarnos en el límite harto estrecho, a que han querido sujetar a la mujer los legisladores de todos los pueblos, aconsejados por las costumbres y tendencias erróneas de las sociedades. Si vuestra voz no se levanta autorizada por el saber y la experiencia, que ella resuene como la expresión genuina de la mujer del siglo XIX, de la mujer que, elevada sobre el pedestal a que la religión y cultura la han encumbrado, sigue, como es natural, su marcha de progreso y, por lo mismo, de conquistas.[297]

Esta publicación que vio la luz en el año de 1887. Tuvo dos épocas, permaneció en circulación durante 3 años al interior del estado de San Luis Potosí, no se encontró referencia en el ámbito nacional, pero supongo que la revista llegó a manos de algunos suscriptores de otros estados, además hay colaboraciones foráneas. Se publicaron en ella las composiciones de las integrantes de la asociación literaria, de las maestras normalistas y algunos otros trabajos firmados con, al parecer, seudónimos.

La revista estuvo dirigida, hecha por y para mujeres. Son ellas quienes la administraron y colaboraron con sus textos; no interviene José de Jesús Jiménez dentro del equipo de redacción. Es posible observar que este grupo de profesoras, también tiene información de otras mujeres que demostraron los mismos intereses, cabe advertir que el *Periódico Oficial* siempre hacía mención de la recepción de cada ejemplar de las revistas similares, como es el caso de las *Violetas* que pronto cambiarían su nombre por el de *Hijas del Anáhuac*. Asimismo se mencionó *El Album de la Mujer*, empresa liderada por Concepción Jimeno Flaquer.

Para analizar *La Esperanza*, tomaré en cuenta los rasgos propuestos por Elvira Hernández Carballido en su tesis de licenciatura, en donde realiza un estudio monográfico

[297] "Alocución", *La Esperanza*, 15 de mayo de 1887.

para tres semanarios del siglo XIX. Esta forma de análisis, me resultó útil y conveniente para el desarrollo de esta investigación porque las revistas estudiadas por Hernández Carballido tienen similitudes con el órgano de la Academia. A continuación, presento las características principales obtenidas de los ejemplares revisados de *La Esperanza*, en un encuadernado sencillo, arreglado por Rafael Montejano y Aguiñaga.

Cuadro 6: Descripción de *La Esperanza* 1887-*1890*

Fecha de inicio y término de edición	15 de mayo de 1887 15 de marzo de 1890
Periodicidad	Quincenal
Lema	*Periódico literario y científico. Órgano de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas"*
Editoras	Ana María Romo Guadalupe Vázquez Castillo
Equipo de redacción	Ramona Castillo Salazar Lorenza Díaz de León Virginia Tamés Lorenza Díaz de León Francisca Ontañon Merced Vargas Carlota Hernández Soledad S. Castillo Virginia Barbosa Refugio Marmolejo Antonia Limón Gerónima Villa Trinidad F. Infante María Armenta Belén Nieto María Navarro Esther E. Quesada María de Jesús Ramírez Felisa Orta Rosa Mena Adelina

	Isabel
Domicilios	1) 5ª. Calle de Abasolo, número 9. Ciudad de San Luis Potosí 2) Calle Morelos, número 9. Ciudad de San Luis Potosí
Impresión	Imprenta de la Escuela Municipal. Primer ejemplar Escuela Municipal de Artes y Oficios para Señoritas. Del no.2 al no. 20 y el no. 24. En segunda etapa el no. 7 *Imprenta municipal (21- 23, 1-6 del tomo II)
Precio	El ejemplar costaba 3 centavos. El precio subió a 6 centavos únicamente en el mes de septiembre de 1887, porque se trató de un edición especial dedicada a Miguel Hidalgo, en este ejemplar se incluyó una litografía en la primera página firmada por "L. de R. Muñoz"
Medidas	23.3 cm de alto por 16. 2 cm de ancho
Características	Colección de 31 números que perteneció a Rafael Montejano y Aguiñaga *Encuadernado sencillo en color rojo, impresa en papel comercial de bajo costo
Publicaciones	159 textos con autoría de mujeres en los dos tomos que conforman La Esperanza *Sólo un texto es de José de Jesús Jiménez, director. * 5 textos aparecen sin autoría; se pueden atribuir a colaboraciones. Suman en total 165 textos que conforman dos tomos, 24 ejemplares de 1887 a 1889, 6 de 1889 y 1 de 1890. Son poemas, prosa, ensayo de opinión, con diversos temas
Temáticas destacadas	Temas de avanzada Temas cívicos Sentimientos y virtudes Religión Identidad Representaciones
Litografías	1 firmada por L. de R. Muñoz

Aunque las cualidades de carácter de la mujer, se consideraban distintas a las del hombre, sobre unas y otros puede brillar inteligencia, ésta será la que determine cómo y en qué proporciones puede el *bello sexo* figurar en el mundo de las ciencias sociales, sin abandonar su cardinal hegemonía, del hogar doméstico.[298] *La Esperanza* se imprimió en la ya bien establecida Escuela de Artes y Oficios para señoritas. La obligación del municipio de otorgar la instrucción a la mujer, era para el presidente municipal de San Luis Potosí, como para los integrantes de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento capitalino un deber, ya que según manifestó Manuel Muro "nadie está más obligado a abrir ese camino a la mujer que el R. Ayuntamiento, como representante más inmediato de la sociedad." Por su parte, los integrantes de la Comisión de Instrucción Pública opinaban en el mismo sentido

> La apertura de este centro de instrucción para la mujer tenía como objetivo fundamental el de "abrir otro camino para que la mujer que tiene necesidad de trabajar para vivir, encuentre diversas ramas a que dedicarse para lograrlo, y que sea estéril el sacrificio que haga en procurarse un medio honroso de subsistir".[299]

La escuela dirigida a la población femenina había sido fundada para proporcionarle a la mujer los instrumentos necesarios para enfrentarla con el mundo del trabajo, sin embargo, en el discurso de Muro y de Ángel Betancourt y los demás integrantes de la Comisión de Instrucción Pública, se nota que a pesar de ello la mujer tenía la obligación cívica—sin ser ciudadana—de formar dentro del hogar a los futuros ciudadanos.

La Junta Protectora y la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento buscaban que la escuela de artes y oficios se convirtiera en un taller que a su vez les diera la oportunidad a algunas alumnas de vender los productos aplicando estos ingresos tanto para

[298] José Díaz Covarrubias, "Instrucción superior del bello sexo en la República", en Instrucción Pública en México, Ed. Facsimilar de la publicada en México 1875. Ediciones Miguel Ángel Porrua, 1999, México.
[299] Manuel Muro, planteamiento para la creación…

la compra de material como para pagar pequeñas compensaciones por la elaboración de un trabajo o la confección de alguna prenda. Asimismo se realizó con la impresión de *La Esperanza.* Mientras que el *Periódico Oficial* de Gobierno del Estado se imprimió en la Escuela Industrial Militar. La educación de la mujer tenía como objetivo a corto plazo prepararla para tomar un trabajo, quizá mientras contraía matrimonio, posiblemente para ejercerlo si no llegaba a hacerlo, o quedaba desamparada por la falta de un hombre que se hiciera cargo de ella (padre, hermano, esposo), y en el último de los casos para enfrentar la maternidad y la formación de los hijos con el respaldo de un instrucción que le permitiera transmitir a los nuevos ciudadanos los valores de la patria[300]

Cuando, un año y medio después de sus primeras actividades, *La Esperanza* salió a la luz, a cargo de Guadalupe Vázquez Castillo, bajo la supuesta supervisión masculina de José de Jesús Jiménez desde la organización académica, los contenidos de esta revista hicieron hincapié en su aporte al grupo literario. Posteriormente, al inicio del segundo tomo de esta publicación. A manera de renovación se escribía en la editorial de ese momento:

> Dos años hace que comenzó a ver la luz pública, siendo acogido con benevolencia por todos aquellos que estimaron su aparición como una prueba del empeño que toma la mujer potosina por manifestar las ideas de adelanto y progreso de que siempre se halla animada, y que en el siglo actual la rodea por todas partes; dos años que, aunque con temor, expone públicamente sus juicios, sus reflecciones, sus sentimientos, sobre los diversos asuntos que le presentan ya su imaginación y fantasía, ya el papel que está llamada a desempeñar en la sociedad, ya l estudio del ramo que tantos encantos, que tantas distracciones le ha proporcionado en sus momentos de reposo.
> Nadie ignora que la publicación en que figuran estas líneas, es el producto de una Sociedad Literaria que cuenta de existencia, poco más o menos, el mismo tiempo que el que cuenta de vida so órgano; nadie ignora que sus miembros en su mayoría, dedicadas a la enseñanza de la niñez, disponen sólo de esos escasos momentos para cultivar las *bellas letras*; nadie ignora o, por lo menos, nadie deja de comprender cuantas y cuán grandes contrariedades se han puesto ante su paso para impedir se prolongue por más tiempo su existencia; cuántas nubes tempestuosas se han agitado allá en su cielo, amenazando descargar sus

[300] Muro Manuel "Proyecto de iniciativas para el planteamiento de una escuela de artes y oficios para señoritas", citado en Varinia Hernández Cruz, Op. Cit. p. 30.

> destructores rayos sobre aquella que en su origen, sólo se halló rodeada de ilusiones y esperanzas![301]

El impulso de la alfabetización femenina recorre el temario de muchas publicaciones del contexto que refuerzan su campaña trayendo las voces de las colegas que están bregando por lo mismo en otras partes del ámbito latinoamericano, incluso. La figura de la literatura extranjera funciona como un referente de legitimación que trae la constancia de que en "otra parte", "en otras culturas" son posibles las precursoras y ese modelo actual, contemporáneo, puede ser imitado.[302]

Los recursos y las estrategias discursivas para alentar la instrucción femenina sin despertar mayores temores son muchos y variados. En *La Esperanza*, precisamente, toda la reflexión en torno a la reforma educacional se cristaliza en la fórmula de "la nueva"; como un tema de avanzada: "Si llega a realizarse la gran reforma que esperamos, en la educación del bello sexo, será la estrella más brillante que llevará el siglo XIX" [303] expresó la editorial del *Periódico Oficial* cuando apareció la Academia Dominical; "influencia de la mujer en la civilización." Esta "nueva idea" cree implícitamente pero con elocuencia, que las propuestas progresistas de las viejas ideas de la educación del pueblo como medio de civilización.

---

[301] "A nuestros lectores", La Redacción, *La Esperanza*, 1888. Atribuyo a Guadalupe Vazquez Castillo este artículo, pues a partir del segundo momento de la publicación ella y Ana María Romo había tomado la redacción en turno.

[302] El modelo de la escritora europea, incluso ya el de la americana de renombre: viajera, extranjera y consagrada, provee a las contemporáneas la figura simbólica indispensable para aclarar el modelo de la mujer moderna y liberal. En torno de la "visitante" se alimentan imaginarios sobre la cultura a la que ella pertenece, al tiempo que se organiza su leyenda biográfica para que ésta garantice la legitimidad y, especialmente, la moralidad de su "diferencia". En la medida en que esa figura extraordinaria de la letrada es plausible de ser imitada. Así lo evidencia el empeño de los contemporáneos estudios en poner de relieve la dignidad de la vida privada de la literata, como la prueba más fehaciente de su valor intelectual. Algunos ejemplos lo proporcionas la Barones de Wilson y Juana Manuela de Gorriti, en lima, Clorinda Matto en Buenos Aires, Mercedes Cabello como corresponsal folletines en España.

[303] Véase, el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 15 de febrero de 1887.

3.4 Retorica y experiencia de la escritura femenina. Protocolos y estrategias en la escritura femenina.

Todo lo mencionado hace pensar en la idea de la existencia de una "escritura femenina", subversiva, es decir, el interés de reconocer las capacidades creativas femeninas. A partir de aquí, trataré de hacer uso de la crítica literaria feminista, con el fin de aproximarme a la interpretación del discurso de las maestras escritoras. Tres grandes críticas francesas: Hélène Cixous en 1995, indagó sobre el lenguaje—como estructura—éste condiciona a hombres y mujeres, y cómo ambos entran en este "Orden Simbólico" de diferente forma. En este sentido, entiende Cixous que el hecho de que Jacques Lacan haya denominado a este Orden Simbólico como el "Falo", que remarca el hecho de que el lenguaje es un sistema falocéntrico. Dado entonces, que la mujer está distanciada del falo, su posición en el Orden Simbólico es marginal, ausente. La autora argumenta que la expresión del cuerpo a través de la escritura consigue dar voz a lo reprimido y marginado de la experiencia femenina.

Por otro lado, Julia Kristeva en1981,consideró que el proceso por el que se adquiere la identidad y se establece la relación con el lenguaje tiene dos fases, el periodo preedípico, apuntado también por Cixous donde se construye lo semiótico (en el ámbito de la maternidad), después se adquiere el lenguaje y, consecuentemente se efectúa la incorporación al Orden Simbólico. Estas propuestas analíticas son revisadas para entender la retórica de la escritura de las mujeres, en el caso particular de la producción registrada en *La Esperanza* (1887-1890), órgano informativo de la Academia dominical.

Por su lado, Luce Irigaray en 1977, había considerado la existencia de una paradoja relativa a la identidad de la mujer, ya que ésta es lo no representable; el suyo es el sexo que no es "uno", sino múltiple. La autora también advierte la necesidad de establecer un nuevo

“Orden Simbólico Femenino”, donde el concepto de mujer tenga lugar—fruto de la reflexión que habrán hecho las mujeres y las que habrá llevado a tomar conciencia de sí mismas, de sus cuerpos y de su sexualidad, de sus intereses académicos, políticos, económicos y sociales—y donde se ponga remedio a la ausencia o mala representación de las mujeres en el discurso masculino.

En definitiva, y dado que no es la intención de este trabajo hacer una extensa reflexión sobre cada una de las particularidades de estas tres críticas, se puede concluir que todas ellas tienen en común la resistencia al pensamiento masculino falocéntrico y a la cultura que lo sustenta. Es decir, considerar que la marginalidad, el silenciamiento y la invisibilidad que han sido asociados a lo femenino son una oportunidad para destruir el orden simbólico marcado por el patriarcado.

Frente a los postulados de la teoría literaria francesa—apoyada sobre todo, en el psicoanálisis “lancaniano”, y que toma como forma de interpretación el cuerpo de la escritura femenina, se encuentra la teoría literaria norteamericana, que se centra en la mujer escritora y en los modelos de opresión sufrida por factores sociales e históricos. Los trabajos de Elaine Showalter (1997), Sandra Gilbert y Susan Gubar (1997, 1998), son los más influyentes en el inicio de esta corriente. Estas autoras se encargan de analizar las cuestiones relativas tanto a la creatividad femenina como a la posición de la mujer frente a su obra. Con la propuesta de Elaine Showalter se inició el estudio de la historia de la literatura escrita por mujeres y se establecieron sus fases—de imitación o etapa femenina; de protesta o de defensa de los derechos y de autodescubrimiento o etapa de la mujer—. Por su parte, Sandra Gilbert y Susan Gubar analizaron los símbolos de la imaginación colectiva asociada a la mujer (y de la que está excluido el hombre, considerando un genio

romántico) en su relación con la creatividad y la genialidad, especialmente el de la mujer loca.

Gilbert y Gubar[304] consideran que la imagen de la mujer se encuentra entre el ángel y monstruo, es la que ha hecho surgir la figura de la loca en la literatura escrita por mujeres. Es decir, las abundantes imágenes de mujeres recluidas, enfermas o fragmentadas—en particular en la literatura producida por las autoras del siglo XIX; en las autoras decimonónicas nace de la paradoja que se produce entre la asfixia social que sufre la mujer y la necesidad de rebelarse contra ese mundo. Este tipo de estudios, es decir, los que se centran en la imagen de la mujer, se iniciaron en 1969 por Ellman en *Thinking about women* con los modelos de la Bruja y la Arpía. De hecho, este modelo crítico ha sido uno de los más fructíferos, ya que la imagen estereotipada de las mujeres es abundante en toda la literatura. Este modelo de crítica literaria pone el énfasis en la recepción de la obra y el la falsedad de las imágenes que representan a la mujer en diversas manifestaciones artísticas e intelectuales

Guiadas, pues, por la necesidad de abrir horizontes; nació el estudio de la literatura escrita por mujeres, de cuyo análisis las críticas norteamericanas brindan un excelente ejemplo. A partir de este posicionamiento, se ha planteado dentro de los parámetros de la historia de la literatura, nuevas perspectivas donde se incluyan o se busque la construcción de la historia de la escritura de mujeres, tratando de encontrar también, tanto en forma como en contenido similitudes entre escritoras de diferentes contextos.

No se trata de hacer una crítica hegemónica de la mujer, sino considerar que ésta, la genérica, como tal no existe y como ya advertía el feminismo no sólo "hay un Ella, sino

[304] Sandra M. Gilbert y Susan Gubar. *La Loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*, Madrid, Ediciones Catedra, 1998.

también muchas ellas" En esta dirección, se trata de un feminismo que representa y engloba genéricamente a la mujer e ignora las diferencias.

Según Gayatri Chakravorty Spivak, todo proyecto feminista consiste en deconstruir la oposición entre lo privado y lo público.[305] Aquí, interesa determinar cómo las redactoras y colaboradoras de la Academia de señoritas, en su órgano de difusión se sitúan a nivel del discurso frente al poder dominante y cómo proceden en tal tarea deconstructiva del tema. Si bien los tonos empleados por las redactoras de las publicaciones u organizaciones literarias difieren, pronto se nota que todas ellas comparten programas similares. Como voces contestatarias que pretenden establecer una comunidad de intereses desde la cual obrar reformas, desafían la tradición en base a una idea ante la cual no cejan.[306] Proclaman igualdad entre la mujer y el hombre en el plano intelectual.

Al respecto, es Judith Butler, en su acertadamente titulado *El género en disputa*, donde considera que tanto el concepto de mujer así como la distinción sexo/género forma parte del discurso heterosexista y falocéntrico. La creencia política de que debe haber una base universal para el feminismo, y de que puede fundarse en una identidad que aparentemente existe en todas las culturas, a menudo va unida a la idea de la opresión de las mujeres posee alguna forma, especifica reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado o de la dominación masculina.[307]

Judith Butler apuesta, por tanto, hacia la necesidad de revisar el heterosexismo del feminismo porque excluye, en esa asunción unívoca y unidireccional de masculinidad y feminidad, a todas aquellas mujeres y feministas que no se sienten identificadas con esta

[305]Gayatri Chakravorty, citado en María Cristina Arambel-Guiñazú y Claire Emile Martin *Las mujeres toman la palabra*, Madrid, Iberoamericana, 2001, p.46.
[306] María Cristina Arambel-Guiñazú y Claire Emile Martin, *Op Cit.* p 46.
[307] Judith Butler, *Op. Cit.* p.49.

teoría. Asimismo, el aporte de Butler, apunta la idea de que el sexo no es la base natural del género (siendo más bien cultural) y, por lo tanto, se puede suprimir el binarismo en el que estamos acostumbrados a pensar. De hecho, como acierta a observar la autora, hablar de género es hablar de poder, dado que el género es normativo, y estar en las fronteras del mismo es visto como sospechoso e incluso, anormal. Este planteamiento remite a lo que Foucault denominó "feminismo de la diferencia", que en el punto que interesa en este trabajo es, concebir la experiencia femenina, no como una experiencia universal, más bien plural y compleja, por lo tanto, requiere de un estudio menos estereotipado y más abierto a la diversidad.

A partir de estos apuntes, es pertinente ir describiendo cuáles son las condiciones sociales y culturales de las mujeres en el contexto del siglo XIX, con el propósito de definir el grupo de maestras escritoras que se ha ido delineando en esta tesis, un grupo de profesionales que se postuló como una élite intelectual. Mujeres que mostraron el desarrollo de su sensibilidad artística como cualidad humana para expresar emociones, sentimientos y su pensamiento como sujetos integrantes de una sociedad.

Desde la segunda mitad del siglo XIX es el momento en que las escritoras conquistan "espacio y visibilidad",[308] porque el contexto de modernidad, la crisis del papel del intelectual y la presencia de un público popular—en que abundan las mujeres—son las principales causas de la presencia de escritoras en tres géneros importantes de la literatura: la literatura de la infancia, las traducciones de autores extranjeros y, por último, la crítica literaria que tiende a recuperar otras autoras del pasado. A estas tres categorías yo agregaría

[308]Anna Santoro, citada en Mercedes Arriaga Flórez, "Retórica de la escritura femenina", (en prensa) 2009.p.2.

una más, la del ensayo de opinión, donde destaca o es evidente, el interés por mencionar el papel de las mujeres en la sociedad, a partir de su educación.

Interpretar la subjetividad de las mujeres a partir de su escritura, es una ejercicio complejo; ¿de qué manera la utilizaban, qué decían en ella y cómo se reflejaban ellas mismas en sus escritos? Encontrar los significados de género y culturales en su escritura es la presente tarea en un nivel más profundo trato de ver cómo se construye la identidad de género femenil a través de la voz personal y de la comunidad. Para las maestras del Porfiriato, el ejercicio de la escritura les dio presencia pública, y a la larga posibilitó la transición entre una escritura femenil a la de una escritura feminista.

Al discutir la transgresión, el pensamiento feminista reconoce dos actitudes en los textos. Primera, aquéllas que cuestionan la autoridad del varón, y llaman al cambio de las prácticas, significados, valores e instituciones conocidas para que incluyan a las mujeres y las valoren como sujetos sociales. Mientras que la segunda actitud demuestra que aunque el escrito haya sido realizado por mujeres, no cuestiona de manera explícita de su condición. La distinción teórica entre texto femenino, es decir, escrito por una mujer, y texto feminista, que presenta una conciencia de su marginación en la sociedad, permite diferenciar los límites entre las dos clasificaciones. Estos conceptos definen actitudes que no siempre se ajustan a lo que encontramos en la realidad. El proceso de cambio entre lo que es literatura femenil y una escritura con conciencia de transgresión es gradual. Esto podemos aplicarlo en las líneas de un discurso que pronunció la profesora Soledad S. Castillo en un mes de 1888, “aunque modesto en sí por la pequeñez de nuestros trabajos intelectuales, tiene, sin

embargo, una elevada significación social, porque cada paso que da la mujer en la senda de la cultura y de la instrucción es un triunfo para el progreso y el porvenir de los pueblos".[309]

De este modo se expresó Castillo ante el la audiencia, el gobernador, el inspector de Instrucción primaria y una comunidad a la que denominó: "Señores". A ellos les decía que el progreso intelectual de las mujeres era lento, pero que ocurría y que la "pequeñez" de sus trabajos era sólo transitoria. Cuando utilizó la palabra pequeñez aludió a su condición disminuida frente a la educación, pero también a la posibilidad de que esa condición desapareciera con el tiempo, y esa interpretación le dio un sentido irónico a sus palabras. Fue también importante que Castillo considerara que esos "pequeños" trabajos que las demás académicas mostraron eran de carácter intelectual: un área de reciente inauguración para las mujeres, y quizá por eso, las suyas fueron labores modestas.

Como se logra apreciar, inicialmente habló con recato característico a las mujeres de su tiempo pero reconoció que su trabajo era importante porque afectaba a la sociedad. Para ella su "patria, avanza de día en día a la conquista de sus grandiosos ideales y a la anhelada meta de su prosperidad, porque al impulsar la instrucción pública, [...] no hace más que fundar el sólido cimiento de su futura grandeza [...]"[310] Estas ideas colocan al texto de Castillo en el centro de los intereses de la época, los cuales estaban influidos por las ideas de la Ilustración, así como las necesidades del gobierno de mejorar la economía a través de los avances científicos, del conocimiento y de la industria. Sólo así se podía consolidar la nueva nación mexicana. Soledad S. Castillo está consciente de los valores de su sociedad y utiliza ese imaginario para legitimar su aspiración a la instrucción, y dice experimentar una

[309] *La Esperanza*, 15 de marzo de 1888.
[310] *La Esperanza*, *Op. Cit*.

“emoción sublime” ante la cercanía de la ciencia, después de las “asperezas y dificultades” que tuvieron que pasar para alcanzar ese conocimiento.

Aunque la autora no duda de la capacidad intelectual de las mujeres, cuida de no confrontar otras inteligencias e insiste en la necesidad de ilustrar a la mujer para beneficio de las sociedades y de las nuevas generaciones. La palabra escrita jugó un papel grande en el siglo XIX, como una parte tanto de público como de vida privada. Las mujeres escribieron reflexiones políticas y cartas amorosas; muchas comenzaron a evaluar sus vidas en la forma escrita, produciendo memorias para su propio entretenimiento o la instrucción de sus congéneres. Estrechamente siguieron la poesía contemporánea, y participaron atentamente en las discusiones de su momento Al mismo tiempo, con la escritura las maestras escritoras entraron a una nueva clase de sociabilidad, por medio de las palabras escritas, inevitablemente comenzaron a figurar desde los círculos limitados de familia, amistad, y el ámbito literario.

La riqueza metafórica del discurso literario nos permite explorar la construcción de las significaciones sociales. La literatura nos revela cómo en el proceso de construcción de la nación se activan los dispositivos del deseo estableciendo estrechos vínculos entre el amor y los sentimientos, y los proyectos identitarios en boga.[311] Las metáforas, las ambivalencias, las oposiciones entre los diversos signos nos permiten colocarnos al interior de las jerarquizaciones que se establecen a través del lenguaje y analizar cómo estas se transforman históricamente. Esta óptica no se sustrae de las nuevas tendencias en la Historia y en las disciplinas sociales que han puesto en el centro de sus preocupaciones la construcción de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

[311] Véase, Sommer Doris. “Irresistible romance, the foundational ficcions of Latin America”, Bhabha, Homi K. *Nation and Narration* (New York, Routledge, 1990), pp. 71-98.

Para el historiador, más allá del aporte de la obra a la reflexión histórica, sería fundamental explicar cómo se transforman las percepciones de las subjetividades en el discurso literario, es decir, develar hasta dónde el discurso de La Academia y sus representantes, habría tenido posibilidades de ser desarrollado en otros momentos históricos. La literatura permite aprender las lógicas que orientan las acciones de los actores sociales y, en particular, como lo señalamos anteriormente, analizar la construcción de las subjetividades, ya sea suscribiendo o retando los proyectos hegemónicos.

En este sentido, debemos ser cuidadosos con las limitaciones de las obras literarias como fuente para aprehender el mundo cultural. Es necesario recordar que la mayor parte de las obras han sido producto de autores que pertenecen a élites culturales y, por tanto, su visión representa a menudo los proyectos identitarios que estas avalan. Debe tomarse en cuenta la pertenencia étnica, de clase, de género así como las posiciones políticas de quienes escriben, con el fin de establecer cómo se construyen, ya sea naturalizando o contestando las relaciones de poder existentes en la sociedad. Por esta razón, cuando el historiador pretende ofrecer una visión más comprensiva del universo social, se ve obligado a complementar su trabajo con otras fuentes (como el terreno de la educación de las mujeres) que permiten apreciar la construcción de las subjetividades desde distintas ópticas.

La literatura de mujeres, como registro discursivo también ofrece una historia que sitúa a personajes en el universo social y así, por medio de la construcción de historias ficticias, pero a la vez capaces de expresar a través de sus personajes las posibles vías en la construcción identitaria que una sociedad particular ofrece. La ficción literaria es clave para la historia por cuanto, más que expresar “verdades” alrededor de las subjetividades, ofrece ricas potencialidades para explorar cómo en los distintos procesos históricos se construyen

los parámetros sociales, cómo se elabora lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, así como las potencialidades transformadoras que se confieren a los distintos sujetos sociales.

Al respecto de esta literatura, Mercedes Arriaga Flórez, utiliza el término retórica, a partir de la dimensión pragmática y hermenéutica siguiendo con las últimas líneas metodológicas, principalmente Beuchot. La propuesta de Arriaga Flórez, parte del presupuesto de que la escritura femenina ha existido siempre, aunque es sólo en el siglo XIX cuando la crítica consagrada empieza a ocuparse sistemáticamente de ella. Este fenómeno se produce con la irrupción masiva de las escritoras en el mundo de la cultura y con su reconocimiento por parte de la crítica. Lo que coincide con los argumentos planteados por Lucrecia Infante Vargas.

El siglo XIX es el momento en que las escritoras conquistan "espacio y visibilidad", según Anna Santoro,[312] señalando y coincidiendo con el cambio de una sociedad cultural de una élite a una sociedad de masas. Las escritoras constituyen un referente delicado en el interior de este debate de época, como un tema de avanzada mostrado por los intereses de debatir acerca de su educación. Se trata de "mujeres excepcionales" que participan, en muchos casos, de la interlocución masculina en sociedades literarias y que ya publican en la prensa sus relatos de ficción. Es decir, que para trazar el perfil de la mujer como intelectual, estas comienzan a apelar al autorretrato; buscan, en cambio, justificar sus propuestas reformistas, haciendo alianzas con quienes proyectan modificaciones necesarias en la sociedad del momento.[313] Se podría decir que un cierto "slogan" subyace explícita o

[312] Anna Santoro, Rebeldes literarias , 1997, p. 11

[313] Considero, concretamente, en el caso de la primera generación de escritoras del contexto nacional—entre las que destaca Laureana Wright de Kleinhans—y el circulo prestigioso de intelectuales de las agrupaciones que emergieron en todo el contexto, que hacen alianzas para debatir, conjuntamente la necesidad de la educación femenina y del rol intelectual, como pena de los males que aquejan a la sociedad del momento. En este sentido, las juntas dominicales de la Academia, ofrecieron el espacio de intermediación entre el salón

implícitamente en los diversos ensayos y publicaciones dirigidas por y/o para el género: "el grado de civilización de un pueblo se mide en la educación de la mujeres", Laureana Wright de Kleinhans. Quizás la más ferviente defensora de "la nueva idea"; en la educación errónea de las mujeres ya lo había marcado desde la Ciudad de México.[314]

Sin embargo, en las provincias las mujeres también actuaron y labraron aportes, las composiciones de las maestras escritoras toman en consideración los males de la sociedad de su época, se reciclan en estas publicaciones por las cuales circulan alternativas; los impulsos por ilustrar a las mujeres y las necesidades de controlar los saberes; pueden resultar peligrosamente excesivo. Para Antonia Limón, autora de la Academia dominical, en un trabajo literario que se publicó en *La Esperanza* en 1887, el perfil de la mujer lectora encuentra su lugar privilegiado en la casa del obrero. La mujer del obrero es el artífice posible de la salvación de una clase que mediante la instrucción femenina tendrá la oportunidad de redimir sus malos hábitos. "Por qué ese hogar triste y desmantelado, sin encantos hoy para nuestra familia, no había de convertirse en una mansión de flores, en un nido de alegrías ¿me oponéis como razón vuestra pobreza? Yo solo opongo la indolencia natural en que habéis sido criadas, al descuido habitual y el espíritu de vagancia infundidos desde la niñez por el círculo en que habéis vivido.[315]

En este texto y en otros más que aparecen en la publicación y conferencias de las maestras escritoras, la mujeres viene a llenar todos los puntos críticos de la crisis de la vida moderna: es la formadora de los hijos y consejera del esposo, que desde el interior de la casa opera "indirectamente" sobre el curso de la vida cívica y política, pero también, es

---

selecto de los intelectuales prestigiosos de las asociaciones literarias de San Luis Potosí y las académicas que recién se involucraban y comenzaban a publicar su primeros ensayos y ficciones.

[314] Véase, Lourdes. Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM. 19, 2005

[315] *La Esperanza*, 8 de mayo de 1887.

capaz de rehabilitar la consabida indolencia americana, y hasta de evitar la inmigración excesiva y peligrosa, ocupando puestos de trabajo: las escuelas de niñas; son directoras de las escuelas del estado.

Para enero de 1889, Guadalupe Vazquez Castillo publicó—"Carta a mis discípulas", donde representa el pensamiento que regía su actuar como directora de la Normal de profesoras de la época

> Ciertamente que sí; pero al abrogarme tales derechos, al querer hablaros con la confianza con que aquella lo hiciera, creo podrá disculparme la consideración de que aspiro únicamente a ayudar a las que os dieron el ser, en la difícil y ardua tarea de vuestra educación, de vuestro porvenir; sírvame de disculpa el cariño que os tengo, cariño que espero no os perjudicará, si él mismo puede dictarme todo aquello que os sea conveniente.[316]

El trabajo, a casi un mes después de su publicación, la redacción del *Periódico Oficial* del Estado, lo reproducía entre sus páginas, dándole la bienvenida a esta interlocutora cuyas posiciones sobre la educación de la mujer habían tenido ya una circulación notable y venían a reforzar las ideas pregonadas por la revista literaria. Vázquez Castillo, la autora, construye la escena casi sacramental de la lectura como práctica para la educación de las mujeres, declarando su carácter de "conversión del rumbo de una vida. Su argumento se nutre de la anécdota biográfica de dos clásicos: La Fontaine no había conocido "su numen poético" hasta que un oficial le leyó la oda de Malherbe a la muerte de Enrique IV: "Al escuchar esta música nueva para él dice la escritora citando a M Tissot-La Fontaine, semejante a esos mudos que un nuevo descubrimiento ha venido a dar a su lengua, sintió los más desconocidos transportes, quedando desde este momento declarada su vocación".[317]

---

[316] *La Esperanza*, 15 de diciembre de 1889.
[317] *La Esperanza*, Op Cit.

El efecto conversor de la lectura es aquí instantáneo. Pero por si el ejemplo literario no fuese un argumento convincente para muchos, la profesora también apela a la anécdota religiosa. San Ignacio de Loyola fue militar de carácter belicoso e imaginación exaltada hasta que se topó, por casualidad, con las "Flores de los Santos". Esta lectura piadosa le provocó una "revolución completa": cambió su "espada de guerrero por la cruz y la disciplina de los mártires".

Guadalupe Vazquez, construye la escena de la lectura como acontecimiento definitorio del rumbo de una vida, aquello capaz de darle sentido a lo que hasta entonces sufría de tedio o rebeldía. Hacia el final del ensayo se desliza todavía un argumento sutilmente diverso: "Por medio de la lectura, podemos llegar a atesorar un caudal de ideas, que cosechando con buena elección en las fuentes que otras inteligencias han enriquecido, puede llegar a formar un conjunto al que llegará un día que llamemos nuestras opiniones y nuestros principios. Es innegable, que las opiniones y principios de un individuo son los que deciden de su porvenir".

Aunque Vazquez Castillo ha eludido, a lo largo de su artículo, ilustrar sus argumentos con la controvertida figura de la mujer educada, el fantasma de la conversación femenina acecha, ahora, a los interlocutores. ¿A quiénes incluye la promesa del advenimiento de estas opiniones formadas que alientan la lectura, la escritura, la educación que saca al guerrero de la exaltación profana y lo lleva al claustro de la Iglesia, pero que en el desplazamiento acusa, justamente, el poder de conversión de la letra, su capacidad de cambiar no sólo una vida sino un modo de pensarse a sí mismo y de tomar lugar en el mundo?

El argumento de la maestra que organizó desde sus inicios la Academia, formalmente moderado toca oblicuamente un punto crítico del debate social: el de los

límites de la educación femenina. Sobre el saber de la letra de las mujeres cierne, precisamente, el fantasma de la conversión. Trinidad F. Infante, otra colaboradora del equipo de redacción de *La Esperanza*, expresa, defendiendo el derecho de las mujeres a la educación, esta frase crispante: "La mujer, dándosele una sólida instrucción, puede llegar a ser un hombre femenino", el argumento, desde luego, es viejo, remite a la figura de la sabia excepcional, que no constituye un modelo para las otras, porque, ¿qué cosa inabordable, inasible, incontrolable es un "hombre femenino?"

Sagazmente, Infante coloca en primer plano los peligros que el texto de la escritora se ocupa de neutralizar en el uso de los masculinos y los sustantivos abstractos. Si Vázquez Castillo afirmaba que "la lectura es uno de los acontecimientos que más poderosamente influyen en el porvenir de un hombre"; el anónimo deslinda y fija los alcances de la generalización: "Particularmente en la mujer, sensible por excelencia, y en nuestro clima, donde la imaginación predomina, exaltándose con facilidad, la influencia de la lectura debe mirarse seriamente".[318]

La escena de Infante se ha invertido: la casa del obrero se convierte aquí en el lugar ideal para ilustrar los desvíos de esta lectora de novelas que malgasta en ellas su tiempo de trabajo y suma, en la "mala lectura" una degradación nueva a la miseria de su clase: la de la mala mujer. Así lo expresarán también otras crónicas que van trazando los cuadros costumbristas en las publicaciones periódicas. La obrera condesa, evidentemente, el emergente más atractivo del imaginario del progreso y sus conflictos. Sirve tanto para alentar la educación femenina como para contener los impulsos excesivos, ofreciendo una escena clave que muestra, fácilmente, la solución y el problema, el derecho y el revés de

[318] *La Esperanza*, 15 de febrero de 1888

una trama compleja que anuda el debate sobre la alfabetización femenina con las reticencias de clase.

La lectura en general, dramatiza un campo minado de peligros para la lectora: compone, por fuera del espacio real, doméstico, en el que transcurre la vida de la mujer, un mundo virtual de luchas pasionales, sociales, políticas, que la invitan a la reflexión y la forman en una conciencia interpretativa acerca de sí misma y de su entorno. Marie-Claire Hook Demarle, en su artículo "Leer y escribir en Alemania", señala que es entre 1790 y 1815 en el contexto histórico europeo motiva una cantidad de novelas escritas por mujeres, cuya característica común consiste en relacionarse con su época, con la Revolución y con sus consecuencias directas. "El acceso de las mujeres al dominio público se hace ante todo bajo la forma de una inserción indirecta, mediante el recurso al instrumento falsamente neutro de lo literario".[319]

En la capacidad de la lectura de estimular emociones y formar opiniones, como señalan las académicas, es en donde se arriesga el límite entre el modelo aceptable de la "mujer ilustrada" y el de la "desdeñable literata". Muchas de estas últimas son, precisamente, quienes impulsan a las otras mujeres a escribir trabajos que ilustran la historia nacional y latinoamericana. Los relatos de Juana Maria Gorriti, las tradiciones representadas por Clorinda Matto, entre otras—por citar algunos casos internacionales—van abriendo el camino a las "imitadoras", que serán cada vez más numerosas en los contextos que apenas, podemos confirmar, se están estudiando.

El perfil de la mujer lectora y de la escritora en San Luis Potosí; su legitimidad como mujer de letras, crecen conjuntamente al amparo de una superposición táctica con la figura de la patriota, la trampa es evidente pero efectiva, irreprochable. Cuando las

[319] Marie-Claire Hook Demarle, Op. Cit. p. 170

académicas dan su primeras conferencias en los festejos de la Independencia, en 1888, donde incluso presentaron un número completamente dedicado a Miguel Hidalgo, trabajos literarios que también se presentaron en el Teatro Alarcón, las profesoras organizan disertaciones en torno al amor patrio de la mujer, que desde el interior del hogar doméstico cumple una acción decisiva en el curso de la vida política. Lo más interesante que ilustran estas disertaciones, es que las mujeres como sujetos representados literalmente, se salen del espacio del hogar para recuperar el modelo de la patriota actuado en el campo de batalla, rivalizando con el hombre en valor y heroísmo, cuando la patria ha necesitado de su brazo para salvar su libertad.

Las composiciones biográficas de estas maestras escritoras, sus ejercicios, van componiendo el mapa exaltado de estas precursoras cuya acción excede el lugar que sigue siendo explícitamente adecuado para la labor de la mujer pero cuyo modelo, pese a la contradicción, no puede ser rebatido esta vez por los interlocutores.

La analogía explícita o implícita con la patriota convive permanentemente con el perfil de la mujer que es moderna y de pensamiento liberal, que promueven los intelectuales progresistas como hemos observado en el caso de José de Jesús Jiménez, entre otros hombres del fin de siglo, así como del patriotismo se nutre el tipo de la escritora, en un momento en que el género todavía causa escándalo e impone la exclusión aparentemente necesarias de “la mitad más bella de la raza humana”.

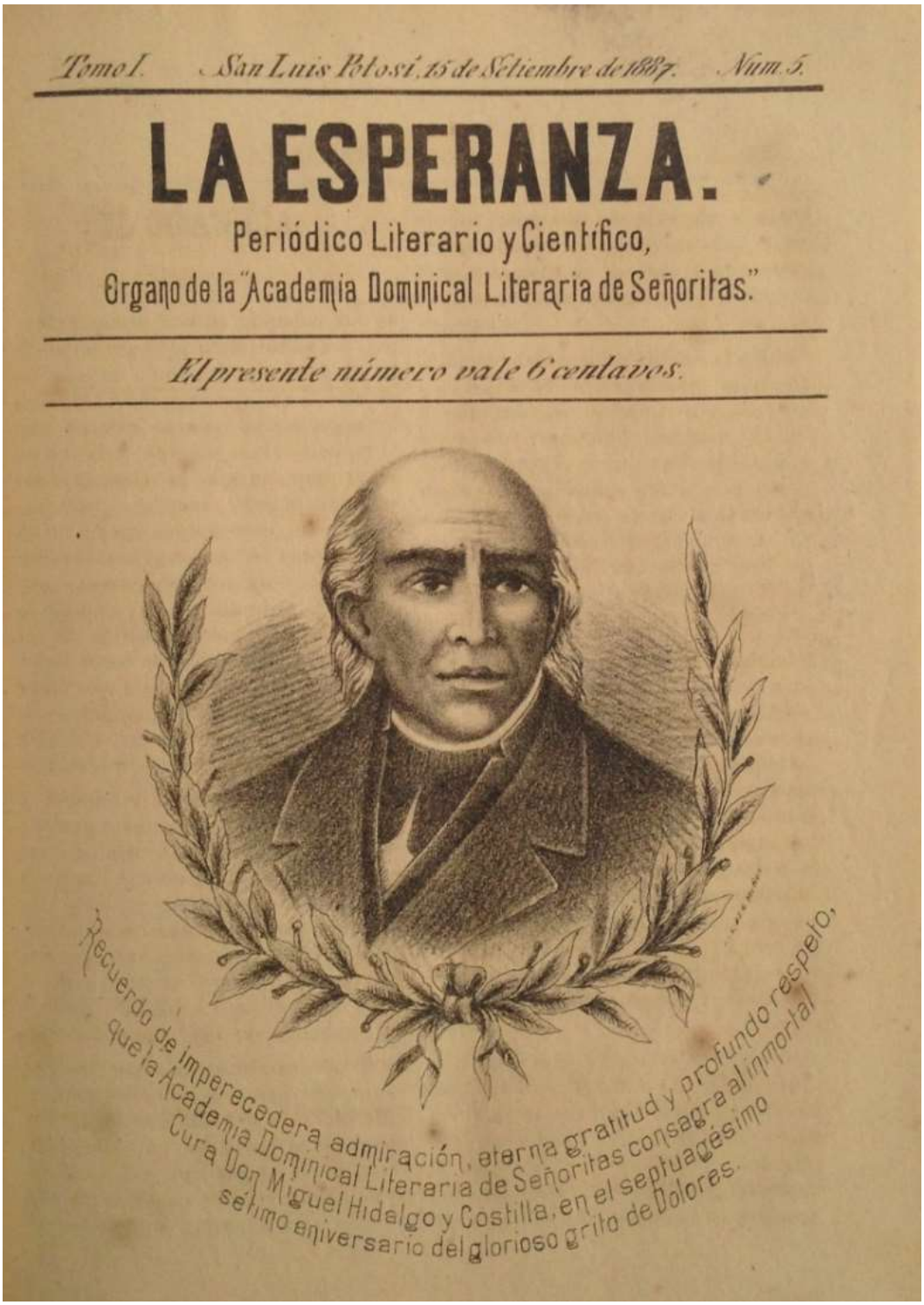

Tomo I. San Luis Potosí, 15 de Setiembre de 1887. Num. 5.

LA ESPERANZA.

Periódico Literario y Científico,

Organo de la "Academia Dominical Literaria de Señoritas."

El presente número vale 6 centavos.

Recuerdo de imperecedera admiración, eterna gratitud y profundo respeto, que la Academia Dominical Literaria de Señoritas consagra al inmortal Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, en el septuagésimo sétimo aniversario del glorioso grito de Dolores.

Fig. 15. "Número 5 de *La Esperanza* 1887, Dedicado a Miguel Hidalgo y los festejos del 16 de Septiembre".

RELACIÓN DE LAS COMPOSICIONES PUBLICADAS EN *LA ESPERANZA*, 1887-1890

TOMO I

Ana María Romo *41*
En la instalación de la Academia Literaria de Señoritas el 5 de Febrero de 1887. (6)
Las hojas (14)
Dislates, Prosa (18)
El Ángel del sueño. Poesía (23)
A la Patria (38)
Un Suicidio. Prosa (51)
Las obras de misericordia. Prosa (55)
A la primavera. Prosa (64)
Amar no es llorar. Poesía (75)
¡Ya verás! Prosa (87)
Amar es llorar! Poesía (92)
Disparates (99)
¡Ave María! (116)
Mi bello ideal o el niño de los rizos negros. Prosa (123)
¿Por qué será? Poesía (132)
En la clase de Física. Poesía (137)
La Religión (139)
La decepción y el ángel de los sueños (143)
Agonía. Prosa (157) [sic 151]
¡Todos se van! (158)
A una niña (161)
Sueltos. Poesía (164)
La última hoja (170)
Sueltos (174)
Lamentos (179)
Sueltos (181)
¿Por qué no se educará? Prosa (183)
¡No me olvides! (imitación) Poesía (192)
A la Música, Poesía (194)

Lorenza Díaz de León *7*
Un sueño. Prosa (20)
A Hidalgo (59)
Amor filial (38)
Pequeña alocución pronunciada el 5 de febrero de 1888 (80)
Quejas a un pajarillo. Prosa (164)

Recuerdos (173)
La conciencia (153)

Ramona Castillo Salazar *8*
Alocución pronunciada en la instalación de la Academia (2)
A una flor. Prosa (17)
A Hidalgo (37)
Despertar (47)
La Tempestad (63)
La Aurora (90)
¡Madre! (111)
Invierno (135)

Virginia Tamés *5*
Apuros. Prosa (12)
A mi Patria (41)
A la Virgen Santísima Madre de Dios. Poesía (115)
A María (124)
Ligeros Apuntes (90)

Trinidad F. Infante *2*
Sobre la disertación, Prosa (12)
¡Salud al Héroe! (37)

Refugio Marmolejo *3*
La Modestia. Prosa (16)
A Hidalgo (39)
A mis lectoras (54)

María Armenta *1*
La Luz. Prosa (19)

Francisca Ontañón *9*
Melancolía. Poesía (22)
A Hidalgo. Soneto (45)

A mi apreciable amiga Ma. Armenta en su cumpleaños (53)
Un Chasco. Poesía (67)
A***** (75)
En el Aniversario de la instalación de la Academia (82)

Carlota Hernández *3*
La violeta. Prosa (23)
Conmemoración (42)
Una linda planta (48)

Merced Vargas *14*
A Hidalgo. Prosa (36)
Un ángel en el campo (49)
La verdadera amiga (65)
¡Ya sé porque es! (96)
La Escuela (113)
Una revelación (137)
La Luz y las tinieblas (146)
Recuerdos de un paseo (163)
Procura estudiar en conocerte a ti mismo (171)
Máxima, Charada. Poesía (190)
A María, Plegaría. Poesía (194)

Soledad S. Castillo *9*
A mis hermanos. Prosa (42)
Las apariencias engañan (59)
La Gratitud (95)
Simil (124)
La Afección. Poesía (147)
Leves apuntes (174)
La palabra es el signo arbitrario de la idea. Prosa (191)

Guadalupe Vazquez Castillo *22*
La hija de mi nodriza. Prosa (9)
Paula (26)
El gran día (35)
A la grata memoria de mi querido padre. Poesía (53)
Alocución pronunciada en el XI aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos (71)

La Fe. Soneto (80)
La Muerte. Prosa (107)
A María. Soneto (115)
Ligeros apuntamientos sobre la Oda. Prosa (119)
El juego (124)
Recuerdos de la infancia. Poesía (157)
La Caridad. Prosa (159)
¡Es sueño o realidad! (156)
A las nubes (172)
Liana-Traducción. Prosa (60, 68, 76, 84, 92, 100, 108, 116, 125, 133, 140 y 148)

Antonia Limón *2*
A mi Patria. Prosa (40)
La felicidad (115)

Gerónima Villa *4*
El 15 de septiembre de 1810. Prosa (41)
Una buena acción (73)
Lo que vale la hermosura en el mundo (79)
Paralelo (91)

Virginia Barbosa *13*
A Hidalgo. Prosa (43)
A una huérfana (74)
Los niños son inclinados al bien. Prosa (78)
Horas de tristeza (135)
El niño y el diamante (153)
Las estaciones (165)
La conciencia (180)
¿De qué sirve el talento sin el juicio? (188)
El Ciprés (181)

Belén Nieto *2*
Alocución pronunciada en el primer aniversario de la instalación de la Academia (81)
Honor. Prosa (98)

Felisa Orta *1*
A Hidalgo. Prosa (46)

María Navarro *1*
Pequeña alocución pronunciada en el aniversario de la Academia (83)

Adelina *1*
Recuerdos. Poesía (187)

Isabel *2*
El Arco iris. Prosa (189)
Adoración, poesía (195)

El Asilo Infantil (168)
¿Es importante el juego en las Escuelas? Prosa (176)

José de Jesús Jiménez *1*
Julio. Poesía (103)

ÍNDICE DEL TOMO II

Guadalupe Vázquez Castillo
A nuestros lectores (1)

¡Cuánto alcanzan los ruegos de una madre! (4)

¡Declaración! (8)
¿Qué carácter deben revestir las escuelas de párvulos?(9)
¿Dónde está la dicha? II (34)
Carta a mis discípulas (43)
Las tres primas (45)
Soneto a María Luis Jiménez (49)

Virginia Barbosa
La Hipocresía (6)
¡Cuánto sufrirían! (14)
¡Qué ventajas ofrece el sistema objetivo? (20)

¡No siempre se sufre! (29)

Esther E. Quesada *6*
Acrósticos (8)
¡Lejos de ti! (15)
¿Dónde está la dicha? (17)
El último adiós (22)
Yo te amo (23)
El nardo (28)

Soledad S. Castillo
El libre albedrio es el fundamento de la moral (2)
La verdadera Amistad (19)

Ana María Romo
¿Te Acordarás de mí? (5)
En clase de gramática (24)
En clase de Teneduría (24)
En clase de matemáticas (24)
La venganza de un crimen (26, 33, 41)
A una palma (28)
¿Sabéis quién es? (29)
En clase de francés (31)
En clase de astronomía (32)
A la botánica (32)
Así son todos (37)
A mi madre (40)

Merced Vargas
Amor de madre (7)
Gozar (13)
Retiro 23)

María de Jesús Ramírez *3*
A Hidalgo 25
En el Templo
Resignación 50

CAPÍTULO CUARTO

Modernidad feminista y la construcción de espacios para el discurso de las mujeres.

En el México del siglo XX se corre la frontera simbólica entre lo "propio" de las mujeres y lo "propio" de los hombres en materia laboral [...] las mujeres encuentran fácilmente empleo en puestos que extienden su papel tradicional al tiempo que un sector minoritario desafía la prescripción cultural de género, e incursionan en ámbitos profesionales y oficios "exclusivamente masculinos", [...] escritoras y artistas son la expresión cultural del proceso de autonomía de las mujeres.

MARTA LAMAS

La víspera del nuevo siglo a San Luis Potosí, viene acompañada de nuevas ideas en relación a las cuestiones políticas y económicas, mientras en las esferas altas de la sociedad se siguen reuniendo en tertulias y veladas literarias y musicales alrededor de un piano a escuchar música y los poemas de moda: mientras en el Teatro de la Paz, símbolo de la "Paz Porfiriana", apenas inaugurado en 1894.

La actividad pública de algunas mujeres en San Luis Potosí también va a ser un poco más notoria durante estos primeros años del siguiente siglo: mientras algunas como las de la clase alta lucen sus vestidos y peinados a la moda francesa en las múltiples fiestas que tienen lugar en los centros de sociales de la ciudad, así como en eventos de tipo religioso; otras toman clases particulares de música y en las reuniones lucen sus dotes artísticas.[320]Algunas se dedican a la meditación y consagración a Dios, convirtiéndose en religiosas laicas con mucha influencia dentro de la Iglesia Católica[321] algunas de las más jóvenes de esta clase social, se educaban bajo la tutoría de las religiosas del Sagrado Corazón.

En este momento, la formación profesional a la que accedían las mujeres se sostenía a partir del trabajo, la disciplina, el orden, la moralidad y el respeto. Se siguen formando

[320] Matilde Cabrera Ipiña y otra "Memorias de María Asunción" en La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de Tradición. San Luis Potosí, s/a y s/e pp.15-304.

[321] Véase Javier Sicilia. *Concepción Cabrera de Armida. La amante de cristo*, México, 2002, Ediciones del Fondo de Cultura Económica.

mujeres que aún asumen el rol tradicional de realizar un trabajo dentro del hogar; de otras que optan por oficios humildes y de extensión de labores domésticas, otras ven en la máquina de escribir, la taquigrafía y la teneduría de libros la posibilidad de acceso a un empleo en alguno de los muchos comercios y oficinas que en los inicios del siglo se extendieron en la ciudad; pero al mismo tiempo algunas otras optan por seguir una carrera profesional en las aulas del Instituto Científico y Literario, nueva posibilidad para ganar presencia.

A finales de siglo se emprenden los preparativos de la Exposición de Chicago. Para exhibir los trabajos de las mujeres el comité organizador de este evento planeó la construcción del *Palacio de la Mujer*, edificio que contaba con un hospital, y un jardín de niños que funcionó a manera de taller para exponer sistemas educativos. Asimismo, desde este lugar la Junta de Señoras de México mostró sus diversas labores al mundo también. Los ecos de ese evento llegaron al terreno potosino a través del *Estandarte* que citaba al *Correo de Chicago*, al decir

> [Propicio es] este Certamen Universal para mostrar cuánta destreza y maestría se encuentra en todas las preciosas obras que forman el contingente de México en el 'Woman´s Building' […] Figura allí una interesante y curiosa colección de poesías escritas por damas mexicanas, no solamente de los actuales tiempos, sino de más de cien años a esta parte[322]

Como parte de los trabajos de la Junta de Señoras para asistir a la Exposición Colombina de Chicago, se presentó una antología de poetisas mexicanas elaborada y prologada por José María Vigil. Hay que destacar que previo a este trabajo poco se había hecho para recuperar la obra literaria de las mujeres, por eso el escritor acudió a bibliografías fundamentales y revisó ejemplares de prensa en búsqueda de su material.[323] El

[322] *El Estandarte*, 19 de agosto de 1893, p.132.
[323] José María Vigil, *Poetisas mexicanas*, XXXIII.

nombre de Vigil está ligado a obra literaria monumental, a la Antología de poetas mexicanos y la antología de Poetisas mexicanas.[324] Fue un reconocido e influyente intelectual liberal que estaba convencido del poder transformador de la educación, y de que no debía negarse esa posibilidad a las mujeres. La antología *Poetisas mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX* que se presentó en la exposición de Chicago y Vigil prologó, se encuentran textos de Refugio Barragán de Toscano y Esther Tapia de Castellanos, autoras del ámbito nacional.

Aunque la antología no cuenta con textos de otras poetas o escritoras como las maestras potosinas, destacó los nombres de estas escritoras que la prensa del estado hizo referencia a ellas y a sus trabajos en distintos momentos del Porfiriato. En este orden de ideas y aproximándome al contexto de San Luis Potosí, la sociedad potosina de fines de siglo XIX y bien establecido el XX comenzó a pronunciar los nombres de las mujeres, así como otorgarles el reconocimiento público a sus roles y habilidades sociales: amas de casa, madres, esposas, hijas, artistas, preceptoras, directoras, alumnas y escritoras.

Algunas de las mujeres de clase media se desarrollaron más intelectualmente, lo hicieron a través de los avances educativos. Ellas fueron maestras, no sujetos anónimos, más bien actuantes de su momento. El crecimiento del sistema educativo requirió más personal docente e incrementó entonces el número de maestras y su consecuente profesionalización. Estos cambios tuvieron su origen durante el Porfiriato, cuando surgieron las maestras y las alumnas como grupos identificados, que aunque ya funcionaban en la sociedad, carecían de reconocimiento social. Como lo pronunció Manuel Muro, un intelectual que abogó por el progreso femenino, en el discurso de inauguración de la Escuela Normal para profesoras: todos los "pueblos cultos" han instado la instrucción de

[324] José María Vigil, *Op. Cit.*, IX-XII.

la mujer, y ha llegado el momento de reconocer sus conocimientos al servicio del magisterio. Y el lugar donde mejor se desempeñaría la maestra, sería la escuela de párvulos y de instrucción primaria.

Las mujeres de San Luis Potosí, desde algún tiempo tenían diversas actividades: algunas se dedicaban al ejercicio del magisterio, de éstas unas tenían otra serie de ocupaciones extra escolares, en 1901 la profesora Refugio Marmolejo era Directora de la Normal, y la profesora Merced Vargas dirigía la Escuela de Párvulos; ese mismo año se emitía el Reglamento de la Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis Potosí, agrupación formada en 1892, figurando como presidenta de la misma Guadalupe Vázquez Castillo y como secretaria Merced Vargas, para 1908, esta sociedad fungía aparte de protectora del gremio de maestras, como un círculo de lectura y análisis de textos escritos por sus integrantes[325] siendo en ese entonces presidenta Guadalupe Vázquez Castillo y Secretaria Petra Carrizales, la primera había sido Directora de la Normal el siglo anterior y la segunda lo seria en 1920.

La Academia de maestras escritoras, se había conformado en un ambiente propicio para la aceptación de algunos sectores, a la modernización en cuanto a la instrucción para las mujeres, además, ellas conquistaban en ese momento el derecho a tomar la calle para hacer sus primeras incursiones a la escuela, al trabajo, etc., todo esto formaba parte de un ambiente social y cultural con ciertos rasgos de apertura: en donde algunas mujeres de las clases medias y bajas de la capital acudían como alumnas o profesoras a la Escuela Normal del Estado, a La Escuela de Artes Oficios, lugares en donde participaban en los eventos

[325] Reglamento de la *Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis¸*San Luis Potosí, 1901 s/e, Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Sección de Bibliografía Potosina y Reglamento de la *Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis.* San Luis Potosí, 1908, s/e. Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Sección de Bibliografía Potosina. Véase, ANEXO II.

escolares y cívicos exaltando los nuevos valores de la sociedad, manejando discursos de tendencia científica.[326] Otras mujeres como las de clase alta se encontraban muy entusiasmadas con la apertura del Colegio del Sagrado Corazón, el cual también había abierto un anexo dedicado a la instrucción de las niñas pobres, en donde había talleres como el de costura.[327]

En los registros que se revisaron correspondientes a la primera etapa, cuando fue asociación literaria se encuentran entre otros los nombres de profesoras como Refugio Marmolejo, egresada de la Normal y quien en el año de 1883 asistía a la escuela al igual que Guadalupe Vázquez Castillo, María de Jesús Ramírez, Antonia Limón, entre otras normalistas.

Varinia Hernández, señala que las delicadas manos de la mujer que anteriormente pretendían ejecutar música en un piano en las tertulias literarias, comenzaron a emitir un ritmo no más fino pero si acompasado al teclado de las máquinas de escribir, y a utilizar la destreza de sus manos acostumbradas a la aguja para manejar con habilidad y rapidez el lápiz e interpretar los signos, ganchos y contracciones propios de la taquigrafía.

Finalmente, y para dar paso a otros temas, lo que este recorrido ha mostrado es que en el siglo XIX, el contexto de San Luis Potosí; sí hubo participación de las mujeres en la literatura, ya fuera como lectoras o escritoras. Desde el punto de vista de la historia de las mujeres, esta situación abre las posibilidades para localizar y analizar obra intelectual de las mujeres. Por otra parte, el contexto local mostró que aunque de forma incipiente y muchas

---

[326] Consúltese por ejemplo los discursos de Josefa Negrete y Refugio Marmolejo, en folleto "Inauguración de la Escuela Normal para Profesoras al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la junta Inspectora, y discursos pronunciados con motivo de ese acto". San Luis Potosí, mayo de 1880. Tip de Bruno E. García; y la poesía leída por Aurelia Amaya en Distribución de premios de la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas. San Luis Potosí, S. L. P., Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas.

[327]"San Luis Potosí. El Carmen", en A través de cien años" Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, S. L. P., pp. 27-31.

veces olvidada, algunas maestras tuvieron acceso a expresiones culturales y literarias, y eventualmente a una oportunidad para escribir.

El recorrido señala que intentar separar los ambientes culturales e intelectuales de los espacios políticos en la época porfirista es un esfuerzo además de frustrante, adverso a la comprensión del periodo. Además, es precisamente ese acercamiento y vinculación de los espacios, actividades y sus sujetos que permiten visibilizar la actividad femenil de manera íntegra al conjunto. Esta característica permite vislumbrar lógicas de relación e influencia que propiciaron la participación de las mujeres en los ambientes culturales y literarios. Los fenómenos sociales locales que favorecieron en mayor medida la presencia y expresión femenil fueron la prensa y la educación, y es ahí donde se localizan sus textos para hacer una primera aproximación de éstos.

4.1.1 La emancipación de las mujeres a través de la escritura: Guadalupe Vazquez Castillo.

Las críticas, a lo que podemos denominar "la emancipación de las mujeres a través de las escritura". Una revolución liberal, no se articulaba a través de lenguajes políticos. La literatura aludía tácitamente al espacio conceptual de la política en la medida en que éste pertenecía a la proyección pública que sí reclamaba explícitamente para las mujeres a través de la educación, la razón y el talento. La proyección hacia el amplio espacio del poder llegaría no sólo a través de un segura redefinición, a su vez, de las bases epistemológicas ancladas en los argumentos científicos y masculinos de la naturaleza femenina; pero, sobre todo, a partir de un proyecto de cambio basado en la educación y en la elaboración de reformas racionales, como podremos obsérvalo a continuación.

En el pensamiento de género de ese periodo, dominó la idea que el hombre debía contribuir con "su espíritu de empresa, su carácter sociable y generalizador", mientras que,

por ser mujer, el rol que le correspondía porque ella estaba "ayudada de su ternura y de su infatigable paciencia" era el de preparar a los infantes. Pues para ello, además la ayudaban, "el fuego de sus sentimientos, […] sus tendencias esencialmente artísticas y su concentración profunda y luminosa".[328] Durante el periodo porfirista ciertas mujeres alcanzaron más prestigio social, como maestras de las escuelas públicas.

El espacio educativo les otorgó un reconocimiento social materializado en un salario, así como la posibilidad de moverse con legitimidad en un escenario fuera de casa. Ser maestra asalariada, para algunas de ellas significó convertirse en un apoyo parcial o total para la economía familiar, y con esto, alcanzar un nuevo estatus dentro de la familia, así como opciones de vida independiente a nivel social. Este punto es importante porque las expectativas de y para las mujeres de fines del siglo XIX, no abundaban por diversidad, por lo general, las colocaban en situaciones de dependencia económica con relación al padre, al hermano o al esposo. Esta situación se modificó a partir de su capacidad por obtener una retribución monetaria, relativamente segura por su desempeño como maestras. Este fue el caso de Guadalupe Vazquez Castillo, quien obtuvo su título profesional por la "satisfacción de llamarse profesora de enseñanza".[329]

Aparte de la remuneración salarial, las mujeres maestras podían también disfrutar de otros premios y reconocimientos. En los exámenes públicos, el gobernador premiaba económicamente al maestro responsable del buen desempeño en el estudio de los alumnos o alumnas. Hacia fines del siglo, los exámenes oficiales escolares dieron a las alumnas y a las maestras un espacio público para su presentación y reconocimiento, y aunque tuvieron que ocupar un lugar jerárquico no siempre elevado, desde ahí comenzaron a plantear sus

[328] *La Esperanza*, 15 de marzo de 1890
[329] *El Periódico Oficial de Gobierno de Estado de San Luis Potosí*, 1890

inquietudes y reclamos. Por su importancia, estos exámenes se realizaban en las instalaciones de la Normal de profesoras. De uno de aquellos eventos en 1890, aparece reseñada, en la sección literaria de *Periódico Oficial.*

En este reconocimiento se refleja un sentimiento de satisfacción por participar en el proceso educativo. También, se percibe un elemento optimista en el proceso del desarrollo personal, así como un grado de conciencia y reconocimiento de la inteligencia femenina. Aunque es posible que en la composición de este discurso editorial, intervinieran las maestras, el lenguaje con el que está escrito denota un naciente sentimiento de poder entre las mujeres jóvenes, pues convierte simbólicamente a las oradoras en personas con capacidad de pensar y externar sus ideas. Sus palabras muestran que a la par de su inteligencia, la mujer porfiriana se designa como un sujeto con propósitos, sueños y deseos para llegar a un conocimiento de nivel más alto. De esta forma las autoras, y las personas de su género, poseen la capacidad de externar públicamente sus ambiciones intelectuales, y se muestran decididas a no descansar.

El caso de Guadalupe Vázquez Castillo fue característico para la historia de las mujeres y de la educación en San Luis Potosí, ya que junto con sus coetáneas, sentaron las bases de la estructura educativa en la capital del estado. Su tutora la profesora Antonia Rojas, mencionó en su certificado con fecha del 14 de enero de 1878 que la niña mantuvo durante su estancia en la Escuela No. 2 una "conducta irreprendible." El médico López Hermosa, atestigua que se encuentra con buena salud "sin adolecer de ninguna enfermedad crónica o contagiosa, sino que por el contrario goza de la mejor salud." [330] Así lo expresa en el documento del 15 de enero de 1878. Ingresó a la Escuela Normal para Profesoras, se incorporó a las actividades docentes en la Escuela para niñas No. 4, distinguiéndose este

[330] Francisco Hernández Ortiz, *Op. Cit.* p. 342

establecimiento como uno de los mejores de la capital por sus resultados en los exámenes de reconocimiento. Siendo muy joven, y con pocos años en la docencia, se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal para Profesoras, sustituyendo a la profesora Josefa Negrete, en 1885.

Como directora en la Escuela Normal para Profesoras, gestionó ante el gobierno del estado para que el plan y programas de estudio de la carrera de profesora se publicaran en el *Periódico Oficial*, en donde se especifican los "límites e indicaciones metodológicas,"[331] para cursar la carrera de maestra en la Escuela Normal para Profesoras. En dicho plan de estudios son evidentes las materias propias de la mujer, como *costura*, *economía doméstica*, además de las asignaturas de *ciencias*, de las *humanidades* y las *bellas artes*.

Al dejar la dirección de la Normal para Profesoras, continuó desempeñando la docencia en las escuelas públicas. Posteriormente fue la presidenta de la Academia dominical, de hecho nunca abandonó esta sociedad literaria. Incursionó en la educación particular, al fundar un colegio y desempeñar el cargo de directora de la "Escuela Secundaria y Comercial Guadalupe Vázquez Castillo" que se ubicaba en la tercera calle de la Constitución No.15, el colegio existió hasta "el día 14 de enero de mil novecientos treinta y siete."[332] Además de las actividades docentes, la profesora Guadalupe Vázquez Castillo aportó mucho a las letras potosinas; escribió prosa y poesía. Como participante en la undécima conferencia colombina, disertó con gran entusiasmo el tema *La educación de la mujer*, irrumpió su discurso el público asistente por las ideas innovadoras que sustentó en su alocución. Su discurso fue publicado en *La Esperanza* en 1889, después en 1905 en la antología de Adolfo B. González, su contenido refiere reflexiones profundas respecto a la

[331] Francisco Hernández Ortiz, *Op. Cit*. 343
[332] AHSEER, Correspondencia de la Dirección General, 1930. Véase, los reglamentos de esta institución en el "Archivo particular de Guadalupe Vázquez Castillo", Biblioteca Ricardo B. Anaya.

educación de las mujeres. Por tanto, también "fue motivo de escándalo en el San Luis de aquella época."[333]

La Profesora Guadalupe hace una narración cronológica de las etapas de la mujer: niña, joven, adulta. Refiere la importancia de la familia en la preservación social. Argumenta que la mujer "pequeña e insignificante a los ojos de muchos, principio de sociedad, asiento en que ésta se solidifica, germen fecundo del universo."[334] Hace interrogantes de por qué no se ha puesto atención en la educación de la mujer, a pesar de los adelantos que se presentan en el siglo XIX. La educación busca formar a la humanidad; argumentó que la mujer "lo mismo que el hombre tiene no sólo la necesidad, sino el derecho de reclamar se le impartan los mismos cuidados, las mismas atenciones que a éstos prodigan."[335]

Los requerimientos del siglo decimonónico pedía que las mujeres se beneficiaran de la educación: conocerse a sí mismas, sabiendo algo de su naturaleza, tanto física como moral, conocer el desarrollo humano para comprender el crecimiento de los hijos; es decir "nociones de antropología y educación."[336] Igualmente, necesitaba conocer las influencias de los agentes exteriores que influyen en el hombre, por tanto, pugnaba para que las ciencias naturales fueran estudiadas por las mujeres. Reconoce que en la educación de las mujeres estaba la economía doméstica, costura y cálculo. Es partidaria de la educación en las bellas artes, en donde la imaginación y sensibilidad puede ser cultivada en las mujeres como una forma de expresión de sus emociones, y sentimientos.

---

[333] Rosa Helia Villa de Mebius *Imagen y Presencia de la Mujer Potosina*. San Luis Potosí- México: Industrias Gráficas del Tangamanga, S.A de C. V, 2009, p. 164.
[334] Rosa Helia Villa de Mebius, Ibid. 117.
[335] *Ibid. p.127*
[336] *Ibid. p.131*

De los planteamientos que hace, argumenta y pone en tela de juicio a quienes dudan de la capacidad de las mujeres, alude a la necesidad de su educación, reconoce que quizá no se logre pronto hace una analogía de la frase de Galileo “sin embargo se mueve”, ella dice cuando las “ideas se popularicen.”. Ideas que el siglo XX, retomará con intensidad concretizando muchas de sus reflexiones que hacía en 1892 vaticinaba como rupturas en las costumbres y en el pensamiento social de la maestra Guadalupe Vázquez Castillo.

“Guadalupe Vázquez Castillo”, *Directores de la BECENE*, Archivo Histórico de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.

El trabajo de Guadalupe Vazquez Castillo no se movía en el vacío. No sólo porque nacía de la reelaboración de un conjunto de discursos contemporáneos que ella demostró dominar y que siguió presentando selectivamente a lo largo de los siguientes números de la revista, mientras coordinó la Academia dominical, independiente a su cargo administrativo; sino, sobre todo, porque se apoyaba, como apunta el poema de Ana María Romo, directa e indirectamente en una ya significativa red de mujeres escritoras con las que compartía la mayoría de argumentos, tejidos en torno a una misma experiencia de exclusión en virtud de su sexo. Fue efectivamente Ana María Romo el otro pilar sobre el que se fueron poniendo las piedras de un edificio en construcción.

4.1.2 Una vida entre las letras: Ana María Romo.

Ana María Romo, ingresó a la Normal para profesoras en 1883, su tutora de Instrucción Primaria fue la profesora Antonia Rojas, quien expresó: "La referida señorita, durante el tiempo que ha concurrido a este plantel, su conducta ha sido irreprensible y su dedicación y constancia un modelo"[337] Cumpliendo con los requisitos de ingreso, también presentó su certificado médico signado por el doctor L. Viramontes. Se recibió como profesora de segundo orden.[338] Ana María Romo formó parte de la Academia Dominical Literaria de Señoritas de 1887 a 1889, aunque para ese año la abandonó físicamente por motivos de salud, no dejaron de publicar sus trabajos.[339] Llegó a reunir 42 textos que fueron publicados en *La Esperanza*, publicación de la que en un momento fue la redactora en turno.

[337] AHBECENE, Correspondencia de 1883.
[338] Francisco Hernández Ortiz, *Op. Cit*. p.190
[339] Véase la cronología en los apartados anteriores.

En 1888, publicó “Agonia”, trabajo en el que señalaba el trayecto recorrido por las integrantes de la Academia. Susan Kirkpatrick ha analizado con detalle la utilización y reelaboración de los significados, de las imágenes recurrentes, de las metáforas y los recursos estilísticos que este tipo de mujeres que como las maestras escritoras, tomaron prestado al romanticismo para reinventar un yo creativo femenino.[340] Romo, en sus líneas representaba que

> Era el 25 de Noviembre[1888]: el cielo se hallaba brumoso, blanquecino, triste y sin encanto, como una mente sin ilusiones: el agua caía a torrentes y las calles se hallaban inundadas. A la diez y media de la mañana se había lanzado a las calles de la ciudad, desde sus ventanas, la veían con espanto como temiendo hubiera perdido la razón: les dirigía una mirada de marcado desdén que, muy a las claras les decía [que] no les importa, y seguía atravesando una y otra calle hasta que llegó al jardín Hidalgo[341]

Como también ha señalado Kirkpatrick, la unión entre estas escritoras se forjó en parte sobre la construcción de una tradición literaria propia en la que destacaron las alusiones a Safo o la propia George Sand como figuras más recurrentes. Figuras con las que, no por casualidad, se abría la sección “Galería de mueres célebres”, relación que encuentro con la genealogía del talento femenino organizada por Gertudris Gómez de Avellaneda en 1845.[342] Esto llama a la construcción de esta tradición que legitimaba la inclusión de las mujeres desde mitad del siglo XIX, en el proyecto de liberación al que aspiraban las escritoras más destacadas del contexto mexicano, e incluso el hispanoamericano. Proyecto que pretendía construir un complejo entramado de argumentos emancipadores en el corazón de un universo romántico y plenamente liberal.

---

[340] Susan Kirkpatrick, *Las románticas … op. Cit.*
[341] Cita de agonía, La Esperanza, 1889.
[342] Gertrudis Gómez de Avellaneda, “Capacidad de las mujeres”, La Ilustración. Álbum de las Damas, núm. 11 (23 de Noviembre de 1845), págs.. 5-6.

La crítica directa a una revolución liberal que había excluido a las mujeres sí fue otro de los argumentos que recorrieron la obra más reivindicativa de las maestras potosinas durante los años de la academia. En 1889, Ana María Romo era incluso más explícita al escribir sobre la libertad:

> ¡Con qué arrobamiento contemplé aquella frente donde surgió el grandioso pensamiento de salvar a un pueblo eslavizado, y donde la Patria una y otra vez ha dejado un casto beso y una lagrima de ternura!
> ¡Salud, ilustre caudillo! Exclamé en un monumento de entusiasmo, dichoso tú que, derramando tu sangre en el hermoso edén donde se meció tu cuna, has hecho que el aura de la libertad orne la frente de los que hemos tenido la dicha de ser tus hermanos…¡Bendito, bendito! ¿Por qué no tengo un alma como la tuya?
> Asi le decía yo a nuestro libertador, cuando una voz que me llamaba por mi nombre me interrumpió diciendo: --Para dónde vas? ¡Cuánto te has mojado! ¡Ah! ¡si!; le contesté; voy a la Academia; adiós, y notando que estaba empapada hasta los huesos, partí como un relámpago diciendo a media voz: ¡mi enferma! Mi pobre enferma!
> Llegué, por fin, a la Normal para Profesoras, y ¡qué cuadro tan desconsolador se presentó a mi vista! En un pequeño catrecito cubierto por cortinajes de inmaculada blancura, se hallaba una niña de 18 meses de edad, pálida, demacrada, y en manos de una penosa agonía. La anemia cerebral comenzó a minar su existencia desde el momento en que vio por primera vez la luz, y quince facultativos fuimos encargados de su cuidado; comenzamos a alimentarla con el néctar de las flores, con el rocío de la mañana; la hacíamos salir a la hora del crepúsculo para que se distrajera con las caprichosas figuras que forman las nubes ceñidas por los últimos rayos del moribundo sol, bien cuando la luna cubre la tierra con su blanca luz y manda una sonrisa para cada flor. La niña se animaba, sonreía y llegó a juguetear alguna vez; pero los médicos comprendían que su alivio era pasajero, y siete, desesperados de aliviarla, se han despedido pronosticando su temprana muerte.[343]

Como ya se señaló anteriormente, no se utilizaron lenguajes nunca políticos, pero la pretensión de fondo sí fue la de restituir a la mujer esa legítima razón individual y universal que definían los fundamentos morales del liberalismo y que, implícitamente , la lanzaba al espacio público y deliberativo de la plena ciudadanía. Casos como el de Ana María Romo son excepcionales, dedicó su vida a las letras, su aporte a la Academia fue el más significativo, como el resto de las académicas, no se sabe si decidieron dejar de lado el matrimonio y la maternidad. Los trabajos escritos por ellas tienen en común varios aspectos: el hecho de que las protagonistas femeninas son el sostén de la memoria, ya sea personal o histórica; el que ésta sea la disparadora de la escritura, y, finalmente el gesto de

[343] *La Esperanza*, 15 de diciembre de 1888.

apelar a que el lector o la lectora también haga memoria, a sacudirnos del letargo del olvido, lo que se da, en particular, en los textos que hacen memoria de la historia, de su formación. Se sabe que la escritura es, por si misma, garantía de memoria, en este momento de las mujeres.

Ya sea, entonces, desde el espacio público o privado, desde lo social o lo íntimo, la mujer es la guardiana de la memoria y es, por lo tanto, hacedora de la historia. Es productora de saber histórico y creación literaria. Una y otra práctica permiten pensar la historia desde otros lugares y con otros saberes, cambiarla y (re)construirla, a partir de la praxis literaria dentro de un entramado cultural en el que la mujer muestra que no permanece al margen. Este compromiso es lo que estas maestras escritoras, que como Romo, nos plantean.

4.1.3 La liberación por medio de la palabra: Refugio Marmolejo.

La profesora Refugio Marmolejo, ingresó a la Escuela Normal para Profesoras en 1884, la impulsó la señorita Refugio Amaya, su profesora de Instrucción Primaria, expresó el siguiente juicio. “Siendo merecedora la interesada por su aplicación y buen comportamiento de ser admitida en el referido Plantel a cuyo efecto le expido el presente.” La fecha del certificado es del 19 de enero de 1884. El Médico Adalberto López Hermosa le expidió su certificado el 17 de enero, y la recomendó don A. Delgado Rentería en un documento con fecha 20 de enero del mismo año, en donde dice conocer a la familia y a la señorita Marmolejo como una persona con una conducta acrisolada, es decir virtuosa.

La trayectoria profesional de la señorita Marmolejo fue destacada, se convirtió en los años siguientes en una profesora distinguida del Porfiriano. Fue directora en la Escuela

de Instrucción Elemental No. 2 desde 1885, en la Escuela Normal para Profesoras de 1895 a 1911. Algunas de sus ideas y reflexiones del comportamiento de las mujeres de esa época se pueden identificar en su artículo A mis lectoras, divulgado en la Antología de escritoras potosinas del Porfiriato. En él manifiesta que los modales (es deseo de la mujer por agradar es innato) expresa los extremos pueden llevarla a la perdición, el aseo es uno de los hábitos que se adquieren resultado de la educación por su madre "pues la pureza del alma se refleja en la pulcritud de la persona." Cuestiona el deseo de cautivar como única tarea de la mujer descuidando lo intelectual, aduce que es demasiado artificio, olvidando los deberes domésticos "es el extremo vicioso de demasiado adorno." Afirmación que José Joaquín Fernández de Lizardi, ya la había dicho un siglo antes. Subyace a su pensamiento las ideas de una "moral cristiana." Donde las buenas formas y costumbres son fundamentales en el imaginario femenino; máximamente en una mujer que educaba a las mujeres. Los rasgos considerados del buen comportamiento de las mujeres por la profesora Marmolejo refieren sutilmente, ellas asumían paulatinamente los condicionantes que le ha impuesto la sociedad masculina.

"Refugio Marmolejo", *Directores de la BECENE*, Archivo Histórico de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.

4.2 Del asociacionismo literario a la estructuración de la Sociedad Mutualista de Profesoras.

El San Luis Potosí de principios de siglo XX, posiblemente no era "El Chicago de México" que habían imaginado los potosinos de finales del siglo XIX, sin embargo, la llegada del ferrocarril había incentivado el comercio interno, y a principios de siglo la

ciudad de San Luis Potosí, era un centro comercial que contaba con algunas fábricas más o menos grandes como la de cerveza, la de muebles de Jorge Unna, pero principalmente vivía del comercio, lugares en donde era necesario personal que supiera o ayudara a llevar las cuentas; en las oficinas públicas más adelante, y poco a poco habrían de ocupar taquígrafos y mecanógrafos, las mujeres ya estaban bien adiestradas en este terreno. Muchas jóvenes de aquella época vieron en la Escuela de Artes y Oficios una oportunidad para conquistar el derecho al trabajo remunerado, la carrera del magisterio seguía muy en boga.

Si bien es cierto, no se puede determinar de qué manera la formación inicial de las mujeres potosinas influyó para que algunas de ellas tomaran el camino de las profesiones universitarias, considero que en estos años en que la mujer no podía obtener un fácil acceso a la educación profesional superior, instituciones como la Normal y la de Artes y Oficios, pudieron ser un factor para el logro de un propósito a más largo plazo, desconozco cuantas mujeres consiguieron el acceso a una profesión, teniendo como antecedente el estudio de una carrera como ser maestra o bien, técnica comercial.

El establecimiento y consolidación del estado mexicano a fines del siglo XIX, fundamentado en los principios de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, trajo consigo una transformación radical en casi todos los aspectos de la vida de la sociedad de su tiempo, el Estado como impulsor de la modernización del país puso en marcha algunos proyectos: la inversión de capitales nacionales y extranjeros en algunas industrias del país; el tendido de vía férrea a lo largo del territorio nacional, con el objeto de imponer una nueva dinámica a las economías regionales, que a su vez trajo un impuso comercial para algunas ciudades del país, entre ellas San Luis Potosí.

La clase gobernante del país orientada en los principios liberales de mediados del siglo XIX, vieron en la instrucción pública el principal elemento para conseguir que el

desarrollo y progreso del país rindiera mejores frutos, puesto que a través de la educación, el Estado pensaba que era posible en primer lugar apartar a los sectores pobres de la influencia que la Iglesia ejercía sobre éstos, formando de esta manera a los nuevos ciudadanos del país; por otra parte también se pensó que a través de la instrucción se conseguiría la posibilidad de ofrecer a la naciente industria y comercio mano de obra calificada para ingresar a la fuerza de trabajo; y por último, toda una serie de problemas sociales como la delincuencia y la vagancia podrían ser reducidos de manera notable.

La Academia Dominical Literaria de Señoritas en San Luis Potosí, tema de este trabajo fue fundada por iniciativa de José de Jesús Jiménez, hombre de principios liberales, educador e intelectual de la época. La defensa de las mujeres se articuló fundamentalmente desde los espacios del asociacionismo progresista, porque el cuestionamiento de los límites de la domesticidad solo tenían sentido desde los planteamientos de un reformismo social que creía en la participación cívica. Eso quiere decir que la crítica a la diferencia sexual formara parte del discurso político del progresismo como tal, en absoluto, sino que fue desde los círculos intelectuales que y abierta desde los que fue posible plantear demandas.

La presencia de la mujer en el nuevo asociacionismo decimonónico, sin embargo, fue central y muy debatida a causa, en gran medida, de las dificultades que encerraba la proyección pública de la extendida noción sobre la complementariedad de los sexos en torno a la que se organizaba el orden liberal. La inclusión de las maestras escritoras en las sociedades liberales como miembros contribuyentes, como individuos y mujeres, como iguales y diferentes a los hombres, permaneció en el corazón mismo de su conceptualización como sujetos activos dentro del ámbito público.

El discurso social también se mostró ambivalente en este sentido, reforzando el discurso de la domesticidad y la división sexual en el que éste descansaba, al tiempo que

cuestionaba su legitimidad y difuminaba las fronteras entre lo privado y lo público, entre la feminidad y masculinidad. Sobre esta misma ambivalencia se asentaron las concepciones modernas de la ciudadanía social femenina.

Por su parte, el romanticismo permitió a las mujeres, no sólo concebir un yo creativo, sino también articular toda una percepción compartida de opresión en virtud de su sexo que consideraron podía apelar al conjunto de las mujeres que leían. Para ello, reelaboraron los significados tanto del proyecto ilustrado como del romántico, del reformismo y el liberalismo que creía en la igualdad de los sexos. Las maestras escritoras, crearon un conjunto de referentes a partir de los cuales repensar la presencia de la mujer en la sociedad. Pero la peculiar evolución histórica del proceso revolucionario femenino, señalaba también los límites que el Porfiriato les permitía, es decir, su acceso a los espacios de discusión y participación cívica en los que se había ido creando distintas y renovadas imágenes de la feminidad.

Las voces de ese feminismo romántico se alzaron desde las plataformas que les proporcionaron espacios habitados fundamentalmente por hombres que política y que sociablemente se situaban en contra del sistema político decimonónico.

En este sentido, no fueron suficientes los años y esfuerzos de su presidenta, Guadalupe Vazquez Castillo en la Academia, ni la testimonial presencia de representantes que avanzadas en la asociación como Ana María Romo o Refugio Marmolejo, cuya actividad literaria se desarrollaba en campos que argumentaban la perdida de las demás integrantes. Durante los siguientes dos años al último número registrado de su órgano informativo, sin embargo, no dejó de predominar una atmosfera de clara modernidad y avance.

Para el año de 1892 se consolidaría, puesta al amparo del artículo 9º. De la Constitución,[344] la Sociedad Mutualista de Profesoras, agrupación que se proponía "Crear fondos para auxiliar a sus miembros en caso de apremiante necesidad justificada y fomentar entre ellas el espíritu de asociación", asimismo

> II. Proteger a sus miembros en todas las adversidades de la vida; procurar que se protejan recíprocamente, y, en igualdad de circunstancias—por lo que atañe al ejercicio del magisterio—preferirlas y hacer que se prefieran a las personas extrañas a la Sociedad.
> III. Procurar el adelanto intelectual de sus socias.[345]

La literatura y la educación fueron las dos caras de la misma moneda revolucionaria. Como se había manejado en la Academia dominical, la Sociedad Mutualista de Profesoras, confirmó la estrecha vinculación entre ambas que sus socias exhibían.

Resulta aventurado identificar los orígenes del discurso feminista liberal, tal y como lo fueron presentando estas maestras potosinas. Desde su contexto, pertenecían, por encima de todo, a una cultura política liberal, respetable y fundamentalmente intelectual en la que habían compartido o competido por espacios de sociabilidad y representación pública. Todas estas mujeres elevaron sus voces a través de los espacios que se les concedieron desde el corazón de una cultura asentada sobre la diferencia sexual.

Desde el año de inicio de las sociedades literarias en San Luis Potosí, se había puesto en práctica un modelo de asociacionismo moralizador que implicaba el diseño de una sociedad civil activa, cuya labor en el mundo del trabajo, la educación y la asistencia social optaba por un esfera pública ampliable y un cuerpo social potencialmente integrado y

[344] El Art. 9 está en el capítulo 1 de las garantías individuales. Dice que a ningún mexicano se le puede privar de juntarse o asociarse pacíficamente por cualquier motivo que esté permitido por las leyes mexicanas, para tratar, comentar, analizar los asuntos políticos del país. La reuniones armadas no tienen derecho a delibera los asuntos políticos de México. Además, señala que están permitidas todas las reuniones, manifestaciones o asambleas que lleven como objetivo presentar una protesta por algún acto a una autoridad; siempre y cuando en ellas no se digan insultos ,ofensas, o se use la violencia o amenazas para asustar u obligar a resolver el problema como a los manifestante les convenga.
[345] Véase, ANEXO II

armónico. La agrupación había resurgido, a finales de los años noventa, como el terreno propicio en el que celebrar el conjunto de valores supuestamente compartidos por el liberalismo asociativo en torno al conocimiento, la libertad y la razón. Fue este el marco conceptual que marcó la Sociedad Mutualista de Profesoras potosinas, espacio abierto por los lenguajes en el que surgieron diferentes modelos y formas de subjetividad femenina.

En este sentido, resulta fundamental entender que los significados de lo social y de la feminidad se reelaboraron en sentidos diversos y duraderos a partir de los 80' del siglo XIX, desde el interior de una emergente esfera pública que produjo y fue producida por medios de participación en la esfera literaria y luego en la social y profesional. No se trata de exagerar la importancia e impacto del "primer feminismo liberal", pero sí entender la naturaleza de su silenciamiento en un contexto que predijo el movimiento de la Revolución Mexicana; pues es bien conocido que luego de este evento, comenzaron a emerger distintas fuerzas sociales, políticas y culturales en las que se desarrolló y se evidenció su influencia.

Los años siguientes inauguraron un nuevo escenario sociocultural y político marcado por el ocaso de las sensibilidades románticas, el reordenamiento de los muchos más restringidos espacios de discusión pública, y la reformulación de un ordenamiento dirigido hacia el control de un cuerpo social autorregulado y escasamente participativo. Pero el ideal de una esfera pública creada por clases medias activas, que habían sido eclipsadas por esta situación permitió, al menos para un grupo mayor de mujeres su ingreso a las carreras liberales que no fueron las de ser maestra. En este momento en el ámbito nacional, las juntas dominicales, se habían convertido ya en Congresos feministas.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Cuando contemplo a la mujer en las variadas manifestaciones de su existencia, cuando examino el trascendente papel que en el mundo desempeña, no puedo menos que sorprenderme al considerar como entre otras épocas y aun quizá en este siglo del progreso, se ha visto con tanto abandono su educación.
GUADALUPE VÁZQUEZ CASTILLO.

Los trabajos de historia, por lo menos desde la década de 1970, han estado, en alguna medida, sujetos a aceptar que sus conclusiones no son necesariamente definitivas. Por más que se emplearan métodos considerados científicos, los problemas en la cantidad y calidad de las fuentes para amplios periodos de la historia, así como la complejidad de los procesos históricos, dejan siempre abierta la posibilidad de que nuevas investigaciones pongan en tela de duda las conclusiones de sólidas y bien fundamentadas investigaciones. Por supuesto, que en las ciencias tradicionales las verdades científicas están también sujetas a los resultados de investigaciones futuras, aun cuando en la historia la fragilidad de las conclusiones se hace más evidente. Para el historiador la imaginación es un recurso vital. Si carece de esta, se verá muy restringido para superar la descripción de los procesos sociales ofreciendo explicaciones analíticas de ellos.

Sin duda, la realidad que se presenta es de carácter interpretativo; nunca nos será revelado por completo, a menos que recurramos a explicaciones simplistas y maniqueas. Ese mundo subjetivo es de interés vital tanto para la historia como para la reflexión social. Cuando el estudio de las subjetividades adquiere relevancia, la literatura de mujeres (en este caso) se convierte en un instrumento analítico central para el historiador. La ficción es clave para comprender los imaginarios sociales que prevalecen a través de la historia. La fuente literaria no es apropiada para reconstruir hechos, procesos históricos, aunque puede ser también utilizada en esta dirección siempre que se confronte con fuentes históricas

convencionales. La prensa también ofrece una excelente fuente para el estudio de la construcción de las identidades sociales. Los responsables de estos registros están dotados de identidades que permiten suscribir o criticar determinados comportamientos sociales. En el estudio de este tipo de discurso se puede encontrar los límites de lo aceptable en la vida social; también encontramos aquellos valores profundamente internalizados que se reproducen acríticamente. Las obras literarias que se incluyeron en el mundo de lo impreso, las de las mujeres en particular, nos muestran cómo se reproducen los valores estéticos y cómo estos interactúan con los valores morales.

El resultado en este trabajo, ha sido preguntarme acerca de la compleja existencia de una escritura específica femenina en la capital de San Luis Potosí, es decir, preocuparme por entender la producción literaria de las maestras que organizaron la Academia dominical, como una corriente o insertar los registros discursivos dentro de una época de mujeres escritoras, que permita entender su experiencia propia, es decir, como una experiencia diferenciadora de la mujer en un contexto mayor.

Mucho se ha dicho y se seguirá diciendo acerca de por qué las mujeres no han logrado alcanzar el reconocimiento dentro de los parámetros de la gran literatura; debido esto, a ciertas particularidades que la diferencian totalmente del hombre, entre otros aspectos se ha sujetado en forma sexuada, su incapacidad para teorizar y conceptualizar por no poder prescindir de su "excesivo" sentimentalismo. Este punto de vista exhibe a la mujer, por tanto, carente de formación literaria, de oficio, para generar un discurso profundo y trascendente que contenga, además, la anhelada especificidad estética, y la inválida para participar en el gran concierto de las letras universales.

Sin embargo, a pesar de todas estas afirmaciones sobre las mujeres que deseosas de escribir, como sujetos agentes se han plantado frente al mundo que les niega como

escritoras por el hecho mismo de su género. Más allá de la selección y abordaje de los temas, de las denuncias de marginación social; política, económica, religiosa o de cualquier índole, de la vida impuesta por el régimen de un sistema patriarcal. Las mujeres a través de la literatura, han asumido la tarea de proponer una teoría, una práctica y una crítica de escritura así como de lecturas entretejidas. Pero sobretodo, construyeron espacios de autonomía

Por lo anterior, en este esfuerzo por aproximarme a la Academia Dominical Literaria de Señoritas, desde el intento por interpretar su sensibilidad, experiencia, visión del mundo y toma de conciencia, como maestras escritoras—que no necesariamente se perfilan como feministas—, sino que se concentran en plasmar a través de la palabra, su contexto, sus vivencias, su sentir, que expresa la idea del mundo que perciben; esfuerzo que les permite dar testimonio de su proceso e identidad como mujeres integrantes de una sociedad. El planteamiento de una teoría, una crítica, una práctica literaria mediante la palabra de estas mujeres, que parte de su formación, el desarrollo de su intelecto, su oficio, sus experiencias pasadas, constituye el testimonio de una lucha incansable, que las coloca en el mismo nivel que el hombre y las destaca en el registro de la narrativa del contexto mexicano como escritoras cabales, resultando así la aventurada idea de afirmar que su trabajo se convierte en una expresión de identidad femenina.

Efectivamente, para conocer el proceso de esta agrupación literaria, ha sido relevante conocer su formación como profesoras normalistas; el magisterio fue uno de los principales espacios donde las mujeres tuvieron la oportunidad de formarse profesionalmente. Desde el ámbito educativo, es decir, llevando a cabo su función como trabajadoras en las escuelas públicas de la ciudad, consiguieron ganar reconocimiento y así, aprovechar los espacios para desarrollar sus actividades en torno a la lectura y la enseñanza

de la escritura, estas juntas dominicales, llamadas así por la agrupación, les brindaron la oportunidad de acceder a un terreno mucho más complejo, el mundo de la circulación de lo impreso, para emitir su discurso por medio de una publicación periódica que fungió como órgano informativo. Sí bien ganaron prestigio en los ambientes culturales del momento, es decir, el ámbito educativo y en el literario. Concluyo que esta corporación literaria se convirtió en lo que más adelante se conocería como La Sociedad Mutualista de Profesoras de San Luis Potosí, no es difícil suponerlo—quizás aventurado—pero si leemos los fines y comparamos los propósitos de estas dos agrupaciones; estos plantean ideales similares, su administración también estuvo encabezada por las principales señoritas que en primer momento fueron académicas. Puedo señalar que la sociedad mutualista permitió cierta independencia del esquema de las asociaciones literarias, como si lograran un grado de emancipación por medio de sus acciones.

Las mujeres que conformaron la Academia Dominical Literaria de Señoritas, podemos ubicarlas en el sector medio de la población potosina de finales del siglo XIX e inicios del XX. Debido a que en el rastreo de datos se evidenció que éstas fueron alumnas de la Escuela Normal para profesoras de aquel momento.

Cabe advertir que Gabriela Cano, establece que para el estallido de la Revolución Mexicana en 1910, un poco antes, el debate sobre la situación de las mujeres se había tornado más allá de lo educativo, sino que se había inclinado a lo político. Las mujeres potosinas, no tenían aún voto, por lo tanto no eran ciudadanas legalmente, pero la calidad de grupo como intelectuales y promotoras de la escritura les daba representación y por lo tanto, identidad publica dentro de la sociedad de su momento, no estamos hablando de todas, pero si de un grupo destacado de profesoras que trascendió; mujeres que Oresta López ha definido como “las inconformes que empezaron a aprovechar las contradicciones

e intersticios posibles para ampliar la educación de las nuevas generaciones"; estas representantes de la población femenina, supieron establecer puentes para lograr el cambio, incorporando nuevas ideas e imágenes de las posibilidades femeninas, en las que la autoasertividad, la intelectualidad y una mayor autonomía de la mujer se vislumbró como posible.

Atender al rescate de las huellas, voces y presencia de las mujeres por medio de sus obras—en su mayoría desconocidas o mal conocidas—establecer, a partir de un corpus de escrituras que develen la constante práctica intelectual, llevada a cabo en el proyecto de crear espacios visibles en la sociedad, es decir, espacios públicos donde el discernimiento de la mujer pueda llegar y expresar su juicio en asuntos políticos, sociales y culturales, significa un largo camino por recorrer, un compromiso y un arduo trabajo de reflexión que permita establecer el contexto idóneo para enmarcar el proceso de un grupo de mujeres, su aporte a una sociedad determinada, y el alcance de este.

Es necesario interpretar los silencios, examinar los discursos de los que se ha dicho mucho y nada sobre el matrimonio, la maternidad, el cuerpo femenino, el espacio íntimo, el espacio público y la subjetividad de las mujeres, es decir, la construcción de una subjetividad enfrentada a nuevas formas de relación social. Estimular una conciencia de la otredad en defensa de nuestra identidad cultural e histórica, contra una civilización negadora de la diversidad y la diferencia cultural. Las y los feministas del Porfiriato, comprendieron el valor de la creación de redes solidarias de mujeres a través de las posibilidades que ofreció el sistema asociativo que caracterizó el siglo XIX. La prensa se convirtió en la transmisora de objetivos y valores feministas.

Por ello el asociacionismo femenino constituye para el movimiento feminista, que vendrá más adelante, el internacionalismo del discurso de las mujeres. Las demandas de las

maestras escritoras plantean otros sistemas de comunicación, de intercambio y de relación que eran impensables en su época desde el ámbito local. Al conjunto de maestras pioneras de la profesionalización del magisterio, quienes fueron educadoras progresistas de finales del siglo XIX e inicios del XX y que por diversas razones han permanecido invisibles a los ojos de la posteridad. Por su carácter decidido, su incansable espíritu de superación del que dieron múltiples ejemplos a lo largo de su vida, por su decidida vocación profesional, por sus intereses multifacéticos y sus aportaciones a la modernización del conocimiento pedagógico.

La presencia de estas profesoras en el ámbito educativo no fue un acto de generación espontánea, sino que responde a un largo proceso de maduración y concientización en el que participaron múltiples actores interesados en la urgente necesidad de dotar a los planteles escolares de maestros y maestras profesionales en su campo, ajenos a la antigua improvisación y a las tradicionales condiciones que caracterizaron el desempeño del gremio en el pasado. Estas maestras fueron escritoras, poetas y mujeres comprometidas con las causas sociales. Hicieron inteligentes cuestionamientos para proporcionar un cambio en la participación femenil en la educación, así como para incrementar su presencia. Entre muchas de sus aportaciones estuvo la demanda por el derecho a la educación; el énfasis que pusieron en el cuestionamiento de los planes de estudio diseñados para mujeres, los cuales se enfocaban tan sólo en el desarrollo de sus habilidades para que se desempeñaran como madres o esposas; esto en un contexto histórico en el que aún se consideraba que la población femenina no era apta para el mundo de la ciencia, la política, las artes o el trabajo remunerado.

La carencia de escritoras a lo largo de la historia tiene marcadas unas pautas comunes, las explicadas en los puntos anteriores, pero hay que tener también en cuenta los

textos destruidos y las autoras que han podido ser olvidadas consciente o inconscientemente, por cuestiones políticas, religiosas o de rebelión contra el otro sexo. El reto para cualquier investigador que haga historia de las mujeres, radica no solo en recuperar las evidencias de la presencia de las mujeres, sino en tratar de interpretarlas, lo cual solo es posible a partir del uso de herramientas conceptuales para hacer visible lo invisibilizado, en este caso, se trata de conocer los dispositivos de poder que permitieron la participación de un grupo de maestras de escuela en terrenos regidos por la normatividad patriarcal de la época; dispositivos reinventados dentro del sistema educativo y el ámbito literario.

Este trabajo se articula sobre una aproximación a la perspectiva de género y estudios de mujeres desde la historia, una de las ideas claves sobre las que intento cerrar la presente tesis es una reflexión de Rosa Luxemburgo, que dice algo así como "miremos o busquemos un mundo en el que podamos ser socialmente iguales, humanamente diferentes, totalmente libres". Para mí, esta idea ha sido un motor en mi primera intervención al género como investigación. Es un incentivo posible para abordar la historia, una historia en la que podamos ser; en la que se pueda crear las condiciones para ser iguales, diferentes y libres.

He intentado transitar por distintos conceptos, teorías, también por algunos prejuicios en torno a este contexto de la escritura de mujeres, su educación, su vínculo con el mundo de lo impreso. Los estudios de género, los estudios feministas y los estudios culturales, en conjunto para tratar de entender la relación que existe entre una identidad y la subjetividad de las mujeres en la sociedad. Por identidad socio-cultural, habitualmente entendemos aquello que la sociedad hace con nosotros y por identidad subjetiva, lo que nosotros hacemos con lo que la sociedad hace con nosotros.

Esta idea es trabajada y reflexionada por numerosos teóricos e intelectuales del ámbito, lo que me ha servido como un punto de inicio para poner acento en la importancia en un aspecto de la historia de México que ha sido poco atendido; que, como Lucrecia Infante propone es: "un proceso no tan glamuroso y que se pueda ver de una forma evidente. Esta historia recuenta, porque vuelve a contar de una forma diferente cómo a través de las prácticas de lectura y escritura, usualmente menospreciadas por la historia de la literatura mexicana." Escribir se convirtió en una herramienta de las mujeres por medio de la cual, poco a poco, distintos grupos de ellas, en especial las de un sector vinculado a la élite y a una clase educada; elaboraron una conciencia de sí y con ello, de su identidad como individuos sociales, pero sobretodo como sujetos creadores y por lo tanto generadores de cultura. Favoreciendo el desarrollo subjetivo de las mujeres, independientemente de las distintas identidades de las mujeres decimonónicas que se logran observar en ese momento.

Este trabajo alude también a una pareja que normalmente ha ido de la mano; la de diferencia e igualdad, que en el caso de mi estudio considero que en la historia debemos promover las condiciones para animar la diferencia; la diferencia es positiva, la diferencia sugiere a diversidad. Cuando hablamos de desigualdad, estamos hablando de cómo se instrumentaliza a menudo las diferencias para generar limitaciones en la vida de las personas, como la diferencia fue utilizada en el caso de las mujeres que accedieron al terreno de lo escrito; trato de aportar una mirada propositiva de la experiencia de estas profesoras que conformaron la Academia Dominical Literaria de Señoritas.

Las maestras potosinas, son precursoras de las organizaciones y gremios femeninos en la capital de San Luis Potosí; contribuyeron con sus ideas y su trabajo a fomentar la presencia de las mujeres en la educación, al igual que a desarrollar procesos educativos

incluyentes, para finalmente hacer una invitación a leer su aporte; que refleja la verdadera revolución de las mujeres, que es pacifica, silenciosa, y que aún no termina.

ACERVOS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

AHESLP, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Lic. Antonio Rocha Cordero

Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí (1880-1890)

Secretaria General de Gobernación del Estado de San Luis Potosí (1887, 1892)

AHBECENE, Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí

Colección fotográfica de las directoras y directores de la Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Archivo digital en www.

Libro de matrícula e inscripción. Escuela Normal primaria Superior para Profesoras, año de 1899.

Índice de Libros, Biblioteca de la Escuela Normal de Profesoras del Estado de San Luis Potosí, año de 1887.

BRAG, Biblioteca Lic. Ramón Alcorta Guerrero, Museo Arq. Francisco Cossío

Inauguración de la Escuela Normal de Profesoras, al ocupar el local recompuesto por acuerdo de la Junta Inspectora y Discursos pronunciados con motivo de este acto. San Luis Potosí, Mayo de 1886. Tipografía de Bruno E. García, Plaza de S. Francisco, no. 3.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES, San Luis Potosí, Tip. De la Instrucción Primaria, a cargo de Jesús A. Sierra, 1877.

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR. De la Escuela Normal para Profesores. Aprobado por el gobierno del Estado, San Luis Potosí. Imprenta de Dávalos, 2ª. De Catedral, Número 4. 1894.

BSMSLP, Biblioteca del Seminario Mayor, Arquidiócesis del Estado de San Luis Potosí.

Catecismo de Retórica y Poética. Obra Elemental destinada a la enseñanza de la niñez y escrita bajo un método breve y sencillo por el Lic. José de Jesús Jiménes, San Luis Potosí. Imprenta de Dávalos, 1885.

Compendio de Literatura Preceptiva por J. de J. Jiménez. Obra de texto en las Escuelas Normales del Estado, San Luis Potosí. Tip. De la Escuela Industrial Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1905.

EL ÁLBUM DE LAS SEÑORITAS POTOSINAS. Periódico de Literatura y Variedades, Editado por Francisco de P. Fernández, San Luis Potosí, Tip. De Exiga, plazuela de S. Francisco, 1865.

LA ESPERANZA. Órgano Informativo de la Academia Dominical Literaria de Señoritas Escuela municipal de Artes y oficios para Señoritas, Imprenta Municipal, San Luis Potosí, 1887-1890.

Lecciones de Gramática General, escritas por el Lic. José de Jesús Jiménez, San Luis Potosí. Imprenta de Dávalos, 1884.

REGLAMENTO PARA LA ACADEMIA DOMINICAL LITERIARIA DE SEÑORITAS, San Luis Potosí, Litografía e Imprenta de M. Esquivel y Ca., 1887.

BRBA, Biblioteca Ricardo B. Anaya

Álbum Fotográfico #24. "La Educación de Fin de Siglo XIX", San Luis Potosí, 15 de Septiembre de 1999.

CDHRMA, Centro de Documentación Histórica, Rafael Montejano y Aguiñaga

Adolfo B. González, *Escritores Potosinos, Prosa Escogida, Moral y Recreativa*, San Luis Potosí: Imprenta Popular, 1905.

EL ESTANDARTE, diario editado por Lic. Primo Feliciano Velázquez, 1885-1912.

HELIOTROPOS. Semanario dedicado exclusivamente a la Muger. Moral y literario. Directora, Laura María Soto, Secretaria, Profesora Otilia L. Amarillas. Imprenta del Comercio. Número 6, Mayo 1901.

LA ILUSTRACIÓN POTOSINA. Semanario de Literatura, poesía, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos. Por José T. de Cuellar y José María Flores Verdad. San Luis Potosí, 1869-1870.

REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD MUTUALISTA DE PROFESORAS DE SAN LUIS POTOSÍ. San Luis Potosí, Tip. Escuela Industrial Militar, Dirigida por Aurelio B. Cortés, 1908.

BIBLIOGRAFIA

ALVARADO, María de Lourdes *La Educación "superior" femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

ARREDONDO, María Adelina *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México,* México: Porrúa, 2003.

ARRIAGA FLORES, Mercedes. *Retórica en el ámbito de las Humanidades*. Sevilla, España. G. Pulido Tirado. Universidad de Jaén, 2003.

BARTHES, Ronald. *Fragmentos de un discurso amoroso*. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI, 1982.

BAZANT DE SALDAÑA, Mílada. "Lecturas del Porfiriato", *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1988.

BETANCOURT, Ignacio. *Anónimas. Escritoras potosinas del Porfiriato*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2000.

BURGUERA, Mónica. *Las damas del Liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850).* Madrid. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2012.

BURKE, Peter. *Historia y Teoría Social*. México, Instituto Mora, 1997.

CARBALLIDO HERNÁNDEZ, Elvira. *La prensa femenina en México durante el siglo XIX.* México, UNAM, Tesis de licenciatura, 1986.

CERTEAU, Michel de *L'écriture de l´histoire*, Gallimard, París, 1975

CLARK DE LARA, Belem y Speckman Guerra, Elisa. *La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Ambientes, asociaciones y grupos movimientos, temas y géneros literarios.* México. Volumen I. universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

----------*La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México. Volumen II. Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

CARBALLIDO HERNÁNDEZ, Elvira. "Las pioneras en la prensa mexicana", México, *Revista FEM*, 1998, Vol. 22, No. 183.

CHARTIER, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural.* España, Gedisa, 2005.

---------- "De la historia del libro a la historia de la lectura", *Libros, lectores y lecturas en la Edad Moderna*. España, Alianza, 1994.

----------*La historia o la lectura del tiempo*. España, Gedisa, 2007.

CONNELL, R. W. "Dinámica histórica, violencia y tendencias a la crisis". *Masculinidades*. México, Universidad Autónoma de México, 2003.

----------"La nueva ciencia social. Historias". *Masculinidades.* México: Universidad Autónoma de México, 2003.

DOMENELLA, Ana Rosa; Pasternac, Nora. *Las Voces Olvidadas*, Antología critica de narradoras mexicanas en el siglo XIX. México, El Colegio de México, 1997.

EVANS, Richard *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia,* 1840-1920, Siglo XXI Editores, Madrid, 1980

FOWLER, Will. All the president´s the wives of General Antonio López de Santa Anna in 19th Century Mexico. Núm. 79, 2005. Disponible en: www.femenist-review.com

GALÍ BOADELLA, Montserrat. *Historias del Bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

GUERRA-CUNNINGHAM, Lucía, "Género y espacio: La casa en el imaginario subalterno de escritoras latinoamericanas", *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXVIII, Núm. 241, Octubre-Diciembre, 2012, pp. 819-837.

GONZALBO A., Pilar. "Los protagonistas de la vida cotidiana", *Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*. México, El Colegio de México, 2009.

GONZÁLEZ, Adolfo B. *Escritores Potosinos. Prosa escogida, moral y recreativa,* San Luis Potosí, Imprenta Popular, 1905.

GINZBURG, Carlo. "*El hilo y las huellas,* Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2010.

HERNÁNDEZ CRUZ, Varinia. *La Escuela de Artes y Oficios para señoritas en San Luis Potosí, 1881-1917*. San Luis Potosí, Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, 2012.

HERNÁNDEZ ORTEGA, Vanessa Elizabeth. *Prensa y poder político: Legitimación de la República en los periódicos de San Luis Potosí, 1863.* San Luis Potosí. El Colegio de San Luis, Tesis de Maestría, 2010.

HERNÁNDEZ ORTIZ, Francisco. *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato,* San Luis Potosí, Benemérita y Centenaria Normal del Estado, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2012.

INFANTE VARGAS, Lucrecia. *De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX (1805-1907).* México, UNAM, Tesis doctoral, 2009.

----------*Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907).* México, UNAM, Tesis de Maestría, 2000.

KÁPELLÍ, Anne-Marie "Escenarios del feminismo", *Historia de las Mujeres*, t. VIII, "El Siglo XIX. Cuerpo, trabajo, modernidad", Madrid, Taurus, 1993

K. Conway; Jill, Susan C. Bourque; Joan W. Scott "El Concepto de género" *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

LAMAS, Marta. "La antropología feminista y la categoría de género" *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Autónoma de México, 1997.

----------*Miradas feministas sobre mexicanas del siglo XX,* Fondo de Cultura Económica; Consejo Nacional Para La Cultura y Las Artes, México, 2007.

LEIJA IRURZO, Edgardo. *La actividad industrial y comercial en la ciudad de San Luis Potosí durante el Porfiriato (1877-1898), Fomento, fiscalidad y desarrollo*. San Luis Potosí, Ponciano Arriaga, 2013.

LYONS, Martin. "Los nuevos lectores del siglo XIX": mujeres, niños y obreros", *Historia de la lectura en el mundo occidental*. México, Taurus, 2006.

M. GILBERT, Sandra y Gubar, Susan. *La loca del desván: la escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. España. Universidad de Valencia, 1998.

MATUTE, Álvaro. "Prensa, sociedad y política (1911-1916)". *Las publicaciones periódicas y la historia de México. 50 Aniversario de la Hemeroteca Nacional 1994.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

MONSIVÁIS, Carlos. "La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas", *En torno a la cultura nacional.* México, CONACULTA, 1989.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. *Bibliografía de los escritores de San Luis Potosí.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

MONTESINOS, Rafael. "La masculinidad en ciernes: resistencias y conflictos en la construcción social de una presencia urgente", *Masculinidades Emergentes*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2005.

MORENO GAMBOA, Olivia. *Una cultura en movimiento, la prensa musical de la ciudad de México (1860-1910).* México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

MURO, Manuel. *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*, San Luis Potosí: Impr. Lit. Enc. y Libr. de M. Esquivel y Cía., 1899.

PALACIO MONTIEL, Celia del. "Historiografía de la prensa regional en México". *Comunicación y Sociedad*, mayo-agosto 1998, número 33. México**,** Universidad de Guadalajara.

---------- "La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México". *Comunicación y sociedad*, enero-junio 2006, número 5. México, Universidad de Guadalajara.

PALOMO GARCÍA, María del Carmen. Una *palabra mía bastará para sanarme: Alejandra Pizarnik.* España. Universidad de Almería, Tesis Doctoral, 2010.

PEÑALOSA, Joaquín Antonio. *Literatura de San Luis Potosí del siglo XIX*. San Luis Potosí. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1991.

PERALES OJEDA, Alicia. *Las Asociaciones literarias mexicanas*. México, D.F. Tomos I y II, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

PÉREZ HERNÁNDEZ, María del Carmen. La Arcadia de México. *La primera asociación literaria del país*. México, D.F. Universidad Pedagógica Nacional, 1996.

PERROT, Michel. "Escribir la historia de las mujeres", *Mi historia de las mujeres.* Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2009.

PIQUERAS, José A. "La maestra: una enseñanza despreciada para un sexo desvalorizado" en *El Taller y la escuela*. Madrid, España, Siglo veintiuno de España,

editores 1ª. Edición 1988. *Revista Digital Universitaria.* Disponible en: http://www.revista.unam.mx/vol.5/num9/art42/art42.htm.

RÍOS DE LA MORA, Nora Patricia. *Mujeres que escriben: Textos femeninos en la literatura regional, 1880-1910*. Colima. Universidad de Colima, Tesis de Maestría, 2007.

RÍOS DE LA TORRE, Guadalupe. "La idea de la mujer a través de la prensa porfiriana", *La prensa como fuente para la historia.* México, Universidad de Guadalajara, 2006.

RIVERA MENDOZA, Claudia Tania. *Historia de una empresa editorial, su directora y sus lectores: revista El Hogar, 1913-1940.* México, Instituto Mora, Tesis de Maestría, 2010.

RIVIÉRE, MARGARITA. *El mundo según las mujeres*. México. Aguilar, 2000.

ROBLES, MARTHA "Educación para la libertad", en *Educación y Sociedad en la historia de México*. siglo XXI editores, México 1984.

SCOTT, Joan W. "Historia de las mujeres". *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993.

---------- *Género e historia*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

SEGURA GRAIÑO, Cristina. De leer a escribir. *La educación de las mujeres: ¿libertad o subordinación?* Madrid. Universidad de Sevilla, 1996.

SIGEA, Luisa. *Epistolario Latino*. Madrid, España, Akal.2007.

SIRINELLI, Jean François. "Elogio de lo complejo", Jean Pierre Rioux y Jean François Sirinelli, *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1999.

TENORIO TRILLO, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998

---------- *El Porfiriato.* México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

---------- "Las leyes de la historia", *Historia y Celebración. México y sus centenarios.* México, TusQuets Editores, 2009.

TUÑON, Julia *Mujeres en México*, México, CONACULTA-INAH, 1998.

VÁZQUEZ, Lilia Granillo. *Escritura femenina y tiempo libre: ocio literario y premiaciones de mujeres en el siglo XIX*.

ANEXO I

REGLAMENTO PARA LA ACADEMIA DOMINICAL LITERIARIA DE SEÑORITAS 1887

San Luis Potosí

Litografía e imprenta de M. Esquivel y C.

1887

REGLAMENTO PARA LA ACADEMIA DOMINICAL LITERIARIA DE SEÑORITAS

Artículo 1º. Se organiza una Corporación, exclusivamente de Señoras, que se denominará "Academia Dominical Literaria de Señoritas."
Art.2º. Las obligaciones de dicha corporación serán las siguientes:

I. Consagrarse al estudio de las ciencias, artes, historia, y especialmente de la literatura.
II. Propagar y contribuir por todos los medios posibles a la propagación de los conocimientos científicos y literarios entre las personas del bello sexo.
III. Presentar anualmente una velada literaria el 5 de Febrero.

Art. 3º. Para ser socia de la Academia, basta poseer ligeras nociones de Gramática y Literatura, y observar buena conducta y moralidad.
Art. 4º. Son obligaciones de las señoritas socias:

I. Asistir puntualmente todos los domingos, de diez a doce de la mañana, a sesión ordinaria.
II. Asistir a sesión extraordinaria cuando a ella sean convocadas por el Director o Presidenta.
III. Desempeñar las comisiones que se les encomienden por la Corporación, Director o Presidenta.
IV. Presentar algún trabajo sobre el punto que se les designe, o que espontáneamente elijan.
V. Contribuir a los gastos que sean indispensables.
VI. Cooperar al buen nombre y prestigio de la corporación.
VII. Elegir anualmente una Presidenta, una Vice-presidenta, una Tesorera, una Secretaria y un Director.

Art. 5º. Las obligaciones de la presidenta son:

I. Presidir las sesiones.
II. Ordenar las discusiones, concediendo el uso de la palabra a las socias para sostener el pro y el contra de los debates.
III. Nombrar las comisiones que se ofrezcan.
IV. Imponer las multas de que después se hablará.
V. Citar al Director cuando lo acuerde la Academia.
VI. Llevar la correspondencia, procurando la formación del archivo respectivo.

Art. 6º. Las obligaciones del Director son:

I. Asistir a la Academia cuando lo estime conveniente, o cuando sea a ello convocado.
II. Dar su opinión fundada y razonada en los casos en que sea consultado
III. Ejercer las atribuciones presidenciales en los casos en que asista a sesión.
IV. Dirigir la Academia con sus consejos, y la publicación del órgano, de ella de que se hablará después.
V. Tomar parte en las veladas, presidiendo y dirigiendo sus labores previas.

Art. 7º. La Vice-Presidenta tendrá la obligación de sustituir a la Presidenta en los casos de ausencia de esta, y ejercerá sus atribuciones.

Art. 8º. La Tesorera llevará un libro en que consten los asientos de los fondos de la Corporación, y cada seis meses presentará su corte de caja.

Art. 9º. No entregará la correspondencia ni cubrirá ningún gasto, sin ser previamente deseado por el Director o Presidenta en su caso.

Art. 10º. La Secretaria llevará la correspondencia, extenderá comunicaciones dará cuenta de lo que pase y llevará la crónica de la Corporación, levantando las actas respectivas en un libro.
Las actas serán autorizadas por la persona que presida la sesión y la Secretaria.

Art. 11º. Las faltas de asistencia no justificadas a juicio del Director, Presidenta o Vice-presidenta en su caso, se castigarán con una multa de cincuenta centavos, que se hará efectiva inmediatamente por la Tesorera, bajo su responsabilidad.

Art.12º. Cada socia tendrá que contribuir mensualmente con una cuota de veinte centavos para los gastos de la Academia.

Art.13º. Se nombrará una Señorita bibliotecaria, cuya obligación será la de conservar la crónica de la Academia, y estará a su cuidado la biblioteca de la Corporación.

Art.14º. Para fomentar esta, cada socia, lo mismo que las personas que gusten, depositarán una obra, cualquiera que sea, o una suscripción periódica.

Art.15º. Se publicará un periódico, órgano de la Academia, con el nombre designado por las socias, exclusivamente literario y científico, donde se dará a la luz las producciones de aquellas, o de otras señoritas que lo deseen. Próximamente se publicará los respectivos programas.

TRANSITORIO.
Estas bases serán discutidas y, una vez aprobadas, formarán los Estatutos por los que se regirá la Corporación, pudiendo ser modificadas, corregidas y adicionadas cuando se estime convenientemente, previo el debate respectivo.

San Luis Potosí, 16 de Enero de 1887.

ANEXO II

REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD MUTUALISTA DE PROFESORAS DE SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSÍ

TIP. ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR, DIRIGIDA POR AURELIO B. CORTES 1908

CAPITULO PRIMERO
OBJETO Y FINES DE LA SOCIEDAD.

Artículo 1º. La Sociedad Mutualista de Profesoras, establecida el 29 de junio de 1892, y puesta al amparo del artículo 9º. De la Constitución, tiene por objeto:

I. Crear fondos para auxiliar a sus miembros en caso de apremiante necesidad justificada y fomentar entre ellas el espíritu de asociación.

II. Proteger a sus miembros en todas las adversidades de la vida; procurar que se protejan recíprocamente, y, en igualdad de circunstancias—por lo que atañe al ejercicio del magisterio—preferirlas y hacer que se prefieran a las personas extrañas a la Sociedad.

III. Procurar el adelanto intelectual de sus socias.

CAPITULO SEGUNDO
DIFERENTES CLASES DE SOCIAS

Artículo 2º. Habrá en la Sociedad dos clases de socias: participantes y honorarias.

Artículo 3º. Son socias participantes todas las profesoras que lo solicitan, ya pertenezcan o no al servicio oficial.

Artículo 4º. Son socias honorarias, aquellas que hubieren prestado importantes servicios a la Corporación o se hubieren distinguido por méritos que esta aprecie con sumo grado. Previo acuerdo se le extenderá la correspondiente credencial.

Artículo 5º. La solicitud de que habla el artículo 3º. Se hará forzosamente por escrito. La sociedad decidirá en junta general, sin discusión y por escrutinio secreto, si se admite a la solicitante; no exigiendo en ella otro requisito que la protesta de acatar los preceptos contenidos en este reglamento.

Artículo 6º. Para que una profesora sea considerada como socia honoraria, será propuesta por una socia participante, quien hará una relación detallada de los méritos de aquélla.
Una comisión nombrada al efecto, dictaminará la credencial correspondiente, si el dictamen fuere aprobado por la mayoría absoluta de socias.

Artículo 7º. Admitida una socia, ya sea con el carácter de participante, ya sea con el carácter de participante, ya con el de honoraria, se le extenderá la credencial respectiva, debidamente autorizada por la Presidenta y Secretaria. Se tomará nota de su ingreso en un libro que para el efecto existirá en la Secretaría y se dará, al mismo tiempo, aviso a la Tesorería, de la cantidad que como cuota mensual se asigne la nueva socia participante; cantidad que deberá expresar en su solicitud.

Artículo 8º. Las socias que no se presenten a tres sesiones consecutivas, serán consideradas como desertas, siempre que de sus faltas no hayan dado aviso a la Presidenta o Secretaria, y no se les admitirá de nuevo sino después de seis meses de haber sido declarada su deserción.

CAPITULO TECERO
DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 9º. La Sociedad Mutualista de Profesoras estará regida por una Presidenta, una Vicepresidenta, dos Secretarias, dos Prosecretarias y dos Vocales.

Artículo 10º. La Junta Directiva tratará los asuntos que no necesiten la aprobación de todas las socias. En caso contrario, se citará a Junta General.

Artículo 11º. Cada año, y el 29 de junio, se hará por escrutinio secreto la renovación de la Mesa.

Artículo 12º. A las profesoras que resultaren electas para socias dignatarias, se les extenderá un diploma que lo acredite, el cual formará parte muy importante en su hoja de servicios para con la Sociedad.

Artículo 13º. Una vez hecha la elección de la Junta Directiva, las socias electas para dignatarias protestarán cumplir los deberes inherentes al cargo que se les han confiado: acto con el cual quedará la Mesa formalmente instalada.

Artículo 14º. Los acuerdos de la Junta Directiva son inapelables; pero debe ponerlos en conocimiento de la Sociedad, cuando ésta celebre Junta General.

CAPITULO CUARTO
FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIAS DIGNATARIAS

Artículo 15º. Son facultades y obligaciones de la Presidenta, las siguientes:

I. Presidir las sesiones de la Junta Directiva y de la General.

II. Autorizar la correspondencia con todas las sociedades amigas, firmar los nombramientos y las actas, visar los Cortes de Caja de la Tesorería y poner el Dése a los recibos que ha de pagar esta oficina.

III. Encarrilar las discusiones y volverlas a su debido curso, cuando hayan tomado un giro inconveniente.

IV. Vigilar la estricta observancia de este reglamento y llamar al orden, con la mayor reserva, a las socias que lo infrinjan.

V. Citar a Junta General, cuando la naturaleza de los asuntos lo requiera.

VI. VI. Con excepción de las votaciones para la admisión de nuevas socias, el voto de la Presidenta será de calidad.

VII. Presentar a las socias nuevamente admitidas, cuando por primera vez asistan a las sesiones y tomarles la protesta de que habla el artículo 5º.

VIII. Disponer lo conveniente para que las socias enfermas o necesitadas, reciban con oportunidad los auxilios de la Corporación.

IX. Prorrogar el plazo en que deban cubrir su adeudo las socias que lo soliciten, hasta por el término de quince días, después de haber dado lugar a ser consideradas como desertas.

Artículo 16º. La Vicepresidenta tiene las mismas facultades y obligaciones de la Presidenta en ausencia de esta.

Artículo 17º. Cada una de las Secretarias desempeñará por un semestre las labores que a ellas correspondan y que son las siguientes:

I. Levantar las actas de todas las sesiones en el libro destinado al efecto.

II. Llevar un registro de las socias de la Corporación.

III. Comunicar a quien corresponda los acuerdos de la Sociedad.

IV. Llevar nota de las comisiones encomendadas a las socias, con expresión de la fecha en que deban presentar sus trabajos.

V. Autorizar todos los documentos que salgan de la Secretaría.

VI. Citar a sesión cuando lo ordene la Presidenta.

VII. Al terminar el año social, presentar—la de turno—una memoria de los trabajos de la Corporación.

VI. Arreglar con las socias que lo soliciten, los términos en que deba hacerse el descuento de sus recibos, y hacer efectivo el pago de estos a su debido tiempo. La tesorera será escrupulosa en la elección de las fiadoras, teniendo en cuenta la naturaleza y fines de la sociedad.
VII. Informar oportunamente a la Sociedad de las socias que hayan dejado de cubrir sus cuotas, para los efectos de la fracción III del artículo 22º.

Artículo 20º. Las dos vocales que forman parte de la Junta Directiva además de las obligaciones de las socias les corresponden, tienen la de procurar—por cuantos medios estén a su alcance, que los acuerdos de la Junta Directiva lleven el sello del reposo y detenimiento con que deben ser estudiados.

Artículo 21º. Son facultades y obligaciones de las socias:

I. Concurrir a las sesiones cuando fueren citadas. De no hacerlo así, darán oportuno aviso a la Presidenta o Secretaria.

II. Desempeñar las comisiones que les confiera la Presidenta, si son extraordinarias, o el reglamento si fueren permanentes; bajo el concepto de que si tiene dificultad o imposibilidad de dar lleno cumplido a sus deberes. Harán oportunamente renuncia de dicho cargo ante la Sociedad.

III. Pagar con eficacia la cuota mensual que se hubieren asignado: en la inteligencia de que si dejaren de pagar lo correspondiente a seis exhibiciones mensuales, serán consideradas cono desertas de la Sociedad.

Cuando las socias se hallen en la imposibilidad absoluta de cubrir este adeudo, arreglarán con la Presidenta una prórroga del plazo que el reglamento concede, de acuerdo con el prescrito en el inciso IX del artículo 16º.

IV. Comunicar a la Presidencia, Secretaría y Tesorería su cambio de domicilio, a fin de facilitar las labores de las mencionadas oficinas.

V. Dar aviso a la Presidenta o a algunos de los miembros de la Comisión de Beneficencia, inmediatamente que sepan que alguna socia se encuentra enferma.

VI. En caso de fallecimiento de alguna socia, suscribirse con una cuota de *veinticinco centavos* por lo menos, para favorecer a la familia de ésta.

VII. Solicitar por escrito los auxilios de la Sociedad cuando la Comisión de Beneficencia no tenga conocimiento de su enfermedad o imposibilidad para el trabajo. Para hacer esta solicitud se necesita haber observado estrictamente los preceptos de este reglamento, y acompañar a ella al recibo de la Tesorería, correspondiente al mes anterior, así como la nota de la Secretaría de lo haber faltado a ninguna de las sesiones, sin justificación de causa.

VIII. Presentar proposiciones por escrito, e iniciar todo aquello que tienda al progreso de la sociedad.

IX. Votar y ser votadas en las elecciones.

X. Tener voz y voto en las discusiones.

XI. Procurar el ingreso de nuevas socias a la Corporación.

CAPITULO QUINTO
DE LAS COMISIONES

Artículo 22º. Las comisiones serán de dos clases: permanentes y extraordinarias.

Artículo 23º. Son comisiones permanentes las de Beneficencia, Propaganda, Hacienda y Reglamento. Todas estas comisiones estarán formadas por tres socias.

Artículo 24º. La Comisión de Beneficencia tiene las obligaciones siguientes:
I. Informarse constantemente del estado en que se hallan las socias enfermas y necesitadas; dando oportuno aviso a la Presidenta, a fin de impartirles lo auxilios con oportunidad y continuar visitando, cuando menos una vez por semana a las socias enfermas, hasta que estén completamente restablecidas.

TRANSITORIOS

Artículo 1º. El presente reglamento surtirá sus efectos una vez aprobado, impreso y repartido a las socias.
Artículo 2º. Para modificarlo, se necesita la aprobación de la mayoría absoluta de las socias.
Artículo 3º. Las reformas de que habla el artículo anterior, sólo serán tomadas en consideración después de dos años de estar en vigencia este reglamento.
San Luis Potosí, 5 de octubre de 1907.

GUADALUPE VAZQUEZ CASTILLO
Presidenta.

PETRA CARRIZALES
Secretaria.

ANEXO III

RELACIÓN DE LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS, 1887

Archivo Histórico Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado San Luis Potosí
Fondo: BECENE
Sección: Administración económica
Serie: Inventarios
Años: 1887-1915
Caja: 110 Exp.: 4[346]

Relación de libros 1887. Archivo Histórico, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, San Luis Potosí

Autores	No. de Ejemplar	No. de Volumen	Título de la obra
Justo Sierra	1	1	En Tierra Yonkee
Escritores de España y Portugal	2	2	La Ilustración Ibérica
Mr. Lesge Traducción Padre	1	2	Historia del Gral. De Santillana
Henrey de Roy	1	1	Tofana la Envenenadora
H.Lili Chambon	1	8	El Progreso de México
Román Rodríguez Peña	1	5	El Progreso Latino
Lic. Heriberto Barrón	1	1	El Progreso
Dr. José Mariano Beristaín y L.	1	1	Biblioteca Hispano Americana
Bonaventura de Gondora	1	1	Noticia Histórica y Literaria Balmore
Bernardo Reyes	1	1	Informe y Discurso
Altamirano y Esteva	1	1	El Renacimiento
Viseman. Trad. A Hete	1	1	Fabiola o la Iglesia de las Catacumbas
A. Karr y J. Delord	1	2	La vida de las Flores Estudios Históricos
J. A. de Chateaubriand	1	5	Estudios Históricos
Varios Autores Mexicanos	1	1	Anales Mexicanos
Concepción Gimeno de Flaquer	1	1	El Albúm de la Mujer
Alberto Leduc	1	1	La Gaceta
Eduardo C. Bulter	1	1	Panamerican Magazine
Mariano de Jesús Flores	1	1	La Aurora literaria
Cram Imperial	1	1	Atlas of United States
Alvín H. Lander	1	1	The Breeder Gazette
Narciso Campello y Correa	1	1	Retórica y Poética
Dr. Vicente Vera	1	1	Un viaje al Frausval
José Coll y Vehí	3	3	Diálogos Literarios

[346] En el original se incluyen: Nombre de la persona a la que se le presta el libro, fecha de entrega //mes y día, tiempo señalado y fecha devolución.

Miguel de Cervantes y Saavedra	2	2	Don Quijote de la Mancha
Daniel de Floe	1	1	Vida y Aventuras de Robinson Crusoe
Dante	1	1	La Divina Comedia
Adolfo de Castro	1	2	Poetas Líricos de los siglos XVI y XVII
Forcuato Fasso, trad. G.Palacio	1	1	La Jerusalen Libertada
Miguel de Cervantes y Saavedra	1	1	Galatea, El viaje al Parmaso
Manuel Acuña	1	1	Poesías
Manuel Velarde	1	1	La Joven Literatura
Horacio Ilaco	2	1	Odas
Guillermo Prieto	1	1	Poesías Escogidas
Heriberto Mallofre y Goliseus	1	1	Nociones de Literatura Preceptiva
Enrique Wanton	1	3	Viajes a las Tierras incógnitas "Astrales"
R. P. Franco	1	1	Dirección Moral y Social de la Infancia
Miguel de Cervantes y Saavedra	2	2	Don Quijote de la Mancha
Biblioteca Clásica	1	1	Relaciones y Cartas de Colón
Juan de Dios Peza	1	1	Leyendas de las Calles de México
Julio Cesár, Goya y H.	1	2	Los Comentarios
Miguel de Cervantes y Saavedra	1	3	Teatro Completo
Miguel de Cervantes y Saavedra	1	2	Novelas Ejemplares
Enrique Heine	1	3	Cuadros de Viaje
Julio Virgilio Marón	1	1	Eglogas y Georgicas
Amado Nervo	1	1	Perlas Negras
Juan de Dios Peza	2	2	Hogar y Patria
Juan de Dios Peza	1	1	Flores del Alma
Juan de Dios Peza	1	1	Recuerdos y Esperanzas
Ignacio Montes de Oca	1	1	Odas a Píndaro
A. de Lamartine, trad. J. N. Castillo	1	2	Civilizadores y Conquistadores
José Coll y Vehí * es velú	1	1	Retórica y poética
José Coll y Velú	3	3	Elementos de Literatura
Guillermano Jünema	1	1	Historia General de la Literatura
Juan de Dios Peza	1	1	La Lira de la Patria
Gustavo A. Becquer	1	1	Rimas
Notables Literarios	1	1	Museo de la Infancia
Perrault	1	1	Cuentos
Gómez Carrillo	1	1	Cuentos Escogidos
G. de Alcalá	1	6	El Instructor
Gray Manuel Navarrete	1	1	Entretenimiento Poético
Ignacio Montes de Oca	1	1	Odas de Píndaro
Trad. J. Maldonado	1	1	El Paraíso Perdido
Benito Pérez Galdós	1	1	Misericordia

Nohemí Balleyguier	1	1	La herencia de la Tía
Le Prince de Beaumont	1	1	El Almacén de los niños
Sor Juana Inés de la Cruz	1	1	Obras escogidas
Enrique de Olivarria y F.	1	1	Historia del Teatro español
Gaspar Núñez de A.	1	1	Gritos de Combate
Lic. Fernando y P. Tornel	1	1	Dolor que redime
Gaspar Muro	1	1	Vida de la princesa Eloli
Bruno	1	1	Frascuelo
Fray Manuel Navarrete	1	1	Entretenimientos poéticos
Varios autores	1	1	Nuevo vocabulario
Henri Heine	1	1	Lutece
Lic. Ezequiel A. Chávez	1	1	Instrucción cívica
Serafín Estelares	1	1	El solitario y su tiempo
Alfonso de Ercilla y Zigueña	1	1	La araucana
Vaca	1	1	Obras de vaca
Hugo Blair trad. Luis Muñoz	1	1	Lecciones sobre la retórica y las artes
Pedro Treviño	1	1	Recopilación de máximas y sentencias
Madame Langleló	1	1	Le Lesor des Jemes Filler
José Castillo y A.	1	1	Safo y Firteo
Eduardo Benot	1	3	Arquitecturas de las lenguas
José Selgas	1	1	Fisonomias contemporáneas
Edmundo de Amicio	1	1	Diario de un niño
Enrique Sienkievicz	1	1	¡Sigámosle!
Plutarco	1	1	Las vidas paralelas
Clamorán del Castillo	1	1	Artes y letras
Sebastían Kneip	1	1	Método de hidroterapia
Luis P. y Estraleila	1	1	Homero- La Iliada
Juan Zorrilla de Sn. Martín	1	1	Tabaré
Jacobo Benigno Busset	1	1	Oraciones Juveniles
Guillermo Shakespeare	1	8	Obras dramáticas
Varios Autores	1	1	Libro de oradores
José Manuel Marroquín	1	1	Diccionario ortográfico
Claude Lancelot	1	1	Raciones grecques
Jesús Díaz de León	9	9	Raíces griegas
Claude Lancelot	1	1	Racines grecques
Rafael Ángel de la Peña	17	17	Nueva Gramática de Lengua Castellana
Francisco Javier W.	18	18	Clave de los ejercicios del maestro
Eduardo Hausey	8	8	Método para aprender inglés
L. A. Parravicini	1	1	Juanito
G. B. Melzi	1	1	Correspondencia Francesa
G. B. Melzi	1	1	Correspondencia Inglesa

Olardo Hausey	4	4	Método para aprender inglés
Camilo Bros	1	1	Gramática Hispano Francesa
Enrique Rude	2	2	Ollendorff Inglés
Marcius Willson	1	1	The Seh… and family
Juan Peñaluer	1	1	Diccionario de la rima
Pantaleón L. de Mencilla	1	1	Idioma inglés
Manuel Peredo	1	1	Formación y Progreso de la Lit.
Luis de María y Araujo	1	1	Gramática Latina
Pedro Martínez López	1	1	Gramática de la Lengua Castellana
M. Núñez de …	1	1	Gramática Española
Pedro María de Torrencilla	1	1	Gramática Francesa
Gabriel Compaire	1	1	Curso de moral
Bureau American R.	1	46	Boletín mensual
Aventuras de un Joven Marino	1	1	Viaje alrededor del mundo
Manuel Mier y Terán	1	1	Diario de viajes
Ricardo de María y Campos	2	1	Datos mercantiles
D.P.E. C.	1	31	El viajero universal